

**TÍTULO DE GRADO EN LENGUAS
MODERNAS**

**UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN
ANTONIO**

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

Denominación: **Grado en Lenguas Modernas**

Universidad solicitante y Centro, Departamento o Instituto responsable del programa:

Universidad Católica San Antonio de Murcia

Departamento de Idiomas

C.I.F. G30626303.

Centro donde se imparte el título: **Universidad Católica San Antonio**

Representante Legal de la Universidad:

Nombre y cargo: **Mendoza Pérez, José Luis; Presidente de la Universidad Católica San Antonio. NIF: 22894000-F.**

Responsable del título:

Nombre y cargo: **Schmidt, Thomas-Hans; Director del Departamento de Idiomas y Coordinador de la Escuela Superior de Idiomas de la Universidad Católica San Antonio. NIF: X 1094394 P.**

Dirección a efectos de notificación

Correo electrónico: **presidencia@ucam.edu**

Dirección postal: **Campus de los Jerónimos, s/n. 30107. Guadalupe (MURCIA)**

FAX: 968 278 715

Teléfono: 968 278 803

Tipo de Enseñanza (Modalidad): **Presencial**

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas: **60 plazas**

Curso	Modalidad: Presencial	Total
2014- 2015	60	60
2015- 2016	60	60
2016- 2017	60	60
2017- 2018	60	60

Normas de permanencia en el Centro:

Las normas de permanencia son las vigentes en la Universidad Católica San Antonio

http://www.ucam.edu/sites/default/files/Abr_13/normativa_permanencia.pdf

Obtención del título:

Para la obtención del Título de Grado en Lenguas Modernas, el alumno deberá superar los 240 créditos de los que consta el plan de estudios.

Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento europeo al título de acuerdo con la normativa vigente:

- Rama de conocimiento: Artes y Humanidades.
- Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
- Naturaleza de la institución que concede el título: Privado/de la Iglesia Católica.
- Naturaleza del Centro Universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios: Propio.
- Profesión para la que capacita el título una vez obtenido: ninguna.
- Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo: inglés y español.

1.2. DISTRIBUCIÓN DE ECTS EN EL TÍTULO

Los 240 créditos ECTS quedan distribuidos de la siguiente forma:

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	72
Obligatorias	57
Optativas	81
Prácticas externas	18
Trabajo fin de Grado	12
CRÉDITOS TOTALES	240

Menciones:

La **Mención en Lenguaje y Comunicación Intercultural** ofrece al estudiante una oportunidad de conocer los principios, estrategias, habilidades y herramientas que hacen posible la comunicación efectiva entre culturas y países, así como entre empresas e instituciones. (30ECTS)

En la **Mención en Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas Extranjeras** el alumno estudiará cuestiones metodológicas y psicolingüísticas con una fuerte proyección práctica centrada en la utilización cabal de materiales y técnicas de evaluación. (30ECTS)

Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y periodo lectivo

Con el fin de adaptarse a la nueva situación social y de facilitar en la mayor medida posible que los estudiantes puedan optimizar el tiempo disponible dedicado al estudio, la Universidad Católica San Antonio de Murcia está impulsando la modalidad de matrícula a tiempo parcial en sus normas de permanencia y continuación de estudios universitarios.

Algunas situaciones representativas que se contemplan para poder acogerse a esta modalidad son las siguientes: tener necesidades educativas especiales, responsabilidades de tipo familiar, obligaciones de tipo laboral, etc. Los alumnos sólo podrán solicitar este

tipo de matrícula si en ellos concurre alguna de las circunstancias determinadas; podrán entonces matricularse de un mínimo de 30 créditos ECTS y estudiar a tiempo parcial.

	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
Primer curso	60	60	30	44
Segundo curso	3	78	3	44

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

2.1.1 Interés académico

La Universidad Católica San Antonio (UCAM) se inscribe en la gran tradición formadora que ha distinguido a los centros universitarios vinculados a la Iglesia Católica. Participa, por tanto, de una dilatada experiencia caracterizada por su constante apuesta por una educación integral e incesante desvelo por la calidad de la enseñanza en diversos niveles educativos. En sus más de dieciséis años de andadura docente e investigadora, esta universidad ha incorporado experiencias relacionadas con la educación personalizada y el asesoramiento a universitarios. Tras la consolidación definitiva del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), esta universidad se encuentra en un momento óptimo para implantar un modelo especializado de formación académica y competencial, fortalecido con sólidos fundamentos plurilingües.

La propuesta del presente Grado en Lenguas Modernas deriva del compromiso constante de la UCAM con la formación en lenguas extranjeras. Desde sus inicios en 1997, se ha impartido asignaturas en inglés en todas las Licenciaturas, Diplomaturas y Grados (destacando Turismo, ADE o Educación Primaria, entre otros). De igual modo, desde su fundación en 2008, la Escuela Superior de Idiomas (ESI) ha impulsado la formación en inglés, francés, alemán e italiano, logrando una media de 500 alumnos por curso académico. Durante el periodo académico 2014-2015, tras la reciente evaluación positiva recibida por parte del Consejo de Coordinación Universitaria el 12 de diciembre de 2013, implantaremos nuestro Máster en Bilingüismo como un paso más en pos de la calidad en la formación de los alumnos y muestra de compromiso de esta institución con las necesidades de la sociedad.

Mediante un completo itinerario formativo, la UCAM apuesta firmemente por el plurilingüismo con marcado enfoque competencial, los estudios culturales, la discusión de textos literarios, la creación de trabajos académicos y la comunicación con el sector empresarial. Este Grado se anticipa así a la petición de varias lenguas extranjeras en contextos laborales cruciales para el crecimiento y la proyección de nuestro país. Se persigue así actuar como herramienta activa de inserción laboral que dé sentido pleno a la formación recibida mediante una óptima integración de los titulados en el mercado

laboral, a nivel nacional y muy especialmente a nivel internacional, destacando la creación de equipos de trabajo multiculturales.

2.1.2. ¿Por qué un grado interdisciplinar con lenguas extranjeras?

Son varias las necesidades laborales y académicas que se podrán satisfacer mediante una adecuada oferta educativa. Antes de entrar en detalle en los datos que apoyan la presente propuesta, se delinearán los principales nichos detectados en el país y en el mundo a nivel empresarial y educativo.

En primer lugar, la creciente interconexión económica, social y cultural entre comunidades de distinto idioma y tradición cultural a nivel mundial hace imprescindible la presencia de ciudadanos que medien entre comunidades diversas. En ocasiones, estos contactos requerirán el dominio de la lengua materna (en nuestro caso, español) y de una lengua extranjera, como ocurre en las transacciones entre empresas españolas y sus socios internacionales. Sin embargo, la creciente migración en Europa y la globalización en general están creando situaciones aún más complejas que exigirán, además de una óptima competencia lingüística, una competencia intercultural, es decir, conocimientos culturales que sirvan para asegurar el empleo eficaz de recursos y estrategias psicológicas y socio-lingüísticas en varias lenguas extranjeras.

2.1.3. Educación e investigación

El sector educativo y la investigación son otros contextos donde un escaso conocimiento de lenguas u operar con una sola lengua extranjera no es suficiente. Así, existe una creciente demanda de profesorado adecuadamente cualificado en Enseñanza Secundaria, sobre todo en Centros Bilingües. El dominio de otros idiomas es una señal de compromiso con una sociedad dinámica, multicultural y necesitada de perfiles especializados, tanto en lenguas modernas como en sus correspondientes culturas. Siguan y Mackey¹ ya defendían la enseñanza en varias lenguas –siendo una de estas el idioma nativo de los alumnos. Por su parte, García² ha incidido en cómo el uso de lenguas extranjeras en la resolución de problemas o en la justificación de opiniones

¹ Siguan, M. y Mackey, W. F. (1986), *Éducation et bilinguisme*, París, UNESCO, Lauzanna, Delachaux & Niestlé.

² García, E. (2005), *Teaching and Learning in Two Languages: Bilingualism and Schooling in the United States*, Nueva York, Teachers College Press.

individuales facilita el dominio de las mismas, en tanto que la transmisión de información requiere mayor esfuerzo que un mero estudio de aspectos formales.³ Del mismo modo, debemos hacer hincapié en los beneficios aportados por un ambiente proclive al conocimiento y la lectoescritura en otras lenguas, al estimular las actitudes positivas del alumnado hacia otros idiomas y culturas,⁴ sin olvidar los maternos.⁵

En línea con los criterios establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) y las observaciones realizadas por la Comisión Europea, esto nos conduce a destacar los beneficios del plurilingüismo⁶ a nivel sociopolítico, cognitivo,⁷ metalingüístico e intelectual,⁸ en tanto que favorece el aprendizaje de otras lenguas al tiempo que fomenta la creatividad y flexibilidad cognitiva del estudiante. Los alumnos que cuenten con esta preparación tendrán mayor facilidad de integración en una realidad internacionalizada, con una visión plural de la sociedad.⁹ Serán así piezas clave en un contexto global donde estos conocimientos conllevan una apertura constante a los demás y un compromiso firme con el establecimiento de nexos entre culturas diversas. En suma, podrán operar de manera plena como ejes de mediación, integración y cohesión en los planos profesional y personal.

En años recientes, las administraciones públicas se han esforzado por mejorar y apoyar la implantación del bilingüismo en las etapas iniciales de la enseñanza obligatoria, sobre todo a nivel de las Comunidades Autónomas: entre otras podemos destacar los planes de fomento del bilingüismo de Andalucía¹⁰ en la implantación de un sistema basado en tres idiomas – inglés, francés y alemán – con el objetivo de mejorar la competencia lingüística y cultural de la población andaluza; y los de Castilla y

³ Genesse, F. (1999), *Program Alternatives for Linguistically Diverse Students*, Santa Cruz, California, Center for Research on Education, Diversity & Excellence.

⁴ Howard, E., Sugarman, J. & Christian, D. (2003), *Trend in Bilingual Education. A Review of the Research*, Baltimore, MD, Center for Research on the Education of Students Placed at Risk; Lassagabaster, D. (2001) “Bilingualism, Immersion Programmes and Language Learning in the Basque Country”, *Journal of Multilingual & Multicultural Development*22(5), 401-425.

⁵ Lessow-Hurley, J. (2000), *The Foundations of Dual Language Instruction*, 3ª ed., Nueva York, Longman.

⁶Truchot, C., Huck, D. Wallis, B., & A. Bothorel-Witz (2000), *Le plurilinguisme européen: European multilinguism: Europäische Mehrsprachigkeit*, París, Honoré Champion.

⁷ Bain, B. (1974), “Bilingualism and cognition: Towards a general theory”, en S. T. Carey (ed.), *Bilingualism, biculturalism and education*, Edmonton, University of Alberta Press, 119-128.

⁸ Cummins, J. (2002), *Lenguaje, poder y pedagogía: niños y niñas bilingües entre dos fuegos*, Madrid, Morata.

⁹ Cuervo Vázquez, A. M. E., Alonso Díaz, R. M., y Sabadell González, M. (2013), “Reflexiones en torno a la lengua francesa en Castilla y León: secciones bilingües y formación de los profesores de disciplinas no lingüísticas (DNL)”, *Revista de Docencia Universitaria*, 11(1), 365-388.

¹⁰ Ramos, F. (2007). Programas bilingües y formación de profesores en Andalucía, *Revista Iberoamericana de Educación*,44, 133-146.

León,¹¹ referidos específicamente a secciones bilingües en francés. Sin embargo, resulta inevitable plantearse si la oferta actual en Enseñanza Superior, tanto en la Región de Murcia como en provincias limítrofes, atiende a las demandas de la sociedad y forma a los futuros profesionales con la profundidad necesaria para operar en este entorno o para competir adecuada y exitosamente en el mercado laboral. Los programas de formación actuales procuran una base lingüística y didáctica, pero no dan respuesta a las necesidades del nuevo docente que desempeñará su función en las secciones bilingües de los centros docentes, pues

no les prepara para entender que el desarrollo de su tarea docente está estrechamente relacionado con la del profesor cuya disciplina se enseña en lengua extranjera, y que la lengua que enseñan es, además de lengua de comunicación [...], una lengua escolar que permite acceder a conocimientos de otras disciplinas, y a construir nuevos conceptos disciplinares (Cuervo Vázquez, et al., 2013, p.379).

La enseñanza bilingüe supone “aplicar nuevas prácticas pedagógicas que deben ser definidas, exploradas y trabajadas tanto en la formación inicial del profesorado como en la formación continua” (Cuervo Vázquez, et al., 2013, p.378). Nuestros egresados serán capaces de manejar varias lenguas, integrar materiales y crear programas que integren un mismo tema desde perspectivas diferentes y/o complementarias. La formación y el perfeccionamiento profesional adaptados a la nueva realidad son elementos cruciales para alcanzar un sistema de enseñanza de calidad.

2.1.4. Sector empresarial

El conocimiento avanzado en lenguas es también imprescindible en el mundo empresarial. Varios estudios encargados por la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea han demostrado el papel fundamental del conocimiento y la aplicación de lenguas extranjeras en el ámbito empresarial, especialmente en el caso de las PYMES (SMEs, Small and Medium-sized Enterprises). Ya en 2006 el Informe ELAN¹²: Effects on the European Economy of Shortages of Foreign Language Skills in Enterprise (Figura 1) puso de manifiesto que una gran parte de las posibilidades de negocio europeas se desaprovechaban debido a las barreras de comunicación y a las

¹¹ Cuervo Vázquez, A. M. E., Alonso Díaz, R. M., Sabadell González, M. (2013). Reflexiones en torno a la lengua francesa en Castilla y León: secciones bilingües y formación de los profesores de disciplinas no lingüísticas (DNL). *Revista de Docencia Universitaria*, 11(1), 365-388.

¹²http://ec.europa.eu/languages/documents/doc421_en.pdf

dificultades interculturales, con un 11% de las empresas exportadoras (945.000 compañías) con pérdidas de potencial de negocio. Sólo aquellas empresas que contaban con una estrategia lingüística (50%), y empleaban hablantes nativos (22%), empleados con conocimientos de otras lenguas, o intérpretes y traductores (entre 4% y 84%) alcanzaban una mayor eficacia en sus objetivos, con un porcentaje de exportaciones 44,5% mayor que el de otras empresas sin estas medidas. En el caso de las grandes compañías, la contratación de personal con habilidades lingüísticas aumenta hasta un 73%, y, a pesar de que el inglés es la lengua más empleada, la demanda total de otras lenguas globales (el español en el caso de Latinoamérica, el alemán en Europa del Este, el francés en áreas de África) supera la demanda del inglés individualmente.

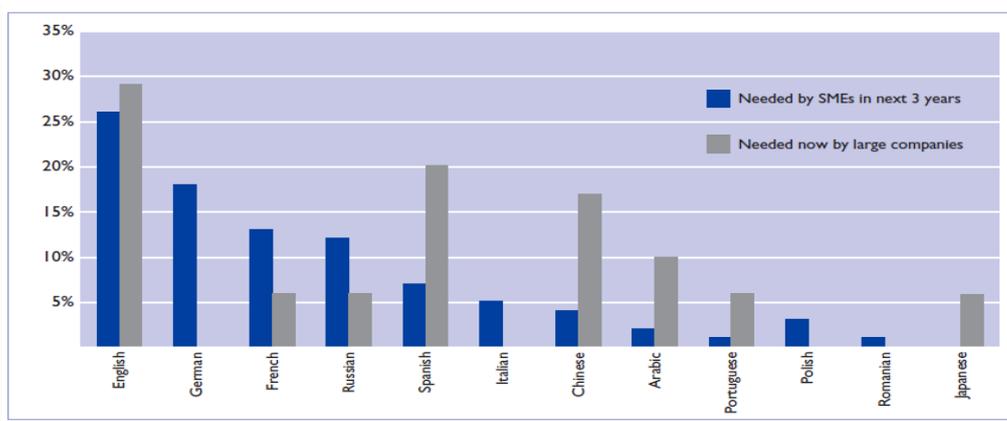


Figura 1. Necesidades lingüísticas de las PYMES y grandes empresas. Fuente: ELAN: Effects on the European economy of shortages of foreign language skills in Enterprise. Executive Summary, p.3.

La situación de crisis económica que actualmente atraviesan la mayoría de países desarrollados encuentra en la exportación una valiosa herramienta de compensación y desarrollo ante el descenso de la demanda interna.¹³ Una adecuada formación en idiomas asegura el mantenimiento de una comunicación fluida entre las partes interesadas. Multitud de PYMES europeas han tomado conciencia de esta acuciante necesidad tras perder provechosas oportunidades de negocio debido al escaso conocimiento de idiomas de su plantilla.¹⁴ Tanto el Instituto de Comercio Exterior (ICEX), como las Cámaras de Comercio de Madrid y Barcelona, o los expertos de la Universidad de Cambridge han subrayado que la eficacia y la eficiencia en el uso de la

¹³ http://revistasocialesyjuridicas.umh.es/Revista/NUMERO_6_files/07-Ortega.pdf

¹⁴ El informe de la CE “Efectos en la economía europea por falta de capacidades lingüísticas” muestra una clara relación entre los idiomas y el éxito en los negocios. http://www.consumer.es/web/es/economia_domestica/trabajo/2007/03/29/161183.php

lengua extranjera resultan fundamentales para avanzar en la internacionalización de las empresas españolas.¹⁵

Un estudio más reciente dentro del Proyecto PIMLICO¹⁶ (Promoting, Implementing, Mapping Language and Intercultural Communication Strategies) (2011) ha demostrado que la implantación de buenas prácticas y estrategias de gestión lingüística contribuye al crecimiento y al rendimiento de las empresas, llegando a un aumento de beneficios del 25% en un 43% de los casos estudiados. Las empresas de mayor éxito y volumen de negocio a nivel internacional suelen contar con personal altamente cualificado en inglés y en al menos otro idioma. En esos casos, cabe destacar el esfuerzo por mejorar las competencias lingüística e intercultural de sus empleados, permitiéndoles así alcanzar una mayor eficiencia y eficacia en situaciones reales vinculadas a su empleo. Todo ello muestra la necesidad de potenciar la habilidad lingüística para operar de forma global y adaptarse a diferentes demandas, por ejemplo, mediante el empleo de personal que adapte los contenidos web de empresa a otros idiomas y culturas.

Resulta por tanto fundamental responder a las necesidades del mercado laboral español¹⁷ y europeo, ofreciendo a los futuros profesionales en el ámbito de las lenguas una formación específica que les prepare para afrontar los retos lingüísticos e interculturales en el ámbito empresarial y así contribuir de forma positiva a la ampliación y consolidación del tejido empresarial en España y la Unión Europea. Junto a esto, el presente Grado también permitirá afianzar en mayor medida el paso de alumnos internacionales por nuestra institución y, por tanto, los vínculos entre la UCAM y sus socios internacionales.

Dado que la llamada ‘europeización’ de las relaciones sociales, culturales y económicas se traduce en la necesidad de profesionales competentes en varias lenguas y culturas extranjeras, además de la propia lengua materna, como mediadores o formadores de mediadores,¹⁸ el Grado propuesto toma en consideración las deliberaciones del Grupo de Expertos a Favor del Diálogo Intercultural impulsado por la Unión Europea. Al establecer puentes seguros de integración y cohesión, se consigue

¹⁵ <http://noticias.universia.es/en-portada/noticia/2012/10/24/976749/ingles-mundo-negocios.html>

¹⁶ http://ec.europa.eu/languages/languages-mean-business/files/pimlico-summary_en.pdf

¹⁷ <http://noticias.universia.es/en-portada/noticia/2012/03/02/915012/segundo-idioma-es-esencial-empresas-espanolas-hoy.html>

¹⁸ Mondada, L., Lüdi, G. & S. Pekarek Doehler, (2003), Plurilinguisme: enjeux identitaires, socio-culturels et éducatifs = Mehrsprachigkeit = Plurilingualism, Halle, A. Francke.

un enriquecedor contexto multicultural donde los valores de convivencia democráticos encuentran un refuerzo continuo.¹⁹ Respecto a esto último, cabe destacar la operatividad de nuestros acuerdos con universidades ubicadas en Europa, Estados Unidos, América del Sur, África y Asia-Pacífico.

Es importante subrayar que este Grado en Lenguas Modernas se enmarca plenamente en el proyecto europeo impulsado por la Comisión Europea y el Consejo de Europa a través de la nueva Estrategia Marco para el Multilingüismo,²⁰ donde se pone de manifiesto la importancia de promocionar el aprendizaje de lenguas y la diversidad lingüística como claves en la construcción de una identidad marcada por la versatilidad, la apertura al exterior, la autonomía personal y la competencia comunicativa intercultural.²¹ Por consiguiente, en línea con los criterios establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), las observaciones realizadas por la Comisión Europea sobre la necesidad de modelos de formación en competencias en lenguas extranjeras, además de las recomendaciones de una amplia gama de expertos en la relación entre formación académica-profesional y mercado laboral, se procede a continuación a destacar los beneficios de una formación plurilingüe²² a nivel sociopolítico y académico-científico.

2.1.5. Interés académico

El Título de Grado en Lenguas Modernas de la UCAM recoge la tradición académica de las filologías extranjeras, enriquecida mediante la combinación de lenguas y la orientación de sus contenidos a las demandas socio-laborales actuales. Al amparo de la nueva normativa que contempla la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, supone una apuesta por la especialización en los principales idiomas oficiales de la UE. A esto añadimos la profundización en el conocimiento de sus respectivas culturas y áreas de influencia. Se persigue así favorecer la operatividad plena de nuestros alumnos

¹⁹ Eija, A. (2012), *Promoting Plurilingualism: Majority Language in Multilingual Settings*, Estrasburgo, Consejo de Europa.

²⁰ Directorate Council of Europe (2012), *Plurilingualism and Pluriculturalism in Content-Based Teaching*, Estrasburgo, Council of Europe.

²¹ Murray, G.; Xuesong, G., & T. Lamb (2001), *Identity, Motivation and Autonomy in Language Learning*, Bristol, Multilingual Matters.

²² Truchot, C., Huck, D. Wallis, B., & A. Bothorel-Witz (2000), *Le plurilinguisme européen: European multilingualism: Europäische Mehrsprachigkeit*, París, Honoré Champion.

en ámbitos de proyección internacional²³ donde la tasa de éxito depende en gran medida de la aplicación segura de esos conocimientos.

Nuestra propuesta, centrada en las principales lenguas vehiculares europeas, hace un especial hincapié en la integración de destrezas orales y escritas, unida a la potenciación de la competencia comunicativa e intercultural de los alumnos.²⁴ Todos los estudiantes se introducirán en el idioma y la cultura de los países de lengua inglesa a través de una serie de materias convenientemente secuenciadas, y además entrarán en el conocimiento de una segunda lengua a elegir (francés o alemán) en el contexto de la realidad social, económica y geopolítica de los países que la hablan. En este aprendizaje se emplearán estrategias de monitorización, adecuación y autocorrección. Con todo ello se quiere favorecer un eficaz desarrollo de perfiles profesionales marcados por la funcionalidad, operatividad y agudeza de acuerdo con las necesidades del marco laboral real.²⁵ Nuestros egresados comprobarán mejoras sustanciales en sus destrezas comunicativas, rutinas de comprensión, capacidad para desarrollar tareas colaborativas e independencia a la hora de planificar su ritmo de estudio o trabajo.

La dimensión cultural de este Título de Grado resulta igualmente esencial para favorecer una mayor interacción e integración en las esferas interpersonal, social y profesional. La preparación que recibirán nuestros alumnos favorecerá la resolución y mediación de conflictos en esos ámbitos, especialmente en un entorno multicultural y multilingüe.²⁶ La especial implementación de contenidos culturales fomentará, al mismo tiempo, un sentido de fluidez y compromiso en el contacto interpersonal e intergrupar, contribuyendo a la ruptura de barreras y estereotipos de manera eficaz y meditada. El desarrollo de la conciencia crítico-constructiva de los alumnos permitirá examinar, sopesar y contrastar perspectivas culturales diversas que, en una mayoría de casos, diferirán de sus expectativas o creencias iniciales. Como parte de una sociedad democrática y multicultural, no sólo debemos promover valores de tolerancia, solidaridad o cohesión social, sino contribuir a desmontar barreras y estereotipos que suelen ser causa de conflicto e incompreensión entre individuos y comunidades.

²³ Leggott, D. & Stapleford, J. (2007), "Internationalization and Employability", en Jones, E. & S. Brown (eds.), *Internationalizing Higher Education*, London, Routledge, 120-135.

²⁴ Alred, G., Byram, M. & M. Fleming. (2003), *Intercultural Experience and Education*, Clevedon, Multilingual Matters.

²⁵ <http://www.ukces.org.uk/publications/employability-skills-project>

²⁶ Bourn, D. (2010), "Students as Global Citizens", en Jones, Elspeth (ed.), *Internationalisation and the Student Voice*, London, Routledge, 18-29.

Así, el desarrollo de la conciencia crítico-constructiva de los alumnos les resultará especialmente útil para examinar, sopesar y contrastar perspectivas que, en una variedad de casos, serán diferentes a su trasfondo personal y expectativas iniciales, moldeando así su flexibilidad de pensamiento y apertura a experiencias y puntos de vista. Los módulos ofertados persiguen la flexibilidad, reactividad, eficiencia y excelencia en el conocimiento de lenguas y su uso en contextos auténticos. Los vínculos entre sociedad, universidad y empresa serán una constante en el proceso de aprendizaje. Este enfoque reforzará la conciencia de nuestros egresados como seres sociales, llamados a participar en sociedad como ciudadanos multilingües y conscientes de las realidades culturales que nos acompañan en el día a día.

La convergencia e integración europeas unidas al proceso de globalización llevan a nuevos desafíos y necesidades de interacción que van más allá del aprendizaje tradicional de una lengua extranjera. Una correcta armonización de contenidos lingüísticos, culturales y literarios enriquece los conocimientos del alumno y va más allá de una mera contextualización, al desarrollar un acercamiento sistematizado a las culturas de destino, que favorece una dinámica de integración tanto en equipos de trabajo multiculturales como en estancias en el extranjero. Nuestro Grado ofrece una perspectiva multilingüe, multicontextual e interdisciplinar. Cabe destacar nuevamente un marcado énfasis en las habilidades de observación, análisis, expresión, redacción, debate y examen crítico desarrolladas por nuestros alumnos. De igual manera, se potenciará su fluidez comunicativa y sus estrategias de corrección lingüístico-cultural, con vistas a su futura contribución al desarrollo social, la eficacia empresarial y la movilidad internacional. Respecto a esta última idea, debemos subrayar la transferencia de las competencias y destrezas adquiridas a campos de aplicación práctica y al ejercicio profesional. Esta aplicación encuentra un apoyo sustancial en nuestras Menciones de Grado, que comprenden las áreas de “Lenguaje y Comunicación Intercultural” y de “Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas Extranjeras”.

2.1.6. Interés científico

Actualmente, el estudio en profundidad de una o varias lenguas extranjeras ha dejado de ser patrimonio exclusivo de los profesionales dedicados a la enseñanza de idiomas. La capacidad para comunicarse y desenvolverse utilizando el inglés, el francés o el alemán,

además de una correcta expresión oral y escrita en español, es necesaria para optar a una amplia variedad de trabajos.²⁷ Asimismo, el propio aprendizaje de lenguas, unido al contacto con otras culturas, resulta esencial hoy día para reforzar las capacidades intelectuales y personales de todo aquel comprometido con una sociedad cada vez más global.²⁸

Nuestro Título de Grado incorpora el espíritu del Espacio Europeo de Educación Superior. El sistema de créditos ECTS y un marcado enfoque competencial favorecerán la movilidad internacional de alumnos y profesionales en Europa, América y otros ámbitos geográficos. Esto propiciará un enriquecedor intercambio tanto en lo social como en lo científico, refrendado por los procesos de convergencia e integración en los que nos encontramos desde final del siglo veinte. La UCAM aspira a consolidarse como un centro de estudios competitivos y con una fuerte capacidad de atracción para estudiantes tanto del resto de Europa como no europeos. Aunque nuestra institución ha experimentado un fuerte crecimiento en el número de alumnos en los últimos años (Figura 2), sobrepasando los 15.000 durante el curso académico 2012-2013, nuestra política actual de internacionalización está perfilándose como camino de apertura a mercados en los países latinoamericanos, China, Singapur e India –por supuesto unidos a otros ámbitos de actuación como el resto de Europa, Estados Unidos y Canadá.

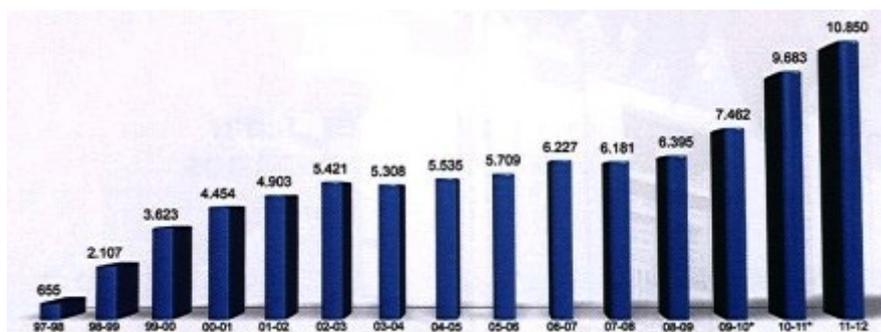


Figura 2. Evolución del número de alumnos en la UCAM (1997-2012)

El pasado, presente y futuro de la cultura contemporánea (basada en gran parte en la cultura europea) hacen que los citados conocimientos proporcionen un contacto óptimo con el legado cultural europeo, que será de gran utilidad para la variedad de alumnos

²⁷ Busch, D. (2009), “What kind of intercultural competence will contribute to students’ future job employability?”, en *Intercultural Education*, 20(5), 429-438.

²⁸ <http://www.universityworldnews.com/article.php?story=20120125130734992>

que opten por nuestro programa. Además, en última instancia, suponen un refuerzo para la construcción y consolidación de la propia Unión Europea. Por lo expuesto anteriormente, la dimensión científica de nuestro Grado en Lenguas Modernas persigue reforzar las capacidades de análisis, argumentación y redacción de nuestros alumnos, como preparación de la senda investigadora. El Trabajo de Fin de Grado a elaborar durante el cuarto curso supone por tanto un punto crucial para el alumnado: de una parte, como culminación al programa de estudios, requiere poner en práctica los conocimientos, técnicas y patrones de organización adquiridos. Por otra parte, dará continuidad a lo aprendido con vistas a la senda investigadora.²⁹ En este sentido, los alumnos pueden desarrollar estas capacidades al realizar un Máster posterior, en su actividad en el campo profesional ligado a la empresa, o bien en ambos campos si así lo consideran.

Nuestro Grado contribuirá a que los alumnos realicen avances significativos en lo que respecta a:

- elaborar trabajos de corte humanístico y/o científico-técnico (ligados a sus áreas de especialización o interés principal)
- desarrollar técnicas de análisis, reflexión y argumentación efectivas
- formular juicios lógicos y razonados, amparados por esquemas de pensamiento crítico
- saber identificar argumentos y contra-argumentos en intervenciones propios y ajenos
- detectar carencias o errores en argumentos o sucesiones de ideas y desarrollar procedimientos efectivos para resolverlos
- estructurar adecuadamente un trabajo de investigación, desde el planteamiento de hipótesis con fundamentos razonados hasta la elaboración de conclusiones consistentes
- dar la consistencia, coherencia y densidad oportunas a las aportaciones propias, tanto orales como escritas.

²⁹ Killick, D. (2006), *Cross-Cultural Capability and Global Perspectives: Guidelines for Curriculum Review*, Leeds, Metropolitan University.

- evitar aspectos irrelevantes, poco representativos o basados en generalidades a la hora de diseñar y llevar a cabo los contenidos en un trabajo de investigación y otras aportaciones en el ámbito profesional y/o académico.
- buscar y seleccionar referencias y material crítico adecuados para el trabajo o tarea a realizar.
- adaptarse a metodologías y patrones establecidos, operando siempre según la normativa vigente.
- citar de forma adecuada, siguiendo los principales estilos a nivel mundial (APA, Chicago, MLA)
- materializar sus conocimientos y labor investigadora en contribuciones a congresos, revistas académicas, publicaciones de empresa, obras divulgativas y otro tipo de trabajos escritos en su ámbito profesional
- exponer los resultados de una investigación, proyecto o labor profesional en público
- promover la honestidad académica, inculcando en el alumno una cultura de esfuerzo, creatividad, y originalidad

Respecto a las opciones de movilidad internacional, debemos apuntar que en la actualidad la UCAM cuenta con numerosos socios a nivel mundial. Esta amplia red de universidades e instituciones coinciden con nuestra oferta formativa y ofrecen convenios de colaboración e investigación para nuestros alumnos y profesorado:

1. EUROPA

ALEMANIA³⁰

Albert-Ludwigs-Universität Freiburg (www.uni-freiburg.de)

Hamburg Universität (www.uni-hamburg.de)

International School of Management Dortmund (www.ism.de)

Johannes Gutenberg Universität Mainz (www.uni-mainz.de)

BÉLGICA

Université Catholique de Louvain (www.uclouvain.be)

University of Antwerp (www.uantwerpen.be/en/)

³⁰La importante relación con el ámbito europeo de lengua alemana se concreta en distintos acuerdos con la FOM y también con la EUFOM (de Luxemburgo); con esta última los convenios se van a firmar durante el mes de abril para intercambios Erasmus. Asimismo, con la Ludwig Maximilian Universität München se va a firmar un convenio de intercambio Erasmus, un convenio de colaboración en investigación y una cátedra en Comunicación Intercultural, cuyo director será el catedrático de la LMU Prof. J. Roche; todo ello el día 31 de marzo 2014.

Université de Liege (www.ulg.ac.be)

DINAMARCA

Niels Brock – Copenhagen Business College (www.brock.dk)

FRANCIA

Université de Nice Sophia Antipolis (www.portail.unice.fr)

Université di Corsica Pascal Paoli (www.univ-corse.fr)

Université d'Avignon et des Pays de Vaucluse (www.univ-avignon.fr)

Université de Picardie Jules Verne (www.u-picardie.fr)

Groupe Ecole Supérieure de Commerce de Troyes (www.esc-troyes.fr)

Université Charles de Gaulle – Lille III (www.univ-lille3.fr)

Institut Catholique de Paris (www.icp.fr)

Université Paris X Nanterre (www.u-paris10.fr)

HOLANDA

Universiteit Maastricht (www.unimaas.nl)

Radboud University of Nijmegen (www.ru.nl)

HUNGRÍA

University of Debrecen (www.unideb.hu)

IRLANDA

Letterkenny Institute of Technology (www.lyit.ie)

Institute of Technology Sligo (www.itsligo.ie)

Cork Institute of Technology (www.cit.ie)

University of Limerick (www.ul.ie)

ITALIA

Alma Mater Studiorum Università degli studi di Bologna (www.unibo.it)

Università Cattolica del Sacro Cuore di Milano (www.unicatt.it)

Università degli studi 'La Sapienza' di Roma (www.uniroma1.it)

Università degli studi di Siena (www.unisi.it)

Università degli studi di Modena e Reggio Emilia (www.unimo.it)

MALTA

University of Malta (www.um.edu)

POLONIA

University of Wrocław (www.uni.wroc.pl)

Universidad Católica Juan Pablo II de Lublín (www.kul.pl)

University of Zielona Góra (www.uz.zgora)

PORTUGAL

Universidade do Porto (www.up.pt)

Universidade Técnica de Lisboa (www.fl.ulisboa.pt)

REINO UNIDO

Routh Chelsea International College (www.scic.org.uk)

Gloucester University (www.glos.ac.uk)

University of Central Lancashire (www.uclaninternational.org)

Northumbria University (www.northumbria.ac.uk)

Liverpool Hope University (www.hope.ac.uk)
Staffordshire University (www.staffs.ac.uk)
Leeds trinity University College (www.leedstrinity.ac.uk)

SUIZA

Universität Basel (<http://www.unibas.ch>)

2. ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ

CANADÁ

Laurentian University (www.laurentian.ca)

ESTADOS UNIDOS

Benedictine University (www.ben.edu)
University of Berkeley (www.berkeley.edu)
University of Butler (www.butler.edu)
University of Missouri (www.missouri.edu)

3. AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Pontificia Universidad Católica Santa María de Buenos Aires
(www.uca.edu.ar)

Universidad ISALUD (www.isalud.edu.ar)

BRASIL

Pontificia Universidade Católica Do Rio Grande Do Sul (www.pucrs.br)
Universidade Federal de Uberlândia (www.ufu.br)

CHILE

Universidad Santo Tomás de Chile (www.ust.cl)
Universidad de Santiago de Chile (www.usach.cl)

ECUADOR

Pontificia Universidad Católica del Ecuador (www.puce.edu.ec)
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (www.flacso.org.ec)
Universidad Técnica Particular de Loja (www.utpl.edu.ec)

4. FEDERACIÓN RUSA

RUSIA

Universidad Estatal de Perm (www.psu.ru)

5. ASIA-PACÍFICO

COREA

Sogang University (www.sogang.ac.kr)

TAIWÁN

Providence University (www.pu.edu.tw)

THAILANDIA

Chulalongkorn University (www.chula.ac.th)

2.1.7. Interés profesional

El interés profesional del Título de Grado en Lenguas Modernas de la UCAM proviene de la realidad de cooperación, convergencia e integración socioeconómica actuales, que engarzan con las expectativas supranacionales de convivencia en los valores democráticos de libertad, seguridad y paz.³¹ El aprendizaje de varias lenguas añadidas a la propia, junto a un alto nivel de familiaridad con sus respectivas esferas culturales, son altamente relevantes para favorecer una operatividad plena en los contextos Europeo y supra-Europeo.³²

Las posibilidades y beneficios del desarrollo de una conciencia plurilingüe quedaron claramente de manifiesto en la Declaración Conjunta del Consejo de Europa y la Comisión Europea para conmemorar el Décimo Aniversario del Día Europeo de las Lenguas, donde se subraya el interés primordial de las capacidades lingüísticas como herramientas de igualdad e integración, al tiempo que se reitera la necesidad de aprender lenguas e implantar un modelo de educación orientado al multilingüismo y la interculturalidad. El compromiso de ambos organismos por la promoción de políticas y prácticas lingüísticas se une a su empeño por buscar sinergias como la desarrollada en el Centro Europeo de Lenguas Vivas (Graz, Austria). Estos aspectos, unidos a la importancia de elaborar programas de estudios y normas comunes para la evaluación de competencias lingüísticas, quedaron de manifiesto en la primera Encuesta Europea sobre las Competencias Lingüísticas, de acuerdo con las directrices del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL). Tanto el Consejo de Europa como la Comisión Europea se comprometen a desarrollar un indicador europeo de competencia lingüística, solicitado por los estados miembros de la UE como herramienta eficaz para la mejora de las destrezas comunicativas, con el objetivo de promover la comprensión mutua, la movilidad internacional, la inserción laboral³³ de los ciudadanos europeos y la competitividad económica europea.³⁴ Por último, el Consejo y la Comisión Europea ponen de manifiesto su voluntad de reforzar el papel de

³¹ <http://www.ecu.ac.uk/publications/internationalisation-and-equality-and-diversity-in-he-merging-identities>

³² De Deus Pinheiro, J. (2008), "El perfil del multilingüismo en la Unión Europea (UE) y la promoción del plurilingüismo", *Humanidades*, 23(1), 47-56.

³³ Yorke, M. (2006), *Employability in Higher Education*. York: Higher Education Academy.

³⁴ Wiers-Jenssen, J. (2011), "Background and Employability of Mobile vs Non-Mobile Students", *Tertiary Education and Management*, 17 (2), 79-100.

la enseñanza de lenguas en el contexto educativo, la formación profesional y la educación de adultos.

Gran parte del interés profesional de este Grado radica en que se ha diseñado como un programa completo y preciso de enseñanza multilingüe con un modelo formativo donde el método científico es base esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje. El objetivo principal es el de actuar como herramienta de inserción laboral³⁵ basada en la atención a las necesidades del tejido empresarial desde un principio, la formación rigurosa y adecuada de nuestros alumnos, y la orientación teórico-práctica de estos últimos con vistas a su integración en la empresa. Por todos estos motivos, este Grado parte del principio de que el mero conocimiento de una lengua extranjera no garantiza una operatividad e interacción cultural y profesional efectivas; no se trata exclusivamente de familiarizarse con un código distinto a la lengua materna, sino de comprender su presencia y empleo en situaciones determinadas, amén de combinar estas destrezas y técnicas para su aplicación activa en contextos reales. Se incide especialmente en situaciones operativas, en capacidades de reacción, interacción, dinamización y resolución de conflictos. Esta formación, centrada en varias lenguas, redundará en una mayor competitividad de los alumnos y de las empresas, organismos o instituciones donde desarrollen su labor. Esta capacitación resultará especialmente útil con vistas a los desafíos actuales.

Los titulados habrán recibido formación en las culturas y realidades de las lenguas elegidas en base a diferentes sincronías. Esto favorecerá su intervención en el desarrollo y mantenimiento de contactos y/o colaboraciones a nivel internacional, incluyendo aspectos de mediación intercultural. Esta participación puede ser especialmente valiosa para empresas de distribución o exportación y para multinacionales necesitadas de mediadores interculturales.

Los diversos itinerarios de proyección profesional para nuestros titulados incluyen, pero no se limitan exclusivamente a:

- Enseñanza de idiomas no reglada (Inglés / Alemán / Francés)³⁶

³⁵ Jones, E. (2011), “Internationalisation, Multiculturalism, a Global Outlook and Employability”, *Assessment, Teaching and Learning Journal*, 11 (Summer), 21-49.

³⁶ El Grado en Lenguas Modernas propuesto no habilitaría para ejercer como docente de Educación Infantil o Educación Primaria. No obstante, en lo que se refiere a la Educación Secundaria y la docencia en Escuelas Oficiales de Idiomas y en la Formación Profesional, además de un grado de las características del propuesto es requisito obligatorio cursar el Máster Universitario en Formación del Profesorado.

- Creación de material docente
- Crítica literaria y colaboración con revistas académicas
- Investigación en lingüística, literatura, didáctica y estudios culturales
- Asesoramiento lingüístico y cultural en empresas mediáticas
- Asesoramiento lingüístico en empresas públicas y privadas
- Equipos de mediación intercultural y trabajo en equipos multiculturales
- Agentes en Relaciones Internacionales
- Cooperación internacional
- Apoyo lingüístico en el sector del turismo
- Creación literaria

2.1.8. Demanda potencial del título e interés para la sociedad y su zona de influencia

Nuestro entorno socioeconómico más inmediato cuenta con una serie de características propias de las que se deriva una demanda de titulados con altos conocimientos en varios idiomas que sean aplicables al campo de la docencia y a entornos empresariales que así lo requieran para una mejora de su actividad. El Grado en Lenguas Modernas de la UCAM persigue cubrir esta demanda de manera eficaz. A tal efecto serán especialmente relevantes las competencias, contenidos y menciones que engloba.

Como destaca la Consejería de Economía, Empresa e Innovación de la Región de Murcia,³⁷ los mayores desafíos para el sector industrial en nuestra Comunidad Autónoma radican en las dificultades experimentadas para dar a conocer los productos de la región en el mercado internacional, en el declive de sectores tradicionales frente a la competencia de productores más baratos, en la disminución de fondos europeos y en las carencias educativas del personal contratado.

Al mismo tiempo, el citado organismo presenta propuestas estratégicas a fin de favorecer la internacionalización de nuestros productos y una mayor dinamización de nuestras empresas, resaltando sobre todo aquellas que presentan mayor potencial

³⁷ Plan Industrial de la Región de Murcia (2008-2013).

exportador. En este sentido, se subraya la necesidad de favorecer una mayor vinculación entre la institución universitaria y las empresas de la región, mediante una formación avanzada en idiomas que contribuya a superar las dificultades del proceso de internacionalización y aportar una mayor competitividad a nuestro tejido empresarial.³⁸ A este respecto, aplicamos en gran parte las conclusiones derivadas del II Foro ‘Empresa y Futuro’ (ESIC), donde el Secretario de Estado de Comercio, Jaime García-Legaz, señalaba el cambio de mentalidad que se está produciendo en las empresas españolas: las nuevas oportunidades de negocio unidas al incremento de nuestra competitividad requieren de cauces y capital humano eficaces para aprovechar esta coyuntura y asegurar la internacionalización de las empresas españolas. En relación a nuevos cauces de financiación, también se mencionó la puesta en marcha del Programa ‘ICEX Next’, que concederá ayudas de 24.000 euros a las empresas que se añadan a este proceso de expansión en el mercado exterior.³⁹

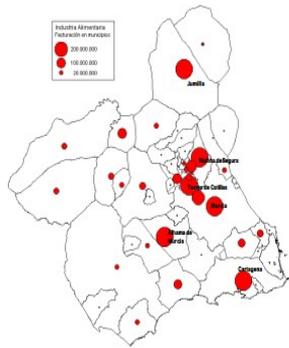
La concentración del sector industrial en Murcia en torno a su capital y el área litoral ofrece ventajas competitivas que deben potenciarse solventando el desajuste existente entre las ofertas de formación y las necesidades del tejido productivo. En línea con las pautas y recomendaciones de la Unión Europea para el relanzamiento de la industria comunitaria, el Presidente de la Región, Ramón Luis Valcárcel, se ha pronunciado en repetidas ocasiones sobre la reindustrialización de Murcia y la llegada de nuevas fuentes de financiación. La incorporación de trabajadores especializados en idioma, mediación intercultural resulta clave para asegurar esta expansión y reforzar la competitividad de nuestra región en el plano internacional.⁴⁰

³⁸ <http://www.expansion.com/2012/10/25/empresas/1351181881.html>

³⁹ <http://www.europapress.tv/economia/199518/1/legaz-hay-aprovechar-mercados-internacionales.html>

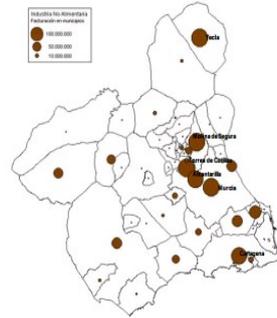
⁴⁰ http://revistasocialesyjuridicas.umh.es/Revista/NUMERO_6_files/07-Ortega.pdf

Mapa 1. Distribución intrarregional de la industria alimentaria en la Región de Murcia



Nota: Suma de transformados vegetales (conservas vegetales, aceitunas y encurtidos, néctares y zumos, congelados vegetales, etiquetas, embalajes de cartón y envases metálicos), industrias cárnicas, industria pesquera y bebidas alcohólicas
Fuente: Instituto de Fomento de la Región de Murcia

Mapa 2. Distribución intrarregional de la industria no alimentaria en la Región de Murcia



Nota: Suma de las ramas industriales de maquinaria, naval y automoción, plástico, química, muebles y mármol
Fuente: Instituto de Fomento de la Región de Murcia

Figura 3. Distribución intrarregional de la industria alimentaria (mapa 1) y no alimentaria (mapa 2) en la Región de Murcia.

En la actualidad, la industria agroalimentaria murciana (Figura 3, mapa 1) exporta el 40% de su producción y factura una media de 3.600 millones de euros por año (un 35% más que hace una década, según los datos del Centro Regional de Estadística). Aunque ocupamos el primer puesto como potencia conservera y el segundo en industria cárnica a nivel nacional, aspiramos a afianzar nuestra presencia en países donde ya operamos (UE15, Estados Unidos) al tiempo que abrimos nuevos cauces de distribución, logística y colaboración que nos permitan competir a mayor escala.⁴¹

La industria no alimentaria (Figura 3, mapa 2) ha experimentado una evolución muy positiva en el período más reciente, pese a encontrarnos aún en un contexto de crisis económica. Destaca el papel de sectores como:

- Las energías renovables, puesto que Murcia es líder en energía fotovoltaica en España, cuadruplicando los datos de producción medios de la nación.
- La industria química, que ha experimentado un crecimiento notable en años recientes. Podemos destacar la reciente inyección económica recibida con la apertura de la planta de lubricantes SKSol, fruto de las gestiones realizadas por el Gobierno de la Región de Murcia y Repsol.
- El campo de la biotecnología, claramente emergente en nuestra Región.

⁴¹ Un 60% de las exportaciones globales de la Región de Murcia corresponden al sector alimentario, representado principalmente por la producción de zumos, vinos y congelados (Murcia y área de Jumilla), productos cárnicos (Alhama y Lorca) y productos derivados de la actividad pesquera (Cartagena).

- La metalurgia, los componentes de automoción y la industria naval, que se han concentrado en las áreas de Murcia y Cartagena.

Junto a estos datos cabe señalar el punto de inflexión en el que actualmente se encuentra el sector servicios en Murcia: si bien la recesión económica le ha afectado sensiblemente a nivel nacional, el retroceso que ha sufrido en nuestra región es tres veces inferior al experimentado en otras Comunidades Autónomas. Durante el desarrollo del presente proyecto de grado, nuestros contactos con empresas en este sector (Banca, Seguros, Turismo, Publicidad, Asesoramiento, Industria Audiovisual, Transporte y Distribución de Mercancías, Tecnologías de la Información y Comunicación en Empresa, etc.) nos han proporcionado datos fiables sobre la necesidad de inyectar un impulso en forma de personal altamente cualificado en idiomas para asegurar una recuperación que comienza a vislumbrarse. De hecho, el Plan de Promoción Exterior (2007-2013), elaborado por el Instituto de Fomento⁴² y las Cámaras de Comercio de la Región de Murcia, señala estrategias competitivas y objetivos de formación afines a los incluidos en nuestro Grado, en tanto que las nuevas oportunidades comerciales requieren de un conocimiento seguro de varios idiomas y sus respectivas culturas, unido a fluidez competencial en el terreno de la interculturalidad y el trabajo en equipos internacionales. Entendemos, por tanto, que el Grado en Lenguas Modernas de la UCAM ofrece las oportunidades necesarias para la dinamización e internacionalización de la industria y los servicios de nuestra Región, a medio y largo plazo.

La alta preparación académica de nuestros egresados adquiere un valor especialmente estratégico en el terreno educativo, principalmente con vistas a la continuación de sus estudios si desean incorporarse a centros educativos bilingües, siguiendo los correspondientes cauces oficiales a nivel nacional o regional. Hace escasas semanas, el responsable del área de Educación de la Región de Murcia, Pedro Antonio Sánchez, expresaba la incipiente aprobación de un Plan Integral de Mejora de la Competencia Lingüística que eleve la capacitación de los alumnos en nuestra Comunidad Autónoma a los niveles del resto de Europa. Con vistas al curso 2013-2014, quince nuevos centros se han adscrito al Programa de Bilingüismo,⁴³ y se pretende que

⁴² <http://www.institutofomentomurcia.es/web/exterior>

⁴³ <http://www.europapress.es/murcia/noticia-curso-secundaria-comienzo-15-nuevos-centros-bilingues-region-murcia-20130914120002.html>

en un período de cinco años todos los centros de la región sean bilingües.⁴⁴ En vista de esta situación, la UCAM expresa su compromiso con la sociedad al plantear unos objetivos formativos no solo en línea con lo expresado por las autoridades y organismos competentes, sino que van más allá de los recursos de actualización o cursos de formación que actualmente intentan satisfacer las demandas de profesorado de idiomas. Al presentar una oferta formativa que incluye un alto conocimiento de dos idiomas extranjeros y sus respectivas culturas y literaturas, además de la posibilidad de optar por una Mención en Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, nuestra propuesta está igualmente orientada a suplir las carencias que se advierten en este momento crítico para la formación de nuestros jóvenes y su futuro profesional. Precisamente en este sentido, nuestro Máster en Bilingüismo ofrece una apuesta de continuidad y mayor especialización para aquellos alumnos que sigan la senda docente (y/o investigadora).

Por lo expuesto anteriormente, consideramos que el presente Grado posee un alto valor instrumental para sectores estratégicos en el desarrollo, particularmente, de la Región de Murcia y, de manera más amplia, los mismos sectores a nivel nacional.

2.1.9. Normas reguladoras del ejercicio profesional

No procede.

2.2. REFERENTES EXTERNOS QUE AVALEN LA ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A CRITERIOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA TÍTULOS DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS ACADÉMICAS

Durante la elaboración del presente Grado en Lenguas Modernas, hemos tomado en consideración las observaciones del Libro Blanco del Título de Grado en Estudios en el Ámbito de la Lengua, Literatura, Cultura y Civilización (ANECA, 2005). De acuerdo con las indicaciones de la ANECA, nuestra propuesta “agrupa en una misma titulación distintas lenguas extranjeras que constituyen un ámbito de estudio con entidad propia tradicional” y persigue “unos fines laborales variados, aunque convergentes” entre los que se encuentran la enseñanza, la intermediación lingüística y cultural y las relaciones internacionales (p. 433).

⁴⁴ <http://www.europapress.es/murcia/noticia-educacion-pone-reto-implantar-anos-bilinguismo-todos-centros-escolares-20130924140308.html>

Somos conscientes de la necesidad de establecer una línea de continuidad con la tradición universitaria a nivel español, en una medida combinación con las nuevas tendencias y enfoques apreciados en el Espacio Europeo de Educación Superior. La semejanza con otros planes de estudio y el empleo del sistema de créditos ECTS favorece estructuras de coordinación y cooperación entre universidades, junto a una mayor movilidad de alumnado y profesorado. Tras un examen meditado de los programas ofertados en España y, sobre todo, otros países europeos, hemos incorporado a nuestra propuesta directrices que redunden en la preparación y flexibilidad de nuestros alumnos en el contexto actual.

Como referentes fundamentales a nivel español, cabe destacar los siguientes grados de los estudios universitarios de corte filológico-cultural:

- *Grado en Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación*, Universidad Autónoma de Madrid:
http://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiaYLetras/es/1242658507119/contenidoFinal/Grado_en_Lenguas_Modernas,_Cultura_y_Comunicacion.htm
- *Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas*, Universidad Complutense de Madrid:
<http://www.ucm.es/estudios/grado-lenguasmodernasysusliteraturas>
- *Grado en Lenguas Modernas*, Universidad de las Palmas de Gran Canaria:
<http://www.ulpgc.es//index.php?pagina=estudios&ver=weees002&tipoplan=&codigo=17040104000>
- *Grado en Lenguas Modernas*, Universidad Nebrija:
<http://www.nebrija.com/carreras-universitarias/lenguas-modernas/grado-lenguas-modernas.php>
- *Grado de Lenguas y Literaturas Modernas*, Universidad de Barcelona:
http://www.ub.edu/web/ub/es/estudis/oferta_formativa/graus/fitxa/L/G1006/
- *Grao en Linguas Estranxeiras*, Universidad de Vigo:
https://seix.uvigo.es/docnet-nuevo/guia_docent/index.php?centre=301&ensenyament=V01G180V01&any_academic=2013_14&idioma=cast
- *Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas*, Universidad de Granada:
<http://grados.ugr.es/modernas/>
- *Grado en Lenguas Modernas*, Universidad de Zaragoza:
<http://titulaciones.unizar.es/lenguas-modernas/index.html>
- *Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas*, Universidad de Valencia:
<http://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-grado/grau-1285846094474/Titulacio.html?id=1285847387997>
- *Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas*, Universidad de Oviedo:
<http://www.uniovi.es/-/grado-en-lenguas-modernas-y-sus-literaturas>
- *Grado en Lenguas y Literaturas Modernas*, Universidad de Santiago de Compostela:

<http://www.usc.es/es/centros/filologia/titulacions.html?plan=12953&estudio=12954&codEstudio=12609&valor=9>

- *Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas*, Universidad de Valladolid:
<http://grado.uva.es/grado-en-lenguas-modernas-y-sus-literaturas>

El modelo de formación implantado en nuestro Grado en Lenguas Modernas aúna lengua, literatura y cultura en consonancia con los programas ofertados en otras universidades europeas. Uno de los referentes tradicionales en este sentido han sido las licenciaturas de la Faculdade de Letras de la Universidade do Porto (*Bachelor in Languages, Literatures and Cultures*),⁴⁵ cuyo marcado énfasis en las relaciones entre lengua, cultura, y relaciones internacionales ha sido y sigue siendo un indicador determinante de calidad. Otros grados similares a nivel europeo son:

- *Bachelier en langues et littératures modernes, orientation générale*, Université de Liège:
http://progours.ulg.ac.be/cocoon/en/programmes/TUR_PBMODE.html
- *Modern Languages BA(Hons)*, University of Central Lancashire:
http://www.uclan.ac.uk/courses/ba_hons_modern_languages.php
- *Modern Languages BA Honours*, Newcastle University:
<http://www.ncl.ac.uk/undergraduate/degrees/t901/courseoverview/>

Estamos de acuerdo con la reflexión de la ANECA sobre “la necesidad de establecer, ... nuevas formulaciones, sin perder estudios, más afines con las europeas y actualizar determinados contenidos para dar una respuesta adecuada a las nuevas demandas sociales” (p. 15), por lo que hemos analizado diversos planes de estudio afines de otras universidades europeas para incorporar componentes que pueden resultar novedosos pero que propician patrones adecuados de convergencia y aseguran la relevancia de los contenidos y metodologías del presente Grado.

Como resultado, nuestro Programa pone de manifiesto el compromiso de los estudios lingüístico-culturales a la hora de desarrollar vías de contacto e interacción entre diversas comunidades y disciplinas, para lo cual añade contenidos curriculares en las áreas de interdisciplinariedad e interculturalidad que tienen amplia presencia en los estudios de lenguas en universidades de Alemania, como demuestran los siguientes grados:

- *Anwendungsorientierte Interkulturelle Sprachwissenschaft (BA)*, Universität Ausburg:

⁴⁵ http://sigarra.up.pt/flup/pt/cur_geral.cur_inicio

<http://www.philhist.uni-augsburg.de/de/lehrstuehle/anis/>

- Angewandte Sprachwissenschaften (BA), Technische Universität Dortmund:
http://www.tu-dortmund.de/uni/Einstieg/studienangebot/kurzinfos/1fach/geist_kultur/fk15_angsprawi_ba/index.html
- Interkulturelle Kommunikation (BA), Technische Universität Chemnitz:
http://www.tu-chemnitz.de/studium/studiengaenge/bachelor/ba_ikk.php
- Französische Kulturwissenschaft und Interkulturelle Kommunikation (BA) y Deutsch-Französische Studien: Grenzüberschreitende Kommunikation und Kooperation (BA), Universität des Saarlandes:
<http://www.uni-saarland.de/campus/studium/studienangebot/az/frik.html>, <http://www.uni-saarland.de/campus/studium/studienangebot/az/dfs-ba.html>,

Como bien menciona la ANECA, en grados similares fuera de España “también es frecuente la presencia de... un módulo de estudios europeos” (p. 55), por lo que añadimos, dentro de los estudios culturales, una medida concienciación de la herencia cultural europea desde un enfoque integrador que coincide con el promovido también por los diferentes grados de Estudios Europeos tanto dentro como fuera del continente:

- Bachelor in European Studies, Universiteit Maastricht:
<http://www.maastrichtuniversity.nl/web/Faculties/FASoS/TargetGroups/ProspectiveStudents/BachelorsProgrammes/EuropeanStudies2.htm>
- European Studies (Bachelor), Otto-von-Guericke-UniversitätMagdeburg:
<http://www.eurostud.ovgu.de/ES+Bachelor.html>
- Bachelor of Arts in European Studies, University of Limerick:
<http://www3.ul.ie/courses/EuropeanStudies.php>
- Bachelor of Arts in European Studies, University of Melbourne:
<http://ba.unimelb.edu.au/about/european-studies>
- Bachelor of European Studies, Australian National University:
<http://programsandcourses.anu.edu.au/program/BEURO>

Por otro lado, entendemos que una óptima formación en idiomas no estará completa si carece de suficientes recursos a nivel interpersonal y profesional como para satisfacer las demandas de un mundo globalizado de manera efectiva. Es por eso que la decisión de incorporar unas prácticas externas en la lengua extranjera estudiada viene apoyada por la experiencia de universidades europeas que ofrecen planes de estudios similares que contemplan como componente obligatorio la realización de dos cuatrimestres en el extranjero, no ya como estudiante de intercambio sino también como trabajador o

docente en prácticas. Este sistema es especialmente habitual en los grados de universidades británicas como las siguientes:

- Modern Languages BA, University College London:
<http://www.ucl.ac.uk/prospective-students/undergraduate-study/degrees/ubalngsmod06>
- Modern Languages BA Hons, Lancaster University:
<http://www.lancaster.ac.uk/study/undergraduate/courses/modern-languages-ba-hons-r800/>
- Modern Languages and European Studies, University of Bath:
<http://www.bath.ac.uk/study/ug/prospectus/subject/modern-languages-european-studies/detail/>
- BA Modern Language, University of East Anglia:
<https://www.uea.ac.uk/study/undergraduate/degree/detail/ba-modern-language#course-overview>

Nuestro Grado, en suma, atiende a las necesidades de una sociedad española moderna que persigue la inversión en capital humano altamente preparado, una mayor internacionalización de sus empresas, y el establecimiento de canales de comunicación y colaboración productivos entre universidad y empresa. Todo ello se establece sobre la experiencia previa de otras universidades nacionales e internacionales de prestigio y se realiza siguiendo las recomendaciones de la Unión Europea a favor del conocimiento dinámico de lenguas y culturas extranjeras, unido a la aplicación segura de las destrezas en un entorno auténtico, no simulado. Se persigue así una estructura final que integra la capacidad comunicativa de nuestros alumnos con una dimensión social multicultural y un compromiso ético con la cultura de empresa.

2.3. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El Proyecto de Grado en Lenguas Modernas de la UCAM inicia su recorrido en febrero de 2012, mediante una serie de reuniones en las que participan los doctores del Departamento de Idiomas a fin de definir las características principales del título. A principios de octubre de 2012 se constituye un Comité Planificador formado por 15 Profesores Doctores en las áreas siguientes: Filología Inglesa, Filología Francesa, Filología Alemana, Traducción e Interpretación, Psicología, Comunicación, Filosofía, Pedagogía y Administración de Empresas. Además de las trazas maestras del Grado en Lenguas Modernas, se nombra al Director del Proyecto y al correspondiente Coordinador Académico.

Tomados estos pasos, el Presidente de la UCAM, José Luis Mendoza Pérez, y el Consejo de Gobierno de la misma aprueban la elaboración de una propuesta inicial por parte del Departamento de Idiomas. Con este objetivo, se mantienen nuevas reuniones con las Secretarías de los Centros y Departamentos correspondientes, así como con las instancias de Gestión y Organización Académica de la Universidad (es decir, Jefatura de Estudios, Servicio de Información al Estudiante, Servicio de Orientación Laboral y Secretaría General).

Una vez constituido y aprobado el Comité de Planificación, éste distribuyó la organización del contenido del Grado, en función del perfil profesional y académico de cada uno, los contenidos correspondientes a los módulos que figuran a continuación:

I. FORMACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	VII. PRODUCCIÓN DE TEXTOS EN LENGUA INGLESA
II. FUNDAMENTOS DE CIVILIZACIÓN Y CULTURA	VIII. PRÁCTICAS EXTERNAS
III. CULTURA, ARTE Y COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO EUROPEO	IX. TRABAJO DE FIN DE GRADO
IV. LINGÜÍSTICA	OPTATIVAS I (MATERIAS DE ALEMÁN / FRANCÉS)
V. FORMACIÓN INTEGRAL	OPTATIVAS II (MENCIONES): LENGUAJE Y COMUNICACIÓN INTERCULTURAL ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS
VI. LITERATURA EN LENGUA INGLESA	

Los componentes del Comité para el desarrollo temático de los módulos dispusieron de libertad para consultar con expertos profesionales y académicos. Entre las empresas consultadas se encuentran:

- EL CORTE INGLÉS
- ELPOZO ALIMENTACIÓN, S.A.
- FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS AGRÍCOLAS DE MURCIA
- PIKOLINOS
- BODEGAS JUAN GIL

- ORBEGOZO
- AMENDUNI IBÉRICA (VALBRUNA)
- TELEFÓNICA
- BANCO SANTANDER
- REPSOL
- LAN AIRLINES
- POPULAR TELEVISIÓN
- CLARKS
- DYSON
- WILKINSON
- SHELL
- PHILIPS
- ING
- ACCENTURE
- AXA
- CARREFOUR
- DANONE
- L'OREAL
- DEXIA
- INEOS

A través de multitud de reuniones de frecuencia semanal entre el Director del Proyecto, el Coordinador Académico y el Comité de Planificación, se llegó a un acuerdo sobre cuál debía de ser la estructura final y forma del programa. Una vez establecida la estructura y forma del programa, las competencias y objetivos y la forma de evaluar los resultados, se estudiaron los mecanismos de coordinación necesarios para llevarlo a cabo, así como las necesidades de recursos, humanos y físicos, que se requerían.

El siguiente paso fue consultar a los alumnos y a sus representantes a fin de obtener retroalimentación oportuna sobre este diseño inicial. También se mantuvo una reunión de mecánica similar con el personal de administración y servicios. En ambos casos se realizó una puesta en común y se alcanzó un importante consenso con las diferentes comisiones de trabajo. De igual forma una delegación ha mantenido durante el año 2012 diversos encuentros con académicos y profesionales del sector, tanto de las administraciones públicas como de centros públicos y privados concertados, para elaborar la mejor planificación de enseñanzas en función de los requerimientos de la sociedad y la situación actual.

I sesión (15/10/2012)

Presentación del proyecto de trabajo.

1. Entrega de documentos de trabajo para la elaboración y diseño del plan de formación (principales documentos de referencia nacionales e internacionales).
2. Objetivos generales del Título de Grado.
3. Análisis de la normativa relevante (Leyes, R.D., Órdenes).
4. Estructura de la Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales.

II sesión (20/10/2012)

1. Debate y discusión sobre los Objetivos Generales de la Titulación de Grado.
2. Distribución y características de los créditos de ampliación de la formación lingüística y científica.

III sesión (10/12/2012)

1. Propuesta de organización de materias para la puesta en marcha del Grado. Denominación de los módulos, materias y menciones, reparto de las fichas de competencias y sistemas de evaluación.
2. Distribución de tareas para la elaboración de la memoria para la solicitud de verificación de Títulos Oficiales.

IV sesión (11/02/2013)

1. Estudio de los ECTS del Trabajo Fin de Máster, distribución, contenidos mínimos de presentación y sistema de evaluación.
2. Estudio de las propuestas de colectivos profesionales consultados.

V sesión (15/04/2013)

1. Análisis y aplicación de las Directrices elaboradas por la UCAM para la puesta en marcha de Titulaciones de Grado.
2. Toma de acuerdos definitivos en relación con la estructura del Plan de Estudios elaborado por la Comisión de Convergencia Europea de la UCAM.
3. Indicaciones y criterios para la elaboración de las fichas de los módulos y materias del programa formativo: asignación de competencias básicas y específicas, selección de las actividades formativas y su peso en ECTS, sistemas de valoración

y evaluación de las competencias y breve descripción del contenido de los módulos y materias.

VI sesión (15/07/2013)

Aprobación de la memoria por la Comisión, y traslado al Consejo de Gobierno de la Universidad para su tramitación.

2.4. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA EXTERNOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

La Comisión responsable de la planificación del presente Grado ha tomado en consideración los documentos, declaraciones y disposiciones legales que se mencionan a continuación:

- 1) Libro Blanco del Título de Grado en Estudios en el Ámbito de la Lengua, Literatura, Cultura y Civilización,⁴⁶ con especial énfasis en las competencias transversales y específicas, junto a su relación con las competencias profesionales, definición de objetivos y criterios indicadores de calidad de los títulos propuestos.
- 2) Informe de resultados del Eurobarómetro de la Comisión Europea “Europeans and their Languages” de 2012,⁴⁷ en el que una mayoría de encuestados afirma la utilidad del dominio de lenguas extranjeras. De hecho, prácticamente tres cuartas partes de los participantes ven como algo prioritario mejorar la competencia lingüística de los ciudadanos y dominar al menos dos lenguas extranjeras. De estas, inglés, alemán, francés y español se citan como las más útiles.
- 3) Plan Curricular del Instituto Cervantes,⁴⁸ que subraya la relación directa de la dimensión cultural con la comunicación y el aprendizaje de lenguas, en tanto que unidas conforman una valiosa herramienta de integración donde las habilidades, conocimientos y actitudes adquiridas propician el desarrollo óptimo de la competencia intercultural. También incorporamos su visión respecto a la diversidad de referentes culturales al considerar a España y sus nexos con otros países hispanos. Este último patrón se extrapola e implementa en los ámbitos de

⁴⁶ http://www.aneca.es/var/media/150244/libroblanco_lengua_def.pdf

⁴⁷ http://ec.europa.eu/public_opinion/archives/ebs/ebs_386_en.pdf

⁴⁸ http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/default.htm

influencia del resto de lenguas presentes en el Grado, a fin de acercar al alumnado al concepto de una sociedad global y multicultural.

- 4) Contacto con instituciones y organismos públicos dedicados a la promoción de las principales lenguas europeas y la difusión de sus respectivas culturas. En este sentido destacan el Instituto Cervantes, la Alliance Française, el Goethe Institut y el British Council, que han proporcionado cartas de recomendación avalando la calidad del presente Grado en Lenguas Modernas (ver anexo).
- 5) Artículos incluidos en el Bologna Archive,⁴⁹ referentes a la dimensión intercultural de nuestros alumnos, tratamiento de la diversidad, la importancia de la educación en valores y la relación entre el espacio de educación superior y el mercado de trabajo.
- 6) Informes y observaciones realizadas por las Agencias Europea⁵⁰ y Británica⁵¹ de Aseguramiento de la Calidad en la Enseñanza Superior.
- 7) Indicadores de calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior.
- 8) Aportaciones del Thematic Network Project⁵² (Centre for Languages, Linguistics and Area Studies) sobre la inserción laboral del alumnado y respecto a las competencias lingüístico-culturales de mayor relevancia en el contexto actual.
- 9) Recomendaciones de la Nuffield Foundation⁵³ sobre la enseñanza de lenguas en el contexto actual y sus beneficios para la sociedad.
- 10) Encuestas pertenecientes al estudio “700 Reasons to Learn a Language” (Recurso elaborado por el Centre for Languages, Linguistics and Studies).⁵⁴ Sus conclusiones indican que una mayoría de alumnos consideran que el aprendizaje de idiomas no solo les reportará mejores oportunidades laborales o mayor movilidad, sino beneficios en lo tocante a su crecimiento personal. Se advierte, no obstante, que una mayoría de ellos necesitarían mayor formación y una mejor comprensión respecto a las mejoras que el conocimiento de idiomas supone en el contexto de la Unión Europea y su papel como ciudadanos libres.

⁴⁹ http://www.ehea-journal.eu/index.php?option=com_content&task=view&id=46&Itemid=194

⁵⁰ <http://www.enqa.eu/>

⁵¹ <http://www.qaa.ac.uk/Pages/default.aspx>

⁵² <https://www.llas.ac.uk/projects/1216>

⁵³ <http://www.nuffieldfoundation.org/education>

⁵⁴ https://www.llas.ac.uk/resourcedownloads/6063/700_reasons.pdf

Otro aspecto a destacar es que las lenguas más atractivas como objeto de estudio son el inglés, el alemán, el francés y el español.

- 11) Consulta y análisis de Grados aprobados en otras universidades (tanto en España como en Europa en su totalidad) en líneas similares o cercanas a la presente propuesta.
- 12) Consultas de profesionales del sector de agencias de empleo en Murcia y otras áreas españolas. También se ha contactado con Bildungswerk Niedersachsen (Alemania, Hannover), asociaciones alemanas como el Arbeitsamt de Munich y Essen, la Fundación Thyssenkrupp en Essen y el Departamento de Orientación Laboral de Estudiantes de la Fachhochschule für Ökonomie und Management en sus dependencias de Berlin, Stuttgart, Essen, Hamburg, München y Köln.
- 13) Observaciones y recomendaciones aportadas por la Dublin City University y FOM (Fachhochschule fuer Oekonomie und Management) respecto a las destrezas requeridas para trabajar adecuadamente en un contexto intercultural. Se adjuntan cartas de recomendación.
- 14) Contactos con empresas con importante actividad en el campo de la exportación e instituciones afines a este grado, con vistas a la inclusión de sus demandas en el mismo (véase 2.3.). Como puede apreciarse en el anexo a continuación, se incluyen cartas de recomendación por parte de Amenduni Ibérica-Grupo Valbruna, ElPozo Alimentación, S.A., Bodegas Juan Gil, Orbegozo, y El Corte Inglés, para respaldar la idoneidad de este Grado respecto de sus necesidades.

ANEXO



Estimados Sres./Sras.:

El Grado en Lenguas Modernas de la Universidad Católica San Antonio (UCAM) supone una propuesta plenamente ajustada al contexto económico y empresarial actual. Ofrece una formación muy necesaria en lenguas y culturas extranjeras que facilitan el contacto intercultural y las gestiones a nivel de empresa en un ámbito internacional. Los alumnos titulados por la UCAM podrán responder con plena operatividad a los desafíos que ofrece la nueva situación global, en la que los conocimientos de inglés, francés y alemán son primordiales para el establecimiento de nuevos contactos, intercambios, acuerdos y negociación entre empresas. Asimismo, cabe destacar la formación específica de las menciones en Comunicación y Comercio Internacional, puntos fuertes con vistas a una óptima integración de los alumnos que cursen este Grado en un entorno laboral cada vez más exigente.

Por lo apuntado arriba y por la creciente demanda de personal debidamente cualificado en idiomas y destrezas ligadas al contexto de empresa, consideramos que el Grado en Lenguas Modernas de la UCAM responde plenamente a las necesidades de la sociedad española en un momento en el que la proyección internacional es una baza clave en las operaciones y resultados a nivel empresarial, por lo que apoyamos plenamente sus criterios y orientación. En este sentido, goza de nuestro total reconocimiento, por lo que no dudamos en recomendarlo.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Jaén a 21 de octubre de 2013,

Fdo. Maria Yolanda Santiago Segura
Responsable Administración



bodegasJuanGil

Murcia, a 14 de Octubre de 2013

A QUIEN CORRESPONDA:

Para comenzar nos gustaría recalcar que la elección y elaboración del Grado en Lenguas Modernas de la UCAM que se nos ha hecho llegar nos parece muy pertinente teniendo en cuenta la situación económica actual y futura. Las empresas, entre las que se incluye la nuestra, nos vemos en la necesidad de consolidar y expandir nuestro mercado internacional. De ahí se deduce también la necesidad de personal con un amplio conocimiento de idiomas, en especial de inglés.

Del mismo modo, nos ha parecido muy adecuada la formación que se propone en estrategias comunicativas y en comercio internacional, ya que diversificaría las habilidades de los estudiantes de este grado.

En definitiva, creemos que el Grado en Lenguas Modernas propuesto por la UCAM es una estrategia innovadora para la formación de futuros profesionales con competencias en varias lenguas y que estén adaptados a las nuevas perspectivas de comercio y de la empresa.

ATENTAMENTE

Firma:

Miguel H. Gil Vera
Presidente del Consejo de Administración

Sello:





ELPOZO ALIMENTACIÓN, S.A.
Avda. Antonio Fuentes, 1 - Apartado 12
30840 Alhama de Murcia (Murcia - España)
Tel.: 968 638900 Fax: 968 636708
E-mail: elpozo@elpozo.com - web: www.elpozo.com

D. GILBERTO SÁNCHEZ ALCÁZAR
DIRECTOR DE EXPORTACIÓN
ELPOZO ALIMENTACIÓN S.A.

EXPONE:

que la propuesta y estructura del Plan de Estudios del Grado en Lenguas Modernas, propuesto por la Universidad Católica San Antonio de Murcia, es de gran interés para su implantación en la Región de Murcia.

Hemos visto siempre necesario y conveniente el estudio y mayor conocimiento de las lenguas extranjeras en Murcia, pensando, sobre todo, en que nuestras empresas dispongan de personal técnico suficientemente preparado.

Por eso, creemos que todo lo que se haga desde la Universidad en este sentido, redundará en beneficio de la sociedad en general. Precisamente una de las carencias que se hace sentir siempre –y más en época de crisis económica- en nuestro país es la débil preparación de nuestros alumnos en idiomas (frente a los sistemas educativos de otros países europeos).

Por tanto, valoramos positivamente dicha iniciativa, y confiamos en que servirá para preparar a más profesionales que difundan esta cultura de los idiomas, pues a la larga será muy bueno para la sociedad en general y también para el mundo de la empresa en los campos del comercio exterior, traducciones, gestión cultural, etc., y más aún teniendo en cuenta que estamos ya inmersos en un mercado europeo y global.

Por todo ello, como empresa que agrupa los intereses generales del comercio y de la industria, firmo, para que surta los efectos oportunos allá donde proceda, en

Murcia, a 15 de Octubre de dos mil trece



Essen, October 28th, 2013

To whom it may concern,

the Universidad Católica San Antonio de Murcia is our partner since the end of 2008. Our cooperation covers programmes like Summer Conferences, language courses and study abroad programmes, which will be extended with the new study programme of UCAM.

We were very pleased to hear about the new study programme "Grado en Lenguas Modernas" and are happy to comply on the request to draw on the new programme.

The study programme combines important skills requested by young graduates who want to work in an international context. The combination of languages (English, Spanish, German, French), culture, literature and economics enables the students to work on complex projects and to gain suitable competencies by choosing different electives. Those electives help the students to gain more knowledge in their special fields of interest.

The strong focus on languages is of growing importance in a globalizing world with intense cooperation between the international markets. Within the study programme the students do furthermore have the chance to gain first practical experience by passing an internship.

The new study programme "Grado en Lenguas Modernas" is a great chance for students interested in languages as well as in economics. We greatly appreciate this development and look forward to extend our close cooperation with the UCAM.

The FOM University of Applied Science is the largest private university in Germany with more than 21.500 students and a unique network of study centres. FOM is supported by the non-profit foundation BildungsCentrum der Wirtschaft, which was already founded in 1993. Our goal is to enable students to successfully complete their studies while gaining working and international experiences. This will be possible for UCAM students enrolled in the new study programme as well as for FOM students taking part in our exchange programme. Furthermore we see a great opportunity of collaboration in the frame of our new founded sister institution eufom University.

We wish you all the best for the implementation of your new grade and we are quite sure that it will be a success story.

FOM Hochschule für Ökonomie
& Management gemeinnützige GmbH
University of applied sciences
Luisenparkstraße 64
Tel. 0201 305-0

Prof. Dr. Burghard Hermeier
Rector FOM Hochschule

FOM Hochschule für Ökonomie
& Management gemeinnützige GmbH
University of Applied Sciences
Luisenparkstraße 64
Tel. 0201 305-0

Anna Sindl, B.A.
Product Manager Undergraduate Courses



SONIFER, S.A.

Avenida de Santiago, 83
30007 MURCIA
Telf.: 968 20 14 00 - Fax: 968 24 53 62.
E-mail: sonifer@sonifer.es

DR. THOMAS H. SCHMIDT
Coord. Académico ESI - UCAM
Campus de los Jerónimos, s/n
30107 – GUADALUPE (MURCIA)

Murcia, a 30 de octubre de 2013

Estimados señores,

Recientemente hemos sido informados de que la Universidad Católica San Antonio tiene en proyecto la introducción de un Grado en Lenguas en Murcia. Sin duda se trata de una grata noticia que beneficiará a la Región de Murcia y área de Levante. En el mercado observamos la gran limitación lingüística de la mayoría de trabajadores y profesionales, incluso en los más jóvenes, así que confiamos en que esta titulación supla las carencias actuales en lo que a formación de idiomas se refiere. Particularmente, el conocimiento de idiomas a nivel intermedio y alto es de especial interés en nuestro sector para poder llevar a cabo una comunicación fluida con clientes y distribuidores extranjeros. También es importante contar con personal cualificado para llevar a cabo una redacción de textos adecuada, así como traducciones inglés-francés e inglés-alemán. Es de esperar que su grado pueda capacitar a los estudiantes en estas actividades para que sean profesionales competentes.

Un cordial saludo,

Fdo. Juan Espín Martínez
SONIFER, S.A.



British Council
P^a General Martínez Campos 31
28010 Madrid, Spain
T +34 91 337 3500
F +34 91 337 3573
www.britishcouncil.es

To whom it may concern.

The British Council started collaborating with the Universidad Católica de San Antonio de Murcia by delivering IELTS tests for candidates aspiring to gain a place on one of their teacher training programmes. Our relationship has developed over the years resulting in the establishment of strong links with the university, especially with the Escuela Superior de Idiomas.

Dr. D. Thomas H. Schmidt, academic coordinator of the language school, has contributed actively to the British Council's activity in the field of language accreditation across Spain. His particular insight into the effect of language competence on academic success has been significant in the forming of our understanding of Higher Education in Spain.

Given the impact of an ever-increasing globalised world on all societies, the fact that students following these new grade programmes will be able to study International Commerce and International Culture will no doubt be not only of great value to the students but also to society as a whole. The need for understanding of international issues in all walks of life is evident and those young people who choose to pursue this as a career choice will no doubt find plenty of opportunity for professional action.

We are aware of the tremendous importance of diversity of opportunity as a tool for the development of employability for young people and applaud the inclusion of Intercultural Competencies and Business Studies in the programmes. And of course, language, literature and culture are of the utmost value for the education and growth of the students on both a personal and professional level.

We wish you all the very best in this new endeavour.

A handwritten signature in blue ink that reads "Rod Pryde".

Rod Pryde

Director British Council Spain



**GOETHE
INSTITUT**

Sprache. Kultur. Deutschland.

Instituto Alemán de Barcelona Manso, 24-28 08015 Barcelona

En Barcelona, a 10 de febrero de 2014

Carta de Recomendación

En calidad de directora del Goethe-Institut Barcelona, le dirijo esta carta porque ha llegado a conocimiento de nuestra institución, que la UCAM está contemplando ofrecer unos estudios especializados en formación práctica en lenguas, culturas extranjeras y conocimientos socioeconómicos internacionales.

En mi trayectoria profesional he comprobado que el comercio internacional en España ha experimentado en los últimos años un constante crecimiento en Europa y un proceso de apertura a nuevos mercados y focos de producción internacionales. Esto ha tenido y seguirá teniendo repercusiones directas en el funcionamiento y estructuración de numerosas empresas, con necesidad de contar con personal capacitado para gestionar una pluralidad de relaciones internacionales con características muy distintas.

Los estudios que se presentan en el Grado en Lenguas Modernas tienen la ventaja de que no forman a personal especializado en una única cultura y lengua, sino que proporcionan un conocimiento general de varias lenguas y sistemas socioeconómicos.

El diseño de este grado posibilitará formar a una persona para ejercer como responsable de una serie de contactos extranjeros, con los cuales el empleado presentaría competencia no sólo lingüística sino también global. Creo que existe una necesidad real en nuestra sociedad de formar a futuro personal con este tipo de perfil, quizás menos especializado en una lengua en concreto, pero más competente a nivel global y desde luego a nivel de relaciones comerciales internacionales.

Atentamente,

Sra. Marion Haase
Directora del Goethe-Institut Barcelona

**Instituto Alemán
de Barcelona**
Manso, 24-28
08015 Barcelona
Tel. +34 93 292 60 06
Fax +34 93 292 60 08
info@barcelona.goethe.org
www.goethe.de/barcelona

**Instituto Alemán
de Barcelona**
Deutsche Bank
Datos bancarios
0019.0574 11 401 000 8615

Goethe-Institut Barcelona
HypoVereinsbank München
Konto 5 370 663
BLZ 700 202 70
NIF N 0042144 F

EL CORTE INGLÉS
Avda. de la Libertad, 1.
30009 MURCIA
Tel. [968 29 80 50](tel:968298050)
Fax. [968 29 79 33](tel:968297933)
reemurcia@elcorteingles.es

EXPONE:

que la propuesta y estructura del Plan de Estudios del Grado en Lenguas Modernas, propuesto por la Universidad Católica San Antonio de Murcia, es de gran interés para su implantación en la Región de Murcia.

Hemos visto siempre necesario y conveniente el estudio y mayor conocimiento de las lenguas extranjeras en Murcia, pensando, sobre todo, en que nuestras empresas dispongan de personal técnico suficientemente preparado.

Por eso, creemos que todo lo que se haga desde la Universidad en este sentido, redundará en beneficio de la sociedad en general. Precisamente una de las carencias que se hace sentir siempre –y más en época de crisis económica– en nuestro país es la débil preparación de nuestros alumnos en idiomas (frente a los sistemas educativos de otros países europeos).

Por tanto, valoramos positivamente dicha iniciativa, y confiamos en que servirá para preparar a más profesionales que difundan esta cultura de los idiomas, pues a la larga será muy bueno para la sociedad en general y también para el mundo de la empresa en los campos del comercio exterior, traducciones, gestión cultural, etc., y más aún teniendo en cuenta que estamos ya inmersos en un mercado europeo y global.

Por todo ello, como empresa que agrupa los intereses generales del comercio y de la industria, firmo, para que surta los efectos oportunos allá donde proceda, en

Murcia, a 3 de marzo de 2014



SANTIAGO SÁNCHEZ RUIZ

Director Regional de Comunicación y Relaciones Externas El Corte Inglés

V. 4
0100 / 08855



A la atención de quien corresponda,

INECO es una empresa española de primera línea en el campo de Ingeniería y Consultoría de Transporte con más de 20 años de experiencia en el desarrollo de proyectos en más de 40 países de distintos continentes, incluyendo Europa (Reino Unido, Italia, Portugal, Bélgica, etc.), Latinoamérica (México, Colombia, Venezuela, Brasil, etc.), África (Cabo Verde, Argelia, Marruecos, Mauritania, etc.), Oriente Medio (Arabia Saudí, Kuwait, Qatar, etc.) y Asia (India, Filipinas, Nepal y Singapur).

Ha llegado a nuestro conocimiento la propuesta de la Universidad Católica San Antonio de Murcia de implantar un Grado en Lenguas Modernas en el que primará un enfoque profesional y consideramos que tal formación resultará de gran utilidad para empresas como la nuestra que operan a nivel internacional. Especialmente, la posibilidad de combinar estudios sobre Comunicación Intercultural y Comercio Internacional nos parece totalmente pertinente ya que por experiencia propia sabemos de las dificultades que surgen a la hora de contactar con clientes, transmitir información y coordinar equipos entre países que tienen no solamente lenguas distintas sino también sociedades y culturas muy diferentes.

Por lo tanto, esperamos que el Grado de Lenguas Modernas de la UCAM pueda ponerse en marcha con éxito ya que ofrecerá una formación integrada con la que dotar a sus estudiantes de habilidades profesionales muy necesarias en el contexto empresarial español actual, donde se hace necesario incorporarse al mercado global y realizar proyectos de expansión internacional.

Para que surta los efectos oportunos, firmo la presente a 04 de noviembre de 2013.

Atentamente, Francisco Javier Carvajal Pérez, Gerente Técnico de la Subdirección de Tecnologías de la Información.



Pº de La Habana, 138
28036 Madrid, España
T +34 914 521 200
F +34 914 521 300
www.ineco.com



18-11-2013

Me dirijo a ustedes en calidad de Jefe del Departamento de Ordenación y Proyectos Académicos del Instituto Cervantes.

Les dirijo esta carta porque ha llegado a conocimiento de mi departamento que la UCAM está contemplando ofrecer unos estudios especializados en formación práctica en lenguas, culturas extranjeras y conocimientos socioeconómicos internacionales.

En mi trayectoria profesional he comprobado que el comercio internacional en España ha experimentado en los últimos años un constante crecimiento en Europa y un proceso de apertura a nuevos mercados y focos de producción internacionales. Esto ha tenido y seguirá teniendo repercusiones directas en el funcionamiento y estructuración de numerosas empresas, con necesidad de contar con personal capacitado para gestionar una pluralidad de relaciones internacionales con características muy distintas.

Los estudios que se presentan en el Grado en Lenguas Modernas tienen la ventaja de que no forman a personal especializado en una única cultura y lengua, sino que proporcionan un conocimiento general de varias lenguas y sistemas socioeconómicos. Números solicitantes de trabajo en nuestro Instituto cuentan con una formación profunda en un único sistema sociocultural y su lengua. Si bien es cierto que en ocasiones hablan una o incluso dos lenguas adicionales, por lo general carecen de conocimientos socioeconómicos o culturales correspondientes.

El diseño de este grado posibilitaría formar a una persona para ejercer como responsable de una serie de contactos extranjeros, con los cuales el empleado presentaría competencia no sólo lingüística sino también global. Creo que existe una necesidad real en nuestra sociedad de formar a futuro personal con este tipo de perfil, quizás menos especializado en una lengua en concreto, pero más competente a nivel global y desde luego a nivel de relaciones comerciales internacionales.

Atentamente,

Álvaro García Santa-Cecilia

D^a Anne TOULOUSE, como Directora de l'Alliance Française de Cartagena:

EXPONE:

Que la propuesta y estructura del Plan de Estudios del Grado en Lenguas Modernas, propuesto por la Universidad Católica San Antonio de Murcia, es de gran interés para su implantación en la Región de Murcia.

Por tanto, valoramos positivamente dicha iniciativa, y confiamos en que servirá para preparar a más profesionales que difundan esta cultura de los idiomas, pues a la larga será muy bueno para la sociedad en general y también para el mundo de la empresa en los campos del comercio exterior, traducciones, gestión cultural, etc., y más aún teniendo en cuenta que estamos ya inmersos en un mercado europeo y global.

Por todo ello, como institución que difunde la lengua y la cultura francesa, nos es grato apoyar el mencionado proyecto.

Lo cual firmo, para que surta los efectos oportunos allá donde proceda, en

Murcia, a 20 de febrero de dos mil catorce.



3. COMPETENCIAS

3.1. BÁSICAS Y GENERALES

COMPETENCIAS BÁSICAS

MECES 1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES 2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES 3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES 4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

MECES 5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG 1: Poseer capacidades avanzadas de síntesis y comunicación orientadas a transmitir ideas en diferentes lenguas modernas.

CG 2: Aplicar las destrezas lingüísticas en lenguas modernas y los contenidos adquiridos al campo profesional con precisión, profundidad y capacidad crítica, para construir, justificar y defender argumentos propios o ajenos tanto ante un público especializado como no especializado.

CG 3: Aplicar habilidades de análisis e interpretación de textos y discursos en lenguas modernas considerando un marco internacional sociopolítico, económico, cultural, literario y de pensamiento concreto.

CG 4: Consultar y gestionar recursos bibliográficos en diversos soportes relacionados con el aprendizaje de lenguas modernas de manera eficaz y autónoma.

CG 5: Actuar con iniciativa, creatividad e innovación en el ejercicio profesional dentro del rigor metodológico y respetando los procedimientos establecidos en cada ámbito o disciplina en diferentes culturas y sus respectivas lenguas.

CG 6: Proceder con moderación y buen juicio favoreciendo un clima de compromiso ético personal y profesional, para prever o solucionar conflictos empleando mediación lingüístico-cultural en diversas lenguas.

CG 7: Demostrar capacidad de trabajo, planificación, motivación y adaptabilidad en ámbitos de carácter multicultural e interdisciplinar en varias lenguas modernas.

CG 8: Adoptar una mentalidad de compromiso con la diversidad cultural, lingüística y de pensamiento en el mundo hispanohablante y europeo en diferentes ámbitos de influencia actuales e históricos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT 1: Analizar un texto, discurso o cualquier otro objeto de consideración intelectual examinando su estructura y extrayendo las ideas centrales que lo articulan.

CT 2: Examinar un hecho o situación dilucidando sus causas y factores determinantes.

CT 3: Seguir procedimientos establecidos o métodos propios para organizar recursos humanos y materiales así como planificar actividades creativas y tareas rutinarias.

CT 4: Conocer las nuevas tecnologías y explotar su potencial pragmático en aplicaciones académicas y profesionales específicas.

CT 5: Tomar decisiones razonadas tras haber sopesado las opciones y estimado las consecuencias de cada curso de acción.

CT 6: Trabajar en equipo, reconocer sus ventajas y seguir sus normas para lograr una colaboración efectiva en la que se compartan conocimientos y destrezas y se aúnen esfuerzos en pro de unas metas que beneficien al conjunto.

CT 7: Usar destrezas comunicativas y conocimientos interculturales que posibiliten establecer contactos y diseñar proyectos de colaboración en contextos internacionales.

CT 8: Desenvolverse con prudencia y respeto en las relaciones interpersonales, cumpliendo las convenciones sociales y los principios de convivencia de un régimen igualitario de libertades y derechos.

CT 9: Emplear la razón y el sentido crítico para evaluar obras y acciones tanto individuales como colectivas.

CT 10: Conducirse con discernimiento y conciencia en la vida privada como en la pública, asumiendo principios de humanidad esenciales, por el bien de la dignidad propia y la de los demás.

CT 11: Adoptar las actitudes y emplear las técnicas y recursos del aprendizaje autónomo para encauzar la curiosidad y avanzar por iniciativa propia en el estudio y el conocimiento.

CT 12: Demostrar flexibilidad y buena disposición al cambio para adaptarse a nuevas situaciones, con habilidad para modificar las prácticas establecidas o generar otras.

CT 13: Encauzar el ingenio y la invención con el fin de crear enfoques nuevos o propuestas diferentes.

CT 14: Ejercer liderazgo en la dirección de equipos de trabajo, convenciendo y motivando a sus integrantes hacia la consecución de objetivos razonables.

CT 15: Valorar la calidad del trabajo que se realiza satisfaciendo requisitos y expectativas y buscando la excelencia.

CT 16: Discurrir con moderación y acierto sobre temas que susciten preguntas y estimulen el intelecto.

CT 17: Analizar problemas, considerar posibles soluciones y escoger la alternativa más adecuada.

UCAM 1: Conocer los contenidos fundamentales de la Teología.

UCAM 2: Identificar los contenidos de la Revelación Divina y la Sagrada Escritura.

UCAM 3: Distinguir las bases del hecho religioso y del cristianismo.

UCAM 4: Analizar los elementos básicos de la Celebración de la fe.

- UCAM 5: Conocer la dimensión social del discurso teológico-moral.
- UCAM 6: Distinguir y relacionar los conceptos básicos del pensamiento social cristiano.
- UCAM 7: Conocer y relacionar los contenidos básicos de la ética y la bioética.
- UCAM 8: Conocer la racionalidad y la objetividad en la argumentación ética.
- UCAM 9: Identificar las características de la persona humana desde una antropología integral.
- UCAM 10: Identificar y conocer la dimensión ética presente en cualquier acto humano, personal o profesional.
- UCAM 11: Conocer la relación y la diferencia entre el derecho y la moral, así como la complementariedad y la diferencia entre las virtudes morales y las habilidades técnicas.
- UCAM 12: Analizar racionalmente cuestiones relacionadas con la vida y la salud humanas según la bioética personalista.
- UCAM 13: Conocer y distinguir las grandes corrientes del pensamiento.
- UCAM 14: Distinguir y diferenciar las grandes producciones culturales de la humanidad.
- UCAM 15: Conocer las grandes corrientes artísticas de la humanidad.
- UCAM 16: Analizar el comportamiento humano y social.
- UCAM 17: Conocer la estructura diacrónica general del pasado.
- UCAM 18: Conocer la situación cultural y social actual.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Módulo I. Formación en lengua extranjera: inglés

Materia: Estudio de la lengua inglesa

MCER 1: Comprender una amplia variedad de textos académicos en lengua inglesa, escritos y orales, complejos y extensos, además de reconocer sus matices implícitos.

MCER 2: Producir textos bien estructurados y detallados en lengua inglesa sobre temas complejos y utilizar de forma controlada las técnicas de organización del discurso.

MCER 3: Expresarse de forma fluida y espontánea en lengua inglesa sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.

MCER 4: Hacer un uso flexible y efectivo de la lengua inglesa para fines sociales, académicos y profesionales.

Módulo II. Fundamentos de civilización y cultura

Materia: Civilización y cultura de países anglófonos

CEM 2.1: Analizar desde un punto de vista crítico y activo los orígenes y el desarrollo de los estudios culturales en el mundo anglófono, teniendo en cuenta la diversidad de los pueblos.

CEM 2.2: Identificar la estructura y funcionamiento de las sociedades anglófonas a través del estudio de sus manifestaciones culturales.

Materia: Civilización y cultura española

CEM 2.3: Identificar y analizar manifestaciones culturales de la sociedad española en relación con las diferentes culturas que han contribuido a su riqueza actual.

CEM 2.4: Identificar los hitos en la evolución histórica y cultural de España, describiendo su relevancia en el contexto actual.

Materia: Civilización y cultura latinoamericana

CEM 2.5: Identificar y analizar manifestaciones culturales de la sociedad latinoamericana en relación con las diferentes culturas que han contribuido a su riqueza actual.

CEM 2.6: Identificar los hitos en la evolución histórica y cultural de Latinoamérica, describiendo su relevancia en el contexto actual.

Módulo III. Cultura, arte y comunicación en el ámbito europeo

Materia: Identidades culturales europeas

CEM 3.1: Identificar los acontecimientos históricos y las personalidades clave en la construcción de las identidades europeas.

CEM 3.2: Contrastar las diferencias y similitudes existentes entre las distintas comunidades culturales europeas.

Materia: Manifestaciones artísticas europeas

CEM 3.3: Interpretar las producciones artísticas europeas más significativas en función de su tipología, relaciones intertextuales y cuestiones socioculturales.

CEM 3.4: Identificar aspectos definatorios de las diferentes culturas europeas en sus representaciones artísticas.

Materia: Comunicación y mediación intercultural

CEM 3.5: Mediar lingüística y culturalmente de manera eficaz en contextos sociales diversos.

Módulo IV. Lingüística

Materia: Lingüística

CEM 4.1: Identificar y clasificar los sistemas de comunicación en sus distintos niveles de análisis y en su aplicación al contexto social.

Módulo V. Formación integral

Materia: Formación integral

Véase el conjunto de Competencias transversales.

Módulo VI. Literatura en lengua inglesa

Materia: Literatura en lengua inglesa

CEM 6.1: Interpretar la obra literaria en lengua inglesa atendiendo a su contexto socio-cultural y a la idiosincrasia de su autor/a.

CEM 6.2: Analizar la obra literaria en lengua inglesa desde perspectivas diferentes posteriores a su creación, reconociendo y discutiendo la ideología subyacente y su manifestación en el texto.

CEM 6.3: Identificar y analizar aspectos semióticos de la obra literaria en lengua inglesa, usando enfoques interdisciplinarios.

Módulo VII. Producción de textos en lengua inglesa

Materia: Técnicas de expresión en lengua inglesa

CEM 7.1: Organizar y presentar de forma oral y escrita en lengua inglesa, ideas, conocimientos o juicios de manera estructurada y razonada en diferentes tipos textuales.

CEM 7.2: Aplicar las técnicas discursivas para el uso correcto y adecuado de la expresión escrita y oral en lengua inglesa adaptada a un fin comunicativo determinado: argumentar, persuadir, describir, etc.

Materia: Recursos bibliográficos, análisis y edición de textos en lengua inglesa

CEM 7.3: Usar de manera eficaz los recursos bibliográficos, consultándolos correctamente y elaborando referencias y citas de forma adecuada.

CEM 7.4: Usar de manera eficaz las técnicas y métodos para ejercer la crítica textual y la edición de textos.

Módulo VIII. Prácticas externas

Materia: Prácticas externas

CEM 8.1: Identificar la estructura, organización y funcionamiento de centros, organismos y empresas donde pueden emplearse los conocimientos y las capacidades desarrolladas en el grado.

CEM 8.2: Participar en tareas y funciones específicas del lugar de prácticas aplicando para ello los conocimientos y habilidades pertinentes.

Módulo IX. Trabajo Fin de Grado.

Materia: Trabajo Fin de Grado

CEM 9.1: Analizar críticamente un ámbito de trabajo concreto para diseñar proyectos de expansión o medidas de perfeccionamiento que presenten una adecuada fundamentación y cuya implementación sea viable.

CEM 9.2: Utilizar técnicas expositivas y de argumentación en lengua inglesa para plantear y defender propuestas o alternativas sobre la organización y operatividad de un ámbito de trabajo concreto.

CEM 9.3: Cumplir las normas y requisitos del trabajo académico, manejando los recursos adecuados y siguiendo los procedimientos establecidos para asegurar la calidad del proyecto.

Módulo X. Optativas I

MCER 5: Construir discursos en alemán o francés con fluidez, coherencia y una estructura clara de ideas.

MCER 6: Aplicar técnicas avanzadas de argumentación para alcanzar objetivos concretos en situaciones de debate o negociación en alemán o francés.

COP 1.1: Conocer la estructura y dinámica social de los países europeos de la lengua extranjera estudiada.

COP 1.2: Conocer la configuración económica actual de los países europeos de la lengua extranjera estudiada.

COP 1.3: Conocer la configuración geopolítica actual de los países europeos de la lengua extranjera estudiada.

Módulo XI Optativas II

Mención: Lenguaje y Comunicación Intercultural

COP2CO1: Identificar las disciplinas de la comunicación en el entorno español, europeo e internacional, así como las teorías, conceptos y corrientes que las estudian a partir del análisis e investigación de los mensajes que transmiten y de su impacto social.

COP2CO2: Aplicar las estrategias propias de la mediación-comunicación intercultural en diversos ámbitos especializados, sabiendo adaptarlas como medio de intervención sociocultural.

COP2CO3: Aplicar las estrategias comunicativas interculturales e interlingüísticas de aplicación en un contexto internacional, teniendo en cuenta las particularidades culturales de los diversos pueblos.

COP2CO4: Relacionarse y actuar de forma proactiva con instituciones públicas y privadas en un ámbito internacional.

Mención: Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas Extranjeras

COP2EA1: Aplicar un conocimiento profundo de la labor y demás aspectos contextuales del docente en lengua extranjera, desarrollando estrategias que permitan desempeñar dicha labor con éxito.

COP2EA2: Examinar críticamente las principales aportaciones de los distintos métodos y enfoques de enseñanza de lenguas, detectando las ventajas y las limitaciones de cada uno de ellos.

COP2EA3: Aplicar a la enseñanza de una lengua extranjera el conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la psicolingüística.

COP2EA4: Aplicar correctamente los principios básicos de las técnicas de evaluación en lengua extranjera, diseñando instrumentos eficaces para medir los conocimientos y competencias adquiridas del alumno.

COP2EA5: Analizar, adaptar y crear materiales de calidad para la enseñanza de la lengua extranjera de acuerdo con los principios psicolingüísticos y las metodologías de enseñanza estudiadas.

COP2EA6: Aplicar a la enseñanza de una lengua extranjera las técnicas de análisis necesarias para la lectura y comprensión de textos literarios y de otras manifestaciones culturales en lengua extranjera.

COP2EA7: Seleccionar y usar de manera autónoma y efectiva diferentes recursos para la enseñanza de la lengua extranjera y su literatura.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIOS

El Servicio de Información al Estudiante (SIE) es la unidad encargada de publicitar y proporcionar la información y requisitos de acceso a los distintos estudios ofertados por la Universidad, previos a la matriculación de los futuros estudiantes. Dicha información se realiza a través de la publicación de la Guía de Información y Admisión, que se encuentra también disponible en la web de la Universidad (www.ucam.edu). Este Servicio presta información personalizada de los distintos servicios que ofrece la Universidad (Biblioteca, Cafetería, Comedor, Deportes, Actividades extraacadémicas, etc.); de forma conjunta con las diferentes titulaciones y sus responsables académicos, se encargan de la preparación de los procedimientos de acogida y orientación en sus planes de estudios, con el objeto de facilitar la rápida incorporación a nuestra Institución.

La promoción de la oferta de estudios de la Universidad se realiza de varias formas: la información que proporciona la Web de la Universidad (www.ucam.edu); la publicidad a través de distintos medios de comunicación, regionales y nacionales (prensa escrita, radio y televisión), por medio de visitas programadas a institutos o centros de educación secundaria; así como las llevadas a cabo por dichos centros en visita a las instalaciones de la propia Universidad. También la labor de promoción se lleva a cabo, con una destacada presencia en distintas ferias educativas y salones formativos, que tienen lugar en la propia Región de Murcia y a lo largo de distintos puntos de la geografía española.

El SIE proporciona a través de la Guía de Admisión, información sobre las características del Título, así como las diversas vías y requisitos de acceso, reguladas en artículo 14, del R. D. 1393/2007, de 29 de octubre, sobre el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado, en el que se especifica que se requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente, tales como Formación Profesional, mayores de 25 años, titulados universitarios, etc. También se informará, cuando la Universidad elabore la normativa al

efecto, sobre los mecanismos de transferencia y reconocimiento de créditos, de conformidad con el R. D. 1393/2007, de 29 de octubre.

Además de los requisitos de acceso exigidos en la legislación vigente, la UCAM realiza unas pruebas de acceso propias, consistente en un test de personalidad; esta herramienta nos permite ajustar el perfil de los demandantes al perfil ofertado por las diferentes titulaciones. Una vez obtenidos los resultados se analizan y se usan como criterio

Perfil de ingreso

Un requisito imprescindible para nuestros futuros alumnos es contar con predisposición y entusiasmo para aprender y perfeccionar sus capacidades lingüístico-comunicativas en varios idiomas.

Como requisito de acceso se recomienda un nivel de competencia comunicativa B2 en la lengua inglesa de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. No se contempla un nivel mínimo de acceso para alemán y francés. Dado que en el plan de estudios hay asignaturas impartidas en lengua española, se recomienda un nivel B2 en este idioma para los estudiantes que no lo tengan como lengua materna

Dado el componente cultural de nuestro Grado, es recomendable que los alumnos cuenten con:

- una actitud positiva ante el contacto con personas de otras culturas;
- un interés genuino por la sociedad, historia y manifestaciones artístico-culturales de otros territorios;
- una disposición adecuada y capacidad para trabajar en grupo, para intercambiar opiniones y para favorecer la interacción con y entre otras personas;
- una voluntad de adquirir nuevos conocimientos y redefinir aspectos ya asumidos, evitando el pensamiento monolítico y las escasas concesiones al diálogo.

La sólida dimensión de empresa ligada a este Grado requiere de nuestros alumnos:

- iniciativa y espíritu colaborativo;
- flexibilidad para aceptar y replantear esquemas de trabajo;
- vocación para participar en un contexto de empresa;

- interés por el desarrollo y evolución del sector o sectores de trabajo con los que se sientan más identificados;
- personalidad abierta al entorno internacional y a la multiculturalidad;
- compromiso con la sociedad de origen y con aquellas de contacto, en un contexto de colaboración y crecimiento común.

En el ámbito de la mención de Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, es conveniente que el alumno tenga:

- vocación para la enseñanza;
- voluntad para transmitir conocimientos y actuar como facilitador en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4.2. REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

La Secretaria Central de la Universidad proporciona información sobre las características del Grado en Lenguas Modernas así como las vías y requisitos de acceso, reguladas en el R.D. 861/2.010, de 2 de julio, por el que se modifica el R.D. 1.393/2.007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en lo referente al acceso a las enseñanzas oficiales de grado.

<http://ucam.edu/admision/admision/proceso-admision>

Además de estos requisitos de acceso exigidos en la legislación vigente, en el caso de que la demanda de plazas supere la oferta, la UCAM podrá realizar entrevistas personales, que junto con el expediente académico del interesado, servirán para realizar el proceso de selección y ajustar el perfil del demandante más adecuado. Se establece el siguiente baremo:

- a) Nota del expediente académico, hasta un máximo de 5 puntos:
- Calificación media de 5 a 5,5 puntos (incluidos) 0 puntos
 - Calificación media de 5,5 a 6,0 puntos (incluidos) 1 punto
 - Calificación media de 6,0 a 6,5 puntos (incluidos) 2 puntos
 - Calificación media de 6,5 a 7,0 puntos (incluidos) 3 puntos

- Calificación media de 7,0 a 7,5 puntos (incluidos) 4 puntos
- Calificación media superior a 7,5 puntos 5 puntos

b) Nota de la entrevista personal, hasta un máximo de 2 puntos.

Un tribunal constituido por dos personas del equipo directivo de la titulación será el encargado de efectuar dicha entrevista, calificándola entre cero y dos puntos.

La entrevista está basada en un cuestionario estructurado en tres secciones: la primera trata la trayectoria formativa y académica del candidato, la segunda se centra en su motivación hacia los contenidos del grado, y la tercera va enfocada a la actitud del candidato con respecto a cuestiones tales como la interacción social e intercultural.

c) Resultado del test psicológico, 1 punto.

d) Nota por experiencia laboral, hasta un máximo de 2 puntos.

Por cada año reconocido mediante una vida laboral en una actividad relacionada con el Título se obtendrán 0,2 puntos, hasta el valor máximo de los dos puntos.

4.3. APOYO A ESTUDIANTES

Consiste en la prestación de apoyo, por parte de los profesores, en el proceso de elección de las asignaturas a cursar. El alumno podrá ponerse en contacto con el Equipo Directivo de la Titulación mediante los correos electrónicos (...@ucam.edu) y telefónicamente, ofreciendo al estudiante toda la información académica necesaria para llevar a cabo con éxito su matriculación. También se facilitan los procedimientos de matriculación mediante la web de la UCAM, en este caso será el servicio de admisiones y matricula el que dará dicho apoyo, a todos los estudiantes de la UCAM, tanto de primer curso, como de cursos superiores.

Al inicio del curso académico los matriculados en el Grado en Lenguas Modernas tendrán una Sesión de Acogida. Esta sesión estará dirigida por el director/a de la titulación, y su objetivo será proporcionar a todos los estudiantes la información necesaria para un mejor aprovechamiento de su actividad académica.

Para ello se programará una sesión de acogida anual en el mes de septiembre, que se presentará en formato digitalizado en el Campus Virtual.

Del mismo modo se celebrarán reuniones del Equipo Directivo con los representantes de estudiantes (delegados y subdelegados), con el objetivo de informar sobre los asuntos y decisiones del Equipo Directivo que sean de su interés y recoger sus propuestas de mejora.

Toda la información ofrecida a los estudiantes en todas las actividades anteriores, que forman parte del plan de acogida de la titulación, estará disponible en todo momento a través de diferentes medios de forma simultánea: Web del Grado en Lenguas Modernas, Guía Docente del Grado en Lenguas Modernas, Guía del Alumno del Campus Virtual, además del resto de información general digitalizada de la Universidad.

Desde la dirección de este Grado en Lenguas Modernas se conformará una comisión compuesta por el Director y los coordinadores de cada uno de los módulos para apoyar y orientar a los estudiantes por medio de tutorías presenciales cuyos horarios se fijaran a principio de curso.

Se medirá el grado de satisfacción de los alumnos y el de consecución de los objetivos fijados, mediante encuestas que se pasarán tras la finalización de los estudios, sirviendo así como herramientas de mejora para futuras ediciones.

Además, La UCAM crea desde el comienzo de su actividad el Servicio de Tutoría, formado por un Cuerpo Especial de Tutores, integrado principalmente por psicólogos y pedagogos, encargado del seguimiento personal y académico del alumno de nuevo ingreso, desde el inicio de sus estudios hasta la finalización de los mismos, siendo su misión fundamental contribuir a la formación integral del alumno, atendiendo a su dimensión como persona, centrando sus funciones en los valores y virtudes del humanismo cristiano. En esta dirección <http://ucam.edu/servicios/tutorias> los alumnos que se encuentren cursando el Grado en Lenguas Modernas podrán obtener toda la información necesaria así como la Guía de Tutorías personales.

Hay establecido un perfil de tutor que abarca la formación técnica y específica, siendo esta última objeto de actualización permanente a través de los planes de formación que se desarrollan cada curso académico. El trabajo se realiza en dos líneas,

de forma personalizada y en grupos reducidos. Cada curso académico, se fijan los objetivos a conseguir en las diferentes titulaciones que se imparten.

Destacar también que están desarrollados los procedimientos de desarrollo de las funciones del tutor, adjudicación de alumnos, presentación del Servicio a los estudiantes de nuevo ingreso y procedimiento de presentación a sus padres basado en el documento “Educando para la excelencia”.

Más recientemente (curso académico 2005-2006) se crea el SEAP, que tiene como misión fundamental la evaluación y asesoramiento psicológico a los alumnos y personal de la Universidad. Además presta apoyo y orientación a los tutores para atender adecuadamente la problemática que presenten los estudiantes.

4.4. SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de créditos cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias:

Mínimo:

0

Máximo:

0

Reconocimiento de créditos cursados en Títulos Propios:

Mínimo:

0

Máximo:

0

Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional:

Mínimo:

0

Máximo:

36

La UCAM ha creado la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos, integrada por responsables de la Jefatura de Estudios, Vicerrectorado de Alumnado, Vicerrectorado de Ordenación Académica, Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, Secretaría General y Dirección del

Título, y ha elaborado la normativa al efecto. Normativa sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en las Enseñanzas de Grado y Postgrado en la Universidad Católica San Antonio de Murcia publicada en la página web de la UCAM (http://ucam.edu/universidad/normativa/normativa-propia/normativa-academica/Reconocimiento_y_transferencia_creditos.pdf/view), según se establece en el Art. 6 del R.D. 1.393/2.007, de 29 de octubre. Además de lo establecido en dicho artículo, se establecerán las siguientes reglas básicas, recogidas en el artículo 13 del referido R.D.:

- a) Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- b) Criterios de reconocimiento de créditos correspondientes a materias de formación básica, entre enseñanzas de Grado pertenecientes a la misma rama de conocimiento. Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder. Serán objeto de reconocimiento la totalidad de los créditos obtenidos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 del RD. 1393/2007.
- c) El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.
- d) La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos los cuales computarán a efectos de la obtención de un título oficial; siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

En todo caso, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al trabajo fin de Grado.

La acreditación de la experiencia profesional y laboral podrá acreditarse mediante la aportación de la siguiente documentación:

- Informe de la vida laboral.

- Certificado de la empresa u organismo en el que se refleje la actividad realizada por el estudiante y el período de tiempo de ejercicio, en el que se pueda constatar que la antigüedad laboral en el grupo de cotización que el solicitante considere, guarda relación con las competencias previstas en los estudios correspondientes. En el caso que no se pueda aportar por cierre patronal de la empresa, se presentará el contrato de trabajo correspondiente, que podrá ser considerado siempre que se pueda obtener del mismo la información necesaria sobre las competencias adquiridas.

Si el estudiante ha realizado actividades en el Régimen General de Trabajadores Autónomos, se acreditará el epígrafe del Impuesto de Actividades Económicas (IAE).

Certificado de estar colegiado en ejercicio, en su caso. Certificado censal de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en el caso de que el estudiante ejerza como liberal no dado de alta como autónomo.

Los créditos reconocidos por actividades universitarias, experiencia laboral o profesional y títulos propios universitarios no oficiales, no dispondrán de calificación y, por tanto, no serán considerados para establecer la nota media del expediente del estudiante.

Miembros de esta Comisión han participado, el 6 de noviembre de 2.008, en el Taller sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos, organizado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y celebrado en la Universidad de Alicante, con objeto de contrastar experiencias con otras universidades sobre dicha normativa.

En todo caso, de acuerdo con las normas que regulan la Universidad Católica San Antonio, se podrán reconocer 6 ECTS de materias optativas por la participación del alumno en actividades universitarias de carácter cultural o deportivo, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Esto se hará de conformidad con el artículo 12 apartado 8 del RD 861/2010.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios del título de Grado en Lenguas Modernas ha sido diseñado de forma coordinada como un compromiso con la sociedad y se ha realizado, tal y como se ha comentado en apartados anteriores, en base a, entre otras, las siguientes referencias:

- Las directrices generales de la UCAM y el protocolo para la elaboración de propuestas de título oficial y su presentación para aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad Católica San Antonio de Murcia.
- Las competencias generales y específicas que se recogen en el apartado 3 de la memoria junto con las aportadas por la Comisión redactora.
- La organización de las enseñanzas en módulos y materias.
- Los contenidos de las materias.
- Las metodologías docentes a aplicar y las actividades mediante las que se desarrollan las competencias.
- Los métodos para evaluar la adquisición de las competencias generales y específicas.
- La distribución en el tiempo de materias y actividades y la programación de la carga de trabajo del alumno.

El Plan de Estudios del Grado en Lenguas Modernas, de tipo presencial se compone de 240 créditos ECTS, estructurados en Materias Básicas, Obligatorias, Optativas, Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado distribuidos de la siguiente manera:

5.1.1. Estructura del Plan de Estudios

El siguiente cuadro muestra los tipos de materia y la distribución general de créditos de este plan de estudios.

Cuadro 5.1.1 Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS.

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica (BS)	72
Obligatorias (OB)	57
Optativas (OP)	81
Prácticas externas (PE)	18
Trabajo Fin de Grado (TFG)	12
CRÉDITOS TOTALES	240

Cada crédito ECTS supone 25 horas de trabajo para el alumno. En las Materias Obligatorias, el 40% corresponde a las actividades presenciales (10 horas por crédito) y el 60% (15 horas) corresponde a trabajo no presencial autónomo del alumno, según se especifica más adelante.

La presencialidad de los módulos correspondientes al Trabajo Fin de Grado y a las Prácticas Externas es distinta a la de las Materias Obligatorias. En el cuadro siguiente se concretan los porcentajes de dedicación de los alumnos, así como las horas que van a destinar a las actividades presenciales y no presenciales en los diferentes módulos que conforman el Plan de Estudios de este Grado en Lenguas Modernas.

Cuadro 5.1.2 Cuantificación temporal del tipo de participación del alumno en el Grado en Lenguas Modernas.

Módulos	Dedicación presencial	Dedicación no presencial	Total
Módulos con Materias BÁSICAS (72 ECTS)	720 horas / 40%	1.080 horas / 60%	1.800 horas / 100%
Módulos con Materias OBLIGATORIAS (57 ECTS)	570 horas / 40%	855 horas / 60%	1.425 horas / 100%
Módulos con Materias OPTATIVAS (81 ECTS)	810 horas / 40%	1.215 horas / 60%	2.025 horas / 100%
Prácticas Externas (18 ECTS)	427,5 horas / 95%	22,5 horas / 5%	450 horas / 100%
Trabajo Fin de Grado (12 ECTS)	15 horas / 5%	285 horas / 95%	300 horas / 100%
Total dedicación del alumno	2.535 horas	3.465 horas	6.000 horas

El Grado en Lenguas Modernas, por lo tanto, requiere una dedicación total de 6.000 horas, 2.535 horas de dedicación presencial y 3.465 horas de dedicación no presencial.

En los cuadros siguientes se han esquematizado las características del Grado en Lenguas Modernas. En el cuadro 5.1.3 se facilita un esquema general con las materias, asignaturas, carácter, créditos y temporalidad del grado. En el cuadro 5.1.4 se facilita la

estructura del plan de estudios por curso distribuida en asignaturas. La información sobre las Menciones está recogida en un cuadro 5.1.6.

Cuadro 5.1.3 Materias, asignaturas, carácter, créditos y temporalidad del Grado en Lenguas Modernas.

MÓDULO I. FORMACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		TIPO	CRÉDITOS	CUATRIMESTRE
MATERIA	ASIGNATURAS		24	
ESTUDIO DE LA LENGUA INGLESA	Inglés I	BS	6	C1
	Inglés II	BS	6	C2
	Inglés III	BS	6	C3
	Inglés Académico Avanzado	BS	6	C4

MÓDULO II. FUNDAMENTOS DE CIVILIZACIÓN Y CULTURA		TIPO	CRÉDITOS	CUATRIMESTRE
MATERIA	ASIGNATURAS		30	
CIVILIZACIÓN Y CULTURA DE PAÍSES ANGLÓFONOS	Civilización y Cultura de Países Anglófonos	BS	6	C2
	Civilización y Cultura de Países Anglófonos a través de Textos Escritos y Audiovisuales	BS	6	C3
	Civilización y Cultura de Países Anglófonos en la Era Digital	BS	6	C4
CIVILIZACIÓN Y CULTURA ESPAÑOLA	Civilización y Cultura Española I	BS	3	C3
	Civilización y Cultura Española II	BS	3	C4
CIVILIZACIÓN Y CULTURA LATINOAMERICANA	Civilización y Cultura Latinoamericana I	OB	3	C5
	Civilización y Cultura Latinoamericana II	OB	3	C7

MÓDULO III. CULTURA, ARTE Y COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO EUROPEO		TIPO	CRÉDITOS	CUATRIMESTRE
MATERIA	ASIGNATURAS		Total: 18	
IDENTIDADES CULTURALES EUROPEAS	Identidades Culturales Europeas	BS	6	C1
MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS EUROPEAS	Europa a través de sus manifestaciones artísticas	BS	6	C2
COMUNICACIÓN Y MEDIACIÓN INTERCULTURAL	Comunicación y Mediación Intercultural	BS	6	C2

MÓDULO IV. LINGÜÍSTICA		TIPO	CRÉDITOS	CUATRIMESTRE
MATERIA	ASIGNATURAS		Total: 6	
LINGÜÍSTICA	Lingüística Aplicada a la Comunicación	BS	6	C1

MÓDULO V. FORMACIÓN INTEGRAL		TIPO	CRÉDITOS	CUATRIMESTRE
MATERIA	ASIGNATURAS		Total: 18	
ÉTICA	Ética Fundamental	OB	3	C1
	Ética Aplicada: Bioética	OB	3	C3
TEOLOGÍA	Teología I	OB	3	C1
	Teología II	OB	3	C4
	Doctrina Social de la Iglesia	OB	3	C5
HUMANIDADES	Humanidades	OB	3	C5

MÓDULO VI. LITERATURA EN LENGUA INGLESA		TIPO	CRÉDITOS	CUATRIMESTRE
MATERIA	ASIGNATURAS		Total: 16,5	
LITERATURA EN LENGUA INGLESA	Discusión de Textos Literarios en Lengua Inglesa I	OB	6	C5
	Discusión de Textos Literarios en Lengua Inglesa II	OB	6	C6
	Literatura en Lengua Inglesa y Cine	OB	4,5	C7

MÓDULO VII. PRODUCCIÓN DE TEXTOS EN LENGUA INGLESA		TIPO	CRÉDITOS	CUATRIMESTRE
MATERIA	ASIGNATURAS		Total: 16,5	
TÉCNICAS DE EXPRESIÓN EN LENGUA INGLESA	Técnicas de Expresión Escrita en Lengua Inglesa	OB	4,5	C7
	Técnicas de Expresión Oral en Lengua Inglesa	OB	6	C8
RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS, ANÁLISIS Y EDICIÓN DE TEXTOS EN LENGUA INGLESA	Recursos Bibliográficos en Lengua Inglesa	OB	3	C8
	Análisis y Edición de Textos en Lengua Inglesa	OB	3	C7

MÓDULO VIII. PRÁCTICAS EXTERNAS		TIPO	CRÉDITOS	CUATRIMESTRE
MATERIA	ASIGNATURAS		Total: 18	
PRÁCTICAS EXTERNAS	Prácticas externas I	PE	9	C6
	Prácticas externas II	PE	9	C8

MÓDULO IX. TRABAJO FIN DE GRADO		TIPO	CRÉDITOS	CUATRIMESTRE
MATERIA	ASIGNATURAS		Total: 12	
TRABAJO FIN DE GRADO	Trabajo Fin de Grado	TFG	12	C8

MÓDULO X OPTATIVAS I*		TIPO	CRÉDITOS	CUATRIMESTRE
MATERIA	ASIGNATURAS		51	
ESTUDIO DE LA LENGUA ALEMANA	Lengua Alemana I	OP	6	C1
	Lengua Alemana II	OP	6	C2
	Lengua Alemana III	OP	6	C3
	Lengua Alemana IV	OP	6	C4
	Lengua Alemana V	OP	6	C5
	Lengua Alemana VI	OP	6	C6
	Lengua Alemana VII	OP	6	C7
ANÁLISIS DE LA SOCIEDAD, ECONOMÍA Y GEOPOLÍTICA ALEMANAS	Sociedad Alemana Actual	OP	3	C5
	Economía Alemana Actual	OP	3	C6
	Geopolítica Alemana Actual	OP	3	C7
ESTUDIO DE LA LENGUA FRANCESA	Lengua Francesa I	OP	6	C1
	Lengua Francesa II	OP	6	C2
	Lengua Francesa III	OP	6	C3
	Lengua Francesa IV	OP	6	C4
	Lengua Francesa V	OP	6	C5
	Lengua Francesa VI	OP	6	C6
	Lengua Francesa VII	OP	6	C7
ANÁLISIS DE LA SOCIEDAD, ECONOMÍA Y GEOPOLÍTICA FRANCESAS	Sociedad Francesa Actual	OP	3	C5
	Economía Francesa Actual	OP	3	C6
	Geopolítica Francesa Actual	OP	3	C7

* El estudiante tiene que elegir una de las dos lenguas ofertadas (alemán o francés) y cursar la materia de Análisis de la Sociedad, Economía y Geopolítica correspondiente (p. ej. las asignaturas de Lengua Alemana I a VII junto con las asignaturas de Sociedad Alemana Actual, Economía Alemana Actual y Geopolítica Alemana Actual).

MÓDULO XI OPTATIVAS II**		TIPO	CRÉDITOS	CUATRIMESTRE
MATERIA	ASIGNATURAS		30	
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN INTERCULTURAL	La Comunicación: Principios y Estrategias	OP	6	C3
	Habilidades Comunicativas	OP	6	C4
	Tecnologías y Diseño de la Comunicación	OP	6	C5
	Comunicación Internacional e Intercultural	OP	6	C6
	Comunicación Corporativa e Institucional	OP	6	C7
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS	Metodologías de la Enseñanza de Lenguas Extranjeras	OP	6	C3
	Didáctica de la Literatura y la Cultura de la Lengua Extranjera	OP	6	C4
	Psicolingüística Aplicada al Aprendizaje de Lengua Extranjera	OP	6	C5
	Diseño y Análisis de Materiales Didácticos en Lengua Extranjera	OP	6	C6
	Evaluación de Conocimientos y Destrezas en Lengua Extranjera	OP	6	C7

** Cada materia del módulo Optativas II está formada por cinco asignaturas de 6 ECTS y constituye así una Mención. El estudiante puede elegir una de las materias de este módulo y cursar todas sus asignaturas para conseguir la Mención correspondiente (en *Lenguaje y Comunicación Cultural* o en *Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas Extranjeras*). Sin embargo, el estudiante no está obligado a obtener una de las dos Menciones ofrecidas; puede cursar asignaturas de las dos materias del módulo Optativas II libremente elegidas hasta sumar los 30 créditos exigidos en este módulo.

En todo caso, de acuerdo con las normas que regule la Universidad Católica San Antonio, se podrán reconocer 6 ECTS de materias optativas por la participación del alumno en actividades universitarias de carácter cultural o deportivo, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Esto se hará de conformidad con el artículo 12 apartado 8 del RD 861/2010.

Cuadro 5.1.4 Estructura del Plan de Estudios por curso académico distribuida en asignaturas e idioma de impartición.

PLAN DE ESTUDIOS: 240 CRÉDITOS ECTS.

PRIMER CURSO	ECTS	CARÁCTER	IDIOMA	CUATRIMESTRE
ASIGNATURA				
Inglés I	6.0	BS	inglés	C1
Lengua Alemana/Francesa I	6.0	OP	alemán/ francés	C1
Identidades Culturales Europeas	6.0	BS	inglés	C1
Lingüística Aplicada a la Comunicación	6.0	BS	inglés	C1
Ética Fundamental I	3.0	OB	inglés	C1
Teología I	3.0	OB	inglés	C1
Inglés II	6.0	BS	inglés	C2
Lengua Alemana/Francesa II	6.0	OP	alemán/ francés	C2
Europa a través de sus Manifestaciones Artísticas	6.0	BS	inglés	C2
Comunicación y Mediación Intercultural	6.0	BS	inglés	C2
Civilización y Cultura de los Países Anglófonos	6.0	BS	inglés	C2
CRÉDITOS				60

SEGUNDO CURSO	ECTS	CARÁCTER	IDIOMA	CUATRIMESTRE
ASIGNATURA				
Inglés III	6.0	BS	inglés	C3
Lengua Alemana/Francesa III	6.0	OP	alemán/ francés	C3
Civilización y Cultura de los Países Anglófonos a través de Textos Escritos y Audiovisuales	6.0	BS	inglés	C3
Civilización y Cultura Española I	3.0	BS	español	C3
Ética aplicada y Bioética	3.0	OB	inglés	C3
Asignatura 1 (Mención)	6.0	OP	inglés	C3
Inglés Académico Avanzado	6.0	BS	inglés	C4
Lengua Alemana/Francesa IV	6.0	OP	alemán/ francés	C4
Civilización y Cultura de los Países Anglófonos en la Era Digital	6.0	BS	inglés	C4
Civilización y Cultura Española II	3.0	BS	español	C4
Teología II	3.0	OB	inglés	C4
Asignatura 2 (Mención)	6.0	OP	inglés	C4
CRÉDITOS				60

TERCER CURSO	ECTS	CARÁCTER	IDIOMA	CUATRIMESTRE
ASIGNATURA				
Discusión de Textos Literarios en Lengua Inglesa I	6.0	OB	inglés	C5
Lengua Alemana//Francesa V	6.0	OP	alemán/ francés	C5
Sociedad Alemana/Francesa Actual	3.0	OP	alemán/ francés	C5
Asignatura 3 (Mención)	6.0	OP	inglés	C5
Prácticas externas I	9.0	PE	inglés	C6
Discusión de Textos Literarios en Lengua Inglesa II	6.0	PE	inglés	C6
Lengua Alemana/Francesa VI	6.0	OP	alemán/ francés	C6
Economía Alemana/Francesa Actual	3.0	OP	alemán/ francés	C6
Civilización y Cultura Latinoamericana I	3.0	OB	español	C5
Doctrina Social de la Iglesia	3.0	OB	inglés	C5
Humanidades	3.0	OB	inglés	C5
Asignatura 4 (Mención)	6.0	OP	inglés	C6
CRÉDITOS				60

CUARTO CURSO	ECTS	CARÁCTER	IDIOMA	CUATRIMESTRE
ASIGNATURA				
Lengua Alemana/Francesa VII	6.0	OP	alemán/ francés	C7
Geopolítica Alemana/Francesa Actual	3.0	OP	alemán/ francés	C7
Literatura en Lengua Inglesa y Cine	4.5	OB	inglés	C7
Técnicas de Expresión Escrita en Lengua Inglesa	4.5	OB	inglés	C7
Civilización y Cultura Latinoamericana II	3.0	OB	español	C7
Prácticas externas II	9.0	PE	inglés	C8
Técnicas de Expresión Oral en Lengua Inglesa	6.0	OB	inglés	C8
Recursos Bibliográficos en Lengua Inglesa	3.0	OB	inglés	C8
Análisis y Edición de Textos en Lengua Inglesa	3.0	OB	inglés	C7
Asignatura 5 (Mención)	6.0	OP	inglés	C7
Trabajo Fin de Grado	12.0	TFG	inglés	C8
CRÉDITOS				60

5.1.2. Explicación general de la planificación del plan de estudios

El plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Lenguas Modernas por la Universidad Católica San Antonio de Murcia estructura la formación de acuerdo con las directrices establecidas en Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y su posterior modificación del 861/2010, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

El plan de estudios se vertebra siguiendo una estructura mixta en módulos y materias. Se compone de 11 módulos constituidos por una o más materias que en conjunto suman 240 ECTS, distribuidos en 4 cursos (8 cuatrimestres) de 60 ECTS cada uno (30 ECTS por cuatrimestre). Los 4 primeros módulos están dedicados a la formación básica del alumno, con excepción de dos asignaturas del módulo 2 (Civilización y Cultura Latinoamericana I y II) que son de carácter obligatorio y se impartirán en los cuatrimestres C5 y C7. Los créditos de formación básica ascienden a 72. A continuación se describen los contenidos de los 4 primeros módulos del plan de estudios.

Módulo I. Formación en Lengua Extranjera: Inglés. El módulo está formado por una única materia (Estudio de la Lengua Inglesa), que consta de 4 asignaturas de 6 ECTS cada una cuya finalidad es formar a los estudiantes a partir de un nivel B2 de dominio de la lengua inglesa hasta alcanzar las competencias de un nivel C1.

Módulo II. Fundamentos de Civilización y Cultura. El módulo se compone de tres materias: *Civilización y cultura de países anglófonos* (con tres asignaturas de 6 ECTS básicas), *Civilización y cultura española* (con dos asignaturas de 3 ECTS básicas) y *Civilización y cultura latinoamericana* (con dos asignaturas de 3 ECTS obligatorias).

Módulo III. Cultura, Arte y Comunicación en el Ámbito Europeo. El módulo está formado por tres materias de una sola asignatura de carácter básico de 6 ECTS. La primera materia se centra en las identidades culturales europeas, la segunda trata de Europa a través de sus manifestaciones artísticas, y la tercera se ocupa de la comunicación y la mediación entre diferentes culturas europeas.

Módulo IV. Lingüística. El módulo consta de una sola materia de una asignatura de 6 ECTS básica cuyo fin es introducir al alumno en el estudio de lingüística aplicada a la comunicación.

Los módulos del 5 al 9 son de carácter obligatorio y se describen a continuación.

Módulo V. Formación Integral. El módulo proporciona educación en ética cristiana y en valores humanísticos. Se compone de tres materias (Ética, Teología y Humanidades). La materia de Ética incluye dos asignaturas obligatorias de 3 ECTS cada una, la materia de Teología comprende tres asignaturas obligatorias de 3 ECTS cada una, y la materia de Humanidades incluye una única asignatura homónima de 3 ECTS.

Módulo VI. Literatura en Lengua Inglesa. El módulo está dedicado al desarrollo de la capacidad de análisis y discusión de textos literarios en lengua inglesa escritos en distintas épocas y corrientes culturales. Asimismo, se introduce al alumno en el estudio de la literatura y el cine. El módulo está constituido por una sola materia con tres asignaturas, dos de las cuales, de 6 ECTS cada una, se ocupan de la discusión de textos literarios, mientras que la tercera, de 4,5 ECTS, se centra en la literatura y el cine.

Módulo VII. Producción de Textos en Lengua Inglesa. El módulo está formado por dos materias (*Técnicas de expresión en lengua inglesa* y *Recursos bibliográficos y análisis y edición de textos en lengua inglesa*). La primera materia contiene dos asignaturas de 4,5 y 6 ECTS respectivamente dedicadas a las técnicas de expresión, tanto oral como escrita, en lengua inglesa. Las dos siguientes, de 3 ECTS cada una, están dedicadas a ampliar las destrezas en búsqueda y tratamiento de documentos y al análisis y edición de textos en lengua inglesa.

Módulo VIII. Prácticas externas. El módulo está dividido en dos asignaturas de 9 ECTS cada una. Las primeras prácticas externas se realizarán en una empresa, organismo, institución o entidad de lengua inglesa durante el sexto cuatrimestre, cuando se espera que los estudiantes hayan logrado un nivel lingüístico suficiente para encarar una estancia en el extranjero. Además, en este momento de sus estudios, si han decidido conseguir una de las Menciones ofrecidas en el módulo XI. Optativas II, ya habrán cursado sus tres primeras asignaturas. Esto supondrá

que han podido desarrollar destrezas útiles para desenvolverse en empresas, organismos o instituciones donde el inglés sea la lengua de comunicación. Se animará a los estudiantes que hayan optado por una de las Menciones a que realicen las prácticas externas en una entidad que esté relacionada con la misma. En cuanto a las segundas prácticas externas, tendrán lugar en el octavo cuatrimestre, cuando el estudiante ha conseguido un dominio lingüístico del alemán o del francés suficiente para desenvolverse en una empresa, organismo, institución o entidad del idioma elegido. Los dos periodos de prácticas externas se realizarán, por lo tanto, en momentos idóneos del Grado, y servirán para afianzar los niveles lingüísticos que se han desarrollado en los primeros cursos.

Módulo IX. Trabajo Fin de Grado. El módulo está compuesto de una única asignatura de 12 ECTS que se imparte en el octavo cuatrimestre. Si el estudiante ha decidido conseguir una de las Menciones ofrecidas en el módulo XI. Optativas II, se le animará a que el tema de su TFG esté relacionado con la misma.

Los dos últimos módulos son de carácter optativo. A continuación se da una breve descripción de los mismos.

Módulo X. Optativas I. El módulo está constituido por cuatro materias, ligadas de dos en dos. El estudiante deberá elegir una segunda lengua extranjera (alemán o francés), ya partir de esta elección deberá cursar también la materia dedicada al análisis de la sociedad, economía y geopolítica del país correspondiente. Hay siete asignaturas de 6 ECTS cada una para cada lengua optativa (alemán o francés); se imparten desde el primer cuatrimestre hasta el séptimo; el nivel de comienzo es A1 del MCER para alcanzar, en el séptimo cuatrimestre, un nivel de B2+. Las asignaturas lingüísticas se relacionan con las otras tres asignaturas, que se centran en la sociedad, la economía y la geopolítica actual de los países correspondientes. Estas asignaturas son de 3 ECTS y se imparten en los cuatrimestres quinto, sexto y séptimo.

Módulo XI. Optativas II. El segundo módulo de optativas presenta dos materias, cada una con cinco asignaturas de 6 ECTS que se imparten en los cuatrimestres tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo. Si el estudiante decide cursar todas las asignaturas de una de las materias, conseguirá la Mención correspondiente (en *Lenguaje y Comunicación Intercultural* o en *Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas*

Extranjeras). Seguir una de las Menciones permitirá al estudiante profundizar en el estudio de un ámbito especializado y desarrollar conocimientos iniciados en otras materias. Sin embargo, el estudiante no está obligado a obtener una de las Menciones ofrecidas; puede elegir libremente asignaturas de una y otra materia hasta sumar los 30 ECTS exigidos en este módulo.

La Mención en Lenguaje y Comunicación Intercultural ofrece al estudiante una oportunidad de conocer los principios, estrategias, habilidades y herramientas que hacen posible la comunicación efectiva entre culturas y países, así como entre empresas e instituciones.

En la Mención en Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas Extranjeras el alumno estudiará cuestiones metodológicas y psicolingüísticas con una fuerte proyección práctica centrada en la utilización cabal de materiales y técnicas de evaluación.

Los estudiantes que no se decanten por ninguna de las Menciones, podrán elegir asignaturas de las dos materias según su interés o preferencia, hasta llegar a los 30 ECTS exigidos en este módulo, y obviamente no obtendrán Mención para su título de Grado en Lenguas Modernas.

Cuadro 5.1.5 Tabla 4. Asignaturas Básicas

PRIMER CURSO ASIGNATURAS	ECTS	MATERIA BÁSICA VINCULADA (R.D. 1393/2007)	MÓDULO
Inglés I	6.0	Idioma Moderno	Formación en Lengua Extranjera: Inglés
Identidades Culturales Europeas	6.0	Sociología	Cultura, Arte y Comunicación en el Ámbito Europeo
Lingüística Aplicada a la Comunicación	6.0	Lingüística	Lingüística
Inglés II	6.0	Idioma Moderno	Formación en Lengua Extranjera: Inglés
Europa a través de sus Manifestaciones Artísticas	6.0	Expresión Artística	Cultura, Arte y Comunicación en el Ámbito Europeo
Comunicación y Mediación Intercultural	6.0	Idioma Moderno	Cultura, Arte y Comunicación en el Ámbito Europeo
Civilización y Cultura de los Países Anglófonos	6.0	Historia	Fundamentos de la Civilización y Cultura
SEGUNDO CURSO	ECTS	MATERIA BÁSICA VINCULADA	MÓDULO
Inglés III	6.0	Idioma Moderno	Formación en Lengua Extranjera: Inglés
Civilización y Cultura de los Países Anglófonos a través de Textos Escritos y Audiovisuales	6.0	Sociología	Fundamentos de la Civilización y Cultura
Civilización y Cultura Española I	3.0	Historia	Fundamentos de Civilización y Cultura
Inglés Académico Avanzado	6.0	Idioma Moderno	Formación en Lengua Extranjera: Inglés
Civilización y Cultura de los Países Anglófonos en la Era Digital	6.0	Sociología	Fundamentos de Civilización y Cultura
Civilización y Cultura Española II	3.0	Historia	Fundamentos de Civilización y Cultura
CRÉDITOS	72		

A continuación se exponen las competencias propias cada materia del módulo XI. Optativas II. La consecución de estas competencias dependerá de si el estudiante decide o no obtener una de las Menciones.

Cuadro 5.1.6. Competencias de las materias del módulo XI. Optativas II.

<p>Lenguaje y Comunicación Intercultural (30 ECTS)</p>	<p>COP2CO1: Identificar las disciplinas de la comunicación en el entorno español, europeo e internacional, así como las teorías, conceptos y corrientes que las estudian a partir del análisis e investigación de los mensajes que transmiten y de su impacto social.</p> <p>COP2CO2: Aplicar las estrategias propias de la mediación-comunicación intercultural en diversos ámbitos especializados, sabiendo adaptarlas como medio de intervención sociocultural.</p> <p>COP2CO3: Aplicar las estrategias comunicativas interculturales e interlingüísticas de aplicación en un contexto internacional, teniendo en cuenta las particularidades culturales de los diversos pueblos.</p> <p>COP2CO4: Relacionarse y actuar de forma proactiva con instituciones públicas y privadas en un ámbito internacional.</p>
<p>Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas Extranjeras (30 ECTS)</p>	<p>COP2EA1: Aplicar un conocimiento profundo de la labor y demás aspectos contextuales del docente en lengua extranjera, desarrollando estrategias que permitan desempeñar dicha labor con éxito.</p> <p>COP2EA2: Examinar críticamente las principales aportaciones de los distintos métodos y enfoques de enseñanza de lenguas, detectando las ventajas y las limitaciones de cada uno de ellos.</p> <p>COP2EA3: Aplicar a la enseñanza de una lengua extranjera el conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la psicolingüística.</p> <p>COP2EA4: Aplicar correctamente los principios básicos de las técnicas de evaluación en lengua extranjera, diseñando instrumentos eficaces para medir los conocimientos y competencias adquiridas del alumno.</p> <p>COP2EA5: Analizar, adaptar y crear materiales de calidad para la enseñanza de la lengua extranjera de acuerdo con los principios psicolingüísticos y las metodologías de enseñanza estudiadas.</p> <p>COP2EA6: Aplicar a la enseñanza de una lengua extranjera las técnicas de análisis necesarias para la lectura y comprensión de textos literarios y de otras manifestaciones culturales en lengua extranjera.</p> <p>COP2EA7: Seleccionar y usar de manera autónoma y efectiva diferentes recursos para la enseñanza de la lengua extranjera y su literatura.</p>

Cuadro 5.1.7. Tipos de asignatura y créditos que se cursan en los cuatrimestres del Grado en Lenguas Modernas.

CUATRIMESTRE	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8
BÁSICAS	18	24	15	15				
OBLIGATORIAS	6	6	3	3	15	6	15	9
OPTATIVAS	6		12	12	15	15	15	
PRÁCTICAS EXTERNAS						9		9
TRABAJO FIN DE GRADO								12

En el **Módulo de Educación Integral** se impartirán contenidos que posibiliten el desarrollo pleno de la persona y la excelencia en su futuro profesional, tomando como elementos básicos los fundamentos de la cultura europea y occidental: la teología y la ética.

Los objetivos propuestos para el desarrollo del plan formativo, incorporan las particularidades de un centro universitario de vocación católica y comprometido con ofrecer a los estudiantes una formación integral y personalizada, así como una capacitación suficiente como para hacer frente a las necesidades y la demanda que la sociedad requiere de los profesionales en lenguas.

El módulo de Educación Integral en nuestra titulación viene a integrar los contenidos a los que hace referencia el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre: “Se debe tener en cuenta que la formación en cualquier actividad profesional debe contribuir al conocimiento y desarrollo de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz”.

5.1.3. Coordinación docente del Plan de Estudios para la adquisición de las competencias y la consecución de los objetivos:

a) Coordinación vertical

Cada una de los módulos tendrá asignado un *Coordinador Responsable*. La función de dicho profesor es coordinar la correcta impartición de las unidades didácticas que componen las materias dicho módulo, de manera que se eviten las repeticiones, los solapamientos y las lagunas conceptuales. También se verificará que se están cubriendo todas las competencias asociadas a las materias y su correcta evaluación.

Para asegurar esta coordinación, el *Director del Grado* celebrará reuniones con los profesores responsables de los módulos. Al principio del curso académico se fijará un calendario de todas esas reuniones y, al celebrarse cada una de ellas, se redactará un acta de la que se guardará una copia en la Secretaría Técnica. En esas reuniones se procederá a analizar cada uno de estos aspectos:

1. La coordinación de la enseñanza y el cumplimiento de los programas.
2. Las metodologías utilizadas.
3. Los resultados (tasas de eficiencia, éxito, abandono, etc.).
4. La comprobación del resultado de mejoras anteriormente introducidas en el programa.
5. Las propuestas de mejora.

b) Coordinación horizontal

Se nombrará un *Coordinador Académico* que dirigirá la realización de todos los mecanismos de organización necesarios (informes, reuniones con los implicados, encuestas, etc.) para asegurar un reparto equitativo de la carga de trabajo del alumno en el tiempo y en el espacio. Con ese objetivo, coordinará la entrega de prácticas, trabajos, ejercicios, y participará en todas aquellas planificaciones lectivas realizadas por el Director del Grado y necesarias para el correcto funcionamiento del grado.

Para ello, a lo largo de los meses de junio y/o julio del curso académico anterior, cada responsable deberá entregar al coordinador académico una planificación docente

del cuatrimestre con la metodología a seguir, la carga de trabajo prevista para el alumno y sus necesidades académicas y docentes, para poder realizar el correcto reparto de trabajo del alumnado.

Al final de cada cuatrimestre, el coordinador académico organizará una reunión de evaluación en la que se analizarán los fallos detectados, se plantearán las propuestas de mejora y se fijará un plan de acción. No obstante, se convocarán tantas reuniones como sean necesarias en función de las circunstancias del momento.

La información obtenida en todas estas actividades de coordinación, permitirá establecer a su vez las distintas necesidades de infraestructuras (aulas, laboratorios, recursos, servicios, etc.) que la Secretaría Técnica del grado pondrá en conocimiento de los Servicios Generales de la UCAM para poder realizar una óptima utilización de las mismas entre las distintas titulaciones.

c) Participación del alumno

En todas las actividades de coordinación señaladas, tanto vertical como horizontalmente, tendrá una gran importancia la participación de los alumnos como principales implicados, potenciando así su involucración en un plan de formación que los dirija hacia la consecución de un aprendizaje óptimo.

Esta participación puede articularse a través de la realización periódica de encuestas específicas, que serán analizadas por el Director del Grado, por el coordinador académico, así como por el resto de coordinadores.

d) Información actualizada para grupos de interés

Al final de cada curso académico, o ante situaciones de cambio, el Director del Grado junto con el resto de responsables publicará con los medios adecuados una información actualizada sobre el Plan de Estudios para el conocimiento de sus grupos de interés. Se informará sobre:

- La oferta formativa.
- Las políticas de acceso y orientación de los estudiantes.
- Los objetivos y planificación del título.

- Las metodologías de enseñanza-aprendizaje y evaluación.
- Los resultados de la enseñanza.
- Las posibilidades de movilidad.
- Los mecanismos para realizar alegaciones, reclamaciones y sugerencias.

Se realizará un acta de dicha reunión, guardándose copia de la misma en la Secretaría Técnica, y en la que se incluirán los contenidos de este encuentro, los grupos de interés a quien va dirigido, el modo de hacerlos públicos y las acciones de seguimiento del plan de comunicación.

5.1.4. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, a través de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) es el responsable del “Plan de internacionalización de la Universidad” y coordina con otros servicios el diseño de los programas, su oportunidad y puesta en marcha (<http://ucam.edu/servicios/internacional>).

La Universidad dispone en su Sistema de Garantía Interna de Calidad, evaluado positivamente por ANECA, de un procedimiento transversal a todos sus títulos de movilidad de los estudiantes: <http://ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos/pcl-07-movilidad-de-los-estudiantes>

Información y seguimiento:

Los estudiantes pueden obtener información de todos los programas mediante los folletos distribuidos, la página Web, la atención personalizada (ORI y Tutor Erasmus) y las numerosas sesiones informativas. Una vez en destino, se mantiene contacto mensual con los estudiantes enviados (ficha mensual de seguimiento) y se realizan visitas de monitorización a algunos destinos. Asimismo se mantienen reuniones periódicamente con las diferentes instancias implicadas en la gestión de los programas de intercambio – estudiantes, responsables, unidades administrativas, facultades, etc.

Principales criterios de selección aplicados:

La selección de los estudiantes se basa en: resultados académicos, conocimiento lingüístico, motivación y aptitud. Los resultados académicos cuentan un 45% en la

selección. El conocimiento lingüístico es, naturalmente, el segundo factor, en igualdad de condiciones con el primero – puntúa un 45% del total. Para valorar las habilidades lingüísticas se realiza un examen de francés, inglés o alemán – según destino. Por último, la información recabada de los factores uno y dos, se remite al Tutor Erasmus de la titulación correspondiente, que procede a realizar una entrevista personal con los alumnos seleccionados para las plazas. El Tutor dispone de un 10% discrecional – basado en motivación, adecuación académico, perfil del alumno, futura orientación profesional, etc. – para proceder a la selección.

Sistema general de adjudicación de ayudas:

El sistema de distribución de ayudas sigue los criterios determinados por la Agencia Nacional Erasmus. Las becas son proporcionales al número de meses reales disfrutados.

Sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS:

El Tutor Erasmus planifica junto con el estudiante el programa de estudios que va a realizar en la universidad de destino. Cuando concluya el tiempo de estancia en el extranjero, la universidad de acogida debe entregar al estudiante un certificado que confirme que se ha seguido el programa acordado, donde constan las asignaturas, módulos o seminarios cursados y las calificaciones obtenidas. La Universidad Católica, reconocerá y/o transferirá los créditos cursados por el estudiante a su expediente. Dicho reconocimiento sólo se denegará si el estudiante no alcanza el nivel exigido en la universidad de acogida o no cumple, por otros motivos, las condiciones exigidas por las universidades socias para alcanzar el pleno reconocimiento. Asimismo, si un estudiante se negase a cumplir las exigencias de su programa de estudios en el extranjero, la “Agencia Nacional Erasmus Española”, organismo que coordina, supervisa y controla las acciones del programa en nuestro país, podrá exigir el desembolso de la beca. Esta medida no se aplicará a los estudiantes que por fuerza mayor o por circunstancias atenuantes comunicadas a los Tutores y a la ORI y aprobadas por escrito por la Agencia Nacional no hayan podido completar el período de estudios previsto en el extranjero.

Organización de la movilidad de los estudiantes de acogida:

1. Antes de la llegada, la ORI remite a la Universidad socia paquetes informativos individualizados para los estudiantes de acogida.

2. Cuando el estudiante llega a nuestro campus, visita la ORI, que le informa, orienta, ayuda a encontrar alojamiento y guía por el campus.
3. El Estudiante internacional lleva a cabo una entrevista con el Tutor o Tutores Erasmus de su titulación de destino, donde recibe detalles sobre el programa de estudios, el profesorado y los contenidos.
4. La Agrupación de Acogida al Estudiante Internacional, integrada por ex alumnos internacionales de la Universidad Católica San Antonio, por futuros alumnos internacionales o por alumnos interesados en colaborar en la integración del estudiante internacional, contribuye a la adaptación del alumno en el entorno universitario, a su desarrollo lingüístico, a la vez que coordina durante todo el año un programa de actividades de ocio, deportivas y extracurriculares.
5. Los alumnos internacionales son acogidos por el responsable de la Unidad de Español para Extranjeros, que los introduce a los cursos de español. Los estudiantes recibidos cuentan con:
 - a) Cursos intensivos en septiembre y en febrero.
 - b) Cursos regulares de castellano durante todo el año.
6. El Servicio de Biblioteca realiza actividades de formación para mostrar a los alumnos internacionales los medios bibliográficos y hemerográficos a su disposición y cómo acceder a ellos.
7. El Servicio de Informática edita la Tarjeta de Estudiante.
8. Autoridades: de forma tradicional, el Presidente y Rector de la Universidad dan la bienvenida a los Estudiantes internacionales.

5.2. ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES PRESENCIALES	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES
Clases teóricas	Estudio Personal
Tutorías académicas	Realización de ejercicios prácticos y trabajos
Clases prácticas	Redacción del informe intermedio y de la memoria de prácticas
Evaluación	Búsqueda y uso de bibliografía
Actividad en la entidad colaboradora donde se realizan las prácticas	Preparación de presentaciones orales y debates
Entrevista personal	Estructuración y desarrollo del TFG

5.3. METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades presenciales (AP):

AP1. Clases teóricas

Las clases teóricas servirán para explicar los contenidos del programa de la asignatura y para guiar a los alumnos a través del material de estudio. Se destacarán las cuestiones más significativas y se explicitarán las relaciones que existen entre ellas.

AP2. Tutorías académicas

El fin de las tutorías académicas es aclarar dudas y resolver problemas planteados en el estudio de la asignatura. También se asistirá a los alumnos en la realización de los ejercicios individuales y trabajos de grupo. Los alumnos podrán hacer preguntas sobre las cuestiones tratadas en las clases teóricas y en las actividades prácticas. El profesor proporcionará las aclaraciones necesarias para facilitar el progreso de los alumnos en las distintas actividades y su preparación ante las diferentes pruebas de evaluación. En las tutorías académicas, por otra parte, el alumno también recibirá orientación y ayuda para la realización de las prácticas externas y para la elaboración del TFG.

AP3. Clases prácticas

Las clases prácticas darán a los estudiantes la oportunidad de comprobar la aplicación de los distintos contenidos teóricos en tareas y ejercicios de carácter participativo con la ayuda y orientación del profesor.

AP4. Evaluación

Se realizarán pruebas de distinto tipo para evaluar a los estudiantes en su adquisición de las competencias determinadas para cada materia. Esta actividad formativa incluye los exámenes de las diferentes asignaturas así como la exposición y defensa del TFG.

AP5. Actividad en la entidad colaboradora donde se realizan las prácticas

El alumno realizará dos periodos de prácticas externas. Si ha decidido seguir una de las Menciones ofrecidas en el módulo XI. Optativas II, se le animará a realizar las prácticas externas en entidades relacionadas con el ámbito especialización correspondiente. El estudiante tendrá, no obstante, libertad para elegir las entidades donde realizar cada uno de los periodos de prácticas externas, con la condición de que la lengua utilizada sea el inglés en el primer periodo de prácticas y el francés o el alemán en el segundo periodo de prácticas externas.

AP6. Entrevista personal

El alumno realizará una entrevista acerca de la memoria de prácticas elaborada en la que se tratarán cuestiones relacionadas con su ubicación en el organigrama de la entidad receptora, sus funciones, actividades y experiencias durante el periodo de prácticas.

Actividades no presenciales (ANP):

ANP1. Estudio personal

A través del estudio personal, de carácter tanto teórico como práctico, el estudiante debe asimilar los contenidos presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías académicas. El estudio personal está dirigido a la consecución gradual de los objetivos determinados para cada asignatura.

ANP2. Realización de ejercicios prácticos y trabajos

El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y

ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Además, dependiendo de las materias, los estudiantes deberán realizar para el final de la asignatura trabajos de mayor entidad de carácter teórico y práctico, generalmente en grupo, en los que demostrarán una asimilación efectiva de los contenidos teóricos así como su capacidad de utilizarlos para fines concretos.

ANP3. Redacción del informe intermedio y de la memoria de prácticas

Durante la realización de las prácticas el estudiante debería realizar un informe intermedio de seguimiento que se enviará a su tutor universitario vía correo electrónico.

Al final de la realización de las prácticas el estudiante deberá confeccionar una memoria final de las mismas en la que describirá, redactando en la lengua usada durante las prácticas, sus funciones, actividades y reflexiones sobre el afianzamiento de sus conocimientos y habilidades.

ANP4. Búsqueda y uso de bibliografía

Para la realización de los trabajos de las distintas asignaturas así como para la elaboración del TFG, el estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

ANP5. Preparación de presentaciones orales y debates

Con el fin de participar activamente en actividades de exposición y discusión de ideas en el aula, los alumnos deben dedicar tiempo a la preparación de presentaciones orales así como a la elaboración de opiniones y argumentos para tomar parte en los debates planteados.

ANP6. Estructuración y desarrollo del TFG

El estudiante deberá fijar la estructura de su TFG y desarrollar las diferentes secciones del mismo de acuerdo con las normas de rigor académico y los requisitos del módulo.

5.4. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL GRADO EN LENGUAS MODERNAS

A continuación, se presentan las formas de evaluación que contempla el Grado para los distintos módulos:

- Prueba de competencias comunicativas. La finalidad de esta prueba es evaluar las capacidades productivas y/o receptivo-interpretativas del alumno de acuerdo con la integración de destrezas aplicada en la asignatura.
- Prueba de opción múltiple. Esta prueba consiste en una serie de preguntas para cada una de las cuales el alumno tendrá tres opciones a considerar, siendo sólo una la correcta. Se aplicará la siguiente penalización: por cada tres respuestas incorrectas se descontará una correcta.
- Prueba con preguntas de respuesta breve. En esta prueba el alumno deberá responder por escrito y de manera concisa a varias preguntas sobre contenidos concretos de la asignatura.
- Prueba con preguntas de respuesta larga. En esta prueba el alumno deberá responder por escrito y de manera extensa y detallada a preguntas sobre las principales cuestiones estudiadas en la asignatura.
- Prueba de análisis de texto. En esta prueba el alumno tendrá que analizar uno o más textos aplicando conocimientos adquiridos en la asignatura y adoptando un enfoque apropiado.
- Prueba de análisis gramatical. En esta prueba la capacidad de análisis del alumno estará dirigida hacia cuestiones de orden gramatical y uso lingüístico en mensajes y textos de diversa índole.
- Prueba de comunicación oral. En esta prueba los alumnos tendrán que demostrar capacidad para la comunicación oral en diferentes situaciones, ante interlocutores diversos y con propósitos determinados.
- Participación del estudiante en los distintos mecanismos de tutorización: tutorías, chat, foros/debates, ejercicios de autoevaluación, co-evaluación y videoconferencias.

- Evaluación de actividades de análisis crítico (actividad práctica). Estas actividades prácticas servirán para evaluar la capacidad crítica de los alumnos sobre distintos objetos de análisis, desde textos escritos de distinta clase hasta productos diversos de la cultura artística y audiovisual en una lengua determinada.
- Evaluación de actividades de diseño y creación (actividad práctica). A través de estas actividades se podrá evaluar la capacidad de los alumnos para llevar a cabo proyectos o tareas que requieran una aplicación original y creativa de los conocimientos adquiridos.
- Dossier de tareas (actividad práctica). Esta actividad consiste en la elaboración y entrega de un portafolio en el que figuren tareas de relevancia en el contexto del desarrollo de la asignatura. Se prestará atención especial a nivel de adecuación y corrección de las actividades resultantes.
- Evaluación del trabajo final (materias obligatorias). El trabajo final es un proyecto de carácter grupal o individual, de desarrollo escrito y/o defensa oral ante el profesor en el cual los alumnos deberán demostrar una correcta asimilación y aplicación del temario de la asignatura. Será evaluada la adecuada utilización de recursos y el cumplimiento de todas las instrucciones facilitadas por el profesor.
- Evaluación de la memoria de prácticas externas por parte del tutor académico de la universidad.

En la memoria de prácticas externas el alumno describirá, redactando en la lengua usada durante las mismas, las actividades y los aprendizajes realizados y podrá reflexionar sobre la aplicación de conocimientos y el desarrollo de distintas competencias. El tutor tendrá que valorar la implicación del alumno en el periodo de prácticas externas, así como la aplicación profesional de cualidades y capacidades adquiridas en el Grado.

- Evaluación del informe final del tutor de la entidad colaboradora.

En su informe final el tutor de la entidad colaboradora dará una nota numérica que indique el aprovechamiento que el estudiante ha hecho de sus prácticas externas.

- Evaluación del aprovechamiento de las prácticas externas a través de una entrevista personal con el tutor académico de las prácticas externas y/o el coordinador de las prácticas externas.

- Elaboración del TFG. El alumno deberá completar la elaboración de un TFG según las normas y requisitos establecidos y bajo la supervisión de un tutor. El alumno ha de proceder con madurez y responsabilidad durante todo el proceso, cumpliendo los estándares académicos y poniendo en práctica aprendizajes acumulados en distintas asignaturas y las competencias pertinentes. El TFG será redactado en lengua inglesa. 50%
- Defensa del TFG ante tribunal. Una vez completado el proceso de elaboración del TFG, el alumno deberá acudir a la defensa oral del mismo ante un tribunal de evaluación. La defensa consistirá en la presentación de un resumen del TFG, tras lo cual el alumno podrá tener que responder a preguntas sobre el trabajo realizado. En la calificación del TFG el tribunal valorará el cumplimiento de todos los requisitos establecidos, tanto para la estructuración y desarrollo del proyecto como para la presentación del trabajo terminado. Asimismo el tribunal tomará en consideración el informe redactado por el tutor del TFG. El TFG será defendido en lengua inglesa. 50%

El sistema de calificaciones será el que figura en el R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre: Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10. La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

Coordinación de las actividades formativas

La gestión de las prácticas tuteladas debe realizarse de forma que se garantice la calidad, el reconocimiento académico y el aprovechamiento más adecuado de las mismas por parte de los estudiantes del Grado. Por ello, se establecen los siguientes mecanismos de control, sin perjuicio de otros que pudiesen añadirse:

- Orientación al estudiante a través de un coordinador de prácticas.
- Medición de la satisfacción de los estudiantes y empresas a través de encuestas.
- Gestión de quejas y reclamaciones.

El tutor académico de las prácticas externas realizará un seguimiento de la estancia en el país de destino del alumno desde la universidad de origen. Para más detalles sobre su función, véase el punto 6 *Personal académico*.

Procedimiento de seguimiento

La Comisión de Calidad del Grado en Lenguas Modernas revisará anualmente el desarrollo de las prácticas, procederá a su evaluación y propondrá medidas de mejora. Utilizará los siguientes indicadores:

- Grado de satisfacción de los/las estudiantes, a través de cuestionarios.
- Informe de los/las Tutores/as académicos.
- Grado de satisfacción de las empresas, a través de cuestionarios.

5.5. MÓDULOS

MODULO I: FORMACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

El módulo **Formación en Lengua Extranjera: Inglés** está constituido por una materia denominada **Estudio de la Lengua Inglesa**, que a su vez está constituida por cuatro asignaturas: **Inglés I, Inglés II, Inglés III, Inglés Académico Avanzado**.

MÓDULO I	
Créditos ECTS	24 ECTS
Carácter	Básico

La asignaturas del Módulo I se imparten durante los siguientes cuatrimestres: C1, C2, C3 y C4. A continuación se describe cada una de ellas.

MATERIA I.1: ESTUDIO DE LA LENGUA INGLESA

Módulo al que pertenece:	Formación en Lengua Extranjera Inglesa
Denominación de la materia:	Estudio de la Lengua Inglesa
Créditos ECTS:	24 (600 horas)
Carácter:	Básico
Asignaturas:	Inglés I, Inglés II, Inglés III e Inglés Académico Avanzado

DATOS BÁSICOS

Carácter: Básico

Créditos: 24 ECTS (600 horas)

Unidad temporal: Esta materia se impartirá en los cuatrimestres C1, C2, C3 y C4.

Lengua: Inglés

OBSERVACIONES

Para empezar a cursar esta materia se recomienda que el alumno posea un dominio de la lengua inglesa a nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Asignatura **Inglés I** (básica, 6 ECTS, C1).

Asignatura **Inglés II** (básica, 6 ECTS, C2).

Asignatura **Inglés III** (básica, 6 ECTS, C3).

Asignatura **Inglés Académico Avanzado** (básica, 6 ECTS, C4).

CONTENIDOS DE LA MATERIA

Contenido de la asignatura Inglés I

La asignatura **Inglés I** presenta las siguientes unidades:

1. Identity. Family and social relationships.

Review of basic verb structures and auxiliary verbs, *so* and *neither*, question tags and short answers, indirect questions, collocations, talking about yourself, talking about relationships.

2. Tales. Story genre. News.

Present perfect, past simple and present continuous, narrative tenses, telling a story, spoken narrative linkers, word building adjectives, prepositions, collocations, narrative phrases.

3. Contact. Describe utterances. Communication and social media.

Future forms for plans, modal verbs expressing certainty and possibility, future time markers for speculation, idioms, reporting verbs with and without direct objects, past simple, past continuous, past perfect, *used to*, *would*, participle clauses.

4. Jobs. Personal qualities. Business vocabulary.

Modal verbs expressing necessity and obligation, past habits and states, reaching an agreement, confusing words, strong adjectives, unreal conditions, metaphor.

5. Solutions. Technology and machines.

Verbs: stative and dynamic meaning, present perfect simple and continuous, vocabulary connected to technology, linkers: adding information, connecting and contrasting ideas, showing cause & effect.

Contenido de la asignatura Inglés II

La asignatura **Inglés II** presenta las siguientes unidades:

1. Emotion. Life events.

Verb patterns: verbs + *to*-infinitive & *-ing* form after *remember*, *forget*, *stop*, *try*, *like*, *love*, *hate*..., past & present habits (*will&would*, *used to*), present continuous for annoying habits, verb + noun collocations, social expressions connected with saying goodbye, expressing annoyance.

2. Success. Describing an achievement. Ability and qualifications.

Present perfect, present simple and present continuous, present and past modals of ability, clarifying opinions, verb phrases, modals of deduction, narrative tenses, word families: different parts of speech, word linking.

3. Communities. The internet, cinema and the media.

Articles, quantifiers, relative clauses, compound nouns, welcoming, discussing ideas, relative clauses (non-defining and defining), emphasis, collocations with words about marketing and media, emotive language.

4. History. Time periods.

Third conditional sentences, active/passive, expressing uncertainty, collocations, describing people, outstanding work and role models.

5. World. Environment, body and health.

Reported speech, verb patterns, functional language for sympathy and giving advice, warnings and recommendations, prefixes, reporting verbs, phrases to describe places, the grammar of phrasal verbs, words and expressions for talking about medical conditions, idioms with parts of the body, sounding sympathetic.

Contenido de la asignatura Inglés III

La asignatura **Inglés III** presenta las siguientes unidades:

1. Social interaction.

Functions: everyday interaction, shops, restaurants, services, requesting and protesting, understanding newspapers, social networks on the WWW, and introduction to popular television programs in English speaking countries.

Reading: understanding authentic material in English for international travel and social interaction, advertisements, signs, forms, tourist information.

Listening: public announcements in social interaction, advertisements on radio and television, radio and television programs.

Writing: organizing written communication: letters, emails, detailing personal experiences, requests, explanations, apologies.

Speaking /interaction: requesting services, detailing, complaining. Defending your rights as a customer. Strategies and competences in verbal and non verbal behaviour in social interaction.

2. Professional: the workplace and interpersonal communication.

Reading: workplace communications, bulletins, emails, company information and human resource communications, employee motivation.

Listening: taking notes at meetings, summarizing information, reading between the lines.

Writing: communicating plans and intentions, summarizing meetings, synthesizing and presenting information clearly. Requests, explanations, apologies.

Speaking /interaction: debating a proposal, turn taking in group debates, rejecting ineffective proposals. Strategic and cultural competences in verbal behavior in the workplace.

3. Education: strategies for understanding and managing educational/academic discourse.

Reading: identifying key points in a written discourse, paragraph and text construction, note taking and managing notes. Conceptual mapping.

Listening: understanding class lectures, predicting information, pre-lecture preparation, note taking during lectures.

Writing: preparation for written class work, essays, and sourcing references.

Speaking /interaction: requesting clarification, presenting a debate/argument/project.

Contenido de la asignatura Inglés Académico Avanzado

La asignatura **Inglés Académico Avanzado** presenta las siguientes unidades:

1. Features of academic English. Contrast of English and Spanish academic writing. Reading strategies for comprehension of academic texts. Recognizing and identifying the features of effective writing. Synthesizing the information and summarizing academic articles.
2. Reading and writing for academic purposes. Generating ideas using conceptual maps. Pre-writing preparation and strategies. Using a thesaurus and other writing support.
3. Essay structure and logical assertions. Thesis Statements. Backing up arguments and persuading. Writing styles.
4. Sourcing supporting material. Back up techniques. Technology for reference management. How to use sources effectively. Quoting, critiquing and synthesizing. Referencing and citing sources, ethics and plagiarism, APA and other citation styles. Peer reviews and co-evaluation of writing.
5. Public Speaking strategies: listening and identifying, note taking. Verbal and non verbal techniques of oral argumentation and persuasion. Effective visual support for presentations.
6. Public speaking and debating in practice. Writing a speech. Preparation and practice of verbal and non verbal techniques. Presentations sessions.

COMPETENCIAS BÁSICAS

MECES1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también

algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

MECES5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG 1: Poseer capacidades avanzadas de síntesis y comunicación orientadas a transmitir ideas en diferentes lenguas modernas.

CG 2: Aplicar las destrezas lingüísticas en lenguas modernas y los contenidos adquiridos al campo profesional con precisión, profundidad y capacidad crítica, para construir, justificar y defender argumentos propios o ajenos tanto ante un público especializado como no especializado.

CG 3: Aplicar habilidades de análisis e interpretación de textos y discursos en lenguas modernas considerando un marco internacional sociopolítico, económico, cultural, literario y de pensamiento concreto.

CG 4: Consultar y gestionar recursos bibliográficos en diversos soportes relacionados con el aprendizaje de lenguas modernas de manera eficaz y autónoma.

CG 5: Actuar con iniciativa, creatividad e innovación en el ejercicio profesional dentro del rigor metodológico y respetando los procedimientos establecidos en cada ámbito o disciplina en diferentes culturas y sus respectivas lenguas.

CG 6: Proceder con moderación y buen juicio favoreciendo un clima de compromiso ético personal y profesional, para prever o solucionar conflictos empleando mediación lingüístico-cultural en diversas lenguas.

CG 7: Demostrar capacidad de trabajo, planificación, motivación y adaptabilidad en ámbitos de carácter multicultural e interdisciplinar en varias lenguas modernas.

CG 8: Adoptar una mentalidad de compromiso con la diversidad cultural, lingüística y de pensamiento en el mundo hispanohablante y europeo en diferentes ámbitos de influencia actuales e históricos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT 1: Analizar un texto, discurso o cualquier otro objeto de consideración intelectual examinando su estructura y extrayendo las ideas centrales que lo articulan.

CT 2: Examinar un hecho o situación dilucidando sus causas y factores determinantes.

CT 4: Conocer las nuevas tecnologías y explotar su potencial pragmático en aplicaciones académicas y profesionales específicas.

CT 5: Tomar decisiones razonadas tras haber sopesado las opciones y estimado las consecuencias de cada curso de acción.

CT 6: Trabajar en equipo, reconocer sus ventajas y seguir sus normas para lograr una colaboración efectiva en la que se compartan conocimientos y destrezas y se aúnen esfuerzos en pro de unas metas que beneficien al conjunto.

CT 7: Usar destrezas comunicativas y conocimientos interculturales que posibiliten establecer contactos y diseñar proyectos de colaboración en contextos internacionales.

CT 8: Desenvolverse con prudencia y respeto en las relaciones interpersonales, cumpliendo las convenciones sociales y los principios de convivencia de un régimen igualitario de libertades y derechos.

CT 9: Emplear la razón y el sentido crítico para evaluar obras y acciones tanto individuales como colectivas.

CT 10: Conducirse con discernimiento y conciencia en la vida privada como en la pública, asumiendo principios de humanidad esenciales, por el bien de la dignidad propia y la de los demás.

CT 11: Adoptar las actitudes y emplear las técnicas y recursos del aprendizaje autónomo para encauzar la curiosidad y avanzar por iniciativa propia en el estudio y el conocimiento.

CT 12: Demostrar flexibilidad y buena disposición al cambio para adaptarse a nuevas situaciones, con habilidad para modificar las prácticas establecidas o generar otras.

CT 15: Valorar la calidad del trabajo que se realiza satisfaciendo requisitos y expectativas y buscando la excelencia.

CT 16: Discurrir con moderación y acierto sobre temas que susciten preguntas y estimulen el intelecto.

CT 17: Analizar problemas, considerar posibles soluciones y escoger la alternativa más adecuada.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

MCER 1: Comprender una amplia variedad de textos académicos en lengua inglesa, escritos y orales, complejos y extensos, además de reconocer sus matices implícitos.

MCER 2: Producir textos bien estructurados y detallados en lengua inglesa sobre temas complejos y utilizar de forma controlada las técnicas de organización del discurso.

MCER 3: Expresarse de forma fluida y espontánea en lengua inglesa sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.

MCER 4: Hacer un uso flexible y efectivo de la lengua inglesa para fines sociales, académicos y profesionales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas de este Módulo, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES (en el aula) 40 %	HORAS	% PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 60 %	HORAS	% NO PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	144	24%	Estudio personal	180	0
Tutorías académicas	40	6.7%	Realización de ejercicios prácticos y trabajos	180	0
Clases prácticas	40	6.7%			
Evaluación	16	2.7%			
TOTAL	240	40%	TOTAL	360	0

METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades presenciales (AP)

AP1. Clases teóricas

Las clases teóricas servirán para explicar los contenidos del programa de la asignatura y para guiar a los alumnos a través del material de estudio. Se destacarán las cuestiones más significativas y se explicitarán las relaciones que existen entre ellas.

AP2. Tutorías académicas

El fin de las tutorías académicas es aclarar dudas y resolver problemas planteados en el estudio de la asignatura. También se asistirá a los alumnos en la realización de los ejercicios individuales y trabajos de grupo. Los alumnos podrán hacer preguntas sobre las cuestiones tratadas en las clases teóricas y en las actividades prácticas. El profesor proporcionará las aclaraciones necesarias para facilitar el progreso de los alumnos en las distintas actividades y su preparación ante las diferentes pruebas de evaluación. En las tutorías académicas, por otra parte, el alumno también recibirá orientación y ayuda para la realización de las prácticas externas y para la elaboración del TFG.

AP3. Clases prácticas

Las clases prácticas darán a los estudiantes la oportunidad de comprobar la aplicación de los distintos contenidos teóricos en tareas y ejercicios de carácter participativo con la ayuda y orientación del profesor.

AP4. Evaluación

Se realizarán pruebas de distinto tipo para evaluar a los estudiantes en su adquisición de las competencias determinadas para cada materia. Esta actividad formativa incluye los exámenes de las diferentes asignaturas así como la exposición y defensa del TFG.

Actividades no presenciales (ANP)

ANP1. Estudio personal

A través del estudio personal, de carácter tanto teórico como práctico, el estudiante debe asimilar los contenidos presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías académicas. El estudio personal está dirigido a la consecución gradual de los objetivos determinados para cada asignatura.

ANP2. Realización de ejercicios prácticos y trabajos

El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Además, dependiendo de las materias, los estudiantes deberán realizar para el final de la asignatura trabajos de

mayor entidad de carácter teórico y práctico, generalmente en grupo, en los que demostrarán una asimilación efectiva de los contenidos teóricos así como su capacidad de utilizarlos para fines concretos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

1. Prueba de competencias comunicativas. La finalidad de esta prueba es evaluar las capacidades productivas y/o receptivo-interpretativas del alumno de acuerdo con la integración de destrezas aplicada en la asignatura. 70% - 90%
2. Dossier de tareas. Esta actividad consiste en la elaboración y entrega de un portafolio en el que figuren tareas de relevancia en el contexto del desarrollo de la asignatura. Se prestará atención especial a nivel de adecuación y corrección de las actividades resultantes. 10% - 30%

El sistema de calificaciones será el que figura en el R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre: Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10. La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MÓDULO II. FUNDAMENTOS DE CIVILIZACIÓN Y CULTURA

El módulo **Fundamentos de Civilización y Cultura** está constituido por tres materias. La primera, denominada **Civilización y Cultura de los Países Anglófonos**, está formada a su vez por tres asignaturas: **Civilización y Cultura de Países Anglófonos**, **Civilización y Cultura de Países Anglófonos a través de Textos Escritos y Audiovisuales**, y **Civilización y Cultura de Países Anglófonos en la Era Digital**. La segunda materia, denominada **Civilización y Cultura Española**, está formada por dos asignaturas: **Civilización y Cultura Española I** y **Civilización y Cultura Española II**. La tercera materia, denominada **Civilización y Cultura Latinoamericana**, está formada por dos asignaturas: **Civilización y Cultura Latinoamericana I** y **Civilización y Cultura Latinoamericana II**.

MÓDULO II	
Créditos ECTS	30 ECTS
Carácter	Básico/Obligatorio

Las asignaturas del Módulo II se imparten durante los siguientes cuatrimestres: C2, C3, C4, C6 y C7. A continuación se describe cada una de ellas.

MATERIA II.1: CIVILIZACIÓN Y CULTURA DE LOS PAÍSES ANGLÓFONOS

Módulo al que pertenece:	Fundamentos de Civilización y Cultura
Denominación de la materia:	Civilización y Cultura de los Países Anglófonos
Créditos ECTS:	18 (450 horas)
Carácter:	Básico
Asignaturas:	Civilización y Cultura de Países Anglófonos, Civilización y Cultura de Países Anglófonos a través de Textos Escritos y Audiovisuales, Civilización y Cultura de Países Anglófonos en la Era Digital.

DATOS BÁSICOS

Carácter: Básico

Créditos: 18 ECTS (450 horas)

Unidad temporal: Esta materia se impartirá en los cuatrimestres C2, C3 y C4.

Lengua: Inglés

OBSERVACIONES

El alumno debe comenzar esta materia con una competencia en lengua inglesa de nivel B2 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Asignatura **Civilización y Cultura de Países Anglófonos**(básica, 6 ECTS, C2).

Asignatura **Civilización y Cultura de Países Anglófonos a través de Textos Escritos y Audiovisuales**(básica, 6 ECTS, C3).

Asignatura **Civilización y Cultura de Países Anglófonos en la Era Digital**(básica, 6 ECTS, C4).

CONTENIDOS DE LA MATERIA

Contenido de la asignatura Civilización y Cultura de Países Anglófonos

La asignatura **Civilización y Cultura de Países Anglófonos** presenta las siguientes unidades:

1. Los estudios culturales en el mundo anglófono
 - 1.1. Principales conceptos y contextualización
 - 1.2. Evolución y desarrollo
2. Historia cultural de países anglófonos
 - 2.1. Reino Unido y la República de Irlanda
 - 2.2. Estados Unidos de América y Canadá
 - 2.3. Australia y Nueva Zelanda
 - 2.4. Sudáfrica, India e islas del Caribe

Contenido de la asignatura Civilización y Cultura de Países Anglófonos a través de Textos Escritos y Audiovisuales

La asignatura **Civilización y Cultura de Países Anglófonos a través de Textos Escritos y Audiovisuales** presenta las siguientes unidades:

1. El fenómeno literario como producto cultural
 - 1.1. Aproximación al concepto de ‘canon literario’. Revisión crítica
2. Corrientes y manifestaciones literarias en los países anglófonos
3. Cultura audiovisual en países anglófonos
 - 3.1. Filosofía y práctica de la fotografía
 - 3.2. Cinematografía y estudios culturales
 - 3.3. Estudio cultural de la música
4. Reflejos de la cultura anglófona en arquitectura, pintura y escultura
5. Estudios culturales y medios de comunicación de masas
 - 5.1. Televisión, publicidad e identidad
 - 5.2. Representaciones culturales y significados en prensa y revistas

Contenido de la asignatura Civilización y Cultura de Países Anglófonos en la Era Digital

La asignatura **Civilización y Cultura de Países Anglófonos en la Era Digital** presenta las siguientes unidades:

1. Civilización y cultura en la sociedad contemporánea
 - 1.1. Impacto de los medios de comunicación en la sociedad actual
2. Perspectivas sobre la postmodernidad
3. La revolución digital y sus efectos en la sociedad
 - 3.1. El papel de internet y las redes sociales
 - 3.2. Identidad en la era de las nuevas tecnologías
4. El concepto de globalización
 - 4.1. Dimensión político-económica
 - 4.2. Ideologías y efectos sobre el individuo
 - 4.3. Consecuencias de la globalización en el ámbito anglófono

COMPETENCIAS BÁSICAS

MECES 1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES 2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES 3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES 4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

MECES 5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG 1: Poseer capacidades avanzadas de síntesis y comunicación orientadas a transmitir ideas en diferentes lenguas modernas.

CG 3: Aplicar habilidades de análisis e interpretación de textos y discursos en lenguas modernas considerando un marco internacional sociopolítico, económico, cultural, literario y de pensamiento concreto.

CG 4: Consultar y gestionar recursos bibliográficos en diversos soportes relacionados con el aprendizaje de lenguas modernas de manera eficaz y autónoma.

CG 6: Proceder con moderación y buen juicio favoreciendo un clima de compromiso ético personal y profesional, para prever o solucionar conflictos empleando mediación lingüístico-cultural en diversas lenguas.

CG 7: Demostrar capacidad de trabajo, planificación, motivación y adaptabilidad en ámbitos de carácter multicultural e interdisciplinar en varias lenguas modernas.

CG 8: Adoptar una mentalidad de compromiso con la diversidad cultural, lingüística y de pensamiento en el mundo hispanohablante y europeo de pensamiento y lingüística en diferentes ámbitos de influencia actuales e históricos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT 1: Analizar un texto, discurso o cualquier otro objeto de consideración intelectual examinando su estructura y extrayendo las ideas centrales que lo articulan.

CT 2: Examinar un hecho o situación dilucidando sus causas y factores determinantes.

CT 4: Conocer las nuevas tecnologías y explotar su potencial pragmático en aplicaciones académicas y profesionales específicas.

CT 5: Tomar decisiones razonadas tras haber sopesado las opciones y estimado las consecuencias de cada curso de acción.

CT 6: Trabajar en equipo, reconocer sus ventajas y seguir sus normas para lograr una colaboración efectiva en la que se compartan conocimientos y destrezas y se aúnen esfuerzos en pro de unas metas que beneficien al conjunto.

CT 9: Emplear la razón y el sentido crítico para evaluar obras y acciones tanto individuales como colectivas.

CT 10: Conducirse con discernimiento y conciencia en la vida privada como en la pública, asumiendo principios de humanidad esenciales, por el bien de la dignidad propia y la de los demás.

CT 11: Adoptar las actitudes y emplear las técnicas y recursos del aprendizaje autónomo para encauzar la curiosidad y avanzar por iniciativa propia en el estudio y el conocimiento.

CT 12: Demostrar flexibilidad y buena disposición al cambio para adaptarse a nuevas situaciones, con habilidad para modificar las prácticas establecidas o generar otras.

CT 13: Encauzar el ingenio y la invención con el fin de crear enfoques nuevos o propuestas diferentes.

CT 15: Valorar la calidad del trabajo que se realiza satisfaciendo requisitos y expectativas y buscando la excelencia.

CT 16: Discurrir con moderación y acierto sobre temas que susciten preguntas y estimulen el intelecto.

CT 17: Analizar problemas, considerar posibles soluciones y escoger la alternativa más adecuada.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEM 2.1: Analizar desde un punto de vista crítico y activo los orígenes y el desarrollo de los estudios culturales en el mundo anglófono teniendo en cuenta la diversidad de los pueblos.

CEM 2.2: Identificar la estructura y funcionamiento de las sociedades anglófonas a través del estudio de sus manifestaciones culturales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas correspondientes a la materia Civilización y Cultura de Países Anglófonos, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES (en el aula) 40 %	HORAS	% PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 60 %	HORAS	% NO PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	108	24%	Estudio personal	180	
Tutorías académicas	30	6.7%	Realización de ejercicios prácticos y trabajos	90	
Clases prácticas	30	6.7%			
Evaluación	12	2.7%			
TOTAL	180	40%	TOTAL	270	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades presenciales (AP)

AP1. Clases teóricas

Las clases teóricas servirán para explicar los contenidos del programa de la asignatura y para guiar a los alumnos a través del material de estudio. Se destacarán las cuestiones más significativas y se explicitarán las relaciones que existen entre ellas.

AP2. Tutorías académicas

El fin de las tutorías académicas es aclarar dudas y resolver problemas planteados en el estudio de la asignatura. También se asistirá a los alumnos en la realización de los ejercicios individuales y trabajos de grupo. Los alumnos podrán hacer preguntas sobre las cuestiones tratadas en las clases teóricas y en las actividades prácticas. El profesor

proporcionará las aclaraciones necesarias para facilitar el progreso de los alumnos en las distintas actividades y su preparación ante las diferentes pruebas de evaluación. En las tutorías académicas, por otra parte, el alumno también recibirá orientación y ayuda para la realización de las prácticas externas y para la elaboración del TFG.

AP3. Clases prácticas

Las clases prácticas darán a los estudiantes la oportunidad de comprobar la aplicación de los distintos contenidos teóricos en tareas y ejercicios de carácter participativo con la ayuda y orientación del profesor.

AP4. Evaluación

Se realizarán pruebas de distinto tipo para evaluar a los estudiantes en su adquisición de las competencias determinadas para cada materia. Esta actividad formativa incluye los exámenes de las diferentes asignaturas así como la exposición y defensa del TFG.

Actividades no presenciales (ANP)

ANP1. Estudio personal

A través del estudio personal, de carácter tanto teórico como práctico, el estudiante debe asimilar los contenidos presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías académicas. El estudio personal está dirigido a la consecución gradual de los objetivos determinados para cada asignatura.

ANP2. Realización de ejercicios prácticos y trabajos

El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Además, dependiendo de las materias, los estudiantes deberán realizar para el final de la asignatura trabajos de mayor entidad de carácter teórico y práctico, generalmente en grupo, en los que demostrarán una asimilación efectiva de los contenidos teóricos así como su capacidad de utilizarlos para fines concretos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Prueba de opción múltiple. Esta prueba consiste en una serie de preguntas para cada una de las cuales el alumno tendrá tres opciones a considerar, siendo sólo una la correcta. Se aplicará la siguiente penalización: por cada tres respuestas incorrectas se descontará una correcta. 0% - 50%
- Prueba con preguntas de respuesta breve. En esta prueba el alumno deberá responder por escrito y de manera concisa a varias preguntas sobre contenidos concretos de la asignatura. 0% - 50%

- Prueba con preguntas de respuesta larga. En esta prueba el alumno deberá responder por escrito y de manera extensa y detallada a preguntas sobre las principales cuestiones estudiadas en la asignatura. 0% - 50%
- Prueba de análisis de texto. En esta prueba el alumno tendrá que analizar uno o más textos aplicando conocimientos adquiridos en la asignatura y adoptando un enfoque apropiado. 0% - 50%
- Evaluación de actividades de análisis crítico. Estas actividades prácticas servirán para evaluar la capacidad crítica de los alumnos sobre distintos objetos de análisis, desde textos escritos de distinta clase hasta productos diversos de la cultura artística y audiovisual en una lengua determinada. 20% - 60%
- Evaluación del trabajo final. Se trata de un proyecto de carácter grupal o individual, de desarrollo escrito y/o defensa oral ante el profesor en el cual los alumnos deberán demostrar una correcta asimilación y aplicación del temario de la asignatura. Será evaluada la adecuada utilización de recursos y el cumplimiento de todas las instrucciones facilitadas por el profesor. 0% - 30%

El sistema de calificaciones será el que figura en el R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre: Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10. La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MATERIA II.2: CIVILIZACIÓN Y CULTURA ESPAÑOLA

Módulo al que pertenece:	Fundamentos de Civilización y Cultura
Denominación de la materia:	Civilización y Cultura Española
Créditos ECTS:	6 (150 horas)
Carácter:	Básico
Asignaturas:	Civilización y Cultura Española I, Civilización y Cultura Española II.

DATOS BÁSICOS

Carácter: Básico

Créditos: 6 ECTS (150 horas)

Unidad temporal: Esta materia se impartirá en los cuatrimestres C3 y C4.

Lengua: Español

Asignatura **Civilización y Cultura Española I**(básica, 3 ECTS, C3).

Asignatura **Civilización y Cultura Española II**(básica, 3 ECTS, C4).

CONTENIDOS DE LA MATERIA

Contenido de la asignatura **Civilización y Cultura Española I**

La asignatura **Civilización y Cultura Española I** presenta las siguientes unidades:

1. Herencias culturales en España
 - 1.1. La herencia grecorromana
 - 1.2. Las tres culturas en la España medieval
2. Acontecimientos históricos determinantes en la identidad de España
 - 2.1. El encuentro con América. Auge y declive del imperio
 - 2.2. La vida cultural del Siglo del Oro y la Ilustración
 - 2.3. La sociedad española del siglo XIX

3. Arquitectura, arte, literatura y música: su evolución en el marco sociocultural español

Contenido de la asignatura Civilización y Cultura Española II

La asignatura **Civilización y Cultura Española II** presenta las siguientes unidades:

1. España en el siglo XX: historia sociocultural
 - 1.1. Conflictos bélicos internacionales y la depresión del 29
 - 1.2. España antes y después de la Guerra Civil
2. Civilización y cultura en la sociedad contemporánea
 - 2.1. España en el cine y la fotografía
 - 2.2. Medios de comunicación
3. Arquitectura, arte, literatura y música: obras emblemáticas y personalidades clave

COMPETENCIAS BÁSICAS

MECES 1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES 2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES 3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES 4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

MECES 5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG 1: Poseer capacidades avanzadas de síntesis y comunicación orientadas a transmitir ideas en diferentes lenguas modernas.

CG 3: Aplicar habilidades de análisis e interpretación de textos y discursos en lenguas modernas considerando un marco internacional sociopolítico, económico, cultural, literario y de pensamiento concreto.

CG 4: Consultar y gestionar recursos bibliográficos en diversos soportes relacionados con el aprendizaje de lenguas modernas de manera eficaz y autónoma.

CG 7: Demostrar capacidad de trabajo, planificación, motivación y adaptabilidad en ámbitos de carácter multicultural e interdisciplinar en varias lenguas modernas.

CG 8: Adoptar una mentalidad de compromiso con la diversidad cultural, lingüística y de pensamiento en el mundo hispanohablante y europeo en diferentes ámbitos de influencia actuales e históricos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT 1: Analizar un texto, discurso o cualquier otro objeto de consideración intelectual examinando su estructura y extrayendo las ideas centrales que lo articulan.

CT 2: Examinar un hecho o situación dilucidando sus causas y factores determinantes.

CT 4: Conocer las nuevas tecnologías y explotar su potencial pragmático en aplicaciones académicas y profesionales específicas.

CT 5: Tomar decisiones razonadas tras haber sopesado las opciones y estimado las consecuencias de cada curso de acción.

CT 6: Trabajar en equipo, reconocer sus ventajas y seguir sus normas para lograr una colaboración efectiva en la que se compartan conocimientos y destrezas y se aúnen esfuerzos en pro de unas metas que beneficien al conjunto.

CT 8: Desenvolverse con prudencia y respeto en las relaciones interpersonales, cumpliendo las convenciones sociales y los principios de convivencia de un régimen igualitario de libertades y derechos.

CT 9: Emplear la razón y el sentido crítico para evaluar obras y acciones tanto individuales como colectivas.

CT 10: Conducirse con discernimiento y conciencia en la vida privada como en la pública, asumiendo principios de humanidad esenciales, por el bien de la dignidad propia y la de los demás.

CT 11: Adoptar las actitudes y emplear las técnicas y recursos del aprendizaje autónomo para encauzar la curiosidad y avanzar por iniciativa propia en el estudio y el conocimiento.

CT 12: Demostrar flexibilidad y buena disposición al cambio para adaptarse a nuevas situaciones, con habilidad para modificar las prácticas establecidas o generar otras.

CT 13: Encauzar el ingenio y la invención con el fin de crear enfoques nuevos o propuestas diferentes.

CT 15: Valorar la calidad del trabajo que se realiza satisfaciendo requisitos y expectativas y buscando la excelencia.

CT 16: Discurrir con moderación y acierto sobre temas que susciten preguntas y estimulen el intelecto.

CT 17: Analizar problemas, considerar posibles soluciones y escoger la alternativa más adecuada.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEM 2.3: Identificar y analizar manifestaciones culturales de la sociedad española en relación con las diferentes culturas que han contribuido a su riqueza actual.

CEM 2.4: Identificar los hitos en la evolución histórica y cultural de España, describiendo su relevancia en el contexto actual.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas correspondientes a la materia Civilización y Cultura Española, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES (en el aula) 40 %	HORAS	% PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 60 %	HORAS	% NO PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	36	24%	Estudio personal	45	
Tutorías académicas	10	6.7%	Realización de ejercicios prácticos y trabajos	45	
Clases prácticas	10	6.7%			
Evaluación	4	2.7%			
TOTAL	60	40%	TOTAL	90	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades presenciales (AP)

AP1. Clases teóricas

Las clases teóricas servirán para explicar los contenidos del programa de la asignatura y para guiar a los alumnos a través del material de estudio. Se destacarán las cuestiones más significativas y se explicitarán las relaciones que existen entre ellas.

AP2. Tutorías académicas

El fin de las tutorías académicas es aclarar dudas y resolver problemas planteados en el estudio de la asignatura. También se asistirá a los alumnos en la realización de los ejercicios individuales y trabajos de grupo. Los alumnos podrán hacer preguntas sobre las cuestiones tratadas en las clases teóricas y en las actividades prácticas. El profesor proporcionará las aclaraciones necesarias para facilitar el progreso de los alumnos en las distintas actividades y su preparación ante las diferentes pruebas de evaluación. En las tutorías académicas, por otra parte, el alumno también recibirá orientación y ayuda para la realización de las prácticas externas y para la elaboración del TFG.

AP3. Clases prácticas

Las clases prácticas darán a los estudiantes la oportunidad de comprobar la aplicación de los distintos contenidos teóricos en tareas y ejercicios de carácter participativo con la ayuda y orientación del profesor.

AP4. Evaluación

Se realizarán pruebas de distinto tipo para evaluar a los estudiantes en su adquisición de las competencias determinadas para cada materia. Esta actividad formativa incluye los exámenes de las diferentes asignaturas así como la exposición y defensa del TFG.

Actividades no presenciales (ANP)

ANP1. Estudio personal

A través del estudio personal, de carácter tanto teórico como práctico, el estudiante debe asimilar los contenidos presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías académicas. El estudio personal está dirigido a la consecución gradual de los objetivos determinados para cada asignatura.

ANP2. Realización de ejercicios prácticos y trabajos

El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Además, dependiendo de las materias, los estudiantes deberán realizar para el final de la asignatura trabajos de

mayor entidad de carácter teórico y práctico, generalmente en grupo, en los que demostrarán una asimilación efectiva de los contenidos teóricos así como su capacidad de utilizarlos para fines concretos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Prueba de opción múltiple. Esta prueba consiste en una serie de preguntas para cada una de las cuales el alumno tendrá tres opciones a considerar, siendo sólo una la correcta. Se aplicará la siguiente penalización: por cada tres respuestas incorrectas se descontará una correcta. 0% – 50%
- Prueba con preguntas de respuesta breve. En esta prueba el alumno deberá responder por escrito y de manera concisa a varias preguntas sobre contenidos concretos de la asignatura. 0% – 50%
- Prueba con preguntas de respuesta larga. En esta prueba el alumno deberá responder por escrito y de manera extensa y detallada a preguntas sobre las principales cuestiones estudiadas en la asignatura. 0% – 50%
- Prueba de análisis de texto. En esta prueba el alumno tendrá que analizar uno o más textos aplicando conocimientos adquiridos en la asignatura y adoptando un enfoque apropiado. 0% – 50%
- Evaluación de actividades de análisis crítico. Estas actividades prácticas servirán para evaluar la capacidad crítica de los alumnos sobre distintos objetos de análisis, desde textos escritos de distinta clase hasta productos diversos de la cultura artística y audiovisual en una lengua determinada. 20% - 60%
- Evaluación del trabajo final. Se trata de un proyecto de carácter grupal o individual, de desarrollo escrito y/o defensa oral ante el profesor en el cual los alumnos deberán demostrar una correcta asimilación y aplicación del temario de la asignatura. Será evaluada la adecuada utilización de recursos y el cumplimiento de todas las instrucciones facilitadas por el profesor. 0% - 30%

El sistema de calificaciones será el que figura en el R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre: Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10. La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MATERIA II.3: CIVILIZACIÓN Y CULTURA LATINOAMERICANA

Módulo al que pertenece:	Fundamentos de Civilización y Cultura
Denominación de la materia:	Civilización y Cultura Latinoamericana
Créditos ECTS:	6 (150 horas)
Carácter:	Obligatoria
Asignaturas:	Civilización y Cultura Latinoamericana I, Civilización y Cultura Latinoamericana II.

DATOS BÁSICOS

Carácter: Obligatoria

Créditos: 6 ECTS (150 horas)

Unidad temporal: Esta materia se impartirá en los cuatrimestres C5 y C7.

Lengua: Español

Asignatura **Civilización y Cultura Latinoamericana I**(obligatoria, 3 ECTS, C5).

Asignatura **Civilización y Cultura Latinoamericana II**(obligatoria, 3 ECTS, C7).

CONTENIDOS DE LA MATERIA

Contenido de la asignatura Civilización y Cultura Latinoamericana I

La asignatura **Civilización y Cultura Latinoamericana I** presenta las siguientes unidades:

1. Las civilizaciones precolombinas
 - 1.1. Las sociedades maya, azteca e inca
 - 1.2. Principales obras y vestigios precolombinos
2. La ocupación europea
 - 2.1. Conflictos y colonización

- 2.2. Las fuentes documentales
- 3. La sociedad y las relaciones comerciales
 - 3.1. Clase, casta y esclavitud
 - 3.2. Comercio y piratería
 - 3.3. Manifestaciones culturales

Contenido de la asignatura Civilización y Cultura Latinoamericana II

La asignatura **Civilización y Cultura Latinoamericana II** presenta las siguientes unidades:

- 1. Independencia y revolución
 - 1.1. Las reformas borbónicas
 - 1.2. Las distintas revoluciones
 - 1.3. Éxodos a Norteamérica
- 2. Civilización y cultura en la sociedad contemporánea
 - 2.1. Latinoamérica en el cine y la fotografía
 - 2.2. Medios de comunicación
- 3. Arquitectura, arte, literatura y música: obras emblemáticas y personalidades clave

COMPETENCIAS BÁSICAS

MECES 1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES 2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES 3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES 4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

MECES 5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG 1: Poseer capacidades avanzadas de síntesis y comunicación orientadas a transmitir ideas en diferentes lenguas modernas.

CG 3: Aplicar habilidades de análisis e interpretación de textos y discursos en lenguas modernas considerando un marco internacional sociopolítico, económico, cultural, literario y de pensamiento concreto.

CG 4: Consultar y gestionar recursos bibliográficos en diversos soportes relacionados con el aprendizaje de lenguas modernas de manera eficaz y autónoma.

CG 6: Proceder con moderación y buen juicio favoreciendo un clima de compromiso ético personal y profesional, para prever o solucionar conflictos empleando mediación lingüístico-cultural en diversas lenguas.

CG 7: Demostrar capacidad de trabajo, planificación, motivación y adaptabilidad en ámbitos de carácter multicultural e interdisciplinar en varias lenguas modernas.

CG 8: Adoptar una mentalidad de compromiso con la diversidad cultural, lingüística y de pensamiento en el mundo hispanohablante y europeo en diferentes ámbitos de influencia actuales e históricos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT 1: Analizar un texto, discurso o cualquier otro objeto de consideración intelectual examinando su estructura y extrayendo las ideas centrales que lo articulan.

CT 2: Examinar un hecho o situación dilucidando sus causas y factores determinantes.

CT 4: Conocer las nuevas tecnologías y explotar su potencial pragmático en aplicaciones académicas y profesionales específicas.

CT 5: Tomar decisiones razonadas tras haber sopesado las opciones y estimado las consecuencias de cada curso de acción.

CT 6: Trabajar en equipo, reconocer sus ventajas y seguir sus normas para lograr una colaboración efectiva en la que se compartan conocimientos y destrezas y se aúnen esfuerzos en pro de unas metas que beneficien al conjunto.

CT 8: Desenvolverse con prudencia y respeto en las relaciones interpersonales, cumpliendo las convenciones sociales y los principios de convivencia de un régimen igualitario de libertades y derechos.

CT 9: Emplear la razón y el sentido crítico para evaluar obras y acciones tanto individuales como colectivas.

CT 10: Conducirse con discernimiento y conciencia en la vida privada como en la pública, asumiendo principios de humanidad esenciales, por el bien de la dignidad propia y la de los demás.

CT 11: Adoptar las actitudes y emplear las técnicas y recursos del aprendizaje autónomo para encauzar la curiosidad y avanzar por iniciativa propia en el estudio y el conocimiento.

CT 12: Demostrar flexibilidad y buena disposición al cambio para adaptarse a nuevas situaciones, con habilidad para modificar las prácticas establecidas o generar otras.

CT 13: Encauzar el ingenio y la invención con el fin de crear enfoques nuevos o propuestas diferentes.

CT 15: Valorar la calidad del trabajo que se realiza satisfaciendo requisitos y expectativas y buscando la excelencia.

CT 16: Discurrir con moderación y acierto sobre temas que susciten preguntas y estimulen el intelecto.

CT 17: Analizar problemas, considerar posibles soluciones y escoger la alternativa más adecuada.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEM 2.5: Identificar y analizar manifestaciones culturales de la sociedad latinoamericana en relación con las diferentes culturas que han contribuido a su riqueza actual.

CEM 2.6: Ilustrar los hitos en la evolución histórica y cultural de Latinoamérica, describiendo su relevancia en el contexto actual.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas correspondientes a la materia Civilización y Cultura Latinoamericana, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES (en el aula) 40 %	HORAS	% PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 60 %	HORAS	% NO PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	36	24%	Estudio personal	45	
Tutorías académicas	10	6.7%	Realización de ejercicios prácticos y trabajos	45	
Clases prácticas	10	6.7%			
Evaluación	4	2.7%			
TOTAL	60	40%	TOTAL	90	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades presenciales (AP)

AP1. Clases teóricas

Las clases teóricas servirán para explicar los contenidos del programa de la asignatura y para guiar a los alumnos a través del material de estudio. Se destacarán las cuestiones más significativas y se explicitarán las relaciones que existen entre ellas.

AP2. Tutorías académicas

El fin de las tutorías académicas es aclarar dudas y resolver problemas planteados en el estudio de la asignatura. También se asistirá a los alumnos en la realización de los ejercicios individuales y trabajos de grupo. Los alumnos podrán hacer preguntas sobre las cuestiones tratadas en las clases teóricas y en las actividades prácticas. El profesor proporcionará las aclaraciones necesarias para facilitar el progreso de los alumnos en las distintas actividades y su preparación ante las diferentes pruebas de evaluación. En las tutorías académicas, por otra parte, el alumno también recibirá orientación y ayuda para la realización de las prácticas externas y para la elaboración del TFG.

AP3. Clases prácticas

Las clases prácticas darán a los estudiantes la oportunidad de comprobar la aplicación de los distintos contenidos teóricos en tareas y ejercicios de carácter participativo con la ayuda y orientación del profesor.

AP4. Evaluación

Se realizarán pruebas de distinto tipo para evaluar a los estudiantes en su adquisición de las competencias determinadas para cada materia. Esta actividad formativa incluye los exámenes de las diferentes asignaturas así como la exposición y defensa del TFG.

Actividades no presenciales (ANP)

ANP1. Estudio personal

A través del estudio personal, de carácter tanto teórico como práctico, el estudiante debe asimilar los contenidos presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías académicas. El estudio personal está dirigido a la consecución gradual de los objetivos determinados para cada asignatura.

ANP2. Realización de ejercicios prácticos y trabajos

El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Además, dependiendo de las materias, los estudiantes deberán realizar para el final de la asignatura trabajos de mayor entidad de carácter teórico y práctico, generalmente en grupo, en los que demostrarán una asimilación efectiva de los contenidos teóricos así como su capacidad de utilizarlos para fines concretos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Prueba de opción múltiple. Esta prueba consiste en una serie de preguntas para cada una de las cuales el alumno tendrá tres opciones a considerar, siendo sólo una la correcta. Se aplicará la siguiente penalización: por cada tres respuestas incorrectas se descontará una correcta. 0% – 50%
- Prueba con preguntas de respuesta breve. En esta prueba el alumno deberá responder por escrito y de manera concisa a varias preguntas sobre contenidos concretos de la asignatura. 0% – 50%
- Prueba con preguntas de respuesta larga. En esta prueba el alumno deberá responder por escrito y de manera extensa y detallada a preguntas sobre las principales cuestiones estudiadas en la asignatura. 0% – 50%
- Prueba de análisis de texto. En esta prueba el alumno tendrá que analizar uno o más textos aplicando conocimientos adquiridos en la asignatura y adoptando un enfoque apropiado. 0% – 50%
- Evaluación de actividades de análisis crítico. Estas actividades prácticas servirán para evaluar la capacidad crítica de los alumnos sobre distintos objetos de análisis,

desde textos escritos de distinta clase hasta productos diversos de la cultura artística y audiovisual en una lengua determinada. 20% - 60%

- Evaluación del trabajo final. Se trata de un proyecto de carácter grupal o individual, de desarrollo escrito y/o defensa oral ante el profesor en el cual los alumnos deberán demostrar una correcta asimilación y aplicación del temario de la asignatura. Será evaluada la adecuada utilización de recursos y el cumplimiento de todas las instrucciones facilitadas por el profesor. 0% - 30%

El sistema de calificaciones será el que figura en el R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre: Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10. La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MÓDULO III. CULTURA, ARTE Y COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO EUROPEO.

El módulo **Cultura, Arte y Comunicación en el Ámbito Europeo** está constituido por tres materias: **Identidades Culturales Europeas, Manifestaciones Artísticas Europeas y Comunicación y Mediación Intercultural**. Cada materia consiste en una sola asignatura, respectivamente: **Identidades Culturales Europeas, Europa a través de sus Manifestaciones Artísticas y Comunicación y Mediación Intercultural**.

MÓDULO III	
Créditos ECTS	18 ECTS
Carácter	Básico

Las asignaturas del Módulo III se imparten en los cuatrimestres C1 y C2. A continuación se describe cada una de ellas.

OBSERVACIONES

Para empezar a cursar esta materia se recomienda que el alumno posea un dominio de la lengua inglesa de nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

MATERIA III.1: IDENTIDADES CULTURALES EUROPEAS

Módulo al que pertenece:	Cultura Arte y Comunicación en el Ámbito Europeo
Denominación de la materia:	Identidades Culturales Europeas
Créditos ECTS:	6 (150 horas)
Carácter:	Básica
Asignaturas:	Identidades Culturales Europeas

DATOS BÁSICOS

Carácter: Básica

Créditos: 6 ECTS (150 horas)

Unidad temporal: Esta materia se impartirá en el cuatrimestre C1.

Lengua: Inglés

Asignatura **Identidades Culturales Europeas** (básica, 6 ECTS, C1).

CONTENIDOS DE LA MATERIA

Contenidos de la asignatura Identidades Culturales Europeas

La asignatura **Identidades Culturales Europeas** presenta las siguientes unidades:

1. Europa: pasado histórico y cultural
2. Definición de identidad
 - 2.1. La identidad en una sociedad heterogénea; problemática e implicaciones
3. Representaciones de identidad Europea
 - 3.1. Estereotipos su verdad y su mito
 - 3.2. La idea de Europa, ¿existe una cultura común Europea?
 - 3.3. Identidades europeas híbridas
 - 3.4. La globalización en Europa
 - 3.5. Identidad a través de los medios de comunicación

COMPETENCIAS BÁSICAS

MECES 1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES 2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES 3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES 4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

MECES 5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG 1: Poseer capacidades avanzadas de síntesis y comunicación orientadas a transmitir ideas en diferentes lenguas modernas

CG 2: Aplicar las destrezas lingüísticas en lenguas modernas y los contenidos adquiridos al campo profesional con precisión, profundidad y capacidad crítica, para construir, justificar y defender argumentos propios o ajenos tanto ante un público especializado como no especializado.

CG 3: Aplicar habilidades de análisis e interpretación de textos y discursos en lenguas modernas considerando un marco internacional sociopolítico, económico, cultural, literario y de pensamiento concreto.

CG 4: Consultar y gestionar recursos bibliográficos en diversos soportes relacionados con el aprendizaje de lenguas modernas de manera eficaz y autónoma.

CG 5: Actuar con iniciativa, creatividad e innovación en el ejercicio profesional dentro del rigor metodológico y respetando los procedimientos establecidos en cada ámbito o disciplina en diferentes culturas y sus respectivas lenguas.

CG 6: Proceder con moderación y buen juicio favoreciendo un clima de compromiso ético personal y profesional, para prever o solucionar conflictos empleando mediación lingüístico-cultural en diversas lenguas.

CG 7: Demostrar capacidad de trabajo, planificación, motivación y adaptabilidad en ámbitos de carácter multicultural e interdisciplinar en varias lenguas modernas.

CG 8: Adoptar una mentalidad de compromiso con la diversidad cultural, lingüística y de pensamiento en el mundo hispanohablante y europeo en diferentes ámbitos de influencia actuales e históricos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT 1: Analizar un texto, discurso o cualquier otro objeto de consideración intelectual examinando su estructura y extrayendo las ideas centrales que lo articulan.

CT 2: Examinar un hecho o situación dilucidando sus causas y factores determinantes.

CT 5: Tomar decisiones razonadas tras haber sopesado las opciones y estimado las consecuencias de cada curso de acción.

CT 6: Trabajar en equipo, reconocer sus ventajas y seguir sus normas para lograr una colaboración efectiva en la que se compartan conocimientos y destrezas y se aúnen esfuerzos en pro de unas metas que beneficien al conjunto.

CT 7: Usar destrezas comunicativas y conocimientos interculturales que posibiliten establecer contactos y diseñar proyectos de colaboración en contextos internacionales.

CT 9: Emplear la razón y el sentido crítico para evaluar obras y acciones tanto individuales como colectivas.

CT 11: Adoptar las actitudes y emplear las técnicas y recursos del aprendizaje autónomo para encauzar la curiosidad y avanzar por iniciativa propia en el estudio y el conocimiento.

CT 14: Ejercer liderazgo en la dirección de equipos de trabajo, convenciendo y motivando a sus integrantes hacia la consecución de objetivos razonables.

CT 15: Valorar la calidad del trabajo que se realiza satisfaciendo requisitos y expectativas y buscando la excelencia.

CT 16: Discurrir con moderación y acierto sobre temas que susciten preguntas y estimulen el intelecto.

CT 17: Analizar problemas, considerar posibles soluciones y escoger la alternativa más adecuada.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEM 3.1: Identificar los acontecimientos históricos y personalidades clave en la construcción de las identidades europeas.

CEM 3.2: Contratar las diferencias y similitudes existentes entre las distintas comunidades culturales europeas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas de esta materia, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES (en el aula) 40 %	HORAS	% PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 60 %	HORAS	% NO PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	36	24%	Estudio personal	45	
Tutorías académicas	10	6.7%	Realización de ejercicios prácticos y trabajos	45	
Clases prácticas	10	6.7%			
Evaluación	4	2.7%			
TOTAL	60	40%	TOTAL	90	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades presenciales (AP)

AP1. Clases teóricas

Las clases teóricas servirán para explicar los contenidos del programa de la asignatura y para guiar a los alumnos a través del material de estudio. Se destacarán las cuestiones más significativas y se explicitarán las relaciones que existen entre ellas.

AP2. Tutorías académicas

El fin de las tutorías académicas es aclarar dudas y resolver problemas planteados en el estudio de la asignatura. También se asistirá a los alumnos en la realización de los ejercicios individuales y trabajos de grupo. Los alumnos podrán hacer preguntas sobre las cuestiones tratadas en las clases teóricas y en las actividades prácticas. El profesor proporcionará las aclaraciones necesarias para facilitar el progreso de los alumnos en las distintas actividades y su preparación ante las diferentes pruebas de evaluación. En las tutorías académicas, por otra parte, el alumno también recibirá orientación y ayuda para la realización de las prácticas externas y para la elaboración del TFG.

AP3. Clases prácticas

Las clases prácticas darán a los estudiantes la oportunidad de comprobar la aplicación de los distintos contenidos teóricos en tareas y ejercicios de carácter participativo con la ayuda y orientación del profesor.

AP4. Evaluación

Se realizarán pruebas de distinto tipo para evaluar a los estudiantes en su adquisición de las competencias determinadas para cada materia. Esta actividad formativa incluye los exámenes de las diferentes asignaturas así como la exposición y defensa del TFG.

Actividades no presenciales (ANP)

ANP1. Estudio personal

A través del estudio personal, de carácter tanto teórico como práctico, el estudiante debe asimilar los contenidos presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías académicas. El estudio personal está dirigido a la consecución gradual de los objetivos determinados para cada asignatura.

ANP2. Realización de ejercicios prácticos y trabajos

El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Además, dependiendo de las materias, los estudiantes deberán realizar para el final de la asignatura trabajos de mayor entidad de carácter teórico y práctico, generalmente en grupo, en los que demostrarán una asimilación efectiva de los contenidos teóricos así como su capacidad de utilizarlos para fines concretos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Prueba de opción múltiple. Esta prueba consiste en una serie de preguntas para cada una de las cuales el alumno tendrá tres opciones a considerar, siendo sólo una la correcta. Se aplicará la siguiente penalización: por cada tres respuestas incorrectas se descontará una correcta. 10% – 30%
- Prueba con preguntas de respuesta breve. En esta prueba el alumno deberá responder por escrito y de manera concisa a varias preguntas sobre contenidos concretos de la asignatura. 10% – 30%
- Prueba con preguntas de respuesta larga. En esta prueba el alumno deberá responder por escrito y de manera extensa y detallada a preguntas sobre las principales cuestiones estudiadas en la asignatura. 10% – 30%
- Evaluación de actividades de análisis crítico. Estas actividades prácticas servirán para evaluar la capacidad crítica de los alumnos sobre distintos objetos de análisis, desde textos escritos de distinta clase hasta productos diversos de la cultura artística y audiovisual en una lengua determinada. 20% - 40%

- Evaluación de actividades de diseño y creación. A través de estas actividades se podrá evaluar la capacidad de los alumnos para llevar a cabo proyectos o tareas que requieran una aplicación original y creativa de los conocimientos adquiridos. 20% - 40%
- Evaluación del trabajo final. El trabajo final es un proyecto de carácter grupal o individual, de desarrollo escrito y/o defensa oral ante el profesor en el cual los alumnos deberán demostrar una correcta asimilación y aplicación del temario de la asignatura. Será evaluada la adecuada utilización de recursos y el cumplimiento de todas las instrucciones facilitadas por el profesor. 0% - 30%

El sistema de calificaciones será el que figura en el R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre: Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10. La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MATERIA III.2: MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS EUROPEAS

Módulo al que pertenece:	Cultura, Arte y Comunicación en el Ámbito Europeo
Denominación de la materia:	Manifestaciones Artísticas Europeas
Créditos ECTS:	6 (150 horas)
Carácter:	Básica
Asignaturas:	Europa a través de sus Manifestaciones Artísticas

DATOS BÁSICOS

Carácter: Básico

Créditos: 6 ECTS (150 horas)

Unidad temporal: Esta materia se impartirá en el cuatrimestre C2.

Lengua: Inglés

Asignatura **Europa a través de sus Manifestaciones Artísticas** (básica, 6 ECTS, C2).

CONTENIDOS DE LA MATERIA

Contenidos de la asignatura **Europa a través de sus Manifestaciones Artísticas**

La asignatura **Europa a través de sus Manifestaciones Artísticas** presenta las siguientes unidades:

1. Introducción
 - 1.1. Clasificación y géneros de las manifestaciones artísticas
 - 1.2. Elementos para el análisis de las creaciones artísticas
 - 1.3. Orígenes e influencias en el desarrollo del arte europeo
2. Artes plásticas
 - 2.1. Pintura y escultura: del mimetismo a la abstracción

- 2.2. Fotografía: el origen de la era audiovisual
- 3. Literatura
 - 3.1. Principales obras literarias europeas y textos populares
 - 3.2. Las vanguardias y las relaciones transartísticas
- 4. Cine
 - 4.1. Los inicios: el cine no narrativo
 - 4.2. Tradiciones cinematográficas europeas
 - 4.3. Representaciones literarias y filmicas de momentos históricos clave
- 5. Música y cultura audiovisual
 - 5.1. Música canónica y música popular
 - 5.2. Televisión y nuevos paradigmas artísticos en la era digital

COMPETENCIAS BÁSICAS

MECES 1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES 2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES 3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES 4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

MECES 5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG 1: Poseer capacidades avanzadas de síntesis y comunicación orientadas a transmitir ideas en diferentes lenguas modernas.

CG 2: Aplicar las destrezas lingüísticas en lenguas modernas y los contenidos adquiridos al campo profesional con precisión, profundidad y capacidad crítica, para construir, justificar y defender argumentos propios o ajenos tanto ante un público especializado como no especializado.

CG 3: Aplicar habilidades de análisis e interpretación de textos y discursos en lenguas modernas considerando un marco internacional sociopolítico, económico, cultural, literario y de pensamiento concreto.

CG 4: Consultar y gestionar recursos bibliográficos en diversos soportes relacionados con el aprendizaje de lenguas modernas de manera eficaz y autónoma.

CG 5: Actuar con iniciativa, creatividad e innovación en el ejercicio profesional dentro del rigor metodológico y respetando los procedimientos establecidos en cada ámbito o disciplina en diferentes culturas y sus respectivas lenguas.

CG 6: Proceder con moderación y buen juicio favoreciendo un clima de compromiso ético personal y profesional, para prever o solucionar conflictos empleando mediación lingüístico-cultural en diversas lenguas

CG 7: Demostrar capacidad de trabajo, planificación, motivación y adaptabilidad en ámbitos de carácter multicultural e interdisciplinar en varias lenguas modernas.

CG 8: Adoptar una mentalidad de compromiso con la diversidad cultural, lingüística y de pensamiento en el mundo hispanohablante y europeo en diferentes ámbitos de influencia actuales e históricos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT 1: Analizar un texto, discurso o cualquier otro objeto de consideración intelectual examinando su estructura y extrayendo las ideas centrales que lo articulan.

CT 2: Examinar un hecho o situación dilucidando sus causas y factores determinantes.

CT 3: Seguir procedimientos establecidos o métodos propios para organizar recursos humanos y materiales así como planificar actividades creativas y tareas rutinarias.

CT 4: Conocer las nuevas tecnologías y explotar su potencial pragmático en aplicaciones académicas y profesionales específicas.

CT 5: Tomar decisiones razonadas tras haber sopesado las opciones y estimado las consecuencias de cada curso de acción.

CT 6: Trabajar en equipo, reconocer sus ventajas y seguir sus normas para lograr una colaboración efectiva en la que se compartan conocimientos y destrezas y se aúnen esfuerzos en pro de unas metas que beneficien al conjunto.

CT 7: Usar destrezas comunicativas y conocimientos interculturales que posibiliten establecer contactos y diseñar proyectos de colaboración en contextos internacionales.

CT 9: Emplear la razón y el sentido crítico para evaluar obras y acciones tanto individuales como colectivas.

CT 11: Adoptar las actitudes y emplear las técnicas y recursos del aprendizaje autónomo para encauzar la curiosidad y avanzar por iniciativa propia en el estudio y el conocimiento.

CT 14: Ejercer liderazgo en la dirección de equipos de trabajo, convenciendo y motivando a sus integrantes hacia la consecución de objetivos razonables.

CT 15: Valorar la calidad del trabajo que se realiza satisfaciendo requisitos y expectativas y buscando la excelencia.

CT 16: Discurrir con moderación y acierto sobre temas que susciten preguntas y estimulen el intelecto.

CT 17: Analizar problemas, considerar posibles soluciones y escoger la alternativa más adecuada.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEM 3.3: Interpretar las producciones artísticas europeas más significativas en función de su tipología, relaciones intertextuales y cuestiones socioculturales.

CEM 3.4: Identificar aspectos definatorios de las diferentes culturas europeas en sus representaciones artísticas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas de esta materia, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES (en el aula) 40 %	HORAS	% PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 60 %	HORAS	% NO PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	36	24%	Estudio personal	45	
Tutorías académicas	10	6.7%	Realización de ejercicios prácticos y trabajos	45	
Clases prácticas	10	6.7%			
Evaluación	4	2.7%			
TOTAL	60	40%	TOTAL	90	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades presenciales (AP)

AP1. Clases teóricas

Las clases teóricas servirán para explicar los contenidos del programa de la asignatura y para guiar a los alumnos a través del material de estudio. Se destacarán las cuestiones más significativas y se explicitarán las relaciones que existen entre ellas.

AP2. Tutorías académicas

El fin de las tutorías académicas es aclarar dudas y resolver problemas planteados en el estudio de la asignatura. También se asistirá a los alumnos en la realización de los ejercicios individuales y trabajos de grupo. Los alumnos podrán hacer preguntas sobre las cuestiones tratadas en las clases teóricas y en las actividades prácticas. El profesor proporcionará las aclaraciones necesarias para facilitar el progreso de los alumnos en las distintas actividades y su preparación ante las diferentes pruebas de evaluación. En las tutorías académicas, por otra parte, el alumno también recibirá orientación y ayuda para la realización de las prácticas externas y para la elaboración del TFG.

AP3. Clases prácticas

Las clases prácticas darán a los estudiantes la oportunidad de comprobar la aplicación de los distintos contenidos teóricos en tareas y ejercicios de carácter participativo con la ayuda y orientación del profesor.

AP4. Evaluación

Se realizarán pruebas de distinto tipo para evaluar a los estudiantes en su adquisición de las competencias determinadas para cada materia. Esta actividad formativa incluye los exámenes de las diferentes asignaturas así como la exposición y defensa del TFG.

Actividades no presenciales (ANP)

ANP1. Estudio personal

A través del estudio personal, de carácter tanto teórico como práctico, el estudiante debe asimilar los contenidos presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías académicas. El estudio personal está dirigido a la consecución gradual de los objetivos determinados para cada asignatura.

ANP2. Realización de ejercicios prácticos y trabajos

El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Además, dependiendo de las materias, los estudiantes deberán realizar para el final de la asignatura trabajos de mayor entidad de carácter teórico y práctico, generalmente en grupo, en los que demostrarán una asimilación efectiva de los contenidos teóricos así como su capacidad de utilizarlos para fines concretos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Prueba de opción múltiple. Esta prueba consiste en una serie de preguntas para cada una de las cuales el alumno tendrá tres opciones a considerar, siendo sólo una la correcta. Se aplicará la siguiente penalización: por cada tres respuestas incorrectas se descontará una correcta. 10% – 30%
- Prueba con preguntas de respuesta breve. En esta prueba el alumno deberá responder por escrito y de manera concisa a varias preguntas sobre contenidos concretos de la asignatura. 10% – 30%
- Prueba con preguntas de respuesta larga. En esta prueba el alumno deberá responder por escrito y de manera extensa y detallada a preguntas sobre las principales cuestiones estudiadas en la asignatura. 10% – 30%
- Evaluación de actividades de análisis crítico. Estas actividades prácticas servirán para evaluar la capacidad crítica de los alumnos sobre distintos objetos de análisis, desde textos escritos de distinta clase hasta productos diversos de la cultura artística y audiovisual en una lengua determinada. 20% - 40%
- Evaluación de actividades de diseño y creación. A través de estas actividades se podrá evaluar la capacidad de los alumnos para llevar a cabo proyectos o tareas que

requieran una aplicación original y creativa de los conocimientos adquiridos. 20% - 40%

- Evaluación del trabajo final. El trabajo final es un proyecto de carácter grupal o individual, de desarrollo escrito y/o defensa oral ante el profesor en el cual los alumnos deberán demostrar una correcta asimilación y aplicación del temario de la asignatura. Será evaluada la adecuada utilización de recursos y el cumplimiento de todas las instrucciones facilitadas por el profesor. 0% - 30%

El sistema de calificaciones será el que figura en el R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre: Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10. La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MATERIA III.3: COMUNICACIÓN Y MEDIACIÓN INTERCULTURAL

Módulo al que pertenece:	Cultura, Arte y Comunicación en el Ámbito Europeo
Denominación de la materia:	Comunicación y Mediación Intercultural
Créditos ECTS:	6 (150 horas)
Carácter:	Básica
Asignaturas:	Comunicación y Mediación Intercultural

DATOS BÁSICOS

Carácter: Básica

Créditos: 6 ECTS (150 horas)

Unidad temporal: Esta materia se impartirá en el cuatrimestre C2.

Lengua: Inglés

Asignatura **Comunicación y Mediación Intercultural** (básica, 6 ECTS, C2).

CONTENIDOS DE LA MATERIA

Contenidos de la asignatura Comunicación y Mediación Intercultural

La asignatura **Comunicación y Mediación Intercultural** presenta las siguientes unidades:

1. Cultura y representación
 - 1.1. Definiciones de cultura
 - 1.2. Representaciones culturales
 - 1.3. Definiciones de representación
 - 1.4. La representación como vehículo de unión entre significado, lengua y cultura
 - 1.5. La representación y el enfoque construccionista: Ferdinand de Saussure y Michel Foucault

2. Comunicación intercultural
 - 2.1. La competencia intercultural
 - 2.2. Los estereotipos: su utilidad y su problemática
 - 2.3. El código verbal de comunicación y el lenguaje corporal
3. La aculturación, el shock cultural y la competencia cultural
4. Comunicación y mediación
 - 4.1. Definición y características
 - 4.2. Conocimientos, habilidades y actividades del mediador intercultural
 - 4.3. Principales ámbitos de la mediación intercultural
 - 4.4. Las fases de la mediación cultural

COMPETENCIAS BÁSICAS

MECES 1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES 2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES 3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES 4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

MECES 5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG 1: Poseer capacidades avanzadas de síntesis y comunicación orientadas a transmitir ideas en diferentes lenguas modernas.

CG 2: Aplicar las destrezas lingüísticas en lenguas modernas y los contenidos adquiridos al campo profesional con precisión, profundidad y capacidad crítica, para

construir, justificar y defender argumentos propios o ajenos tanto ante un público especializado como no especializado.

CG 3: Aplicar habilidades de análisis e interpretación de textos y discursos en lenguas modernas considerando un marco internacional sociopolítico, económico, cultural, literario y de pensamiento concreto.

CG 4: Consultar y gestionar recursos bibliográficos en diversos soportes relacionados con el aprendizaje de lenguas modernas de manera eficaz y autónoma.

CG 5: Actuar con iniciativa, creatividad e innovación en el ejercicio profesional dentro del rigor metodológico y respetando los procedimientos establecidos en cada ámbito o disciplina en diferentes culturas y sus respectivas lenguas.

CG 6: Proceder con moderación y buen juicio favoreciendo un clima de compromiso ético personal y profesional, para prever o solucionar conflictos empleando mediación lingüístico-cultural en diversas lenguas.

CG 7: Demostrar capacidad de trabajo, planificación, motivación y adaptabilidad en ámbitos de carácter multicultural e interdisciplinar en varias lenguas modernas.

CG 8: Adoptar una mentalidad de compromiso con la diversidad cultural, lingüística y de pensamiento en el mundo hispanohablante y europeo en diferentes ámbitos de influencia actuales e históricos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT 1: Analizar un texto, discurso o cualquier otro objeto de consideración intelectual examinando su estructura y extrayendo las ideas centrales que lo articulan.

CT 2: Examinar un hecho o situación dilucidando sus causas y factores determinantes.

CT 4: Conocer las nuevas tecnologías y explotar su potencial pragmático en aplicaciones académicas y profesionales específicas.

CT 5: Tomar decisiones razonadas tras haber sopesado las opciones y estimado las consecuencias de cada curso de acción.

CT 6: Trabajar en equipo, reconocer sus ventajas y seguir sus normas para lograr una colaboración efectiva en la que se compartan conocimientos y destrezas y se aúnen esfuerzos en pro de unas metas que beneficien al conjunto.

CT 7: Usar destrezas comunicativas y conocimientos interculturales que posibiliten establecer contactos y diseñar proyectos de colaboración en contextos internacionales.

CT 8: Desenvolverse con prudencia y respeto en las relaciones interpersonales, cumpliendo las convenciones sociales y los principios de convivencia de un régimen igualitario de libertades y derechos.

CT 9: Emplear la razón y el sentido crítico para evaluar obras y acciones tanto individuales como colectivas.

CT 10: Conducirse con discernimiento y conciencia en la vida privada como en la pública, asumiendo principios de humanidad esenciales, por el bien de la dignidad propia y la de los demás.

CT 11: Adoptar las actitudes y emplear las técnicas y recursos del aprendizaje autónomo para encauzar la curiosidad y avanzar por iniciativa propia en el estudio y el conocimiento.

CT 12: Demostrar flexibilidad y buena disposición al cambio para adaptarse a nuevas situaciones, con habilidad para modificar las prácticas establecidas o generar otras.

CT 14: Ejercer liderazgo en la dirección de equipos de trabajo, convenciendo y motivando a sus integrantes hacia la consecución de objetivos razonables.

CT 15: Valorar la calidad del trabajo que se realiza satisfaciendo requisitos y expectativas y buscando la excelencia.

CT 16: Discurrir con moderación y acierto sobre temas que susciten preguntas y estimulen el intelecto.

CT 17: Analizar problemas, considerar posibles soluciones y escoger la alternativa más adecuada.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEM 3.5: Mediar lingüística y culturalmente de manera eficaz en contextos sociales diversos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas de esta materia, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES (en el aula) 40 %	HORAS	% PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 60 %	HORAS	% NO PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	36	24%	Estudio personal	45	
Tutorías académicas	10	6.7%	Realización de ejercicios prácticos y trabajos	45	
Clases prácticas	10	6.7%			
Evaluación	4	2.7%			
TOTAL	60	40%	TOTAL	90	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades presenciales (AP)

AP1. Clases teóricas

Las clases teóricas servirán para explicar los contenidos del programa de la asignatura y para guiar a los alumnos a través del material de estudio. Se destacarán las cuestiones más significativas y se explicitarán las relaciones que existen entre ellas.

AP2. Tutorías académicas

El fin de las tutorías académicas es aclarar dudas y resolver problemas planteados en el estudio de la asignatura. También se asistirá a los alumnos en la realización de los ejercicios individuales y trabajos de grupo. Los alumnos podrán hacer preguntas sobre las cuestiones tratadas en las clases teóricas y en las actividades prácticas. El profesor proporcionará las aclaraciones necesarias para facilitar el progreso de los alumnos en las distintas actividades y su preparación ante las diferentes pruebas de evaluación. En las tutorías académicas, por otra parte, el alumno también recibirá orientación y ayuda para la realización de las prácticas externas y para la elaboración del TFG.

AP3. Clases prácticas

Las clases prácticas darán a los estudiantes la oportunidad de comprobar la aplicación de los distintos contenidos teóricos en tareas y ejercicios de carácter participativo con la ayuda y orientación del profesor.

AP4. Evaluación

Se realizarán pruebas de distinto tipo para evaluar a los estudiantes en su adquisición de las competencias determinadas para cada materia. Esta actividad formativa incluye los exámenes de las diferentes asignaturas así como la exposición y defensa del TFG.

Actividades no presenciales (ANP)

ANP1. Estudio personal

A través del estudio personal, de carácter tanto teórico como práctico, el estudiante debe asimilar los contenidos presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías académicas. El estudio personal está dirigido a la consecución gradual de los objetivos determinados para cada asignatura.

ANP2. Realización de ejercicios prácticos y trabajos

El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Además, dependiendo de las materias, los estudiantes deberán realizar para el final de la asignatura trabajos de mayor entidad de carácter teórico y práctico, generalmente en grupo, en los que demostrarán una asimilación efectiva de los contenidos teóricos así como su capacidad de utilizarlos para fines concretos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Prueba de opción múltiple. Esta prueba consiste en una serie de preguntas para cada una de las cuales el alumno tendrá tres opciones a considerar, siendo sólo una la correcta. Se aplicará la siguiente penalización: por cada tres respuestas incorrectas se descontará una correcta. 10% – 30%
- Prueba con preguntas de respuesta breve. En esta prueba el alumno deberá responder por escrito y de manera concisa a varias preguntas sobre contenidos concretos de la asignatura. 10% – 30%
- Prueba con preguntas de respuesta larga. En esta prueba el alumno deberá responder por escrito y de manera extensa y detallada a preguntas sobre las principales cuestiones estudiadas en la asignatura. 10% – 30%
- Evaluación de actividades de análisis crítico. Estas actividades prácticas servirán para evaluar la capacidad crítica de los alumnos sobre distintos objetos de análisis, desde textos escritos de distinta clase hasta productos diversos de la cultura artística y audiovisual en una lengua determinada. 20% - 40%
- Evaluación de actividades de diseño y creación. A través de estas actividades se podrá evaluar la capacidad de los alumnos para llevar a cabo proyectos o tareas que

requieran una aplicación original y creativa de los conocimientos adquiridos. 20% - 40%

- Evaluación del trabajo final. El trabajo final es un proyecto de carácter grupal o individual, de desarrollo escrito y/o defensa oral ante el profesor en el cual los alumnos deberán demostrar una correcta asimilación y aplicación del temario de la asignatura. Será evaluada la adecuada utilización de recursos y el cumplimiento de todas las instrucciones facilitadas por el profesor. 0% - 30%

El sistema de calificaciones será el que figura en el R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre: Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10. La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MÓDULO IV. LINGÜÍSTICA

El módulo de **Lingüística** está constituido por la materia denominada **Lingüística**, con una sola asignatura: **Lingüística Aplicada a la Comunicación**.

MÓDULO IV	
Créditos ECTS	6 ECTS
Carácter	Básico

La asignatura del Módulo IV se imparte durante el cuatrimestre C1. Se describe a continuación.

MATERIA IV.1: LINGÜÍSTICA

Módulo al que pertenece:	Lingüística
Denominación de la materia:	Lingüística
Créditos ECTS:	6 (150 horas)
Carácter:	Básica
Asignaturas:	Lingüística Aplicada a la Comunicación

DATOS BÁSICOS

Carácter: Básico

Créditos: 6 ECTS (150 horas)

Unidad temporal: Esta materia se impartirá en el cuatrimestre C1.

Lengua: Inglés

Asignatura **Lingüística Aplicada a la Comunicación**(básica, 6 ECTS, C1).

CONTENIDOS DE LA MATERIA

Contenido de la asignatura Lingüística Aplicada a la Comunicación

La asignatura **Lingüística Aplicada a la Comunicación** presenta las siguientes unidades:

1. Sistemas de comunicación y lenguaje
 - 1.1. Bases semióticas de la comunicación: tipos y sistemas de signos
 - 1.2. Modalidades lingüísticas: oral y escrita
2. Las lenguas y su estudio
 - 2.1. Lenguas del mundo: criterios de clasificación
 - 2.2. El fenómeno de la variedad en las lenguas
3. Los niveles lingüísticos y su análisis
 - 3.1. Fonética y fonología
 - 3.2. Morfología
 - 3.3. Sintaxis
 - 3.4. Semántica
4. La lengua en contexto social
 - 4.1. Pragmática
 - 4.2. Comunicación no verbal: elementos paralingüísticos, proxémica y kinésica

COMPETENCIAS BÁSICAS

MECES 1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES 2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES 3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES 4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

MECES 5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG 1: Poseer capacidades avanzadas de síntesis y comunicación orientadas a transmitir ideas en diferentes lenguas modernas.

CG 2: Aplicar las destrezas lingüísticas en lenguas modernas y los contenidos adquiridos al campo profesional con precisión, profundidad y capacidad crítica, para construir, justificar y defender argumentos propios o ajenos tanto ante un público especializado como no especializado.

CG 3: Aplicar habilidades de análisis e interpretación de textos y discursos en lenguas modernas considerando un marco internacional sociopolítico, económico, cultural, literario y de pensamiento concreto.

CG 4: Consultar y gestionar recursos bibliográficos en diversos soportes relacionados con el aprendizaje de lenguas modernas de manera eficaz y autónoma.

CG 5: Actuar con iniciativa, creatividad e innovación en el ejercicio profesional dentro del rigor metodológico y respetando los procedimientos establecidos en cada ámbito o disciplina en diferentes culturas y sus respectivas lenguas.

CG 6: Proceder con moderación y buen juicio favoreciendo un clima de compromiso ético personal y profesional, para prever o solucionar conflictos empleando mediación lingüístico-cultural en diversas lenguas.

CG 7: Demostrar capacidad de trabajo, planificación, motivación y adaptabilidad en ámbitos de carácter multicultural e interdisciplinar en varias lenguas modernas.

CG 8: Adoptar una mentalidad de compromiso con la diversidad cultural, lingüística y de pensamiento en el mundo hispanohablante y europeo en diferentes ámbitos de influencia actuales e históricos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT 1: Analizar un texto, discurso o cualquier otro objeto de consideración intelectual examinando su estructura y extrayendo las ideas centrales que lo articulan.

CT 4: Conocer las nuevas tecnologías y explotar su potencial pragmático en aplicaciones académicas y profesionales específicas.

CT 9: Emplear la razón y el sentido crítico para evaluar obras y acciones tanto individuales como colectivas.

CT 11: Adoptar las actitudes y emplear las técnicas y recursos del aprendizaje autónomo para encauzar la curiosidad y avanzar por iniciativa propia en el estudio y el conocimiento.

CT 15: Valorar la calidad del trabajo que se realiza satisfaciendo requisitos y expectativas y buscando la excelencia.

CT 16: Discurrir con moderación y acierto sobre temas que susciten preguntas y estimulen el intelecto.

CT 17: Analizar problemas, considerar posibles soluciones y escoger la alternativa más adecuada.

UCAM 16: Analizar el comportamiento humano y social.

UCAM 18: Conocer la situación cultural y social actual.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEM 4.1: Identificar y clasificar los sistemas de comunicación en sus distintos niveles de análisis y en su aplicación al contexto social.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas de este Módulo, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES (en el aula) 40 %	HORAS	% PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 60 %	HORAS	% NO PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	36	24%	Estudio personal	45	
Tutorías académicas	10	6.7%	Realización de ejercicios prácticos y trabajos	45	
Clases prácticas	10	6.7%			
Evaluación	4	2.7%			
TOTAL	60	40%	TOTAL	90	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades presenciales (AP)

AP1. Clases teóricas

Las clases teóricas servirán para explicar los contenidos del programa de la asignatura y para guiar a los alumnos a través del material de estudio. Se destacarán las cuestiones más significativas y se explicitarán las relaciones que existen entre ellas.

AP2. Tutorías académicas

El fin de las tutorías académicas es aclarar dudas y resolver problemas planteados en el estudio de la asignatura. También se asistirá a los alumnos en la realización de los ejercicios individuales y trabajos de grupo. Los alumnos podrán hacer preguntas sobre las cuestiones tratadas en las clases teóricas y en las actividades prácticas. El profesor proporcionará las aclaraciones necesarias para facilitar el progreso de los alumnos en las distintas actividades y su preparación ante las diferentes pruebas de evaluación. En las tutorías académicas, por otra parte, el alumno también recibirá orientación y ayuda para la realización de las prácticas externas y para la elaboración del TFG.

AP3. Clases prácticas

Las clases prácticas darán a los estudiantes la oportunidad de comprobar la aplicación de los distintos contenidos teóricos en tareas y ejercicios de carácter participativo con la ayuda y orientación del profesor.

AP4. Evaluación

Se realizarán pruebas de distinto tipo para evaluar a los estudiantes en su adquisición de las competencias determinadas para cada materia. Esta actividad formativa incluye los exámenes de las diferentes asignaturas así como la exposición y defensa del TFG.

Actividades no presenciales (ANP)

ANP1. Estudio personal

A través del estudio personal, de carácter tanto teórico como práctico, el estudiante debe asimilar los contenidos presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías académicas. El estudio personal está dirigido a la consecución gradual de los objetivos determinados para cada asignatura.

ANP2. Realización de ejercicios prácticos y trabajos

El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Además, dependiendo

de las materias, los estudiantes deberán realizar para el final de la asignatura trabajos de mayor entidad de carácter teórico y práctico, generalmente en grupo, en los que demostrarán una asimilación efectiva de los contenidos teóricos así como su capacidad de utilizarlos para fines concretos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Prueba de opción múltiple. Esta prueba consiste en una serie de preguntas para cada una de las cuales el alumno tendrá tres opciones a considerar, siendo sólo una la correcta. Se aplicará la siguiente penalización: por cada tres respuestas incorrectas se descontará una correcta. 0% – 25%
- Prueba con preguntas de respuesta breve. En esta prueba el alumno deberá responder por escrito y de manera concisa a varias preguntas sobre contenidos concretos de la asignatura. 20% – 45%
- Prueba de análisis de texto. En esta prueba el alumno tendrá que analizar uno o más textos aplicando conocimientos adquiridos en la asignatura y adoptando un enfoque apropiado. 20% – 45%
- Prueba de análisis gramatical. En esta prueba la capacidad de análisis del alumno estará dirigida hacia cuestiones de orden gramatical y uso lingüístico en mensajes y textos de diversa índole. 20% - 45%
- Evaluación de actividades de análisis crítico. Estas actividades prácticas servirán para evaluar la capacidad crítica de los alumnos sobre distintos objetos de análisis, desde textos escritos de distinta clase hasta productos diversos de la cultura artística y audiovisual en una lengua determinada. 15% - 40%

El sistema de calificaciones será el que figura en el R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre: Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10. La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MODULO V. FORMACIÓN INTEGRAL

El módulo de **Formación Integral** está constituido por tres materias: **Ética, Teología y Humanidades**. La materia **Ética** a su vez está constituida por dos asignaturas: **Ética Fundamental** y **Ética Aplicada: Bioética**; la materia **Teología** se compone de tres asignaturas: **Teología I, Teología II y Doctrina Social de la Iglesia**; y la materia **Humanidades** consiste en una asignatura con la misma denominación: **Humanidades**.

MÓDULO V	
Créditos ECTS	18 ECTS
Carácter	Obligatorio

Las asignaturas del Módulo V se imparten durante los siguientes cuatrimestres: C1, C3, C4 y C5. A continuación se describe cada una de ellas.

MATERIA V.1. ÉTICA

Módulo al que pertenece:	Formación Integral
Denominación de la materia:	Ética
Créditos ECTS:	6 (150 horas)
Carácter:	Obligatoria
Asignaturas:	Ética Fundamental Ética Aplicada: Bioética

DATOS BÁSICOS

Carácter: Obligatoria

Créditos: 6 ECTS (150 horas)

Unidad temporal: Esta materia se impartirá en los cuatrimestres C1 y C3.

Lengua: Inglés

OBSERVACIONES

Las asignaturas que componen esta materia están directamente relacionadas con el resto de asignaturas del módulo dedicado a la formación integral de la persona. De forma complementaria se relaciona con las demás asignaturas de la titulación, ya que cualquier área de conocimiento y su desarrollo en el ámbito laboral o de la investigación deben estar fundamentados en criterios éticos.

Asignatura **Ética Fundamental** (obligatoria, 3 ECTS, C1).

Asignatura **Ética Aplicada: Bioética** (obligatoria, 3 ECTS, C3).

CONTENIDOS DE LA MATERIA

Contenido de la asignatura Ética Fundamental

La asignatura **Ética Fundamental** presenta las siguientes unidades:

1. Introducción. Conceptos básicos
2. Teorías éticas
3. Fundamentación antropológica de la ética

Contenido de la asignatura Ética Aplicada: Bioética

La asignatura **Ética Aplicada: Bioética** presenta las siguientes unidades:

1. Cuestiones de ética aplicada
2. Bioética fundamental
3. Cuestiones bioéticas en torno a la sexualidad
4. Cuestiones bioéticas en torno al inicio de la vida
5. Cuestiones bioéticas en torno al final de la vida

COMPETENCIAS BÁSICAS

MECES 1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general y se suele encontrar a un nivel que incluye algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES 2: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación jurídica de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES 3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, normalmente dentro de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES 4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y solución de problemas a un público tanto especializado como no especializado.

MECES 5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG 3: Aplicar habilidades de análisis e interpretación de textos y discursos en lenguas modernas considerando un marco internacional sociopolítico, económico, cultural, literario y de pensamiento concreto.

CG 4: Consultar y gestionar recursos bibliográficos en diversos soportes relacionados con el aprendizaje de lenguas modernas de manera eficaz y autónoma.

CG 7: Demostrar capacidad de trabajo, planificación, motivación y adaptabilidad en ámbitos de carácter multicultural e interdisciplinar en varias lenguas modernas.

CG 8: Adoptar una mentalidad de compromiso con la diversidad cultural, lingüística y de pensamiento en el mundo hispanohablante y europeo en diferentes ámbitos de influencia actuales e históricos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT 1: Analizar un texto, discurso o cualquier otro objeto de consideración intelectual examinando su estructura y extrayendo las ideas centrales que lo articulan.

CT 2: Examinar un hecho o situación dilucidando sus causas y factores determinantes.

CT 3: Seguir procedimientos establecidos o métodos propios para organizar recursos humanos y materiales así como planificar actividades creativas y tareas rutinarias.

CT 4: Conocer las nuevas tecnologías y explotar su potencial pragmático en aplicaciones académicas y profesionales específicas.

CT 5: Tomar decisiones razonadas tras haber sopesado las opciones y estimado las consecuencias de cada curso de acción.

CT 6: Trabajar en equipo, reconocer sus ventajas y seguir sus normas para lograr una colaboración efectiva en la que se compartan conocimientos y destrezas y se aúnen esfuerzos en pro de unas metas que beneficien al conjunto.

CT 7: Usar destrezas comunicativas y conocimientos interculturales que posibiliten establecer contactos y diseñar proyectos de colaboración en contextos internacionales.

CT 8: Desenvolverse con prudencia y respeto en las relaciones interpersonales, cumpliendo las convenciones sociales y los principios de convivencia de un régimen igualitario de libertades y derechos.

CT 9: Emplear la razón y el sentido crítico para evaluar obras y acciones tanto individuales como colectivas.

CT 10: Conducirse con discernimiento y conciencia en la vida privada como en la pública, asumiendo principios de humanidad esenciales, por el bien de la dignidad propia y la de los demás.

CT 11: Adoptar las actitudes y emplear las técnicas y recursos del aprendizaje autónomo para encauzar la curiosidad y avanzar por iniciativa propia en el estudio y el conocimiento.

CT 12: Demostrar flexibilidad y buena disposición al cambio para adaptarse a nuevas situaciones, con habilidad para modificar las prácticas establecidas o generar otras.

CT 13: Encauzar el ingenio y la invención con el fin de crear enfoques nuevos o propuestas diferentes.

CT 14: Ejercer liderazgo en la dirección de equipos de trabajo, convenciendo y motivando a sus integrantes hacia la consecución de objetivos razonables.

CT 15: Valorar la calidad del trabajo que se realiza satisfaciendo requisitos y expectativas y buscando la excelencia.

CT 16: Discurrir con moderación y acierto sobre temas que susciten preguntas y estimulen el intelecto.

CT 17: Analizar problemas, considerar posibles soluciones y escoger la alternativa más adecuada.

UCAM 1: Conocer los contenidos fundamentales de la Teología.

UCAM 2: Identificar los contenidos de la Revelación Divina y la Sagrada Escritura.

UCAM 3: Distinguir las bases del hecho religioso y del cristianismo.

UCAM 4: Analizar los elementos básicos de la Celebración de la fe.

UCAM 5: Conocer la dimensión social del discurso teológico-moral.

UCAM 6: Distinguir y relacionar los conceptos básicos del pensamiento social cristiano.

UCAM 7: Conocer y relacionar los contenidos básicos de la ética y la bioética.

UCAM 8: Conocer la racionalidad y la objetividad en la argumentación ética.

UCAM 9: Identificar las características de la persona humana desde una antropología integral.

UCAM 10: Identificar y conocer la dimensión ética presente en cualquier acto humano, personal o profesional.

UCAM 11: Conocer la relación y la diferencia entre el derecho y la moral, así como la complementariedad y la diferencia entre las virtudes morales y las habilidades técnicas.

UCAM 12: Analizar racionalmente cuestiones relacionadas con la vida y la salud humanas según la bioética personalista.

UCAM 13: Conocer y distinguir las grandes corrientes del pensamiento.

UCAM 14: Distinguir y diferenciar las grandes producciones culturales de la humanidad.

UCAM 15: Conocer las grandes corrientes artísticas de la humanidad.

UCAM 16: Analizar el comportamiento humano y social.

UCAM 17: Conocer la estructura diacrónica general del pasado.

UCAM 18: Conocer la situación cultural y social actual.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

No procede.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas de esta materia, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES (en el aula) 40 %	HORAS	% PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 60 %	HORAS	% NO PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	39	26%	Estudio personal	45	
Tutorías académicas	1,8	1,2%	Realización de ejercicios prácticos y trabajos	27	
Clases prácticas	18	12%	Preparación de presentaciones orales y debates	9	
Evaluación	1,2	0,8%	Búsqueda y uso de bibliografía	9	
TOTAL	60	40%	TOTAL	90	60%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades presenciales (AP)

AP1. Clases teóricas

Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales. Las presentaciones estarán a disposición del alumnado en el campus virtual en fecha previa a la de su exposición en clase.

AP2. Tutorías académicas

El fin de las tutorías académicas es aclarar dudas y resolver problemas planteados en el estudio de la asignatura. También se asistirá a los alumnos en la realización de los ejercicios individuales y trabajos de grupo. Los alumnos podrán hacer preguntas sobre las cuestiones tratadas en las clases teóricas y en las actividades prácticas. El profesor proporcionará las aclaraciones necesarias para facilitar el progreso de los alumnos en las distintas actividades y su preparación ante las diferentes pruebas de evaluación. En las tutorías académicas, por otra parte, el alumno también recibirá orientación y ayuda para la realización de las prácticas externas y para la elaboración del TFG.

AP3. Clases prácticas

Las clases prácticas darán a los estudiantes la oportunidad de comprobar la aplicación de los distintos contenidos teóricos en tareas y ejercicios de carácter participativo con la ayuda y orientación del profesor.

AP4. Evaluación

Se realizarán pruebas de distinto tipo para evaluar a los estudiantes en su adquisición de las competencias determinadas para cada materia. Esta actividad formativa incluye los exámenes de las diferentes asignaturas así como la exposición y defensa del TFG.

Actividades no presenciales (ANP)

ANP1. Estudio personal

A través del estudio personal, de carácter tanto teórico como práctico, el estudiante debe asimilar los contenidos presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías académicas. El estudio personal está dirigido a la consecución gradual de los objetivos determinados para cada asignatura.

ANP2. Realización de ejercicios prácticos y trabajos

El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y

ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Además, dependiendo de las materias, los estudiantes deberán realizar para el final de la asignatura trabajos de mayor entidad de carácter teórico y práctico, generalmente en grupo, en los que demostrarán una asimilación efectiva de los contenidos teóricos así como su capacidad de utilizarlos para fines concretos.

ANP4. Búsqueda y uso de bibliografía

Para la realización de los trabajos de las distintas asignaturas así como para la elaboración del TFG, el estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

ANP5. Preparación de presentaciones orales y debates

Con el fin de participar activamente en actividades de exposición y discusión de ideas en el aula, los alumnos deben dedicar tiempo a la preparación de presentaciones orales así como a la elaboración de opiniones y argumentos para tomar parte en los debates planteados.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Prueba con preguntas de respuesta breve. En esta prueba el alumno deberá responder por escrito y de manera concisa a varias preguntas sobre contenidos concretos de la asignatura. 0%-80%
- Prueba con preguntas de respuesta larga. En esta prueba el alumno deberá responder por escrito y de manera extensa y detallada a preguntas sobre las principales cuestiones estudiadas en la asignatura. 0%-80%
- Prueba de opción múltiple. Esta prueba consiste en una serie de preguntas para cada una de las cuales el alumno tendrá tres opciones a considerar, siendo sólo una la correcta. Se aplicará la siguiente penalización: por cada tres respuestas incorrectas se descontará una correcta. 0%-80%
- Evaluación de actividades de análisis crítico. Estas actividades prácticas servirán para evaluar la capacidad crítica de los alumnos sobre distintos objetos de análisis, desde textos escritos de distinta clase hasta productos diversos de la cultura artística y audiovisual en una lengua determinada. 0% - 20%
- Evaluación de actividades de diseño y creación. A través de estas actividades se podrá evaluar la capacidad de los alumnos para llevar a cabo proyectos o tareas que requieran una aplicación original y creativa de los conocimientos adquiridos. 0% - 20%
- Dossier de tareas. Esta actividad consiste en la elaboración y entrega de un portafolio en el que figuren tareas de relevancia en el contexto del desarrollo de la asignatura.

Se prestará atención especial a nivel de adecuación y corrección de las actividades resultantes. 0% - 20%

- Participación del estudiante en los distintos mecanismos de tutorización: tutorías, chat, foros/debates, ejercicios de autoevaluación, co-evaluación y videoconferencias. 0%-20%

El sistema de calificaciones será el que figura en el R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre: Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10. La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MATERIA V.2. TEOLOGÍA

Módulo al que pertenece:	Formación Integral
Denominación de la materia:	Teología
Créditos ECTS:	9 (225 horas)
Carácter:	Obligatoria
Asignaturas:	Teología I, Teología II, Doctrina Social de la Iglesia.

DATOS BÁSICOS

Carácter: Obligatoria

Créditos: 9 ECTS (225 horas)

Unidad temporal: Esta materia se impartirá en los cuatrimestres C1, C4 y C5.

Lengua: Inglés

OBSERVACIONES

Todas las asignaturas que integran esta materia están directamente relacionadas con el resto de asignaturas del módulo de Educación Integral, del que forma parte; y de modo complementario se relaciona con el resto de asignaturas de la titulación, puesto que la ciencia, que persigue el conocimiento de la persona y de todo lo que a ella le afecta para su comprensión y perfeccionamiento, no podría llevar a cabo su tarea sin la colaboración que aporta el conocimiento teológico, máxime cuando éste afirma que “el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo Encarnado” (GS 22).

Asignatura **Teología I** (obligatoria, 3 ECTS, C1).

Asignatura **Teología II** (obligatoria, 3 ECTS, C4).

Asignatura **Doctrina Social de la Iglesia** (obligatoria, 3 ECTS, C5).

CONTENIDOS DE LA MATERIA

Contenido de la asignatura Teología I

La asignatura **Teología I** presenta las siguientes asignaturas:

1. Revelación de Dios y respuesta del hombre
2. Elementos de antropología teológica
3. Fe y razón
4. La revelación de Dios
5. La Sagrada Escritura
6. La profesión de fe

Contenido de la asignatura Teología II

La asignatura **Teología II** presenta las siguientes asignaturas:

1. Lo que la Iglesia celebra y vive
2. La Iglesia
3. Liturgia y sacramentos
4. La vocación del hombre y la vida moral
5. La oración cristiana

Contenido de la asignatura Doctrina Social de la Iglesia

La asignatura **Doctrina Social de la Iglesia** presenta las siguientes asignaturas:

1. Concepto e historia de la Doctrina Social de la Iglesia
2. Persona y sociedad: el carácter comunitario de la vocación humana
3. Principales documentos del Magisterio
4. La participación en la vida social: La autoridad; el bien común
5. La justicia social: El respeto de la persona. Igualdades y diferencias entre los hombres. Solidaridad humana.
6. La responsabilidad ante la naturaleza

COMPETENCIAS BÁSICAS

MECES 1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general y se suele

encontrar a un nivel que incluye algunos aspectos que implican conocimientos procedentes la vanguardia de su campo de estudio.

MECES 2: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación jurídica de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES 3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, normalmente dentro de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES 4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y solución de problemas a un público tanto especializado como no especializado.

MECES 5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG 3: Aplicar habilidades de análisis e interpretación de textos y discursos en lenguas modernas considerando un marco internacional sociopolítico, económico, cultural, literario y de pensamiento concreto.

CG 4: Consultar y gestionar recursos bibliográficos en diversos soportes relacionados con el aprendizaje de lenguas modernas de manera eficaz y autónoma.

CG 7: Demostrar capacidad de trabajo, planificación, motivación y adaptabilidad en ámbitos de carácter multicultural e interdisciplinar en varias lenguas modernas.

CG 8: Adoptar una mentalidad de compromiso con la diversidad cultural, lingüística y de pensamiento en el mundo hispanohablante y europeo en diferentes ámbitos de influencia actuales e históricos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT 1: Analizar un texto, discurso o cualquier otro objeto de consideración intelectual examinando su estructura y extrayendo las ideas centrales que lo articulan.

CT 2: Examinar un hecho o situación dilucidando sus causas y factores determinantes.

CT 3: Seguir procedimientos establecidos o métodos propios para organizar recursos humanos y materiales así como planificar actividades creativas y tareas rutinarias.

CT 4: Conocer las nuevas tecnologías y explotar su potencial pragmático en aplicaciones académicas y profesionales específicas.

CT 5: Tomar decisiones razonadas tras haber sopesado las opciones y estimado las consecuencias de cada curso de acción.

CT 6: Trabajar en equipo, reconocer sus ventajas y seguir sus normas para lograr una colaboración efectiva en la que se compartan conocimientos y destrezas y se aúnen esfuerzos en pro de unas metas que beneficien al conjunto.

CT 7: Usar destrezas comunicativas y conocimientos interculturales que permitan establecer contactos y diseñar proyectos de colaboración en contextos internacionales.

CT 8: Desenvolverse con prudencia y respeto en las relaciones interpersonales, cumpliendo las convenciones sociales y los principios de convivencia de un régimen igualitario de libertades y derechos.

CT 9: Emplear la razón y el sentido crítico para evaluar obras y acciones tanto individuales como colectivas.

CT 10: Conducirse con discernimiento y conciencia en la vida privada como en la pública, asumiendo principios de humanidad esenciales, por el bien de la dignidad propia y la de los demás.

CT 11: Adoptar las actitudes y emplear las técnicas y recursos del aprendizaje autónomo para encauzar la curiosidad y avanzar por iniciativa propia en el estudio y el conocimiento.

CT 12: Demostrar flexibilidad y buena disposición al cambio para adaptarse a nuevas situaciones, con habilidad para modificar las prácticas establecidas o generar otras.

CT 13: Encauzar el ingenio y la invención con el fin de crear enfoques nuevos o propuestas diferentes.

CT 14: Ejercer liderazgo en la dirección de equipos de trabajo, convenciendo y motivando a sus integrantes hacia la consecución de objetivos razonables.

CT 15: Valorar la calidad del trabajo que se realiza satisfaciendo requisitos y expectativas y buscando la excelencia.

CT 16: Discurrir con moderación y acierto sobre temas que susciten preguntas y estimulen el intelecto.

CT 17: Analizar problemas, considerar posibles soluciones y escoger la alternativa más adecuada.

UCAM 1: Conocer los contenidos fundamentales de la Teología.

UCAM 2: Identificar los contenidos de la Revelación Divina y la Sagrada Escritura.

UCAM 3: Distinguir las bases del hecho religioso y del cristianismo.

UCAM 4: Analizar los elementos básicos de la Celebración de la fe.

UCAM 5: Conocer la dimensión social del discurso teológico-moral.

UCAM 6: Distinguir y relacionar los conceptos básicos del pensamiento social cristiano.

UCAM 7: Conocer y relacionar los contenidos básicos de la ética y la bioética.

UCAM 8: Conocer la racionalidad y la objetividad en la argumentación ética.

UCAM 9: Identificar las características de la persona humana desde una antropología integral.

UCAM 10: Identificar y conocer la dimensión ética presente en cualquier acto humano, personal o profesional.

UCAM 11: Conocer la relación y la diferencia entre el derecho y la moral, así como la complementariedad y la diferencia entre las virtudes morales y las habilidades técnicas.

UCAM 12: Analizar racionalmente cuestiones relacionadas con la vida y la salud humanas según la bioética personalista.

UCAM 13: Conocer y distinguir las grandes corrientes del pensamiento.

UCAM 14: Distinguir y diferenciar las grandes producciones culturales de la humanidad.

UCAM 15: Conocer las grandes corrientes artísticas de la humanidad.

UCAM 16: Analizar el comportamiento humano y social.

UCAM 17: Conocer la estructura diacrónica general del pasado.

UCAM 18: Conocer la situación cultural y social actual.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

No procede.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas de esta materia, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES (en el aula) 40 %	HORAS	% PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 60 %	HORAS	% NO PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	63	28%	Estudio personal	81	
Tutorías académicas	7,2	3,2%	Realización de ejercicios prácticos y trabajos	27	
Clases prácticas	18	8%	Preparación de presentaciones orales y debates	6,75	
Evaluación	1,8	0,8%	Búsqueda y uso de bibliografía	20,25	
TOTAL	90	40%	TOTAL	135	60%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades presenciales (AP)

AP1. Clases teóricas

Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales. Las presentaciones estarán a disposición del alumnado en el campus virtual en fecha previa a la de su exposición en clase.

AP2. Tutorías académicas

El fin de las tutorías académicas es aclarar dudas y resolver problemas planteados en el estudio de la asignatura. También se asistirá a los alumnos en la realización de los ejercicios individuales y trabajos de grupo. Los alumnos podrán hacer preguntas sobre las cuestiones tratadas en las clases teóricas y en las actividades prácticas. El profesor proporcionará las aclaraciones necesarias para facilitar el progreso de los alumnos en las distintas actividades y su preparación ante las diferentes pruebas de evaluación. En las tutorías académicas, por otra parte, el alumno también recibirá orientación y ayuda para la realización de las prácticas externas y para la elaboración del TFG.

AP3. Clases prácticas

Las clases prácticas darán a los estudiantes la oportunidad de comprobar la aplicación de los distintos contenidos teóricos en tareas y ejercicios de carácter participativo con la ayuda y orientación del profesor.

AP4. Evaluación

Se realizarán pruebas de distinto tipo para evaluar a los estudiantes en su adquisición de las competencias determinadas para cada materia. Esta actividad formativa incluye los exámenes de las diferentes asignaturas así como la exposición y defensa del TFG.

Actividades no presenciales (ANP)

ANP1. Estudio personal

A través del estudio personal, de carácter tanto teórico como práctico, el estudiante debe asimilar los contenidos presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías académicas. El estudio personal está dirigido a la consecución gradual de los objetivos determinados para cada asignatura.

ANP2. Realización de ejercicios prácticos y trabajos

El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Además, dependiendo de las materias, los estudiantes deberán realizar para el final de la asignatura trabajos de mayor entidad de carácter teórico y práctico, generalmente en grupo, en los que demostrarán una asimilación efectiva de los contenidos teóricos así como su capacidad de utilizarlos para fines concretos.

ANP4. Búsqueda y uso de bibliografía

Para la realización de los trabajos de las distintas asignaturas así como para la elaboración del TFG, el estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

ANP5. Preparación de presentaciones orales y debates

Con el fin de participar activamente en actividades de exposición y discusión de ideas en el aula, los alumnos deben dedicar tiempo a la preparación de presentaciones orales así como a la elaboración de opiniones y argumentos para tomar parte en los debates planteados.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Prueba con preguntas de respuesta breve. En esta prueba el alumno deberá responder por escrito y de manera concisa a varias preguntas sobre contenidos concretos de la asignatura. 0% -80%

- Prueba con preguntas de respuesta larga. En esta prueba el alumno deberá responder por escrito y de manera extensa y detallada a preguntas sobre las principales cuestiones estudiadas en la asignatura. 0% -80%
- Prueba de opción múltiple. Esta prueba consiste en una serie de preguntas para cada una de las cuales el alumno tendrá tres opciones a considerar, siendo sólo una la correcta. Se aplicará la siguiente penalización: por cada tres respuestas incorrectas se descontará una correcta. 0% -80%
- Evaluación de actividades de análisis crítico. Estas actividades prácticas servirán para evaluar la capacidad crítica de los alumnos sobre distintos objetos de análisis, desde textos escritos de distinta clase hasta productos diversos de la cultura artística y audiovisual en una lengua determinada. 0% - 20%
- Evaluación de actividades de diseño y creación. A través de estas actividades se podrá evaluar la capacidad de los alumnos para llevar a cabo proyectos o tareas que requieran una aplicación original y creativa de los conocimientos adquiridos. 0% - 20%
- Dossier de tareas. Esta actividad consiste en la elaboración y entrega de un portafolio en el que figuren tareas de relevancia en el contexto del desarrollo de la asignatura. Se prestará atención especial a nivel de adecuación y corrección de las actividades resultantes. 0% - 20%
- Participación del estudiante en los distintos mecanismos de tutorización: tutorías, chat, foros/debates, ejercicios de autoevaluación, co-evaluación y videoconferencias. 0%-20%

El sistema de calificaciones será el que figura en el R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre: Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10. La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MATERIA V.3. HUMANIDADES

Módulo al que pertenece:	Formación Integral
Denominación de la materia:	Humanidades
Créditos ECTS:	3 (75 horas)
Carácter:	Obligatoria
Asignaturas:	Humanidades

DATOS BÁSICOS

Carácter: Obligatoria

Créditos: 3 ECTS (75 horas)

Unidad temporal: Esta materia se impartirá en el cuatrimestre C5.

Lengua: Inglés

OBSERVACIONES

La materia de Humanidades está directamente relacionada con el resto de las materias del Módulo de Formación Integral de la persona y de modo complementario se relaciona con el resto de asignaturas de la titulación.

Asignatura **Humanidades** (obligatoria, 3 ECTS, C5).

CONTENIDOS DE LA MATERIA

Contenido de la asignatura Humanidades

La asignatura **Humanidades** presenta las siguientes unidades:

1. Historia e identidad. Historia y cultura.
2. El ser humano como ser simbólico. Arte y creatividad.
3. El conocimiento humano y sus límites
4. El carácter finito del ser humano. La apertura a la trascendencia.
5. Sociedad y política

COMPETENCIAS BÁSICAS

MECES 1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general y se suele encontrar a un nivel que incluye algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES 2: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación jurídica de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES 3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, normalmente dentro de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES 4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y solución de problemas a un público tanto especializado como no especializado.

MECES 5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG 3: Aplicar habilidades de análisis e interpretación de textos y discursos en lenguas modernas considerando un marco internacional sociopolítico, económico, cultural, literario y de pensamiento concreto.

CG 4: Consultar y gestionar recursos bibliográficos en diversos soportes relacionados con el aprendizaje de lenguas modernas de manera eficaz y autónoma.

CG 7: Demostrar capacidad de trabajo, planificación, motivación y adaptabilidad en ámbitos de carácter multicultural e interdisciplinar en varias lenguas modernas.

CG 8: Adoptar una mentalidad de compromiso con la diversidad cultural, lingüística y de pensamiento en el mundo hispanohablante y europeo en diferentes ámbitos de influencia actuales e históricos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT 1: Analizar un texto, discurso o cualquier otro objeto de consideración intelectual examinando su estructura y extrayendo las ideas centrales que lo articulan.

CT 2: Examinar un hecho o situación dilucidando sus causas y factores determinantes.

CT 3: Seguir procedimientos establecidos o métodos propios para organizar recursos humanos y materiales así como planificar actividades creativas y tareas rutinarias.

CT 4: Conocer las nuevas tecnologías y explotar su potencial pragmático en aplicaciones académicas y profesionales específicas.

CT 5: Tomar decisiones razonadas tras haber sopesado las opciones y estimado las consecuencias de cada curso de acción.

CT 6: Trabajar en equipo, reconocer sus ventajas y seguir sus normas para lograr una colaboración efectiva en la que se compartan conocimientos y destrezas y se aúnen esfuerzos en pro de unas metas que beneficien al conjunto.

CT 7: Usar destrezas comunicativas y conocimientos interculturales que posibiliten establecer contactos y diseñar proyectos de colaboración en contextos internacionales.

CT 8: Desenvolverse con prudencia y respeto en las relaciones interpersonales, cumpliendo las convenciones sociales y los principios de convivencia de un régimen igualitario de libertades y derechos.

CT 9: Emplear la razón y el sentido crítico para evaluar obras y acciones tanto individuales como colectivas.

CT 10: Conducirse con discernimiento y conciencia en la vida privada como en la pública, asumiendo principios de humanidad esenciales, por el bien de la dignidad propia y la de los demás.

CT 11: Adoptar las actitudes y emplear las técnicas y recursos del aprendizaje autónomo para encauzar la curiosidad y avanzar por iniciativa propia en el estudio y el conocimiento.

CT 12: Demostrar flexibilidad y buena disposición al cambio para adaptarse a nuevas situaciones, con habilidad para modificar las prácticas establecidas o generar otras.

CT 13: Encauzar el ingenio y la invención con el fin de crear enfoques nuevos o propuestas diferentes.

CT 14: Ejercer liderazgo en la dirección de equipos de trabajo, convenciendo y motivando a sus integrantes hacia la consecución de objetivos razonables.

CT 15: Valorar la calidad del trabajo que se realiza satisfaciendo requisitos y expectativas y buscando la excelencia.

CT 16: Discurrir con moderación y acierto sobre temas que susciten preguntas y estimulen el intelecto.

CT 17: Analizar problemas, considerar posibles soluciones y escoger la alternativa más adecuada.

UCAM 1: Conocer los contenidos fundamentales de la Teología.

- UCAM 2: Identificar los contenidos de la Revelación Divina y la Sagrada Escritura.
- UCAM 3: Distinguir las bases del hecho religioso y del cristianismo.
- UCAM 4: Analizar los elementos básicos de la Celebración de la fe.
- UCAM 5: Conocer la dimensión social del discurso teológico-moral.
- UCAM 6: Distinguir y relacionar los conceptos básicos del pensamiento social cristiano.
- UCAM 7: Conocer y relacionar los contenidos básicos de la ética y la bioética.
- UCAM 8: Conocer la racionalidad y la objetividad en la argumentación ética.
- UCAM 9: Identificar las características de la persona humana desde una antropología integral.
- UCAM 10: Identificar y conocer la dimensión ética presente en cualquier acto humano, personal o profesional.
- UCAM 11: Conocer la relación y la diferencia entre el derecho y la moral, así como la complementariedad y la diferencia entre las virtudes morales y las habilidades técnicas.
- UCAM 12: Analizar racionalmente cuestiones relacionadas con la vida y la salud humanas según la bioética personalista.
- UCAM 13: Conocer y distinguir las grandes corrientes del pensamiento.
- UCAM 14: Distinguir y diferenciar las grandes producciones culturales de la humanidad.
- UCAM 15: Conocer las grandes corrientes artísticas de la humanidad.
- UCAM 16: Analizar el comportamiento humano y social.
- UCAM 17: Conocer la estructura diacrónica general del pasado.
- UCAM 18: Conocer la situación cultural y social actual.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

No procede.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas de esta materia, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES (en el aula) 40 %	HORAS	% PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 60 %	HORAS	% NO PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	21	28%	Estudio personal	27	
Tutorías académicas	2,4	3,2%	Realización de ejercicios prácticos y trabajos	9	
Clases prácticas	6	8%	Preparación de presentaciones orales y debates	2,3	
Evaluación	0,6	0,8%	Búsqueda y uso de bibliografía	6,7	
TOTAL	30	40%	TOTAL	45	60%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades presenciales (AP)

AP1. Clases teóricas

Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales. Las presentaciones estarán a disposición del alumnado en el campus virtual en fecha previa a la de su exposición en clase.

AP2. Tutorías académicas

El fin de las tutorías académicas es aclarar dudas y resolver problemas planteados en el estudio de la asignatura. También se asistirá a los alumnos en la realización de los ejercicios individuales y trabajos de grupo. Los alumnos podrán hacer preguntas sobre las cuestiones tratadas en las clases teóricas y en las actividades prácticas. El profesor proporcionará las aclaraciones necesarias para facilitar el progreso de los alumnos en las distintas actividades y su preparación ante las diferentes pruebas de evaluación. En las tutorías académicas, por otra parte, el alumno también recibirá orientación y ayuda para la realización de las prácticas externas y para la elaboración del TFG.

AP3. Clases prácticas

Las clases prácticas darán a los estudiantes la oportunidad de comprobar la aplicación de los distintos contenidos teóricos en tareas y ejercicios de carácter participativo con la ayuda y orientación del profesor.

AP4. Evaluación

Se realizarán pruebas de distinto tipo para evaluar a los estudiantes en su adquisición de las competencias determinadas para cada materia. Esta actividad formativa incluye los exámenes de las diferentes asignaturas así como la exposición y defensa del TFG.

Actividades no presenciales (ANP)

ANP1. Estudio personal

A través del estudio personal, de carácter tanto teórico como práctico, el estudiante debe asimilar los contenidos presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías académicas. El estudio personal está dirigido a la consecución gradual de los objetivos determinados para cada asignatura.

ANP2. Realización de ejercicios prácticos y trabajos

El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Además, dependiendo de las materias, los estudiantes deberán realizar para el final de la asignatura trabajos de mayor entidad de carácter teórico y práctico, generalmente en grupo, en los que demostrarán una asimilación efectiva de los contenidos teóricos así como su capacidad de utilizarlos para fines concretos.

ANP4. Búsqueda y uso de bibliografía

Para la realización de los trabajos de las distintas asignaturas así como para la elaboración del TFG, el estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

ANP5. Preparación de presentaciones orales y debates

Con el fin de participar activamente en actividades de exposición y discusión de ideas en el aula, los alumnos deben dedicar tiempo a la preparación de presentaciones orales así como a la elaboración de opiniones y argumentos para tomar parte en los debates planteados.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Prueba con preguntas de respuesta breve. En esta prueba el alumno deberá responder por escrito y de manera concisa a varias preguntas sobre contenidos concretos de la asignatura. 0%-80%

- Prueba con preguntas de respuesta larga. En esta prueba el alumno deberá responder por escrito y de manera extensa y detallada a preguntas sobre las principales cuestiones estudiadas en la asignatura. 0%-80%
- Prueba de opción múltiple. Esta prueba consiste en una serie de preguntas para cada una de las cuales el alumno tendrá tres opciones a considerar, siendo sólo una la correcta. Se aplicará la siguiente penalización: por cada tres respuestas incorrectas se descontará una correcta. 0%-80%
- Evaluación de actividades de análisis crítico. Estas actividades prácticas servirán para evaluar la capacidad crítica de los alumnos sobre distintos objetos de análisis, desde textos escritos de distinta clase hasta productos diversos de la cultura artística y audiovisual en una lengua determinada. 0% - 20%
- Evaluación de actividades de diseño y creación. A través de estas actividades se podrá evaluar la capacidad de los alumnos para llevar a cabo proyectos o tareas que requieran una aplicación original y creativa de los conocimientos adquiridos. 0% - 20%
- Dossier de tareas. Esta actividad consiste en la elaboración y entrega de un portafolio en el que figuren tareas de relevancia en el contexto del desarrollo de la asignatura. Se prestará atención especial a nivel de adecuación y corrección de las actividades resultantes. 0% - 20%
- Participación del estudiante en los distintos mecanismos de tutorización: tutorías, chat, foros/debates, ejercicios de autoevaluación, co-evaluación y videoconferencias. 0%-20%

El sistema de calificaciones será el que figura en el R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre: Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10. La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MÓDULO VI. LITERATURA EN LENGUA INGLESA

El módulo **Literatura en Lengua Inglesa** está constituido por una sola materia del mismo nombre formada por tres asignaturas: **Discusión de Textos Literarios en Lengua Inglesa I**, **Discusión de Textos Literarios en Lengua InglesaII**, y **Literatura en Lengua Inglesa y Cine**.

MÓDULO VI	
Créditos ECTS	16,5 ECTS
Carácter	Obligatorio

Las asignaturas del módulo VI se imparten en los cuatrimestres C5, C6 y C7. A continuación se describe cada una de ellas.

MATERIA VI.1. LITERATURA EN LENGUA INGLESA

Módulo al que pertenece:	Literatura en Lengua Inglesa
Denominación de la materia:	Literatura en Lengua Inglesa
Créditos ECTS:	16,5 (412,5 horas)
Carácter:	Obligatoria
Asignaturas:	Discusión de Textos Literarios en Lengua Inglesa I, Discusión de Textos Literarios en Lengua Inglesa II, y Literatura en Lengua Inglesa y Cine.

DATOS BÁSICOS

Carácter: Obligatoria

Créditos: 16,5 ECTS (412,5 horas)

Unidad temporal: Esta materia se impartirá en los cuatrimestres C5, C6 y C7.

Lengua: Inglés

Asignatura **Discusión de Textos Literarios en Lengua InglesaI** (obligatoria, 6 ECTS, C5).

Asignatura **Discusión de Textos Literarios en Lengua InglesaII** (obligatoria, 6 ECTS, C6).

Asignatura **Literatura en Lengua Inglesay Cine** (obligatoria, 4,5 ECTS, C7).

CONTENIDOS DE LA MATERIA

Contenido de la asignatura Discusión de Textos Literarios en Lengua InglesaI

La asignatura **Discusión de Textos Literarios en Lengua Inglesa I** presenta las siguientes unidades:

1. Literatura medieval
 - 1.1. Obras religiosas
 - 1.2. Obras épicas y caballerescas
2. Literatura bajo las dinastías Tudor y Estuardo
 - 2.1. Renacimiento y Reforma Religiosa
 - 2.2. Teatro Isabelino
 - 2.3. Conflicto religioso y Restauración Monárquica
3. Literatura y razón
 - 3.1. Sensibilidad e Ilustración
 - 3.2. El ascenso de la novela
 - 3.3. Prerromanticismo
4. El Romanticismo
 - 4.1. Revolución poética
 - 4.2. Prosa romántica

Contenido de la asignatura Discusión de Textos Literarios en Lengua InglesaII

La asignatura **Discusión de Textos Literarios en Lengua InglesaII** presenta las siguientes unidades:

1. La literatura victoriana
 - 1.1. Poesía
 - 1.2. Novela
2. Corrientes literarias decimonónicas estadounidenses

- 2.1. Novela
- 2.2. Poesía
- 3. Literatura finisecular y Modernismo
 - 3.1. Inglaterra
 - 3.2. Estados Unidos
 - 3.3. Otras literaturas en lengua inglesa
- 4. Literatura y Guerras Mundiales
 - 4.1. Literatura en torno a la Primera Guerra Mundial
 - 4.2. De los años 20 a la Segunda Guerra Mundial
 - 4.3. De la Posguerra a la Posmodernidad

Contenido de la asignatura Literatura en Lengua Inglesay Cine

La asignatura **Literatura en Lengua Inglesay Cine** presenta las siguientes unidades:

- 1. Análisis de la obra cinematográfica
 - 1.1. Estructura y niveles narrativos
 - 1.2. Tiempo y espacio
 - 1.3. Caracterización e interpretación
- 2. El Teatro llevado al cine
 - 2.1. William Shakespeare
 - 2.2. Dramaturgos de los siglos XIX y XX
- 3. Novelas llevadas al cine
 - 3.1. Géneros novelescos e imagen
 - 3.2. Del texto original al guión cinematográfico

COMPETENCIAS BÁSICAS

MECES1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio

de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

MECES5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG 1: Poseer capacidades avanzadas de síntesis y comunicación orientadas a transmitir ideas en diferentes lenguas modernas.

CG 2: Aplicar las destrezas lingüísticas en lenguas modernas y los contenidos adquiridos al campo profesional con precisión, profundidad y capacidad crítica, para construir, justificar y defender argumentos propios o ajenos tanto ante un público especializado como no especializado.

CG 3: Aplicar habilidades de análisis e interpretación de textos y discursos en lenguas modernas considerando un marco internacional sociopolítico, económico, cultural, literario y de pensamiento concreto.

CG 4: Consultar y gestionar recursos bibliográficos en diversos soportes relacionados con el aprendizaje de lenguas modernas de manera eficaz y autónoma.

CG 6: Proceder con moderación y buen juicio favoreciendo un clima de compromiso ético personal y profesional, para prever o solucionar conflictos empleando mediación lingüístico-cultural en diversas lenguas.

CG 7: Demostrar capacidad de trabajo, planificación, motivación y adaptabilidad en ámbitos de carácter multicultural e interdisciplinar en varias lenguas modernas.

CG 8: Adoptar una mentalidad de compromiso con la diversidad cultural, lingüística y de pensamiento en el mundo hispanohablante y europeo en diferentes ámbitos de influencia actuales e históricos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT 1: Analizar un texto, discurso o cualquier otro objeto de consideración intelectual examinando su estructura y extrayendo las ideas centrales que lo articulan.

CT 2: Examinar un hecho o situación dilucidando sus causas y factores determinantes.

CT 5: Tomar decisiones razonadas tras haber sopesado las opciones y estimado las consecuencias de cada curso de acción.

CT 6: Trabajar en equipo, reconocer sus ventajas y seguir sus normas para lograr una colaboración efectiva en la que se compartan conocimientos y destrezas y se aúnen esfuerzos en pro de unas metas que beneficien al conjunto.

CT 8: Desenvolverse con prudencia y respeto en las relaciones interpersonales, cumpliendo las convenciones sociales y los principios de convivencia de un régimen igualitario de libertades y derechos.

CT 9: Emplear la razón y el sentido crítico para evaluar obras y acciones tanto individuales como colectivas.

CT 10: Conducirse con discernimiento y conciencia en la vida privada como en la pública, asumiendo principios de humanidad esenciales, por el bien de la dignidad propia y la de los demás.

CT 11: Adoptar las actitudes y emplear las técnicas y recursos del aprendizaje autónomo para encauzar la curiosidad y avanzar por iniciativa propia en el estudio y el conocimiento.

CT 12: Demostrar flexibilidad y buena disposición al cambio para adaptarse a nuevas situaciones, con habilidad para modificar las prácticas establecidas o generar otras.

CT 13: Encauzar el ingenio y la invención con el fin de crear enfoques nuevos o propuestas diferentes.

CT 15: Valorar la calidad del trabajo que se realiza satisfaciendo requisitos y expectativas y buscando la excelencia.

CT 16: Discurrir con moderación y acierto sobre temas que susciten preguntas y estimulen el intelecto.

CT 17: Analizar problemas, considerar posibles soluciones y escoger la alternativa más adecuada.

UCAM 10: Identificar y conocer la dimensión ética presente en cualquier acto humano, personal o profesional.

UCAM 13: Conocer y distinguir las grandes corrientes del pensamiento.

UCAM 14: Distinguir y diferenciar las grandes producciones culturales de la humanidad.

UCAM 15: Conocer las grandes corrientes artísticas de la humanidad.

UCAM 16: Analizar el comportamiento humano y social.

UCAM 17: Conocer la estructura diacrónica general del pasado.

UCAM 18: Conocer la situación cultural y social actual.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEM 6.1: Interpretar la obra literaria en lengua inglesa atendiendo a su contexto socio-cultural y a la idiosincrasia de su autor/a.

CEM 6.2: Analizar la obra literaria en lengua inglesa desde perspectivas diferentes posteriores a su creación, reconociendo y discutiendo la ideología subyacente y su manifestación en el texto.

CEM 6.3: Identificar y analizar aspectos semióticos de la obra literaria en lengua inglesa, usando enfoques interdisciplinarios.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En los cuadros siguientes se especifican las actividades formativas de las asignaturas de este módulo, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas. El siguiente cuadro muestra las actividades formativas para las asignaturas **Discusión de Textos Literarios en Lengua Inglesa I** y **Discusión de Textos Literarios en Lengua Inglesa II** y **Literatura en Lengua Inglesa** y **Cine**:

ACTIVIDADES PRESENCIALES (en el aula) 40 %	HORAS	% PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 60 %	HORAS	% NO PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	99	24%	Estudio personal	123.75	
Tutorías académicas	27.5	6.7%	Realización de ejercicios prácticos y trabajos	123.75	
Clases prácticas	27.5	6.7%			
Evaluación	11	2.7%			
TOTAL	165	40%	TOTAL	247.5	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades presenciales (AP)

AP1. Clases teóricas

Las clases teóricas servirán para explicar los contenidos del programa de la asignatura y para guiar a los alumnos a través del material de estudio. Se destacarán las cuestiones más significativas y se explicitarán las relaciones que existen entre ellas.

AP2. Tutorías académicas

El fin de las tutorías académicas es aclarar dudas y resolver problemas planteados en el estudio de la asignatura. También se asistirá a los alumnos en la realización de los ejercicios individuales y trabajos de grupo. Los alumnos podrán hacer preguntas sobre las cuestiones tratadas en las clases teóricas y en las actividades prácticas. El profesor proporcionará las aclaraciones necesarias para facilitar el progreso de los alumnos en las distintas actividades y su preparación ante las diferentes pruebas de evaluación. En las tutorías académicas, por otra parte, el alumno también recibirá orientación y ayuda para la realización de las prácticas externas y para la elaboración del TFG.

AP3. Clases prácticas

Las clases prácticas darán a los estudiantes la oportunidad de comprobar la aplicación de los distintos contenidos teóricos en tareas y ejercicios de carácter participativo con la ayuda y orientación del profesor.

AP4. Evaluación

Se realizarán pruebas de distinto tipo para evaluar a los estudiantes en su adquisición de las competencias determinadas para cada materia. Esta actividad formativa incluye los exámenes de las diferentes asignaturas así como la exposición y defensa del TFG.

Actividades no presenciales (ANP)

ANP1. Estudio personal

A través del estudio personal, de carácter tanto teórico como práctico, el estudiante debe asimilar los contenidos presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías académicas. El estudio personal está dirigido a la consecución gradual de los objetivos determinados para cada asignatura.

ANP2. Realización de ejercicios prácticos y trabajos

El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Además, dependiendo de las materias, los estudiantes deberán realizar para el final de la asignatura trabajos de

mayor entidad de carácter teórico y práctico, generalmente en grupo, en los que demostrarán una asimilación efectiva de los contenidos teóricos así como su capacidad de utilizarlos para fines concretos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Prueba con preguntas de respuesta breve. En esta prueba el alumno deberá responder por escrito y de manera concisa a varias preguntas sobre contenidos concretos de la asignatura. 0% – 80%
- Prueba con preguntas de respuesta larga. En esta prueba el alumno deberá responder por escrito y de manera extensa y detallada a preguntas sobre las principales cuestiones estudiadas en la asignatura. 0% – 80%
- Prueba de análisis de texto. En esta prueba el alumno tendrá que analizar uno o más textos aplicando conocimientos adquiridos en la asignatura y adoptando un enfoque apropiado. 0% – 80%
- Evaluación de actividades de análisis crítico. Estas actividades prácticas servirán para evaluar la capacidad crítica de los alumnos sobre distintos objetos de análisis, desde textos escritos de distinta clase hasta productos diversos de la cultura artística y audiovisual en una lengua determinada. 0% - 40%
- Dossier de tareas. Esta actividad consiste en la elaboración y entrega de un portafolio en el que figuren tareas de relevancia en el contexto del desarrollo de la asignatura. Se prestará atención especial a nivel de adecuación y corrección de las actividades resultantes. 0% - 40%
- Evaluación del trabajo final. El trabajo final es un proyecto de carácter grupal o individual, de desarrollo escrito y/o defensa oral ante el profesor en el cual los alumnos deberán demostrar una correcta asimilación y aplicación del temario de la asignatura. Será evaluada la adecuada utilización de recursos y el cumplimiento de todas las instrucciones facilitadas por el profesor. 0% – 20%

El sistema de calificaciones será el que figura en el R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre: Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10. La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MODULO VII. PRODUCCIÓN DE TEXTOS EN LENGUA INGLESA

El módulo **Producción de Textos en Lengua Inglesa** está constituido por dos materias: **Técnicas de Expresión en Lengua Inglesa** y **Recursos Bibliográficos, Análisis y Edición de Textos en Lengua Inglesa**. La primera materia está constituida por las asignaturas **Técnicas de Expresión Escrita en Lengua Inglesa** y **Técnicas de Expresión Oral en Lengua Inglesa**. La materia **Recursos Bibliográficos, Análisis y Edición de Textos en Lengua Inglesa** comprende las asignaturas **Análisis y Edición de Textos en Lengua Inglesa** y **Recursos Bibliográficos en Lengua Inglesa**.

MÓDULO VII	
Créditos ECTS	16.5 ECTS
Carácter	Obligatorio

Las asignaturas del módulo VII se imparten durante los cuatrimestres C7 y C8. A continuación se describe cada una de ellas.

MATERIA VII.1. TÉCNICAS DE EXPRESIÓN EN LENGUA INGLESA

Módulo al que pertenece:	Producción de Textos en Lengua Inglesa
Denominación de la materia:	Técnicas de Expresión en Lengua Inglesa
Créditos ECTS:	10.5 (262.5 horas)
Carácter:	Obligatoria
Asignaturas:	Técnicas de Expresión Escrita en Lengua Inglesa y Técnicas de Expresión Oral en Lengua Inglesa

DATOS BÁSICOS

Carácter: Obligatoria

Créditos: 10,5 (262,5h)

Unidad temporal: Esta materia se impartirá en los cuatrimestres C7 y C8.

Lengua: Inglés

Asignatura **Técnicas de Expresión Escrita en Lengua Inglesa**(obligatoria, 4.5 ECTS, C7).

Asignatura **Técnicas de Expresión Oral en Lengua Inglesa**(obligatoria, 6 ECTS, C8).

CONTENIDOS DE LA MATERIA

Contenido de la asignatura Técnicas de Expresión Escrita en Lengua Inglesa

La asignatura **Técnicas de Expresión Escrita en Lengua Inglesa** presenta las siguientes unidades:

1. Características de la comunicación escrita: diferencias con la comunicación oral
2. Estructura textual
 - 2.1. El párrafo
 - 2.2. *Topic sentences*
 - 2.3. Los conectores y su papel en el proceso de escritura
3. El proceso de planificación de la escritura
 - 3.1. Establecer el objetivo comunicativo
 - 3.2. Generar las ideas principales
 - 3.3. Derivar las ideas secundarias
4. El proceso de la textualización: convertir las ideas en texto
 - 4.1. Argumentar
 - 4.2. Parafrasear
 - 4.3. Resumir
 - 4.4. Concluir
5. Aplicación de los principios de coherencia y cohesión
6. La revisión textual

Contenido de la asignatura Técnicas de Expresión Oral en Lengua Inglesa

La asignatura **Técnicas de Expresión Oral en Lengua Inglesa** presenta las siguientes unidades:

1. Competencia oral
 - 1.1. Registro y adecuación
2. Características y tipologías del discurso oral
 - 2.1. Elementos del discurso oral
 - 2.2. Diferentes discursos orales
3. Estrategias de producción del texto oral
 - 3.1. Planificación
 - 3.2. Conducción del discurso
 - 3.3. Negociación del significado
 - 3.4. Textualización oral
 - 3.5. Corrección
4. Elementos no verbales de la oralidad
 - 4.1. Proxemia
 - 4.2. Kinesia
 - 4.3. Paralingüística

COMPETENCIAS BÁSICAS

MECES 1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES 2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES 3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES 4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

MECES 5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG 1: Poseer capacidades avanzadas de síntesis y comunicación orientadas a transmitir ideas en diferentes lenguas modernas.

CG 2: Aplicar las destrezas lingüísticas en lenguas modernas y los contenidos adquiridos al campo profesional con precisión, profundidad y capacidad crítica, para construir, justificar y defender argumentos propios o ajenos tanto ante un público especializado como no especializado.

CG 3: Aplicar habilidades de análisis e interpretación de textos y discursos en lenguas modernas considerando un marco internacional sociopolítico, económico, cultural, literario y de pensamiento concreto.

CG 4: Consultar y gestionar recursos bibliográficos en diversos soportes relacionados con el aprendizaje de lenguas modernas de manera eficaz y autónoma.

CG 5: Actuar con iniciativa, creatividad e innovación en el ejercicio profesional dentro del rigor metodológico y respetando los procedimientos establecidos en cada ámbito o disciplina en diferentes culturas y sus respectivas lenguas.

CG 6: Proceder con moderación y buen juicio favoreciendo un clima de compromiso ético personal y profesional, para prevenir o solucionar conflictos empleando mediación lingüístico-cultural en diversas lenguas.

CG 7: Demostrar capacidad de trabajo, planificación, motivación y adaptabilidad en ámbitos de carácter multicultural e interdisciplinar en varias lenguas modernas.

CG 8: Adoptar una mentalidad de compromiso con la diversidad cultural, lingüística y de pensamiento en el mundo hispanohablante y europeo en diferentes ámbitos de influencia actuales e históricos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT 1: Analizar un texto, discurso o cualquier otro objeto de consideración intelectual examinando su estructura y extrayendo las ideas centrales que lo articulan.

CT 4: Conocer las nuevas tecnologías y explotar su potencial pragmático en aplicaciones académicas y profesionales específicas.

CT 7: Usar destrezas comunicativas y conocimientos interculturales que posibiliten establecer contactos y diseñar proyectos de colaboración en contextos internacionales.

CT 11: Adoptar las actitudes y emplear las técnicas y recursos del aprendizaje autónomo para encauzar la curiosidad y avanzar por iniciativa propia en el estudio y el conocimiento.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEM 7.1: Organizar y presentar de forma oral y escrita, en lengua inglesa, ideas, conocimientos o juicios de manera estructurada y razonada en una variedad de textos.

CEM 7.2: Aplicar las técnicas discursivas para el uso correcto y adecuado de la expresión escrita y oral lengua inglesa adaptada a un fin comunicativo determinado: argumentar, persuadir, describir, etc.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas de la materia **Técnicas de Expresión en Lengua Inglesa**, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES (en el aula) 40 %	HORAS	% PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 60 %	HORAS	% NO PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	63	24%	Estudio personal	80	
Tutorías académicas	17,5	6,7%	Realización de ejercicios prácticos y trabajos	77,5	
Clases prácticas	17,5	6,7%			
Evaluación	7	2,7%			
TOTAL	105	40%	TOTAL	157,5	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades presenciales (AP)

AP1. Clases teóricas

Las clases teóricas servirán para explicar los contenidos del programa de la asignatura y para guiar a los alumnos a través del material de estudio. Se destacarán las cuestiones más significativas y se explicitarán las relaciones que existen entre ellas.

AP2. Tutorías académicas

El fin de las tutorías académicas es aclarar dudas y resolver problemas planteados en el estudio de la asignatura. También se asistirá a los alumnos en la realización de los ejercicios individuales y trabajos de grupo. Los alumnos podrán hacer preguntas sobre las cuestiones tratadas en las clases teóricas y en las actividades prácticas. El profesor proporcionará las aclaraciones necesarias para facilitar el progreso de los alumnos en las distintas actividades y su preparación ante las diferentes pruebas de evaluación. En las tutorías académicas, por otra parte, el alumno también recibirá orientación y ayuda para la realización de las prácticas externas y para la elaboración del TFG.

AP3. Clases prácticas

Las clases prácticas darán a los estudiantes la oportunidad de comprobar la aplicación de los distintos contenidos teóricos en tareas y ejercicios de carácter participativo con la ayuda y orientación del profesor.

AP4. Evaluación

Se realizarán pruebas de distinto tipo para evaluar a los estudiantes en su adquisición de las competencias determinadas para cada materia. Esta actividad formativa incluye los exámenes de las diferentes asignaturas así como la exposición y defensa del TFG.

Actividades no presenciales (ANP)

ANP1. Estudio personal

A través del estudio personal, de carácter tanto teórico como práctico, el estudiante debe asimilar los contenidos presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías académicas. El estudio personal está dirigido a la consecución gradual de los objetivos determinados para cada asignatura.

ANP2. Realización de ejercicios prácticos y trabajos

El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Además, dependiendo de las materias, los estudiantes deberán realizar para el final de la asignatura trabajos de

mayor entidad de carácter teórico y práctico, generalmente en grupo, en los que demostrarán una asimilación efectiva de los contenidos teóricos así como su capacidad de utilizarlos para fines concretos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Prueba con preguntas de respuesta breve. En esta prueba el alumno deberá responder por escrito y de manera concisa a varias preguntas sobre contenidos concretos de la asignatura. 0%-50%
- Prueba de análisis de texto. En esta prueba el alumno tendrá que analizar uno o más textos aplicando conocimientos adquiridos en la asignatura y adoptando un enfoque apropiado. 0%-50%
- Prueba de comunicación oral. En esta prueba los alumnos tendrán que demostrar capacidad para la comunicación oral en diferentes situaciones, ante interlocutores diversos y con propósitos determinados. 0%-50%
- Evaluación de actividades de análisis crítico. Estas actividades prácticas servirán para evaluar la capacidad crítica de los alumnos sobre distintos objetos de análisis, desde textos escritos de distinta clase hasta productos diversos de la cultura artística y audiovisual en una lengua determinada. 0%-50%
- Evaluación de actividades de diseño y creación. A través de estas actividades se podrá evaluar la capacidad de los alumnos para llevar a cabo proyectos o tareas que requieran una aplicación original y creativa de los conocimientos adquiridos. 0%-50%

El sistema de calificaciones será el que figura en el R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre: Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10. La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MATERIA VII.2. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS, ANÁLISIS Y EDICIÓN DE TEXTOS EN LENGUA INGLESA

Módulo al que pertenece:	Producción de Textos en Lengua Inglesa
Denominación de la materia:	Recursos Bibliográficos, Análisis y Edición de Textos en Lengua Inglesa
Créditos ECTS:	6 (150 horas)
Carácter:	Obligatoria
Asignaturas:	Análisis y Edición de Textos en Lengua Inglesa, Recursos Bibliográficos en Lengua Inglesa.

DATOS BÁSICOS

Carácter: Obligatoria

Créditos: 6 ECTS (150 horas)

Unidad temporal: Esta materia se impartirá en el cuatrimestre C7 y C8.

Lengua: Inglés

Asignatura **Análisis y Edición de Textos en Lengua Inglesa** (obligatoria, 3 ECTS, C7).

Asignatura **Recursos Bibliográficos en Lengua Inglesa** (obligatoria, 3 ECTS, C8).

CONTENIDOS DE LA MATERIA

Contenido de la asignatura **Análisis y Edición de Textos en Lengua Inglesa**

La asignatura **Análisis y Edición de Textos en Lengua Inglesa** presenta las siguientes unidades:

1. La noción de texto
2. Métodos de análisis
 - 2.1. Principales enfoques

3. Estrategias de análisis de texto
4. Las disciplinas escriturales
 - 4.1. La bibliología
 - 4.2. La ortotipografía
 - 4.3. La grafémica textual

Contenido de la asignatura Recursos Bibliográficos en Lengua Inglesa

La asignatura **Recursos Bibliográficos en Lengua Inglesa** presenta las siguientes unidades:

1. Catálogos bibliográficos (nacionales, extranjeros, colectivos)
 - 1.1. De carácter nacional y extranjero
 - 1.2. Colectivos nacionales e internacionales
2. Bibliotecas digitales y repositorios institucionales
3. Bases de datos y revistas electrónicas
4. Guía para la elaboración de referencias bibliográficas y citas
 - 4.1. Diferentes estilos bibliográficos y de citación

COMPETENCIAS BÁSICAS

MECES 1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES 2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES 3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES 4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

MECES 5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG 1: Poseer capacidades avanzadas de síntesis y comunicación orientadas a transmitir ideas en diferentes lenguas modernas.

CG 2: Aplicar las destrezas lingüísticas en lenguas modernas y los contenidos adquiridos al campo profesional con precisión, profundidad y capacidad crítica, para construir, justificar y defender argumentos propios o ajenos tanto ante un público especializado como no especializado.

CG 3: Aplicar habilidades de análisis e interpretación de textos y discursos en lenguas modernas considerando un marco internacional sociopolítico, económico, cultural, literario y de pensamiento concreto.

CG 4: Consultar y gestionar recursos bibliográficos en diversos soportes relacionados con el aprendizaje de lenguas modernas de manera eficaz y autónoma.

CG 5: Actuar con iniciativa, creatividad e innovación en el ejercicio profesional dentro del rigor metodológico y respetando los procedimientos establecidos en cada ámbito o disciplina en diferentes culturas y sus respectivas lenguas.

CG 6: Proceder con moderación y buen juicio favoreciendo un clima de compromiso ético personal y profesional, para prever o solucionar conflictos empleando mediación lingüístico-cultural en diversas lenguas.

CG 7: Demostrar capacidad de trabajo, planificación, motivación y adaptabilidad en ámbitos de carácter multicultural e interdisciplinar en varias lenguas modernas.

CG 8: Adoptar una mentalidad de compromiso con la diversidad cultural, lingüística y de pensamiento en el mundo hispanohablante y europeo en diferentes ámbitos de influencia actuales e históricos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT 1: Analizar un texto, discurso o cualquier otro objeto de consideración intelectual examinando su estructura y extrayendo las ideas centrales que lo articulan.

CT 4: Conocer las nuevas tecnologías y explotar su potencial pragmático en aplicaciones académicas y profesionales específicas.

CT 9: Emplear la razón y el sentido crítico para evaluar obras y acciones tanto individuales como colectivas.

CT 11: Adoptar las actitudes y emplear las técnicas y recursos del aprendizaje autónomo para encauzar la curiosidad y avanzar por iniciativa propia en el estudio y el conocimiento.

CT 17: Analizar problemas, considerar posibles soluciones y escoger la alternativa más adecuada.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEM 7.3: Usar de manera eficaz los recursos bibliográficos, consultándolos correctamente y elaborando referencias y citas de forma adecuada.

CEM 7.4: Usar de manera eficaz las técnicas y métodos para ejercer la crítica textual y la edición de textos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas de la materia **Análisis y Edición de Textos en Lengua Inglesa**, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES (en el aula) 40 %	HORAS	% PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 60 %	HORAS	% NO PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	36	24%	Estudio personal	45	
Tutorías académicas	10	6.7%	Realización de ejercicios prácticos y trabajos	45	
Clases prácticas	10	6.7%			
Evaluación	4	2.7%			
TOTAL	60	40%	TOTAL	90	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades presenciales (AP)

AP1. Clases teóricas

Las clases teóricas servirán para explicar los contenidos del programa de la asignatura y para guiar a los alumnos a través del material de estudio. Se destacarán las cuestiones más significativas y se explicitarán las relaciones que existen entre ellas.

AP2. Tutorías académicas

El fin de las tutorías académicas es aclarar dudas y resolver problemas planteados en el estudio de la asignatura. También se asistirá a los alumnos en la realización de los ejercicios individuales y trabajos de grupo. Los alumnos podrán hacer preguntas sobre las cuestiones tratadas en las clases teóricas y en las actividades prácticas. El profesor proporcionará las aclaraciones necesarias para facilitar el progreso de los alumnos en las distintas actividades y su preparación ante las diferentes pruebas de evaluación. En las tutorías académicas, por otra parte, el alumno también recibirá orientación y ayuda para la realización de las prácticas externas y para la elaboración del TFG.

AP3. Clases prácticas

Las clases prácticas darán a los estudiantes la oportunidad de comprobar la aplicación de los distintos contenidos teóricos en tareas y ejercicios de carácter participativo con la ayuda y orientación del profesor.

AP4. Evaluación

Se realizarán pruebas de distinto tipo para evaluar a los estudiantes en su adquisición de las competencias determinadas para cada materia. Esta actividad formativa incluye los exámenes de las diferentes asignaturas así como la exposición y defensa del TFG.

Actividades no presenciales (ANP)

ANP1. Estudio personal

A través del estudio personal, de carácter tanto teórico como práctico, el estudiante debe asimilar los contenidos presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías académicas. El estudio personal está dirigido a la consecución gradual de los objetivos determinados para cada asignatura.

ANP2. Realización de ejercicios prácticos y trabajos

El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Además, dependiendo de las materias, los estudiantes deberán realizar para el final de la asignatura trabajos de

mayor entidad de carácter teórico y práctico, generalmente en grupo, en los que demostrarán una asimilación efectiva de los contenidos teóricos así como su capacidad de utilizarlos para fines concretos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Prueba de opción múltiple. Esta prueba consiste en una serie de preguntas para cada una de las cuales el alumno tendrá tres opciones a considerar, siendo sólo una la correcta. Se aplicará la siguiente penalización: por cada tres respuestas incorrectas se descontará una correcta. 0% - 50%
- Prueba de análisis de texto. En esta prueba el alumno tendrá que analizar uno o más textos aplicando conocimientos adquiridos en la asignatura y adoptando un enfoque apropiado. 0% - 50%
- Evaluación de actividades de análisis crítico. Estas actividades prácticas servirán para evaluar la capacidad crítica de los alumnos sobre distintos objetos de análisis, desde textos escritos de distinta clase hasta productos diversos de la cultura artística y audiovisual en una lengua determinada. 0% - 50%
- Evaluación de actividades de diseño y creación. A través de estas actividades se podrá evaluar la capacidad de los alumnos para llevar a cabo proyectos o tareas que requieran una aplicación original y creativa de los conocimientos adquiridos. 0% - 50%

El sistema de calificaciones será el que figura en el R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre: Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10. La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MÓDULO VIII. PRÁCTICAS EXTERNAS

El módulo **Prácticas Externas** está constituido por una sola materia del mismo nombre que está formada por dos asignaturas: **Prácticas Externas I** y **Prácticas Externas II**.

MÓDULO VIII	
Créditos ECTS:	18 ECTS
Carácter:	Prácticas externas

Las asignaturas del Módulo VIII se imparten en los cuatrimestres C5 y C7. A continuación se describe cada una de ellas.

MATERIA VIII.1: PRÁCTICAS EXTERNAS

Módulo al que pertenece:	Prácticas externas
Denominación de la materia:	Prácticas externas
Créditos ECTS:	18 (450 horas)
Carácter:	Prácticas Externas
Asignaturas:	Prácticas Externas I y Prácticas Externas II.

DATOS BÁSICOS

Carácter: Prácticas Externas

Créditos: 18 ECTS (450 horas)

Unidad temporal: Esta materia se impartirá en los cuatrimestres C6 y C8.

Lengua: Inglés y alemán/francés.

OBSERVACIONES

Cada periodo de prácticas externas se debe realizar en empresas, organismos, instituciones o entidades en las que la lengua estudiada sea herramienta de comunicación principal. Así, las Prácticas Externas I se deben realizar en una empresa, organismo, institución o entidad en la que el inglés sea herramienta de comunicación principal, como por ejemplo la empresa *Philips* en Holanda o la empresa *Siemens* en sus sucursales internacionales. En cuanto al segundo periodo de prácticas externas (Prácticas Externas II), la elección de la dependerá del idioma escogido por el alumno en el Módulo X. Optativas I (alemán o francés); así, por ejemplo, los alumnos que cursen las materias de alemán (*Estudio de Lengua Alemana y Análisis de la Sociedad, Economía y Geopolítica Alemanas*) deberán realizar sus segundas prácticas externas en una empresa, organismo, institución o entidad donde ese idioma sea herramienta de comunicación principal.

Se espera que el alumno curse las asignaturas de este módulo tras haber adquirido la competencia comunicativa requerida, en el cuatrimestre quinto para las Prácticas Externas I y en el cuatrimestre séptimo para las Prácticas Externas II. Sin embargo, se podrán cursar de manera extraordinaria en periodos anteriores (lectivos o no lectivos) siempre y cuando el alumno demuestre haber adquirido la competencia requerida (por ejemplo, mediante la realización de estancias Erasmus estudio).

Si el estudiante ha elegido seguir una de las Menciones ofrecidas en el módulo XI. Optativas II, se le animará a realizar las prácticas externas en una entidad relacionada con la misma.

Asignatura **Prácticas Externas I** (Prácticas externas, 9 ECTS, C6).

Asignatura **Prácticas Externas II** (Prácticas externas, 9 ECTS, C8).

CONTENIDOS DE LA MATERIA

La materia **Prácticas Externas**, en sus dos asignaturas, permite la aplicación práctica de los contenidos adquiridos por el estudiante a lo largo del Grado hasta ese momento. Será necesario, además, que el estudiante desarrolle conocimiento práctico del funcionamiento organizativo y de la gestión de la empresa o institución receptora.

COMPETENCIAS BÁSICAS

MECES1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

MECES5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG 1: Poseer capacidades avanzadas de síntesis y comunicación orientadas a transmitir ideas en diferentes lenguas modernas.

CG 2: Aplicar las destrezas lingüísticas en lenguas modernas y los contenidos adquiridos al campo profesional con precisión, profundidad y capacidad crítica, para construir, justificar y defender argumentos propios o ajenos tanto ante un público especializado como no especializado.

CG 5: Actuar con iniciativa, creatividad e innovación en el ejercicio profesional dentro del rigor metodológico y respetando los procedimientos establecidos en cada ámbito o disciplina en diferentes culturas y sus respectivas lenguas.

CG 6: Proceder con moderación y buen juicio favoreciendo un clima de compromiso ético personal y profesional, para prever o solucionar conflictos empleando mediación lingüístico-cultural en diversas lenguas.

CG 7: Demostrar capacidad de trabajo, planificación, motivación y adaptabilidad en ámbitos de carácter multicultural e interdisciplinar en varias lenguas modernas.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT 2: Examinar un hecho o situación dilucidando sus causas y factores determinantes.

CT 3: Seguir procedimientos establecidos o métodos propios para organizar recursos humanos y materiales así como planificar actividades creativas y tareas rutinarias.

CT 4: Conocer las nuevas tecnologías y explotar su potencial pragmático en aplicaciones académicas y profesionales específicas.

CT 5: Tomar decisiones razonadas tras haber sopesado las opciones y estimado las consecuencias de cada curso de acción.

CT 6: Trabajar en equipo, reconocer sus ventajas y seguir sus normas para lograr una colaboración efectiva en la que se compartan conocimientos y destrezas y se aúnen esfuerzos en pro de unas metas que beneficien al conjunto.

CT 7: Usar destrezas comunicativas y conocimientos interculturales que posibiliten establecer contactos y diseñar proyectos de colaboración en contextos internacionales.

CT 8: Desenvolverse con prudencia y respeto en las relaciones interpersonales, cumpliendo las convenciones sociales y los principios de convivencia de un régimen igualitario de libertades y derechos.

CT 9: Emplear la razón y el sentido crítico para evaluar obras y acciones tanto individuales como colectivas.

CT 12: Demostrar flexibilidad y buena disposición al cambio para adaptarse a nuevas situaciones, con habilidad para modificar las prácticas establecidas o generar otras.

CT 13: Encauzar el ingenio y la invención con el fin de crear enfoques nuevos o propuestas diferentes.

CT 14: Ejercer liderazgo en la dirección de equipos de trabajo, convenciendo y motivando a sus integrantes hacia la consecución de objetivos razonables.

CT 15: Valorar la calidad del trabajo que se realiza satisfaciendo requisitos y expectativas y buscando la excelencia.

CT 16: Discurrir con moderación y acierto sobre temas que susciten preguntas y estimulen el intelecto.

CT 17: Analizar problemas, considerar posibles soluciones y escoger la alternativa más adecuada.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEM 8.1: Identificar la estructura, organización y funcionamiento de centros, organismos y empresas donde pueden emplearse los conocimientos y las capacidades desarrolladas en el grado.

CEM 8.2: Participar en tareas y funciones específicas del lugar de prácticas aplicando para ello los conocimientos y habilidades pertinentes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas de este módulo, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES 95 %	HORAS	% PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 5 %	HORAS	% NO PRESENCIALIDAD
Actividad en la entidad colaboradora donde se realizan las prácticas	427,8	94,95%	Redacción del informe intermedio y memoria final de las prácticas	22	
Entrevista personal	0,2	0,05%			
TOTAL	428	95%	TOTAL	22	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades presenciales (AP)

AP5. Actividad en la entidad colaboradora donde se realizan las prácticas

El alumno realizará dos periodos de prácticas externas. Si ha decidido seguir una de las Menciones ofrecidas en el módulo XI. Optativas II, se le animará a realizar las prácticas externas en entidades relacionadas con el ámbito especialización correspondiente. El estudiante tendrá, no obstante, libertad para elegir las entidades donde realizar cada uno de los periodos de prácticas externas, con la condición de que la lengua utilizada sea el inglés en el primer periodo de prácticas y el francés o el alemán en el segundo periodo de prácticas externas.

AP6. Entrevista personal

El alumno realizará una entrevista acerca de la memoria de prácticas elaborada en la que se tratarán cuestiones relacionadas con su ubicación en el organigrama de la entidad receptora, sus funciones, actividades y experiencias durante el periodo de prácticas.

Actividades no presenciales (ANP)

ANP3. Redacción del informe intermedio y de la memoria de prácticas

Durante la realización de las prácticas el estudiante debería realizar un informe intermedio de seguimiento que se enviará a su tutor universitario vía correo electrónico.

Al final de la realización de las prácticas el estudiante deberá confeccionar una memoria final de las mismas en la que describirá, redactando en la lengua usada durante las prácticas, sus funciones, actividades y reflexiones sobre el afianzamiento de sus conocimientos y habilidades.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Evaluación de la memoria de prácticas externas por parte del tutor académico de la universidad (50%).

En la memoria de prácticas externas el alumno describirá, redactando en la lengua usada durante las mismas, las actividades y los aprendizajes realizados y podrá reflexionar sobre la aplicación de conocimientos y el desarrollo de distintas competencias. El tutor tendrá que valorar la implicación del alumno en el periodo de prácticas externas, así como la aplicación profesional de cualidades y capacidades adquiridas en el Grado.

- Evaluación del informe final del tutor de la entidad colaboradora (20%).

En su informe final el tutor de la entidad colaboradora dará una nota numérica que indique el aprovechamiento que el estudiante ha hecho de sus prácticas externas.

- Evaluación del aprovechamiento de las prácticas externas a través de una entrevista personal con el tutor académico de las prácticas externas y/o el coordinador de las prácticas externas (30%).

El sistema de calificaciones será el que figura en el R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre: Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10. La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MÓDULO IX. TRABAJO FIN DE GRADO

El módulo IX. **Trabajo Fin de Grado** está constituido por una sola materia del mismo nombre con una única asignatura de idéntica denominación: **Trabajo fin de grado**.

MÓDULO IX	
Créditos ECTS	12 ECTS
Carácter	Trabajo fin de grado

El Módulo IX se desarrolla en el cuatrimestre C8.

MATERIA IX.1. TRABAJO FIN DE GRADO

Módulo al que pertenece:	Trabajo fin de grado
Denominación de la materia:	Trabajo fin de grado
Créditos ECTS:	12 (300 horas)
Carácter:	Trabajo fin de grado
Asignaturas:	Trabajo fin de grado

DATOS BÁSICOS

Carácter: Trabajo fin de grado

Créditos: 12 ECTS (300 horas)

Unidad temporal: Esta materia se desarrolla en el cuatrimestre C8.

Lengua: Inglés

OBSERVACIONES

Los alumnos podrán matricularse en el TFG si han superado al menos el 75% de los créditos del Plan de Estudios, puesto que las competencias y conocimientos adquiridos en las asignaturas correspondientes se necesitan para afrontar la elaboración de este trabajo con garantías de éxito. En todo caso, la defensa del TFG sólo podrá realizarse una vez que el alumno haya superado el resto de asignaturas del Grado (228 ECTS).

Asignatura **Trabajo fin de grado** (TFG, 12 ECTS, C8).

CONTENIDOS DE LA MATERIA

Contenido de la asignatura Trabajo fin de grado

El alumno elegirá un tema relacionado con los contenidos del Grado, adoptando una perspectiva ligada a su orientación profesional (lo que supondrá aplicar conocimientos adquiridos a problemáticas y necesidades de empresa) y/o una perspectiva ligada a la innovación (lo que supondrá reflexionar, revisar críticamente y actualizar contenidos) dentro de un campo de investigación que sea de su interés.

Con vistas a la presentación de la propuesta de TFG a la comisión correspondiente y el desarrollo del trabajo posterior, el alumno planteará una hipótesis de trabajo, destacando los puntos a considerar, sus objetivos principales, la relación con las asignaturas del Grado y las conclusiones que espera alcanzar. A este esquema de trabajo se une una búsqueda de referencias bibliográficas para sustentar el planteamiento del TFG y permitir su avance y conclusión.

El TFG deberá integrar los contenidos formativos recibidos y estará orientado al ejercicio de las competencias del plan de estudios. Para la elaboración del TFG, el alumno seguirá las observaciones, recomendaciones y mejoras sugeridas por su tutor o tutora, y respetará los procedimientos detallados en el Reglamento Regulador de los Trabajos de Fin de Grado de la Universidad Católica San Antonio (UCAM), que está disponible en <http://www.ucam.edu/universidad/normativa>.

La elaboración del TFG se podrá realizar en el contexto de la propia universidad, los programas Sócrates/Erasmus, las prácticas de empresa o la actividad en proyectos ligados a voluntariado, desarrollo humano o labor social.

COMPETENCIAS BÁSICAS

MECES1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también

algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

MECES5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG 1: Poseer capacidades avanzadas de síntesis y comunicación orientadas a transmitir ideas en diferentes lenguas modernas.

CG 2: Aplicar las destrezas lingüísticas en lenguas modernas y los contenidos adquiridos al campo profesional con precisión, profundidad y capacidad crítica, para construir, justificar y defender argumentos propios o ajenos tanto ante un público especializado como no especializado.

CG 3: Aplicar habilidades de análisis e interpretación de textos y discursos en lenguas modernas considerando un marco internacional sociopolítico, económico, cultural, literario y de pensamiento concreto.

CG 4: Consultar y gestionar recursos bibliográficos en diversos soportes relacionados con el aprendizaje de lenguas modernas de manera eficaz y autónoma.

CG 7: Demostrar capacidad de trabajo, planificación, motivación y adaptabilidad en ámbitos de carácter multicultural e interdisciplinar en varias lenguas modernas.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT 1: Analizar un texto, discurso o cualquier otro objeto de consideración intelectual examinando su estructura y extrayendo las ideas centrales que lo articulan.

CT 2: Examinar un hecho o situación dilucidando sus causas y factores determinantes.

CT 3: Seguir procedimientos establecidos o métodos propios para organizar recursos humanos y materiales así como planificar actividades creativas y tareas rutinarias.

CT 4: Conocer las nuevas tecnologías y explotar su potencial pragmático en aplicaciones académicas y profesionales específicas.

CT 5: Tomar decisiones razonadas tras haber sopesado las opciones y estimado las consecuencias de cada curso de acción.

CT 7: Usar destrezas comunicativas y conocimientos interculturales que posibiliten establecer contactos y diseñar proyectos de colaboración en contextos internacionales.

CT 9: Emplear la razón y el sentido crítico para evaluar obras y acciones tanto individuales como colectivas.

CT 11: Adoptar las actitudes y emplear las técnicas y recursos del aprendizaje autónomo para encauzar la curiosidad y avanzar por iniciativa propia en el estudio y el conocimiento.

CT 12: Demostrar flexibilidad y buena disposición al cambio para adaptarse a nuevas situaciones, con habilidad para modificar las prácticas establecidas o generar otras.

CT 13: Encauzar el ingenio y la invención con el fin de crear enfoques nuevos o propuestas diferentes.

CT 15: Valorar la calidad del trabajo que se realiza satisfaciendo requisitos y expectativas y buscando la excelencia.

CT 16: Discurrir con moderación y acierto sobre temas que susciten preguntas y estimulen el intelecto.

CT 17: Analizar problemas, considerar posibles soluciones y escoger la alternativa más adecuada.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEM 9.1: Analizar críticamente un ámbito de trabajo concreto para diseñar proyectos de expansión o medidas de perfeccionamiento que presenten una adecuada fundamentación y cuya implementación sea viable.

CEM 9.2: Utilizar técnicas expositivas y de argumentación en lengua inglesa para plantear y defender propuestas o alternativas sobre la organización y operatividad de un ámbito de trabajo concreto.

CEM 9.3: Cumplir las normas y requisitos del trabajo académico, manejando los recursos adecuados y siguiendo los procedimientos establecidos para asegurar la calidad del proyecto.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas de este Módulo, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES (en el aula) 5 %	HORAS	% PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 95 %	HORAS	% NO PRESENCIALIDAD
Tutorías académicas	13	4,33%	Búsqueda y uso de bibliografía	35	
Evaluación	2	0,67%	Estructuración y desarrollo del TFG	250	
TOTAL	15	5%	TOTAL	285	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades presenciales (AP)

AP2. Tutorías académicas

El fin de las tutorías académicas es aclarar dudas y resolver problemas planteados en el estudio de la asignatura. También se asistirá a los alumnos en la realización de los ejercicios individuales y trabajos de grupo. Los alumnos podrán hacer preguntas sobre las cuestiones tratadas en las clases teóricas y en las actividades prácticas. El profesor proporcionará las aclaraciones necesarias para facilitar el progreso de los alumnos en las distintas actividades y su preparación ante las diferentes pruebas de evaluación. En las tutorías académicas, por otra parte, el alumno también recibirá orientación y ayuda para la realización de las prácticas externas y para la elaboración del TFG.

AP4. Evaluación

Se realizarán pruebas de distinto tipo para evaluar a los estudiantes en su adquisición de las competencias determinadas para cada materia. Esta actividad formativa incluye los exámenes de las diferentes asignaturas así como la exposición y defensa del TFG.

Actividades no presenciales (ANP)

ANP4. Búsqueda y uso de bibliografía

Para la realización de los trabajos de las distintas asignaturas así como para la elaboración del TFG, el estudiante deberá buscar y utilizar adecuadamente bibliografía para la fundamentación de su trabajo académico.

ANP6. Estructuración y desarrollo del TFG

El estudiante deberá fijar la estructura de su TFG y desarrollar las diferentes secciones del mismo de acuerdo con las normas de rigor académico y los requisitos del módulo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Elaboración del TFG. El alumno deberá completar la elaboración de un TFG según las normas y requisitos establecidos y bajo la supervisión de un tutor. El alumno ha de proceder con madurez y responsabilidad durante todo el proceso, cumpliendo los estándares académicos y poniendo en práctica aprendizajes acumulados en distintas asignaturas y las competencias pertinentes. El TFG será redactado en lengua inglesa. 50%
- Defensa del TFG ante tribunal. Una vez completado el proceso de elaboración del TFG, el alumno deberá acudir a la defensa oral del mismo ante un tribunal de evaluación. La defensa consistirá en la presentación de un resumen del TFG, tras lo cual el alumno podrá tener que responder a preguntas sobre el trabajo realizado. En la calificación del TFG el tribunal valorará el cumplimiento de todos los requisitos establecidos, tanto para la estructuración y desarrollo del proyecto como para la presentación del trabajo terminado. Asimismo el tribunal tomará en consideración el informe redactado por el tutor del TFG. El TFG será defendido en lengua inglesa. 50%

El sistema de calificaciones será el que figura en el R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre: Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10. La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MÓDULO X. OPTATIVAS I

El módulo X. **Optativas I** está constituido por cuatro materias denominadas **Estudio de la Lengua Alemana; Análisis de la Sociedad, Economía y Geopolítica Alemanas; Estudio de la Lengua Francesa; y Análisis de la Sociedad, Economía y Geopolítica Francesas.**

El estudiante deberá elegir una de las dos lenguas ofertadas (alemán o francés) y cursar la materia de *Análisis de la Sociedad, Economía y Geopolítica* correspondiente; por ejemplo, el alumno que opta por las asignaturas de la materia Estudio de la Lengua Alemana (Lengua Alemana I a VII) deberá estudiar también las asignaturas de la materia Análisis de la Sociedad, Economía y Geopolítica Alemanas (Sociedad Alemana Actual, Economía Alemana Actual y Geopolítica Alemana Actual).

El módulo X. Optativas I presenta un total de 102 ECTS, de los cuales el alumno cursará los 51 ECTS correspondientes a las materias de la lengua elegida.

MÓDULO X. OPTATIVAS I	
Créditos ECTS	102 ECTS
Carácter	Optativo

La asignaturas del Módulo Optativas I se imparten durante los siguientes cuatrimestres: C1, C2, C3, C4, C5, C6 y C7. A continuación se describe cada una de las materias que forman este módulo.

MATERIA X.1: ESTUDIO DE LA LENGUA ALEMANA

Módulo al que pertenece:	Optativas I
Denominación de la materia:	Estudio de la Lengua Alemana
Créditos ECTS:	42 (1.050 horas)
Carácter:	Optativa
Asignaturas:	Lengua Alemana I, Lengua Alemana II, Lengua Alemana III, Lengua Alemana IV, Lengua Alemana V, Lengua Alemana VI, Lengua Alemana VII

DATOS BÁSICOS

Carácter: Optativo

Créditos: 42 ECTS (1.050 horas)

Unidad temporal: Esta materia se impartirá en los cuatrimestres C1, C2, C3, C4, C5, C6 y C7.

Lengua: Alemán

OBSERVACIONES

Se recomienda al alumno cursar las asignaturas de esta materia siguiendo su orden numérico.

Asignatura **Lengua Alemana I** (optativa, 6 ECTS, C1).

Asignatura **Lengua Alemana II** (optativa, 6 ECTS, C2).

Asignatura **Lengua Alemana III** (optativa, 6 ECTS, C3).

Asignatura **Lengua Alemana IV** (optativa, 6 ECTS, C4).

Asignatura **Lengua Alemana V** (optativa, 6 ECTS, C5).

Asignatura **Lengua Alemana VI** (optativa, 6 ECTS, C6).

Asignatura **Lengua Alemana VII** (optativa, 6 ECTS, C7).

CONTENIDOS DE LA MATERIA

Contenido de la asignatura Lengua Alemana I

La asignatura **Lengua Alemana I** presenta las siguientes unidades:

1. Comienzos en lengua alemana y conversaciones simples en distintos ámbitos
 - 1.1. Primer contacto con la lengua alemana
 - 1.2. Entender conversaciones en contextos informales
2. Idiomas, países y ciudades
 - 2.1. Presentarse y expresar la procedencia
3. Gente y sus hogares
 - 3.1. Describir una vivienda, mobiliario, plano de una vivienda; redactar un e-mail
4. Fechas y orientación
 - 4.1. Acordar citas, quedar con los amigos
5. Orientación
 - 6.1 Indicar direcciones en un edificio, el camino al trabajo, la ciudad
6. Profesiones
 - 6.1. Describir el trabajo y el día a día
7. Visitar una ciudad
 - 7.1. Planificar excursiones, salidas y orientarse en la ciudad.

Contenido de la asignatura Lengua Alemana II

La asignatura **Lengua Alemana II** presenta las siguientes unidades:

1. Vacaciones y viajes
 - 1.1. Describir vacaciones en diferentes lugares, organizarexcursiones.
2. Comida y bebida
 - 2.1. Interactuar en mercados y supermercados, explicarhábitos de comida.
3. Tiempo y vestimenta

- 3.1. Expresar gustos sobre moda, comprar ropa y describir el clima.
- 4. Salud y el cuerpo
 - 4.1. Nombrar partes del cuerpo, enfermedades y comentar la salud.
- 5. Idiomas, bibliografías y curriculum vitae
 - 5.1. Argumentar y justificar decisiones. Comparar idiomas y experiencias de aprendizaje.
- 6. Relaciones familiares
 - 6.1. Detallar relaciones de parentesco, describir fotos de familia, formas de vida, vacaciones familiares; formular felicitaciones, invitaciones, opiniones.
- 7. Viajar y transporte
 - 7.1. Planear un viaje, elaborar suposiciones.
- 8. Actividades de tiempo libre y fines de semana
 - 8.1. Criticar actividades de ocio y tiempo libre, asociaciones y agrupaciones.

Contenido de la asignatura Lengua Alemana III

La asignatura **Lengua Alemana III** presenta las siguientes unidades:

- 1. Medios de comunicación
 - 1.1. Escribir SMS, analizar ofertas y demandas, describir procesos.
- 2. Salidas de ocio y fin de semana
 - 2.1. Ocio y tiempo libre. Desenvolverse en el restaurante y en salidas nocturnas.
- 3. En casa y en el hogar
 - 3.1. La vivienda y cuestiones relacionadas, buscar alojamiento y organizar mudanzas.
- 4. Experiencia de cultura
 - 4.1. Cultura y relaciones personales, opinar sobre actividades e intereses culturales.
- 5. El mundo laboral
 - 5.1. El mundo laboral y profesional, comparar opciones de formación y capacitación profesional, buscar empleo.
- 6. Fiestas, invitaciones y regalos
 - 6.1. Identificar festejos a lo largo del año, fiestas internacionales, navidad y semana santa; agradecer regalos.
- 7. Cine, comunicación y sentido

- 7.1. Reconocer elementos del lenguaje no verbal y el lenguaje del cine.
- 8. Inventos y sus personajes
 - 8.1. Relatar la historia de los inventos.

Contenido de la asignatura Lengua Alemana IV

La asignatura **Lengua Alemana IV** presenta las siguientes unidades:

- 1. Tiempos y historia
 - 1.1. Relatar historias hechas con recuerdos, calcular el tiempo.
- 2. El día al día
 - 2.1. Solucionar problemas del día a día, dar consejos justificadamente.
- 3. Mujeres, hombres y parejas
 - 3.1. Contrastar el reparto de roles en la pareja y discutir puntos de vista.
- 4. Ciudad e industria
 - 4.1. Clasificar actividades urbanas e industriales, narrar accidentes laborales y negociarse seguros.
- 5. El sistema escolar alemán
 - 5.1. Reconocer profesiones en la escuela, expresar deseos o cosas irreales, manejar relaciones multiculturales.

Contenido de la asignatura Lengua Alemana V

La asignatura **Lengua Alemana V** presenta las siguientes unidades:

- 1. Medioambiente y clima
 - 1.1. Comprender informes climáticos, reconocer conflictos, comentar una situación y hablar sobre normas de conducta y gestos.
- 2. Conflictos causados por el lenguaje y diferencias culturales
 - 2.1. Reconocer problemas debidos al lenguaje corporal, ruidos, conflictos y malentendidos interculturales. Valorar otras culturas, otras costumbres.
- 3. Infancia, juventud y edad adulta
 - 3.1. Contrastar etapas vitales, expresar suposiciones.
- 4. Alemania, Austria y Suiza y sus extranjeros
 - 4.1. Relatar historias sobre migración, problemas, miedos y esperanzas.

5. Europa unida
 - 5.1. Enumerar instituciones de la UE, Europa, política europea; expresar alternativas y contrarios.

Contenido de la asignatura Lengua Alemana VI

La asignatura **Lengua Alemana VI** presenta las siguientes unidades:

1. Invitaciones, deseos y esperanzas
 - 1.1. Formular invitaciones formales e informales, expresar esperanzas y deseos en diferentes contextos.
2. Cuentos alemanes y biografías
 - 2.1. Comentar textos, artículos de enciclopedias, entrevistas y folletos de publicidad.
3. Derechos y obligaciones
 - 3.1. Examinar textos legales, encontrar recursos en Internet, ofrecer consejos, escribir cartas del lector, quejas y reclamaciones.
4. El mundo digital
 - 4.1. Relacionar avances tecnológicos en los campos de los ordenadores, radio y televisión, cine, móviles, series televisivas.
5. Alimentación en distintos ámbitos
 - 5.1. Debatir sobre alimentos sanos y no sanos, comida rápida, pedir comida en diferentes situaciones (restaurante, teléfono).
6. Vida en el medio ambiente
 - 6.1. La naturaleza como espacio vital, describir ideas propias acerca del tema, vacaciones, mapas.
7. La vida laboral
 - 7.1. Reconocer la imagen alemana del trabajo/trabajador, redactar solicitudes de trabajo, CV, referencias y carta de petición de trabajo.
8. El amor en la vida
 - 8.1. Relacionar películas de cine y parejas famosas, argumentar a favor/en contra del amor prohibido.
9. El mundo de los libros
 - 9.1. Hablar de hábitos de lectura, autores, lugares. Enumerar ventajas y desventajas, mantener una discusión, elaborar posibles finales de un cuento.

Contenido de la asignatura Lengua Alemana VII

La asignatura **Lengua Alemana VII** presenta las siguientes unidades:

1. Conductas extremas
 - 1.1. Expresar entendimiento, sorpresa, admiración y rechazo ante profesiones extremas y acontecimientos poco frecuentes.
2. Tecnología y naturaleza
 - 2.1. Describir el funcionamiento de un motor e innovaciones automovilísticas
3. La vida, la gente y los estilos de vida
 - 3.1. Catalogar tendencias en moda, el mundo del mueble, y en revistas; relacionar hombres, mujeres y profesiones.
4. Lugares, puntos de encuentro y puntos de vista
 - 4.1. Interactuar en ferias de muestras, valorar productos, éxitos y visitas a ferias, comparar productos, presentaciones y nombres de marcas.
5. Voluntariado
 - 5.1. Debatir el trabajo del voluntariado, sus aspiraciones y satisfacciones; convencer a alguien, defender puntos de vista.
6. La arquitectura
 - 6.1. Describir construcciones arquitectónicas del siglo XX, das Bauhaus, innovaciones y visión.
7. Alemania y sus gentes
 - 7.1. Identificar características del alemán medio, clases sociales e individualidades.
8. Calles y su historia
 - 8.1. Expresar separación y acercamiento, analizar guías de viaje, historias de maletas.

COMPETENCIAS BÁSICAS

MECES1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

MECES5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG 1: Poseer capacidades avanzadas de síntesis y comunicación orientadas a transmitir ideas en diferentes lenguas modernas.

CG 2: Aplicar las destrezas lingüísticas en lenguas modernas y los contenidos adquiridos al campo profesional con precisión, profundidad y capacidad crítica, para construir, justificar y defender argumentos propios o ajenos tanto ante un público especializado como no especializado.

CG 4: Consultar y gestionar recursos bibliográficos en diversos soportes relacionados con el aprendizaje de lenguas modernas de manera eficaz y autónoma.

CG 7: Demostrar capacidad de trabajo, planificación, motivación y adaptabilidad en ámbitos de carácter multicultural e interdisciplinar en varias lenguas modernas.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT 1: Analizar un texto, discurso o cualquier otro objeto de consideración intelectual examinando su estructura y extrayendo las ideas centrales que lo articulan.

CT 2: Examinar un hecho o situación dilucidando sus causas y factores determinantes.

CT 4: Conocer las nuevas tecnologías y explotar su potencial pragmático en aplicaciones académicas y profesionales específicas.

CT 6: Trabajar en equipo, reconocer sus ventajas y seguir sus normas para lograr una colaboración efectiva en la que se compartan conocimientos y destrezas y se aúnen esfuerzos en pro de unas metas que beneficien al conjunto.

CT 7: Usar destrezas comunicativas y conocimientos interculturales que posibiliten establecer contactos y diseñar proyectos de colaboración en contextos internacionales.

CT 11: Adoptar las actitudes y emplear las técnicas y recursos del aprendizaje autónomo para encauzar la curiosidad y avanzar por iniciativa propia en el estudio y el conocimiento.

CT 12: Demostrar flexibilidad y buena disposición al cambio para adaptarse a nuevas situaciones, con habilidad para modificar las prácticas establecidas o generar otras.

CT 15: Valorar la calidad del trabajo que se realiza satisfaciendo requisitos y expectativas y buscando la excelencia.

CT 16: Discurrir con moderación y acierto sobre temas que susciten preguntas y estimulen el intelecto.

CT 17: Analizar problemas, considerar posibles soluciones y escoger la alternativa más adecuada.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

MCER 5: Construir discursos en alemán o francés con fluidez, coherencia y una estructura clara de ideas.

MCER 6: Aplicar técnicas avanzadas de argumentación para alcanzar objetivos concretos en situaciones de debate o negociación en alemán o francés.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas de esta materia, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES (en el aula) 40 %	HORAS	% PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 60 %	HORAS	% NO PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	252	24%	Estudio personal	315	
Tutorías académicas	70	6,7%	Realización de ejercicios prácticos y trabajos	315	
Clases prácticas	70	6,7%			
Evaluación	28	2,7%			
TOTAL	420	40%	TOTAL	630	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades presenciales (AP)

AP1. Clases teóricas

Las clases teóricas servirán para explicar los contenidos del programa de la asignatura y para guiar a los alumnos a través del material de estudio. Se destacarán las cuestiones más significativas y se explicitarán las relaciones que existen entre ellas.

AP2. Tutorías académicas

El fin de las tutorías académicas es aclarar dudas y resolver problemas planteados en el estudio de la asignatura. También se asistirá a los alumnos en la realización de los ejercicios individuales y trabajos de grupo. Los alumnos podrán hacer preguntas sobre las cuestiones tratadas en las clases teóricas y en las actividades prácticas. El profesor proporcionará las aclaraciones necesarias para facilitar el progreso de los alumnos en las distintas actividades y su preparación ante las diferentes pruebas de evaluación. En las tutorías académicas, por otra parte, el alumno también recibirá orientación y ayuda para la realización de las prácticas externas y para la elaboración del TFG.

AP3. Clases prácticas

Las clases prácticas darán a los estudiantes la oportunidad de comprobar la aplicación de los distintos contenidos teóricos en tareas y ejercicios de carácter participativo con la ayuda y orientación del profesor.

AP4. Evaluación

Se realizarán pruebas de distinto tipo para evaluar a los estudiantes en su adquisición de las competencias determinadas para cada materia. Esta actividad formativa incluye los exámenes y la evaluación de actividades prácticas y trabajos de las distintas asignaturas.

Actividades no presenciales (ANP)

ANP1. Estudio personal

A través del estudio personal, de carácter tanto teórico como práctico, el estudiante debe asimilar los contenidos presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías académicas. El estudio personal está dirigido a la consecución gradual de los objetivos determinados para cada asignatura.

ANP2. Realización de ejercicios prácticos y trabajos

El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Además, dependiendo

de las materias, los estudiantes deberán realizar para el final de la asignatura trabajos de mayor entidad de carácter teórico y práctico, generalmente en grupo, en los que demostrarán una asimilación efectiva de los contenidos teóricos así como su capacidad de utilizarlos para fines concretos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Prueba de competencias comunicativas. La finalidad de esta prueba es evaluar las capacidades productivas y/o receptivo-interpretativas del alumno de acuerdo con la integración de destrezas aplicada en la asignatura. 70% - 90%
- Dossier de tareas. Esta actividad consiste en la elaboración y entrega de un portafolio en el que figuren tareas de relevancia en el contexto del desarrollo de la asignatura. Se prestará atención especial a nivel de adecuación y corrección de las actividades resultantes. 10% - 30%

El sistema de calificaciones será el que figura en el R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre: Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10. La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MATERIA X.2: ANÁLISIS DE LA SOCIEDAD, ECONOMÍA Y GEOPOLÍTICA ALEMANAS

Módulo al que pertenece:	Optativas I
Denominación de la materia:	Análisis de la Sociedad, Economía y Geopolítica Alemanas
Créditos ECTS:	9 (225 horas)
Carácter:	Optativa
Asignaturas:	Sociedad Alemana Actual, Economía Alemana Actual, Geopolítica Alemana Actual.

DATOS BÁSICOS

Carácter: Optativo

Créditos: 9 ECTS (225 horas)

Unidad temporal: Esta materia se impartirá en los cuatrimestres C5, C6 y C7.

Lengua: Alemán

Asignatura **Sociedad Alemana Actual** (optativa, 3 ECTS, C5).

Asignatura **Economía Alemana Actual** (optativa, 3 ECTS, C6).

Asignatura **Geopolítica Alemana Actual** (optativa, 3 ECTS, C7).

CONTENIDOS DE LA MATERIA

Contenido de la asignatura **Sociedad Alemana Actual**

La asignatura **Sociedad Alemana Actual** presenta las siguientes unidades:

1. Introducción a la historia de Alemania
 - 1.1. Acontecimientos más importantes de la historia de Alemania hasta la actualidad
2. Rasgos identitarios de la cultura alemana

- 2.1. Reconocer características de la cultura e identidad de los habitantes de Alemania
- 3. Características de otros países germanohablantes europeos
 - 3.1. Distinguir rasgos culturales de Austria, Suiza, Luxemburgo y Lichtenstein

Contenido de la asignatura Economía Alemana Actual

La asignatura **Economía Alemana Actual** presenta las siguientes unidades:

- 1. Economía tradicional de Alemania
 - 1.1. Descripción y análisis del sistema económico tradicional alemán
- 2. Sectores económicos actuales.
 - 2.1. Descripción y análisis de los sectores económicos más importantes actualmente en Alemania
- 3. Alemania en la crisis del 1929, 1946 y 2007.
 - 3.1. Analizar la situación económica derivada de la crisis de 2008 en Alemania
- 4. Características de otros países germanohablantes europeos
 - 4.1. Contrastar la situación económica en Austria, Suiza, Luxemburgo y Lichtenstein

Contenido de la asignatura Geopolítica Alemana Actual

La asignatura **Geopolítica Alemana Actual** presenta las siguientes unidades:

- 1. Geografía física y política de Alemania
 - 1.1. Descripción de las características geográficas de las regiones que componen Alemania
- 2. Intereses y presencia de Alemania en el ámbito internacional
 - 2.1. Reconocer la influencia de Alemania en otros países. Alemania en las organizaciones internacionales.
- 3. Características de otros países germanohablantes europeos
 - 3.1. Descripción de las características geopolíticas de Austria, Suiza, Luxemburgo y Lichtenstein

COMPETENCIAS BÁSICAS

MECES1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele

encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

MECES5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG 1: Poseer capacidades avanzadas de síntesis y comunicación orientadas a transmitir ideas en diferentes lenguas modernas.

CG 2: Aplicar las destrezas lingüísticas en lenguas modernas y los contenidos adquiridos al campo profesional con precisión, profundidad y capacidad crítica, para construir, justificar y defender argumentos propios o ajenos tanto ante un público especializado como no especializado.

CG 3: Aplicar habilidades de análisis e interpretación de textos y discursos en lenguas modernas considerando un marco internacional sociopolítico, económico, cultural, literario y de pensamiento concreto.

CG 4: Consultar y gestionar recursos bibliográficos en diversos soportes relacionados con el aprendizaje de lenguas modernas de manera eficaz y autónoma.

CG 7: Demostrar capacidad de trabajo, planificación, motivación y adaptabilidad en ámbitos de carácter multicultural e interdisciplinar en varias lenguas modernas.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT 1: Analizar un texto, discurso o cualquier otro objeto de consideración intelectual examinando su estructura y extrayendo las ideas centrales que lo articulan.

CT 4: Conocer las nuevas tecnologías y explotar su potencial pragmático en aplicaciones académicas y profesionales específicas.

CT 6: Trabajar en equipo, reconocer sus ventajas y seguir sus normas para lograr una colaboración efectiva en la que se compartan conocimientos y destrezas y se aúnen esfuerzos en pro de unas metas que beneficien al conjunto.

CT 7: Usar destrezas comunicativas y conocimientos interculturales que posibiliten establecer contactos y diseñar proyectos de colaboración en contextos internacionales.

CT 11: Adoptar las actitudes y emplear las técnicas y recursos del aprendizaje autónomo para encauzar la curiosidad y avanzar por iniciativa propia en el estudio y el conocimiento.

CT 15: Valorar la calidad del trabajo que se realiza satisfaciendo requisitos y expectativas y buscando la excelencia.

CT 17: Analizar problemas, considerar posibles soluciones y escoger la alternativa más adecuada.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

MCER 5: Construir discursos en alemán o francés con fluidez, coherencia y una estructura clara de ideas.

MCER 6: Aplicar técnicas avanzadas de argumentación para alcanzar objetivos concretos en situaciones de debate o negociación en alemán o francés.

COP 1.1: Conocer la estructura y dinámica social de los países europeos de la lengua extranjera estudiada.

COP 1.2: Conocer la configuración económica actual de los países europeos de la lengua extranjera estudiada.

COP 1.3: Conocer la configuración geopolítica actual de los países europeos de la lengua extranjera estudiada.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas de esta materia, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES (en el aula) 40 %	HORAS	% PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 60 %	HORAS	% NO PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	54	24%	Estudio personal	67,5	
Tutorías académicas	15	6.7%	Realización de ejercicios prácticos y trabajos	67,5	
Clases prácticas	15	6.7%			
Evaluación	6	2.7%			
TOTAL	90	40%	TOTAL	135	60%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades presenciales (AP)

AP1. Clases teóricas

Las clases teóricas servirán para explicar los contenidos del programa de la asignatura y para guiar a los alumnos a través del material de estudio. Se destacarán las cuestiones más significativas y se explicitarán las relaciones que existen entre ellas.

AP2. Tutorías académicas

El fin de las tutorías académicas es aclarar dudas y resolver problemas planteados en el estudio de la asignatura. También se asistirá a los alumnos en la realización de los ejercicios individuales y trabajos de grupo. Los alumnos podrán hacer preguntas sobre las cuestiones tratadas en las clases teóricas y en las actividades prácticas. El profesor proporcionará las aclaraciones necesarias para facilitar el progreso de los alumnos en las distintas actividades y su preparación ante las diferentes pruebas de evaluación. En las tutorías académicas, por otra parte, el alumno también recibirá orientación y ayuda para la realización de las prácticas externas y para la elaboración del TFG.

AP3. Clases prácticas

Las clases prácticas darán a los estudiantes la oportunidad de comprobar la aplicación de los distintos contenidos teóricos en tareas y ejercicios de carácter participativo con la ayuda y orientación del profesor.

AP4. Evaluación

Se realizarán pruebas de distinto tipo para evaluar a los estudiantes en su adquisición de las competencias determinadas para cada materia. Esta actividad formativa incluye los exámenes y la evaluación de actividades prácticas y trabajos de las distintas asignaturas.

Actividades no presenciales (ANP)

ANP1. Estudio personal

A través del estudio personal, de carácter tanto teórico como práctico, el estudiante debe asimilar los contenidos presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías académicas. El estudio personal está dirigido a la consecución gradual de los objetivos determinados para cada asignatura.

ANP2. Realización de ejercicios prácticos y trabajos

El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Además, dependiendo de las materias, los estudiantes deberán realizar para el final de la asignatura trabajos de mayor entidad de carácter teórico y práctico, generalmente en grupo, en los que demostrarán una asimilación efectiva de los contenidos teóricos así como su capacidad de utilizarlos para fines concretos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Prueba de competencias comunicativas. La finalidad de esta prueba es evaluar las capacidades productivas y/o receptivo-interpretativas del alumno de acuerdo con la integración de destrezas aplicada en la asignatura. 0% - 80%
- Prueba de análisis gramatical. En esta prueba la capacidad de análisis del alumno estará dirigida hacia cuestiones de orden gramatical y uso lingüístico en mensajes y textos de diversa índole. 0% - 80%
- Prueba con preguntas de respuesta breve. En esta prueba el alumno deberá responder por escrito y de manera concisa a varias preguntas sobre contenidos concretos de la asignatura. 0% - 80%
- Prueba de análisis de texto. En esta prueba el alumno tendrá que analizar uno o más textos aplicando conocimientos adquiridos en la asignatura y adoptando un enfoque apropiado. 0% - 80%
- Dossier de tareas. Esta actividad consiste en la elaboración y entrega de un portafolio en el que figuren tareas de relevancia en el contexto del desarrollo de la asignatura. Se prestará atención especial a nivel de adecuación y corrección de las actividades resultantes. 10% - 40%

- Evaluación del trabajo final. El trabajo final es un proyecto de carácter grupal o individual, de desarrollo escrito y/o defensa oral ante el profesor en el cual los alumnos deberán demostrar una correcta asimilación y aplicación del temario de la asignatura. Será evaluada la adecuada utilización de recursos y el cumplimiento de todas las instrucciones facilitadas por el profesor. 0% – 30%

El sistema de calificaciones será el que figura en el R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre: Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10. La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MATERIA X.3: ESTUDIO DE LA LENGUA FRANCESA

Módulo al que pertenece:	Optativas I
Denominación de la materia:	Estudio de la Lengua Francesa
Créditos ECTS:	42 (1.050 horas)
Carácter:	Optativa
Asignaturas:	Lengua Francesa I, Lengua Francesa II, Lengua Francesa III, Lengua Francesa IV, Lengua Francesa V, Lengua Francesa VI, Lengua Francesa VII.

DATOS BÁSICOS

Carácter: Optativo

Créditos: 42 ECTS (1.050 horas)

Unidad temporal: Esta materia se impartirá en los cuatrimestres C1, C2, C3, C4, C5, C6 y C7.

Lengua: Francés

OBSERVACIONES

Se recomienda al alumno cursar las asignaturas de esta materia siguiendo su orden numérico.

Asignatura **Lengua Francesa I** (optativa, 6 ECTS, C1).

Asignatura **Lengua Francesa II** (optativa, 6 ECTS, C2).

Asignatura **Lengua Francesa III** (optativa, 6 ECTS, C3).

Asignatura **Lengua Francesa IV** (optativa, 6 ECTS, C4).

Asignatura **Lengua Francesa V** (optativa, 6 ECTS, C5).

Asignatura **Lengua Francesa VI** (optativa, 6 ECTS, C6).

Asignatura **Lengua Francesa VII** (optativa, 6 ECTS, C7).

CONTENIDOS DE LA MATERIA

Contenido de la asignatura Lengua Francesa I

La asignatura **Lengua Francesa I** presenta las siguientes unidades:

1. Información personal.
 - 1.1. Expresar gustos y aficiones.
2. La ciudad.
 - 2.1. Explicar un itinerario
3. La Profesión.
 - 3.1. Establecer una cita. Describir físicamente.
4. La hora.
 - 4.1. Contar hechos pasados. Hablar de proyectos.
5. Eventos familiares.
 - 5.1. Llamar por teléfono.
6. El clima, el tiempo meteorológico y las estaciones. Las vacaciones.
 - 6.1. Describir el clima, relatar las vacaciones.
7. Gustos culinarios.
 - 7.1. Dar una opinión. Describir un objeto.
8. De compras.
 - 8.1. Proponer una salida.
9. Evocar un recuerdo. Buscar y describir un alojamiento.
 - 9.1. Recordar algo a alguien. Dar y pedir instrucciones.

Contenido de la asignatura Lengua Francesa II

La asignatura **Lengua Francesa II** presenta las siguientes unidades:

1. Salud.
 - 1.1. Sugerir, aconsejar, prohibir y ordenar.

2. Educación y profesiones.
 - 2.1. Narrar una historia. Presentar una experiencia profesional.
3. Tiempo libre y ocio.
 - 3.1. Dar la opinión, argumentar y valorar positiva o negativamente.

Contenido de la asignatura Lengua Francesa III

La asignatura **Lengua Francesa III** presenta las siguientes unidades:

1. Viajes y transportes.
 - 1.1. Dar explicaciones y consejos. Formular hipótesis.
2. Bienes y servicios.
 - 2.1. Reformular una información. Identificar los puntos de vista.
3. Etapas biográficas: dimensiones personal, académica y profesional.
 - 3.1. Expresar los sentimientos. La cronología del discurso.

Contenido de la asignatura Lengua Francesa IV

La asignatura **Lengua Francesa IV** presenta las siguientes unidades:

1. La prensa escrita.
 - 1.1. Expresar acuerdo y desacuerdo. Confirmar la veracidad de un hecho.
2. La familia.
 - 2.1. Expresar admiración, sorpresa, alegría o felicidad, aprecio o simpatía.
3. La vida política.
 - 3.1. Prometer, aconsejar, advertir y proponer.
4. Los jóvenes.
 - 4.1. Invitar, aceptar y declinar una invitación.

Contenido de la asignatura Lengua Francesa V

La asignatura **Lengua Francesa V** presenta las siguientes unidades:

1. La vida profesional.
 - 1.1. Aconsejar, advertir, proponer, recomendar, sugerir, alertar, amenazar, ordenar y prohibir.

2. El sistema educativo.
 - 2.1. Dar y pedir instrucciones.
3. La vida laboral, las prácticas profesionales.
 - 3.1. Dar y pedir permiso; demandar, autorizar y denegar; negar permiso a alguien, desestimar y restringir.
4. La Francofonía.
 - 4.1. Mantener convenciones y reconocer tabúes relativos al comportamiento social.

Contenido de la asignatura Lengua Francesa VI

La asignatura **Lengua Francesa VI** presenta las siguientes unidades:

1. Ayuda y voluntariado.
 - 1.1. Expresar la voluntad de hacer algo. Ofrecer ayuda y ofrecerse a hacer algo.
2. Relaciones humanas. Salud y cuidados físicos.
 - 2.1. Recordar algo a alguien. Dispensar o eximir a alguien de hacer algo.
3. Tiempo libre y ocio.
 - 3.1. Expresar una opinión, replicar y disentir
4. Educación, ciencia y tecnología.
 - 4.1. Atribuir y clasificar invenciones y avances tecnológicos.

Contenido de la asignatura Lengua Francesa VII

La asignatura **Lengua Francesa VII** presenta las siguientes unidades:

1. La vida cotidiana (dimensión profesional).
 - 1.1. Interesarse por alguien o algo, expresar condolencia, compadecerse.
2. Viajes y transportes.
 - 2.1. Expresar confianza y desconfianza, duda y escepticismo.
3. Medios de comunicación.
 - 3.1. Confirmar la veracidad de un hecho, corroborar, objetar, rebatir, rectificar y desmentir.
4. Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente.
 - 4.1. Prevenir a alguien en contra de algo o de alguien.

COMPETENCIAS BÁSICAS

MECES1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

MECES5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG 1: Poseer capacidades avanzadas de síntesis y comunicación orientadas a transmitir ideas en diferentes lenguas modernas.

CG 2: Aplicar las destrezas lingüísticas en lenguas modernas y los contenidos adquiridos al campo profesional con precisión, profundidad y capacidad crítica, para construir, justificar y defender argumentos propios o ajenos tanto ante un público especializado como no especializado.

CG 4: Consultar y gestionar recursos bibliográficos en diversos soportes relacionados con el aprendizaje de lenguas modernas de manera eficaz y autónoma.

CG 7: Demostrar capacidad de trabajo, planificación, motivación y adaptabilidad en ámbitos de carácter multicultural e interdisciplinar en varias lenguas modernas.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT 1: Analizar un texto, discurso o cualquier otro objeto de consideración intelectual examinando su estructura y extrayendo las ideas centrales que lo articulan.

CT 2: Examinar un hecho o situación dilucidando sus causas y factores determinantes.

CT 4: Conocer las nuevas tecnologías y explotar su potencial pragmático en aplicaciones académicas y profesionales específicas.

CT 6: Trabajar en equipo, reconocer sus ventajas y seguir sus normas para lograr una colaboración efectiva en la que se compartan conocimientos y destrezas y se aúnen esfuerzos en pro de unas metas que beneficien al conjunto.

CT 7: Usar destrezas comunicativas y conocimientos interculturales que posibiliten establecer contactos y diseñar proyectos de colaboración en contextos internacionales.

CT 11: Adoptar las actitudes y emplear las técnicas y recursos del aprendizaje autónomo para encauzar la curiosidad y avanzar por iniciativa propia en el estudio y el conocimiento.

CT 12: Demostrar flexibilidad y buena disposición al cambio para adaptarse a nuevas situaciones, con habilidad para modificar las prácticas establecidas o generar otras.

CT 15: Valorar la calidad del trabajo que se realiza satisfaciendo requisitos y expectativas y buscando la excelencia.

CT 16: Discurrir con moderación y acierto sobre temas que susciten preguntas y estimulen el intelecto.

CT 17: Analizar problemas, considerar posibles soluciones y escoger la alternativa más adecuada.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

MCER 5: Construir discursos en alemán o francés con fluidez, coherencia y una estructura clara de ideas.

MCER 6: Aplicar técnicas avanzadas de argumentación para alcanzar objetivos concretos en situaciones de debate o negociación en alemán o francés.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas de esta materia, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES (en el aula) 40 %	HORAS	% PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 60 %	HORAS	% NO PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	252	24%	Estudio personal	315	
Tutorías académicas	70	6.7%	Realización de ejercicios prácticos y trabajos	315	
Clases prácticas	70	6.7%			
Evaluación	28	2.7%			
TOTAL	420	40%	TOTAL	630	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades presenciales (AP)

AP1. Clases teóricas

Las clases teóricas servirán para explicar los contenidos del programa de la asignatura y para guiar a los alumnos a través del material de estudio. Se destacarán las cuestiones más significativas y se explicitarán las relaciones que existen entre ellas.

AP2. Tutorías académicas

El fin de las tutorías académicas es aclarar dudas y resolver problemas planteados en el estudio de la asignatura. También se asistirá a los alumnos en la realización de los ejercicios individuales y trabajos de grupo. Los alumnos podrán hacer preguntas sobre las cuestiones tratadas en las clases teóricas y en las actividades prácticas. El profesor proporcionará las aclaraciones necesarias para facilitar el progreso de los alumnos en las distintas actividades y su preparación ante las diferentes pruebas de evaluación. En las

tutorías académicas, por otra parte, el alumno también recibirá orientación y ayuda para la realización de las prácticas externas y para la elaboración del TFG.

AP3. Clases prácticas

Las clases prácticas darán a los estudiantes la oportunidad de comprobar la aplicación de los distintos contenidos teóricos en tareas y ejercicios de carácter participativo con la ayuda y orientación del profesor.

AP4. Evaluación

Se realizarán pruebas de distinto tipo para evaluar a los estudiantes en su adquisición de las competencias determinadas para cada materia. Esta actividad formativa incluye los exámenes y la evaluación de actividades prácticas y trabajos de las distintas asignaturas.

Actividades no presenciales (ANP)

ANP1. Estudio personal

A través del estudio personal, de carácter tanto teórico como práctico, el estudiante debe asimilar los contenidos presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías académicas. El estudio personal está dirigido a la consecución gradual de los objetivos determinados para cada asignatura.

ANP2. Realización de ejercicios prácticos y trabajos

El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Además, dependiendo de las materias, los estudiantes deberán realizar para el final de la asignatura trabajos de mayor entidad de carácter teórico y práctico, generalmente en grupo, en los que demostrarán una asimilación efectiva de los contenidos teóricos así como su capacidad de utilizarlos para fines concretos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Prueba de competencias comunicativas. La finalidad de esta prueba es evaluar las capacidades productivas y/o receptivo-interpretativas del alumno de acuerdo con la integración de destrezas aplicada en la asignatura. 70% - 90%
- Dossier de tareas. Esta actividad consiste en la elaboración y entrega de un portafolio en el que figuren tareas de relevancia en el contexto del desarrollo de la asignatura. Se prestará atención especial a nivel de adecuación y corrección de las actividades resultantes. 10% - 30%

El sistema de calificaciones será el que figura en el R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre: Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10. La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MATERIA X.4: ANÁLISIS DE LA SOCIEDAD, ECONOMÍA Y GEOPOLÍTICA FRANCESAS

Módulo al que pertenece:	Optativas I
Denominación de la materia:	Análisis de la Sociedad, Economía y Geopolítica Francesas
Créditos ECTS:	9 (225 horas)
Carácter:	Optativa
Asignaturas:	Sociedad Francesa Actual, Economía Francesa Actual, Geopolítica Francesa Actual.

DATOS BÁSICOS

Carácter: Optativo

Créditos: 9 ECTS (225 horas)

Unidad temporal: Esta materia se impartirá en los cuatrimestres C5, C6 y C7.

Lengua: Francés

Asignatura **Sociedad Francesa Actual** (optativa, 3 ECTS, C5).

Asignatura **Economía Francesa Actual** (optativa, 3 ECTS, C6).

Asignatura **Geopolítica Francesa Actual** (optativa, 3 ECTS, C7).

CONTENIDOS DE LA MATERIA

Contenido de la asignatura **Sociedad Francesa Actual**

La asignatura **Sociedad Francesa Actual** presenta las siguientes unidades:

1. Introducción a la historia de Francia
 - 1.1. Acontecimientos más importantes de la historia de Francia hasta la actualidad
2. Rasgos identitarios de la cultura francesa

- 2.1. Reconocer las características de la cultura e identidad de los habitantes de Francia
- 3. Características de otros países francófonos europeos
 - 3.1. Distinguir rasgos culturales de Suiza, Bélgica, Luxemburgo, Mónaco.

Contenido de la asignatura Economía Francesa Actual

La asignatura **Economía Francesa Actual** presenta las siguientes unidades:

- 1. Economía tradicional de Francia
 - 1.1. Descripción y análisis del sistema económico tradicional francés
- 2. Sectores económicos actuales
 - 2.1. Descripción y análisis de los sectores económicos más importantes actualmente en Francia
- 3. Francia en la crisis del 2008
 - 3.1. Analizar la situación económica derivada de la crisis de 2008 en Francia
- 4. Características de otros países francófonos europeos
 - 4.1. Contrastar la situación económica en Suiza, Bélgica, Luxemburgo, Mónaco.

Contenido de la asignatura Geopolítica Francesa Actual

La asignatura **Geopolítica Francesa Actual** presenta las siguientes unidades:

- 1. Geografía física y política de Francia
 - 1.1. Descripción de las características geográficas de las regiones que componen Francia
- 2. Intereses y presencia de Francia en el ámbito internacional
 - 2.1. Reconocer la influencia de Francia en otros países. Francia en las organizaciones internacionales.
- 3. Características de otros países francófonos europeos
 - 3.1. Descripción de las características geopolíticas de Suiza, Bélgica, Luxemburgo, Mónaco.

COMPETENCIAS BÁSICAS

MECES1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele

encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

MECES5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG 1: Poseer capacidades avanzadas de síntesis y comunicación orientadas a transmitir ideas en diferentes lenguas modernas.

CG 2: Aplicar las destrezas lingüísticas en lenguas modernas y los contenidos adquiridos al campo profesional con precisión, profundidad y capacidad crítica, para construir, justificar y defender argumentos propios o ajenos tanto ante un público especializado como no especializado.

CG 3: Aplicar habilidades de análisis e interpretación de textos y discursos en lenguas modernas considerando un marco internacional sociopolítico, económico, cultural, literario y de pensamiento concreto.

CG 4: Consultar y gestionar recursos bibliográficos en diversos soportes relacionados con el aprendizaje de lenguas modernas de manera eficaz y autónoma.

CG 7: Demostrar capacidad de trabajo, planificación, motivación y adaptabilidad en ámbitos de carácter multicultural e interdisciplinar en varias lenguas modernas.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT 1: Analizar un texto, discurso o cualquier otro objeto de consideración intelectual examinando su estructura y extrayendo las ideas centrales que lo articulan.

CT 4: Conocer las nuevas tecnologías y explotar su potencial pragmático en aplicaciones académicas y profesionales específicas.

CT 6: Trabajar en equipo, reconocer sus ventajas y seguir sus normas para lograr una colaboración efectiva en la que se compartan conocimientos y destrezas y se aúnen esfuerzos en pro de unas metas que beneficien al conjunto.

CT 7: Usar destrezas comunicativas y conocimientos interculturales que posibiliten establecer contactos y diseñar proyectos de colaboración en contextos internacionales.

CT 11: Adoptar las actitudes y emplear las técnicas y recursos del aprendizaje autónomo para encauzar la curiosidad y avanzar por iniciativa propia en el estudio y el conocimiento.

CT 15: Valorar la calidad del trabajo que se realiza satisfaciendo requisitos y expectativas y buscando la excelencia.

CT 17: Analizar problemas, considerar posibles soluciones y escoger la alternativa más adecuada.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

MCER 5: Construir discursos en alemán o francés con fluidez, coherencia y una estructura clara de ideas.

MCER 6: Aplicar técnicas avanzadas de argumentación para alcanzar objetivos concretos en situaciones de debate o negociación en alemán o francés.

COP 1.1: Conocer la estructura y dinámica social de los países europeos de la lengua extranjera estudiada.

COP 1.2: Conocer la configuración económica actual de los países europeos de la lengua extranjera estudiada.

COP 1.3: Conocer la configuración geopolítica actual de los países europeos de la lengua extranjera estudiada.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas para cada pareja de materias de la misma lengua, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES (en el aula) 40 %	HORAS	% PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 60 %	HORAS	% NO PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	54	24%	Estudio personal	67,5	
Tutorías académicas	15	6,7%	Realización de ejercicios prácticos y trabajos	67,5	
Clases prácticas	15	6,7%			
Evaluación	6	2,7%			
TOTAL	90	40%	TOTAL	135	60%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades presenciales (AP)

AP1. Clases teóricas

Las clases teóricas servirán para explicar los contenidos del programa de la asignatura y para guiar a los alumnos a través del material de estudio. Se destacarán las cuestiones más significativas y se explicitarán las relaciones que existen entre ellas.

AP2. Tutorías académicas

El fin de las tutorías académicas es aclarar dudas y resolver problemas planteados en el estudio de la asignatura. También se asistirá a los alumnos en la realización de los ejercicios individuales y trabajos de grupo. Los alumnos podrán hacer preguntas sobre las cuestiones tratadas en las clases teóricas y en las actividades prácticas. El profesor proporcionará las aclaraciones necesarias para facilitar el progreso de los alumnos en las distintas actividades y su preparación ante las diferentes pruebas de evaluación. En las tutorías académicas, por otra parte, el alumno también recibirá orientación y ayuda para la realización de las prácticas externas y para la elaboración del TFG.

AP3. Clases prácticas

Las clases prácticas darán a los estudiantes la oportunidad de comprobar la aplicación de los distintos contenidos teóricos en tareas y ejercicios de carácter participativo con la ayuda y orientación del profesor.

AP4. Evaluación

Se realizarán pruebas de distinto tipo para evaluar a los estudiantes en su adquisición de las competencias determinadas para cada materia. Esta actividad formativa incluye los exámenes y la evaluación de actividades prácticas y trabajos de las distintas asignaturas.

Actividades no presenciales (ANP)

ANP1. Estudio personal

A través del estudio personal, de carácter tanto teórico como práctico, el estudiante debe asimilar los contenidos presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías académicas. El estudio personal está dirigido a la consecución gradual de los objetivos determinados para cada asignatura.

ANP2. Realización de ejercicios prácticos y trabajos

El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Además, dependiendo de las materias, los estudiantes deberán realizar para el final de la asignatura trabajos de mayor entidad de carácter teórico y práctico, generalmente en grupo, en los que demostrarán una asimilación efectiva de los contenidos teóricos así como su capacidad de utilizarlos para fines concretos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Prueba de competencias comunicativas. La finalidad de esta prueba es evaluar las capacidades productivas y/o receptivo-interpretativas del alumno de acuerdo con la integración de destrezas aplicada en la asignatura. 0% - 80%
- Prueba de análisis gramatical. En esta prueba la capacidad de análisis del alumno estará dirigida hacia cuestiones de orden gramatical y uso lingüístico en mensajes y textos de diversa índole. 0% - 80%
- Prueba con preguntas de respuesta breve. En esta prueba el alumno deberá responder por escrito y de manera concisa a varias preguntas sobre contenidos concretos de la asignatura. 0% - 80%
- Prueba de análisis de texto. En esta prueba el alumno tendrá que analizar uno o más textos aplicando conocimientos adquiridos en la asignatura y adoptando un enfoque apropiado. 0% - 80%
- Dossier de tareas. Esta actividad consiste en la elaboración y entrega de un portafolio en el que figuren tareas de relevancia en el contexto del desarrollo de la asignatura. Se prestará atención especial a nivel de adecuación y corrección de las actividades resultantes. 10% - 40%

- Evaluación del trabajo final. El trabajo final es un proyecto de carácter grupal o individual, de desarrollo escrito y/o defensa oral ante el profesor en el cual los alumnos deberán demostrar una correcta asimilación y aplicación del temario de la asignatura. Será evaluada la adecuada utilización de recursos y el cumplimiento de todas las instrucciones facilitadas por el profesor. 0% – 30%

El sistema de calificaciones será el que figura en el R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre: Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10. La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MÓDULO XI. OPTATIVAS II

El módulo XI. **Optativas II** está constituido por dos materias (Menciones) denominadas **Lenguaje y Comunicación Intercultural** y **Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas Extranjeras**. Este módulo presenta un total de 60 ECTS, de los cuales el alumno cursará los 30 ECTS correspondientes a la materia/mención que elija.

MÓDULO XI. OPTATIVAS II	
Créditos ECTS	60 ECTS
Carácter	Optativo

Las asignaturas del Módulo XI. Optativas II se imparten durante los siguientes cuatrimestres: C3, C4, C5, C6 y C7. A continuación se describe cada una de ellas.

MATERIA XI.1: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN INTERCULTURAL

La materia **Lenguaje y Comunicación Intercultural** está constituida por cinco asignaturas: **La Comunicación: Principios y Estrategias; Habilidades Comunicativas; Tecnologías y Diseño de la Comunicación; Comunicación Internacional e Intercultural; y Comunicación Corporativa e Institucional.**

Módulo al que pertenece:	Optativas II
Denominación de la materia:	Lenguaje y Comunicación Intercultural
Créditos ECTS:	30 (750 horas)
Carácter:	Optativa
Asignaturas:	La Comunicación: Principios y Estrategias, Habilidades Comunicativas, Tecnologías y Diseño de la Comunicación, Comunicación Internacional e Intercultural, Comunicación Corporativa e Institucional.

DATOS BÁSICOS

Carácter: Optativa

Créditos: 30 ECTS (750 horas)

Unidad temporal: Esta materia se impartirá en los cuatrimestres C3, C4, C5, C6 y C7.

Lengua: Inglés

OBSERVACIONES

A continuación se enuncian las competencias que los estudiantes adquirirán en la materia de Lenguaje y Comunicación Intercultural:

COP2CO1: Identificar las disciplinas de la comunicación en el entorno español, europeo e internacional, así como las teorías, conceptos y corrientes que las estudian a partir del análisis e investigación de los mensajes que transmiten y de su impacto social.

COP2CO2: Aplicar las estrategias propias de la mediación-comunicación intercultural en diversos ámbitos especializados, sabiendo adaptarlas como medio de intervención sociocultural.

COP2CO3: Aplicar las estrategias comunicativas interculturales e interlingüísticas de aplicación en un contexto internacional, teniendo en cuenta las particularidades culturales de los diversos pueblos.

COP2CO4: Relacionarse y actuar de forma proactiva con instituciones públicas y privadas en un ámbito internacional.

Asignatura **La Comunicación: Principios y Estrategias** (optativa, 6 ECTS, C3).

Asignatura **Habilidades Comunicativas** (optativa, 6 ECTS, C4).

Asignatura **Tecnologías y Diseño de la Comunicación** (optativa, 6 ECTS, C5).

Asignatura **Comunicación Internacional e Intercultural** (optativa, 6 ECTS, C6).

Asignatura **Comunicación Corporativa e Institucional** (optativa, 6 ECTS, C7).

CONTENIDOS DE LA MATERIA

Contenido de la asignatura La Comunicación: Principios y Estrategias

La asignatura **La Comunicación: Principios y Estrategias** presenta las siguientes unidades:

1. Introducción al proceso de la comunicación
 - 1.1. La importancia de la comunicación en la construcción de la identidad
 - 1.2. Los obstáculos que dificultan el proceso de comunicación
2. Medios de comunicación de masas y su influencia en la sociedad: reflexión analítica
 - 2.1. La prensa y otros medios impresos
 - 2.2. La televisión
 - 2.3. El cine
 - 2.4. La radio
 - 2.5. La revolución de los nuevos medios
3. La cultura de masas
 - 3.1. Primeras perspectivas sobre la relación entre medios y sociedad
 - 3.2. El poder de los medios de comunicación de masas
 - 3.3. Comunicación e integración social
 - 3.4. La comunicación de masas como educadora
4. Teorías sociales y teorías de la comunicación aplicadas a la sociedad contemporánea
 - 4.1. El nacimiento de la Sociología
 - 4.2. Pensando en la comunicación (rito vs. transmisión)
 - 4.3. Los fundamentos psicológicos (conductismo vs. constructivismo)
 - 4.4. La regulación y el cambio
5. La tradición interpretativa de la comunicación y su aplicación
6. La tradición estructuralista de la comunicación y su aplicación
7. La sociedad de la información y las TIC
8. La comunicación nacional e internacional
 - 8.1. La comunicación masiva definida
 - 8.2. La comunicación de masas en nuestra vida diaria
 - 8.3. Medios de comunicación de masas, cultura y sociedad

8.4. Críticas a la relación entre *mass media* y cultura

8.5. Alfabetización mediática

Contenido de la asignatura Habilidades Comunicativas

La asignatura **Habilidades Comunicativas** presenta las siguientes unidades:

1. Autoconocimiento, autoestima y cuidado de la personalidad
 - 1.1. ¿Qué es el autoconocimiento? El Autoconcepto y sus componentes.
 - 1.2. Concepto, formación y escalera de la autoestima
 - 1.3. La personalidad y sus rasgos
2. Emoción y razón en intercambios comunicativos
 - 2.1. Concepto de Inteligencia Emocional
 - 2.2. ¿Qué es una emoción?
 - 2.3. Higiene emocional
3. Las competencias emocionales básicas y su uso en intercambios comunicativos
 - 3.1. Autoconciencia emocional
 - 3.2. Conciencia social: Empatía
 - 3.3. Comunicación y relaciones profesionales
4. Liderazgo e Inteligencia Emocional y cómo transmitirlos
5. Habilidades y técnicas para la negociación
 - 5.1. ¿Qué es negociar?
 - 5.2. ¿Qué no es negociar?
6. Práctica de la expresión oral
 - 6.1. Dominio de la Comunicación oral y no verbal
 - 6.2. Elementos de la comunicación no verbal
 - 6.3. Kinésica
 - 6.4. Hablar en público
 - 6.5. La estructura del discurso
 - 6.6. Formas y consejos para la realización de finales eficaces

Contenido de la asignatura Tecnologías y Diseño de la Comunicación

La asignatura **Tecnologías y Diseño de la Comunicación** presenta las siguientes unidades:

1. Lenguaje visual y cultura
 - 1.1. Análisis crítico y comparativo de diferentes muestras de lenguaje
2. Las tecnologías de la participación y su puesta en práctica
 - 2.1. Descripción detallada del proceso de cambio entre el esquema comunicativo tradicional y las nuevas formas de comunicación y su uso
3. El nuevo rol del emisor-moderador en la web 2.0
 - 3.1. Cómo la comunicación periodística, publicitaria e incluso el entretenimiento han evolucionado sus relatos para adaptarse y fomentar la participación
4. La producción de mensajes para la participación
 - 4.1. El manejo de la tecnología: creación de blogs, diseño de webs sobre plantillas, perfiles en redes sociales, etc.

Contenido de la asignatura Comunicación Internacional e Intercultural

La asignatura **Comunicación Internacional e Intercultural** presenta las siguientes unidades:

1. Introducción a la cultura y la comunicación entre culturas
 - 1.1. Teorías de la comunicación cultural e intercultural
 - 1.2. La identidad cultural y el etnocentrismo: los roles, los géneros, los estereotipos
 - 1.3. La identidad española y las identidades europeas
2. Comunicación internacional e intercultural y su puesta en práctica
 - 2.1. La lengua y la comunicación verbal entre culturas y naciones
 - 2.2. El afecto y la cognición en las relaciones entre culturas
 - 2.3. Influencias culturales en la percepción y expresión de las emociones
3. El conflicto en la comunicación intercultural y la mediación y cómo gestionarlo
 - 3.1. La inmigración: perspectivas del inmigrante y del anfitrión: ética, tolerancia y flexibilidad.
 - 3.2. La mediación en el lugar de trabajo: análisis de casos prácticos
 - 3.3. La mediación en la gestión de crisis: análisis de casos prácticos

4. Desarrollo de la competencia internacional-intercultural : destrezas cognitivas, afectivas y de comportamiento
 - 4.1. Principios de la comunicación intercultural e internacional
 - 4.2. El espacio comunicativo común intercultural e internacional
 - 4.3. Planificación de la comunicación
 - 4.4. Estrategias de comunicación internacional
 - 4.5. Técnicas de comunicación internacional

Contenido de la asignatura Comunicación Corporativa e Institucional

La asignatura **Comunicación Corporativa e Institucional** presenta las siguientes unidades:

1. Introducción a la comunicación corporativa e institucional
 - 1.1. Principales definiciones en el campo de la comunicación corporativa e institucional
 - 1.2. Sistemas y estructuras institucionales
 - 1.3. La gestión institucional
 - 1.4. Comunicación empresarial con proyección externa
2. Cultura e Identidad Corporativa
 - 2.1. ¿Qué entendemos por Cultura e Identidad?
 - 2.2. Identidad e Imagen Corporativa
 - 2.3. Gestión de la Cultura Corporativa
 - 2.4. Análisis y creación de identidad e imagen corporativa
3. Dimensiones de la comunicación institucional: análisis crítico y comparativo
 - 3.1. Las campañas de publicidad
 - 3.2. La relación con los medios de comunicación
 - 3.3. La comunicación en crisis
 - 3.4. Las relaciones públicas
4. Plan de comunicación institucional
 - 4.1. El sistema de gobernanza y la comunicación estratégica
 - 4.2. Análisis y diagnóstico integral de la comunicación institucional

4.3. Los objetivos estratégicos de comunicación

4.4. Las acciones de comunicación

COMPETENCIAS BÁSICAS

MECES1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

MECES5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG 2: Aplicar las destrezas lingüísticas en lenguas modernas y los contenidos adquiridos al campo profesional con precisión, profundidad y capacidad crítica, para construir, justificar y defender argumentos propios o ajenos tanto ante un público especializado como no especializado.

CG 3: Aplicar habilidades de análisis e interpretación de textos y discursos en lenguas modernas considerando un marco internacional sociopolítico, económico, cultural, literario y de pensamiento concreto.

CG 6: Proceder con moderación y buen juicio favoreciendo un clima de compromiso ético personal y profesional, para prever o solucionar conflictos empleando mediación lingüístico-cultural en diversas lenguas.

CG 7: Demostrar capacidad de trabajo, planificación, motivación y adaptabilidad en ámbitos de carácter multicultural e interdisciplinar en varias lenguas modernas.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT 1: Analizar un texto, discurso o cualquier otro objeto de consideración intelectual examinando su estructura y extrayendo las ideas centrales que lo articulan.

CT 2: Probar la comprensión de un hecho o situación dilucidando sus causas y factores determinantes.

CT 6: Trabajar en equipo, reconocer sus ventajas y seguir sus normas para lograr una colaboración efectiva en la que se compartan conocimientos y destrezas y se aúnen esfuerzos en pro de unas metas que beneficien al conjunto.

CT 7: Usar destrezas comunicativas y conocimientos interculturales que posibiliten establecer contactos y diseñar proyectos de colaboración en contextos internacionales.

CT 11: Adoptar las actitudes y emplear las técnicas y recursos del aprendizaje autónomo para encauzar la curiosidad y avanzar por iniciativa propia en el estudio y el conocimiento.

CT 12: Demostrar flexibilidad y buena disposición al cambio para adaptarse a nuevas situaciones, con habilidad para modificar las prácticas establecidas o generar otras.

CT 14: Ejercer liderazgo en la dirección de equipos de trabajo, convenciendo y motivando a sus integrantes hacia la consecución de objetivos razonables.

CT 15: Valorar la calidad del trabajo que se realiza satisfaciendo requisitos y expectativas y buscando la excelencia.

CT 16: Discurrir con moderación y acierto sobre temas que susciten preguntas y estimulen el intelecto.

CT 17: Analizar problemas, considerar posibles soluciones y escoger la alternativa más adecuada.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas de esta materia, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES (en el aula) 40 %	HORAS	% PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 60 %	HORAS	% NO PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	180	24%	Estudio personal	225	
Tutorías académicas	50	6.7%	Realización de ejercicios prácticos y trabajos	225	
Clases prácticas	50	6.7%			
Evaluación	20	2.7%			
TOTAL	300	40%	TOTAL	450	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades presenciales (AP)

AP1. Clases teóricas

Las clases teóricas servirán para explicar los contenidos del programa de la asignatura y para guiar a los alumnos a través del material de estudio. Se destacarán las cuestiones más significativas y se explicitarán las relaciones que existen entre ellas.

AP2. Tutorías académicas

El fin de las tutorías académicas es aclarar dudas y resolver problemas planteados en el estudio de la asignatura. También se asistirá a los alumnos en la realización de los ejercicios individuales y trabajos de grupo. Los alumnos podrán hacer preguntas sobre las cuestiones tratadas en las clases teóricas y en las actividades prácticas. El profesor proporcionará las aclaraciones necesarias para facilitar el progreso de los alumnos en las distintas actividades y su preparación ante las diferentes pruebas de evaluación. En las tutorías académicas, por otra parte, el alumno también recibirá orientación y ayuda para la realización de las prácticas externas y para la elaboración del TFG.

AP3. Clases prácticas

Las clases prácticas darán a los estudiantes la oportunidad de comprobar la aplicación de los distintos contenidos teóricos en tareas y ejercicios de carácter participativo con la ayuda y orientación del profesor.

AP4. Evaluación

Se realizarán pruebas de distinto tipo para evaluar a los estudiantes en su adquisición de las competencias determinadas para cada materia. Esta actividad formativa incluye los exámenes de las diferentes asignaturas así como la exposición y defensa del TFG.

Actividades no presenciales (ANP)

ANP1. Estudio personal

A través del estudio personal, de carácter tanto teórico como práctico, el estudiante debe asimilar los contenidos presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías académicas. El estudio personal está dirigido a la consecución gradual de los objetivos determinados para cada asignatura.

ANP2. Realización de ejercicios prácticos y trabajos

El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Además, dependiendo de las materias, los estudiantes deberán realizar para el final de la asignatura trabajos de mayor entidad de carácter teórico y práctico, generalmente en grupo, en los que demostrarán una asimilación efectiva de los contenidos teóricos así como su capacidad de utilizarlos para fines concretos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Prueba de opción múltiple. Esta prueba consiste en una serie de preguntas para cada una de las cuales el alumno tendrá tres opciones a considerar, siendo sólo una la correcta. Se aplicará la siguiente penalización: por cada tres respuestas incorrectas se descontará una correcta. 10% - 30%
- Prueba con preguntas de respuesta larga. En esta prueba el alumno deberá responder por escrito y de manera extensa y detallada a preguntas sobre las principales cuestiones estudiadas en la asignatura. 10% - 30%
- Evaluación de actividades de análisis crítico. Estas actividades prácticas servirán para evaluar la capacidad crítica de los alumnos sobre distintos objetos de análisis, desde textos escritos de distinta clase hasta productos diversos de la cultura artística y audiovisual en una lengua determinada. 30% - 60%
- Evaluación del trabajo final. El trabajo final es un proyecto de carácter grupal o individual, de desarrollo escrito y/o defensa oral ante el profesor en el cual los alumnos deberán demostrar una correcta asimilación y aplicación del temario de la

asignatura. Será evaluada la adecuada utilización de recursos y el cumplimiento de todas las instrucciones facilitadas por el profesor. 10% - 30%

El sistema de calificaciones será el que figura en el R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre: Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10. La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

MATERIA XI.2: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS

Módulo al que pertenece:	Optativas II
Denominación de la materia:	Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas Extranjeras
Créditos ECTS:	30 ECTS (750 horas)
Carácter:	Optativa
Asignaturas:	Metodologías de la Enseñanza de Lenguas Extranjeras, Didáctica de la Literatura y la Cultura de la Lengua Extranjera, Psicolingüística Aplicada al Aprendizaje de la Lengua Extranjera, Diseño y Análisis de Materiales Didácticos en Lengua Extranjera, Evaluación de Conocimiento y Destrezas en Lengua Extranjera.

DATOS BÁSICOS

Carácter: Optativa

Créditos: 30 ECTS (750 horas)

Unidad temporal: Esta materia se impartirá en C3, C4, C5, C6 y C7.

Lengua: Inglés

OBSERVACIONES

A continuación se enuncian las competencias que los estudiantes adquirirán en la materia de Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas Extranjeras:

COP2EA1: Aplicar un conocimiento profundo de la labor y demás aspectos contextuales del docente en lengua extranjera, desarrollando estrategias que permitan desempeñar dicha labor con éxito.

COP2EA2: Examinar críticamente las principales aportaciones de los distintos métodos y enfoques de enseñanza de lenguas, detectando las ventajas y las limitaciones de cada uno de ellos.

COP2EA3: Aplicar a la enseñanza de una lengua extranjera el conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la psicolingüística.

COP2EA4: Aplicar correctamente los principios básicos de las técnicas de evaluación en lengua extranjera, diseñando instrumentos eficaces para medir los conocimientos y las competencias adquiridas del alumno.

COP2EA5: Analizar, adaptar y crear materiales de calidad para la enseñanza de la lengua extranjera de acuerdo con los principios psicolingüísticos y las metodologías de enseñanza estudiadas.

COP2EA6: Aplicar a la enseñanza de una lengua extranjera las técnicas de análisis necesarias para la lectura y comprensión de textos literarios y de otras manifestaciones culturales en lengua extranjera.

COP2EA7: Seleccionar y usar de manera autónoma y efectiva diferentes recursos para la enseñanza de la lengua extranjera y su literatura.

Asignatura **Metodologías de la Enseñanza de Lenguas Extranjeras**(optativa, 6 ECTS, C3).

Asignatura **Didáctica de la Literatura y la Cultura de la Lengua Extranjera** (optativa, 6 ECTS, C4).

Asignatura **Psicolingüística Aplicada al Aprendizaje de la Lengua Extranjera** (optativa, 6 ECTS, C5).

Asignatura **Diseño y Análisis de Materiales Didácticos en Lengua Extranjera** (optativa, 6 ECTS, C6).

Asignatura **Evaluación de Conocimiento y Destrezas en Lengua Extranjera** (optativa, 6 ECTS, C7).

CONTENIDOS DE LA MATERIA

Contenido de la asignatura Metodologías de la Enseñanza de Lenguas Extranjeras

La asignatura **Metodologías de la Enseñanza de Lenguas Extranjeras** presenta las siguientes unidades:

1. El concepto de enfoque, método y técnica en la enseñanza de lenguas
 - 1.1. Diferencias entre enfoque, método y técnica
 - 1.2. Métodos centrados en la lengua
 - 1.3. Métodos centrados en el alumno
 - 1.4. Métodos centrados en el aprendizaje
2. Análisis de los métodos estructuralistas y humanistas
 - 2.1. Teoría y técnicas: ventajas y desventajas
3. La revolución comunicativa
 - 3.1. Teoría y técnicas de enseñanza en el enfoque comunicativo
 - 3.2. Enseñanza-aprendizaje basado en tareas
 - 3.3. El enfoque AICLE
 - 3.4. Casos prácticos: diseño de actividades comunicativas y de tareas.
4. La era del post-método
 - 4.1. Los límites de los métodos
 - 4.2. El eclecticismo en la enseñanza de lenguas
5. Casos prácticos: el eclecticismo razonado en la selección y adaptación de métodos y técnicas de enseñanza

Contenido de la asignatura Didáctica de la Literatura y la Cultura de la Lengua Extranjera

La asignatura **Didáctica de la Literatura y la Cultura de la Lengua Extranjera** presenta las siguientes unidades:

1. Literatura y educación
 - 1.1. ¿Qué entendemos por Didáctica de la Literatura?
 - 1.2. Cuestiones básicas sobre la función de la Didáctica de la Literatura
 - 1.3. Integración de la Lengua y la Literatura
 - 1.4. Educación literaria y competencia literaria: adquisición de la competencia literaria

- 1.5. Libros en las diversas etapas lectoras: criterios de selección
- 1.6. Factores que inciden en el desarrollo del hábito lector
- 1.7. La tradición oral y la paraliteratura
2. Orientaciones metodológicas para la educación literaria
 - 2.1. La literatura en los currículum de Educación Primaria y Educación Secundaria
 - 2.2. El comentario de texto en el aula: principios didácticos
3. Animación a la lectura
 - 3.1. Talleres literarios
 - 3.2. Proyectos de centro de animación a la lectura
 - 3.3. Biblioteca escolar
4. Cultura y educación
 - 4.1. ¿Qué entendemos por Didáctica de la Cultura?
 - 4.2. Cuestiones básicas sobre la función de la Didáctica de la Cultura
 - 4.3. Integración de la Lengua y la Cultura
 - 4.4. Educación cultural y competencia cultural: adquisición de la competencia cultural.
 - 4.5. Uso de materiales auténticos en la didáctica de aspectos culturales: criterios de selección.
5. Orientaciones metodológicas para la educación literaria
 - 5.1. La cultura en el currículum de Educación Primaria y Educación Secundaria
 - 5.2. Análisis cultural en el aula: principios didácticos

Contenido de la asignatura Psicolingüística Aplicada al Aprendizaje de la Lengua Extranjera

La asignatura **Psicolingüística Aplicada al Aprendizaje de la Lengua Extranjera** presenta las siguientes unidades:

1. El papel de la psicolingüística en el aprendizaje de la lengua extranjera
2. Procesos de aprendizaje según las teorías psicolingüísticas
 - 2.1. El producto frente al proceso
3. Diferencias individuales en la adquisición de segundas lenguas
 - 3.1. Biológicas: edad y género, inteligencia

- 3.2. Aptitud y actitud; la motivación en el aprendizaje de lenguas
- 4. Procesos cognitivos y de comunicación
 - 4.1. Las estrategias de aprendizaje en las cuatro destrezas
 - 4.2. Las inteligencias múltiples
 - 4.3. Estrategias de comunicación
- 5. Conocimiento declarativo vs. procedimental: enseñanza explícita vs. enseñanza implícita
 - 5.1. Conocimiento declarativo y procedimental
 - 5.2. Enseñanza explícita vs. implícita: un eterno debate
- 6. Introducción a la neurolingüística
 - 6.1. Introducción
 - 6.2. Modelos neurolingüísticos de adquisición de segundas lenguas

Contenido de la asignatura Diseño y Análisis de Materiales Didácticos en Lengua Extranjera

La asignatura **Diseño y Análisis de Materiales Didácticos en Lengua Extranjera** presenta las siguientes unidades:

- 1. El concepto de “material auténtico”
 - 1.1. El término “autenticidad” en la didáctica de lenguas extranjeras
 - 1.2. Análisis de las ventajas y desventajas del material auténtico
 - 1.3. Casos prácticos: cómo explotar el material auténtico en el aula
- 2. El Marco Común de Referencia y su influencia en el diseño de materiales didácticos
- 3. La naturaleza de los materiales y actividades en lengua extranjera
 - 3.1. Tipología de materiales y actividades
 - 3.2. Las cuatro destrezas; técnicas y actividades de enseñanza
 - 3.3. Recursos multimedia y TIC para la didáctica de las lenguas
- 4. Contenidos y estrategias didácticas en los materiales
 - 4.1. Criterios de selección de contenidos: práctica
 - 4.2. Enseñanza y estrategias de aprendizaje; práctica
- 5. La integración de factores cognitivos y afectivos en el diseño de actividades: práctica

Contenido de la asignatura Evaluación de Conocimientos y Destrezas en Lengua Extranjera

La asignatura **Evaluación de Conocimientos y Destrezas en Lengua Extranjera** presenta las siguientes unidades:

1. Conceptos clave en la evaluación
 - 1.1. *Evaluation*
 - 1.2. *Assessment*
 - 1.3. *Testing*
2. Tipología de pruebas evaluadoras
 - 2.1. Pruebas de aptitud
 - 2.2. Pruebas diagnósticas
 - 2.3. Pruebas de conocimientos adquiridos
3. Análisis de los principios básicos en el diseño de herramientas de evaluación
 - 3.1. Validez
 - 3.2. Fiabilidad
 - 3.3. Practicalidad
 - 3.4. *Washback* y autenticidad
4. Creación de actividades, técnicas e instrumentos de evaluación de destrezas receptivas
 - 4.1. Comprensión escrita
 - 4.2. Comprensión oral
5. Creación de actividades, técnicas e instrumentos de evaluación de destrezas productivas
 - 5.1. Expresión escrita
 - 5.2. Expresión oral
6. Creación de actividades, técnicas e instrumentos de evaluación de conocimiento lingüístico
 - 6.1. Gramática
 - 6.2. Vocabulario
7. Técnicas alternativas de evaluación
 - 7.1. Maximizar la practicidad y el *washback*

7.2. Autoevaluación y evaluación grupal

7.3. Los portafolios y la evaluación. El Portfolio Europeo de Lenguas

COMPETENCIAS BÁSICAS

MECES1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

MECES2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

MECES3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

MECES4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

MECES5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG 1: Poseer capacidades avanzadas de síntesis y comunicación orientadas a transmitir ideas en diferentes lenguas modernas.

CG 2: Aplicar las destrezas lingüísticas en lenguas modernas y los contenidos adquiridos al campo profesional con precisión, profundidad y capacidad crítica, para construir, justificar y defender argumentos propios o ajenos tanto ante un público especializado como no especializado.

CG 3: Aplicar habilidades de análisis e interpretación de textos y discursos en lenguas modernas considerando un marco internacional sociopolítico, económico, cultural, literario y de pensamiento concreto.

CG 4: Consultar y gestionar recursos bibliográficos en diversos soportes relacionados con el aprendizaje de lenguas modernas de manera eficaz y autónoma.

CG 5: Actuar con iniciativa, creatividad e innovación en el ejercicio profesional dentro del rigor metodológico y respetando los procedimientos establecidos en cada ámbito o disciplina en diferentes culturas y sus respectivas lenguas.

CG 6: Proceder con moderación y buen juicio favoreciendo un clima de compromiso ético personal y profesional, para prevenir o solucionar conflictos empleando mediación lingüístico-cultural en diversas lenguas.

CG 7: Demostrar capacidad de trabajo, planificación, motivación y adaptabilidad en ámbitos de carácter multicultural e interdisciplinar en varias lenguas modernas.

CG 8: Adoptar una mentalidad de compromiso con la diversidad cultural, lingüística y de pensamiento en el mundo hispanohablante y europeo en diferentes ámbitos de influencia actuales e históricos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT 1: Analizar un texto, discurso o cualquier otro objeto de consideración intelectual examinando su estructura y extrayendo las ideas centrales que lo articulan.

CT 2: Examinar un hecho o situación dilucidando sus causas y factores determinantes.

CT 3: Seguir procedimientos establecidos o métodos propios para organizar recursos humanos y materiales así como planificar actividades creativas y tareas rutinarias.

CT 4: Conocer las nuevas tecnologías y explotar su potencial pragmático en aplicaciones académicas y profesionales específicas.

CT 5: Tomar decisiones razonadas tras haber sopesado las opciones y estimado las consecuencias de cada curso de acción.

CT 6: Trabajar en equipo, reconocer sus ventajas y seguir sus normas para lograr una colaboración efectiva en la que se compartan conocimientos y destrezas y se aúnen esfuerzos en pro de unas metas que beneficien al conjunto.

CT 7: Usar destrezas comunicativas y conocimientos interculturales que posibiliten establecer contactos y diseñar proyectos de colaboración en contextos internacionales.

CT 8: Desenvolverse con prudencia y respeto en las relaciones interpersonales, cumpliendo las convenciones sociales y los principios de convivencia de un régimen igualitario de libertades y derechos.

CT 9: Emplear la razón y el sentido crítico para evaluar obras y acciones tanto individuales como colectivas.

CT 11: Adoptar las actitudes y emplear las técnicas y recursos del aprendizaje autónomo para encauzar la curiosidad y avanzar por iniciativa propia en el estudio y el conocimiento.

CT 13: Encauzar el ingenio y la invención con el fin de crear enfoques nuevos o propuestas diferentes.

CT 14: Ejercer liderazgo en la dirección de equipos de trabajo, convenciendo y motivando a sus integrantes hacia la consecución de objetivos razonables.

CT 15: Valorar la calidad del trabajo que se realiza satisfaciendo requisitos y expectativas y buscando la excelencia.

CT 16: Discurrir con moderación y acierto sobre temas que susciten preguntas y estimulen el intelecto.

CT 17: Analizar problemas, considerar posibles soluciones y escoger la alternativa más adecuada.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas de esta materia, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES (en el aula) 40 %	HORAS	% PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 60 %	HORAS	% NO PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	180	24%	Estudio personal	225	
Tutorías académicas	50	6,7%	Realización de ejercicios prácticos y trabajos	225	
Clases prácticas	50	6,7%			
Evaluación	20	2,7%			
TOTAL	300	40%	TOTAL	450	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades presenciales (AP)

AP1. Clases teóricas

Las clases teóricas servirán para explicar los contenidos del programa de la asignatura y para guiar a los alumnos a través del material de estudio. Se destacarán las cuestiones más significativas y se explicitarán las relaciones que existen entre ellas.

AP2. Tutorías académicas

El fin de las tutorías académicas es aclarar dudas y resolver problemas planteados en el estudio de la asignatura. También se asistirá a los alumnos en la realización de los ejercicios individuales y trabajos de grupo. Los alumnos podrán hacer preguntas sobre las cuestiones tratadas en las clases teóricas y en las actividades prácticas. El profesor proporcionará las aclaraciones necesarias para facilitar el progreso de los alumnos en las distintas actividades y su preparación ante las diferentes pruebas de evaluación. En las tutorías académicas, por otra parte, el alumno también recibirá orientación y ayuda para la realización de las prácticas externas y para la elaboración del TFG.

AP3. Clases prácticas

Las clases prácticas darán a los estudiantes la oportunidad de comprobar la aplicación de los distintos contenidos teóricos en tareas y ejercicios de carácter participativo con la ayuda y orientación del profesor.

AP4. Evaluación

Se realizarán pruebas de distinto tipo para evaluar a los estudiantes en su adquisición de las competencias determinadas para cada materia. Esta actividad formativa incluye los exámenes de las diferentes asignaturas así como la exposición y defensa del TFG.

Actividades no presenciales (ANP)

ANP1. Estudio personal

A través del estudio personal, de carácter tanto teórico como práctico, el estudiante debe asimilar los contenidos presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías académicas. El estudio personal está dirigido a la consecución gradual de los objetivos determinados para cada asignatura.

ANP2. Realización de ejercicios prácticos y trabajos

El estudiante deberá aplicarse a la resolución de ejercicios y casos prácticos propuestos, tanto individualmente como en grupo, y para ello tendrá que proceder reflexivamente y ejercitar su capacidad para el análisis y el razonamiento crítico. Además, dependiendo de las materias, los estudiantes deberán realizar para el final de la asignatura trabajos de

mayor entidad de carácter teórico y práctico, generalmente en grupo, en los que demostrarán una asimilación efectiva de los contenidos teóricos así como su capacidad de utilizarlos para fines concretos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Prueba de opción múltiple. Esta prueba consiste en una serie de preguntas para cada una de las cuales el alumno tendrá tres opciones a considerar, siendo sólo una la correcta. Se aplicará la siguiente penalización: por cada tres respuestas incorrectas se descontará una correcta. 0% - 70%
- Prueba con preguntas de respuesta breve. En esta prueba el alumno deberá responder por escrito y de manera concisa a varias preguntas sobre contenidos concretos de la asignatura. 0% - 70%
- Evaluación de actividades de análisis crítico. Estas actividades prácticas servirán para evaluar la capacidad crítica de los alumnos sobre distintos objetos de análisis, desde textos escritos de distinta clase hasta productos diversos de la cultura artística y audiovisual en una lengua determinada. 0% - 50%
- Evaluación de actividades de diseño y creación. A través de estas actividades se podrá evaluar la capacidad de los alumnos para llevar a cabo proyectos o tareas que requieran una aplicación original y creativa de los conocimientos adquiridos. 0% - 50%
- Evaluación del trabajo final. El trabajo final es un proyecto de carácter grupal o individual, de desarrollo escrito y/o defensa oral ante el profesor en el cual los alumnos deberán demostrar una correcta asimilación y aplicación del temario de la asignatura. Será evaluada la adecuada utilización de recursos y el cumplimiento de todas las instrucciones facilitadas por el profesor. 0% - 20%

El sistema de calificaciones será el que figura en el R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre: Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10. La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO

Las siguientes asignaciones y previsiones se refieren a los dos primeros años de la implantación del grado en Lenguas Modernas (2014/15 y 2015/16), con un total de 216 ECTS. Este recuento de créditos incluye la duplicación de créditos en las asignaturas Lengua Alemana y Lengua Francesa I, II, III y IV (de 24 a 48 ECTS) y la multiplicación por dos de las dos asignaturas de las Menciones en el primer y segundo cuatrimestre (de 12 a 24 ECTS). Por lo tanto, el total de créditos es de $48+36+48+24=156$ ECTS.

El personal académico está compuesto por los profesores del Departamento de Idiomas y profesores de las ramas de Ciencias Humanas y Religiosas, Ciencias Sociales y de la Comunicación.

Por otra parte hay que señalar que el claustro de idiomas se enfrentará a una profunda reestructuración a partir del año académico 2014/15, dados los cambios en el plan de estudios de Magisterio con la suspensión de desdobles de su Mención en Lengua Inglesa, con una pérdida mínima de 50 ECTS. Se añade la eliminación de las asignaturas de Inglés Específico en los Grados de Arquitectura (9 ECTS), Ingeniería Informática (6 ECTS), Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación (4,5 ECTS) e Ingeniería de la Edificación (4,5 ECTS), que suman un total de 74 ECTS mínimo. Al mismo tiempo se ha solicitado un cambio en el plan de estudios del Grado de Turismo, que eliminará la segunda lengua alemana y francesa durante los cursos 2014/15, 2015/16 y 2016/17 para ofrecerlo en forma de mención optativa a partir de su 7º cuatrimestre en 2017/18 con dudosa acogida por los estudiantes. Se perderán por lo tanto un total de 72 ECTS en modalidad presencial y 48 ECTS en modalidad a distancia adicionales durante los próximos 3 años académicos. En vista de esta previsión de profundos cambios con la eliminación de aproximadamente 194 ECTS no parece que exista una necesidad de contratación nueva para cubrir los 156 ECTS del grado en sus primeros dos años de implantación.

El profesorado dedicado a la docencia en el Grado de Lenguas Modernas durante esos dos años se desglosa en la siguiente tabla:

DEPARTAMENTO	TOTAL	% DEL TOTAL DE PROFESORADO	DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO	VINCULACIÓN UCAM		
				PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	PROFESOR DOCTOR ASOCIADO	PERSONAL COLABORADOR
Idiomas (Núcleo Básico)	16	84,25%	15	11	1	4
Ciencias Humanas y Religiosas	2	10.5%	2	0	0	2
Ciencias Sociales y de la Comunicación	1	5.25%	1	1	0	0
TOTAL	19	100%	18 (94,7%)	11 (57,8%)	1 (5.2%)	6 (31.5%)

Categoría	Nº total por categoría	% según categoría del total de profesorado	% de doctores según categoría	% de horas que imparte una misma categoría
Profesor Contratado Doctor*	12	63.2%	100%	69.4%
Profesor Doctor Asociado*	1	5.3%	100%	3.8%
Personal Colaborador	6	31.5%	0%	26.8%

*Del total de los 13 Profesores Contratados Doctores hay 7 profesores con Acreditación ANECA. Que imparten un total de 540 h= 34,6% del grado propuesto.

Las categorías académicas del profesorado disponible se especifican en la siguiente tabla, de donde se desprende que el porcentaje total de profesorado que cuenta con el título de doctor es del 60%.

6.1.1 ADECUACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE AL PLAN DE ESTUDIOS

El profesorado del Departamento de Idiomas se divide en profesorado de las siguientes áreas: Filología Inglesa, Filología Francesa, Filología Alemana, Literatura Comparada, Lingüística Aplicada y Traducción e Interpretación. Los profesores de las áreas de Filología son en su totalidad competentes en la enseñanza de sus respectivas lenguas y algunos cuentan además con certificados acreditativos de un conocimiento a nivel B2 o superior de una segunda lengua extranjera. El profesorado de Traducción e Interpretación domina dos de las lenguas incluidas en el grado (inglés, francés y/o alemán) y es totalmente competente en su docencia. El profesorado de Literatura Comparada está especializado en el estudio de la literatura en lenguas española e inglesa, mientras que el profesorado de Lingüística Aplicada compagina el estudio de los procesos de enseñanza/aprendizaje de inglés y francés como L2.

Cabe destacar además que una gran parte de profesores están formados en la aplicación de nuevas tecnologías a la enseñanza de las lenguas, con participación en cursos y seminarios de formación como los siguientes:

- Máster en Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Enseñanza y Tratamiento de las Lenguas (UNED)
- Experto Universitario en Entornos Virtuales de Formación (Universidad de Málaga)
- Seminario de formación sobre monitores táctiles y pizarras digitales (Universidad de Murcia)
- Herramientas informáticas para el aprendizaje de idiomas (CSIF Enseñanza de Aragón)
- FIPRUMU (Formación en Innovación de Profesorado de la Universidad de Murcia)
- Taller de innovación con contenidos WEB en el aprendizaje de lenguas extranjeras (ICE - Instituto Ciencias de la Educación, Universidad de Murcia)
- Aplicación de las TIC a las Humanidades y Ciencias Sociales. Bases de Datos, Docencia e Investigación (Universidad de Castilla- La Mancha)
- Nuevas Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) aplicadas a la educación (Universidad Camilo José Cela)

A continuación se detalla la experiencia del profesorado del Departamento de Idiomas tanto en el ámbito docente como en el investigador, y se especifica la especialización del mismo en los campos relacionados con las asignaturas que componen el Grado de Lenguas Modernas.

PROFESOR	EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA		EXPERIENCIA INVESTIGADORA		Tipo vinculación UCAM/Asignatura a impartir en Grado Lengua Modernas	Tiempo de dedicación/ % del Grado
	DESDE:	EN:	DESDE:	EN:		
Profesor Contratado Doctor (Acreditado)	2006	Filología Inglesa, Estudios Ingleses, Educación Primaria, Educación Infantil, Humanidades, Historia del Arte, Derecho, Turismo, Terapia Ocupacional	2004	Estudios interdisciplinarios (literatura y arte / literatura y cine). Literatura comparada (Auerbach). Prerrafaelismo. Estudios de la mujer (Showalter). Identidad individual y sociedad en literatura, arte y cine. Poesía Victoriana. Romance Artúrico y Medievalismo.	Tiempo Completo Comunicación y Mediación Intercultural	60h 3.8%
Profesor Contratado Doctor (Acreditado)	2008	Filología Inglesa, Traducción e Interpretación, Arquitectura, Ingeniería Informática	2006	Lengua inglesa. Teatro y relato norteamericanos. Estudios culturales.	Tiempo Completo Lengua Alemana I, Lengua Alemana II	60h+60h 7.6%
Profesor Contratado Doctor (Acreditado)	2009	Filología Inglesa, Educación Primaria	2007	Lengua Inglesa. Enseñanza/aprendizaje de L2. Traducción e Interpretación Multimedia.	Tiempo Completo Lingüística Aplicada a la Comunicación, Asig. de Mención: Habilidades Comunicativas	60h+60h 7.6%
Profesor Contratado Doctor (Acreditado)	2010	Estudios Ingleses, Ingeniería Informática, Educación Primaria	2009	Lengua inglesa. Lingüística computacional forense. Lingüística de corpus	Tiempo Completo Inglés I, Inglés II	60h+60h 7.6%
Profesor Contratado Doctor (Acreditado)	2011	Filología inglesa, Ingeniería Aeroespacial	2009	Lengua Inglesa. Enseñanza/aprendizaje de L2. Lingüística Aplicada. Desarrollo de materiales didácticos multimedia.	Tiempo Completo Asig. Mención: La Comunicación: Principios y Estrategias	60h+60h 7.6%

PROFESOR	EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA		EXPERIENCIA INVESTIGADORA		Tipo vinculación UCAM/Asignatura a impartir en Grado Lengua Modernas	Tiempo de dedicación/ % del Grado	
	DESDE:	EN:	DESDE:	EN:			
Profesor Contratado Doctor (posible Acreditación 2015/16)	1994	Diplomatura y Grado en Turismo (alemán específico), Licenciatura y Grado en Administración de Empresas, Máster en Business Administration, Máster en Gestión de Entidades Deportivas, Máster en Formación del Profesorado: Especialidad Idiomas, Educación Primaria.	2006		Comportamiento del Consumidor. Enseñanza/aprendizaje de L2. Lingüística Aplicada. Cultura y economía alemana.	Tiempo Completo Lengua Alemana III, Lengua Alemana IV	60h+60h 7.6%
Profesor Contratado Doctor	1998	Filología Inglesa, Filología Hispánica, Estudios Culturales Españoles, Educación Primaria, Educación Infantil, Enfermería	2006		Literatura en Lenguas Inglesa y Española. Estudios socioculturales.	Tiempo Completo Europa a través de sus Manifestaciones Artísticas	60h 3.8%
Profesor Contratado Doctor	1999	Turismo, Publicidad y Relaciones Públicas, Fisioterapia, Psicología, Educación Primaria	2003		Lengua Inglesa, Literatura en Lengua Inglesa	Tiempo Completo Asig. de Mención: Didáctica de la Literatura y de Cultura de la Lengua Extranjera	60h 3.8%
Profesor Contratado Doctor	2000	Comunicación Audiovisual, Periodismo, Publicidad y RRPP, Enfermería, Ingeniería Informática, Turismo, Educación Infantil, Educación Primaria	2007		Lengua inglesa. Literatura Anglófona. Estudios culturales.	Tiempo Completo Civilización y Cultura Española I, Civilización y Cultura Española II	30h + 30h 3.8%
Profesor Contratado Doctor	2006	Filología Inglesa, Estudios Ingleses, Educación Primaria, Educación Infantil	2006		Lengua Inglesa. Literatura norteamericana	Tiempo Completo Civilización y Cultura de los Países Anglófonos	60h 3.8%
Profesor Contratado Doctor	2006	Turismo, Educación Infantil y Primaria.	2008		Literatura Francesa y su Traducción.	Tiempo Completo Lengua Francesa III, Lengua Francesa IV	60h+60h 7.6%
Profesor Doctor Asociado	1996	Magisterio, Literatura, Lingüística, Sociolingüística en diferentes grados y másteres.	2004		Literatura, Estudios Culturales, Metodología de la Enseñanza y del Aprendizaje de Inglés	Tiempo Parcial Civilización y Cultura de los Países Anglófonos a través de Textos Escritos y Audiovisuales	60h 3.8%

PROFESOR	EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA		EXPERIENCIA INVESTIGADORA		Tipo vinculación UCAM/Asignatura a impartir en Grado Lengua Modernas	Tiempo de dedicación/ % del Grado
	DESDE:	EN:	DESDE:	EN:		
Personal colaborador	1995	Lic. Administración de Empresas, Turismo, Fisioterapia, Enfermería, Informática, CC. Comunicación, Educación Infantil, Educación Primaria	2004	Lingüística Aplicada, Enseñanza-Aprendizaje de Inglés, Psicología del aprendizaje de Idiomas.	Tiempo Completo Identidades Culturales Europeas	60h 3.8%
Personal colaborador	2009	Educación Infantil y Primaria, Máster en Formación del Profesorado, Lic. Administración de Empresas, Turismo, Terapia Ocupacional	2010	Lingüística Aplicada, Lingüística Computacional, Enseñanza-Aprendizaje de Inglés.	Tiempo Completo Asig. Mención: Metodologías de la Enseñanza de Lenguas Extranjeras	60h 3.8%
Personal colaborador	2011	Educación Infantil y Primaria, Ingeniería Informática, Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación	2012	Lengua Inglesa. Enseñanza - aprendizaje del inglés con fines específicos.	Tiempo Completo Inglés III, Inglés Académico Avanzado	60h+60h 7.6%
Personal colaborador	2011	Turismo, Educación Infantil, Educación Primaria, Grado en Enfermería.	2012	Estudios culturales y Estudios en Ciencias de la Información y Comunicación	Tiempo Completo Civilización y Cultura de los Países Anglófonos en la Era Digital	60h 3.8%

La experiencia del profesorado del Departamento de Comunicación tanto en el ámbito docente como en el investigador es la siguiente:

PROFESOR	EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA		EXPERIENCIA INVESTIGADORA		Tipo vinculación UCAM	Tiempo de dedicación
	DESDE:	EN:	DESDE:	EN:		
Profesor Contratado Doctor (Acreditado)	1997	Comunicación Audiovisual, Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas, Turismo	2002	Narrativa en Contenidos Digitales, Industrias audiovisuales y nuevas tecnologías, Industria de la Comunicación y Turismo.	Tiempo Completo Lengua Francesa I, Lengua Francesa II	60h+60h 7.6%

La experiencia del profesorado del Departamento de Ciencias Humanas y Religiosas tanto en el ámbito docente como en el investigador es la siguiente:

PROFESOR	EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA		EXPERIENCIA INVESTIGADORA		Tipo vinculación UCAM	Tiempo de dedicación
	DESDE:	EN:	DESDE:	EN:		
Personal colaborador	2004	Ética, Bioética, Teología, Filosofía	2006	Ética, E-Learning platforms	Tiempo Completo Ética fundamental y aplicada. Bioética	30h+30h
Personal colaborador	2009	Teología, Filosofía	2009	Filosofía	Teología I, Teología II	30h+30h

El personal docente arriba señalado es adecuado al plan de estudios en los primeros años. A partir de 3er curso (año 2015-2016), se contratará el profesorado que se muestra en la tabla de previsión de nuevo personal académico.

Profesorado para la tutorización de las prácticas externas

Para la elección del personal académico encargado de la tutorización de las prácticas externas se tendrán en consideración las siguientes características:

1. Dominar el idioma del país de las prácticas externas.
2. Ser docente en el Grado en Lenguas Modernas.
3. Tener experiencia previa en la gestión de prácticas externas de la Universidad (grado en magisterio infantil, primaria y máster en formación del profesorado, grados en ADE y Turismo).
4. Ser una persona experimentada en el ámbito internacional y tener empatía.

Además se elaborarán, una vez verificado el Grado en Lenguas Modernas, unas guías de las diferentes características de las prácticas externas, incluyendo: calendario con fechas orientativas y finales, países, lugares y empresas ofertadas, procedimientos de propuestas propias de estudiantes para las prácticas, consejos y ejemplos para la elaboración del informe intermedio y de la memoria final y sus criterios de evaluación, así como deberes y derechos durante las prácticas externas del estudiante, del tutor académico y del tutor en la entidad receptora, y una hoja de incidencias. A modo de ejemplo, incluimos el enlace a la guía de Practicum en magisterio UCAM:

http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/primaria-presencial/2013-2014-guia_practicas_primaria.pdf)

El departamento de Idiomas cuenta en la actualidad con docentes encargados de las prácticas externas de estudiantes en los títulos arriba nombrados. Además, una vez verificado el grado, se nombrará un coordinador de las prácticas externas.

PREVISIÓN DE NUEVO PERSONAL ACADÉMICO:

Número	Materia	Perfil	Dedicación	Curso
1	Lenguaje y Comunicación Intercultural	Dr. en Ciencias de la Comunicación	Tiempo parcial	2016-2017
1	Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, Lengua Inglesa	Dr. en Filología Inglesa	Tiempo completo	2016-2017
1	Análisis de la Sociedad, Economía y Geopolítica	Dr. en Geografía Historia	Tiempo parcial	2016-2017
1	Lengua Alemana	Dr. en Filología Alemana	Tiempo parcial	2016-2017
1	Lengua Francesa	Dr. en Filología Francesa	Tiempo parcial	2016-2017
1	Lenguaje y Comunicación Intercultural	Dr. en Ciencias de la Comunicación	Tiempo parcial	2017-2018
1	Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas Extranjeras	Dr. en Filología Inglesa	Tiempo parcial	2017-2018
Total 7				

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES

El Departamento de Idiomas de la UCAM, principal responsable del Grado en Lenguas Modernas, cuenta con el siguiente personal de apoyo a la hora de la implantación del grado:

CATEGORÍA	NÚMERO	ANTIGÜEDAD EN EL CENTRO	DEDICACIÓN	PORCENTAJE DE DEDICACIÓN AL GRADO
Personal administrativo	1	2011	T. completo	100%
Becarios	1	2013	T. completo	100%
	2	2014	T. parcial	100%

La administrativa del departamento es titulada en Secretariado Bilingüe de Dirección, su nivel de conocimiento de lengua inglesa es B2 y su dedicación es a tiempo completo. Adicionalmente, se dispone de un lector nativo (Licenciado en Filología Inglesa) de apoyo para las asignaturas de lengua y cultura anglosajona, con una dedicación de 12 horas semanales. Además se contratarán becarios de diferentes nacionalidades a lo largo del curso para el apoyo necesario.

Además, la UCAM dispone del personal cualificado, con vinculación exclusiva, de administración y servicios necesario para garantizar la calidad de la docencia, de la investigación y de la formación del estudiante, a través de los distintos servicios que se encuentran centralizados y que prestan su apoyo a toda la Comunidad Universitaria; entre ellos se encuentran: Secretaría Central, Servicio de Informática, Administración, Recursos Humanos, Servicio de Reprografía, Servicios Generales (Conserjerías, Personal de Control y Seguridad, Personal Auxiliar de Laboratorios y Prácticas, Servicio de Cafetería y Eventos, Limpieza), Biblioteca, Servicio de Información al Estudiante, Unidad Técnica de Calidad, Jefatura de Estudios, Campus Virtual, Extensión Universitaria, Servicio de Orientación Laboral, Servicio de Evaluación y Asesoramiento Psicológico, Vicerrectorado de Alumnado, Oficina de Relaciones Internacionales, Servicio de Publicaciones, Servicio de Actividades Deportivas, etc.; también cada titulación cuenta con personal propio de administración y servicios, ubicado en los distintos departamentos docentes e instalaciones propias de la titulación.

Asimismo, la Universidad cuenta con dos Servicios, compuestos por titulados universitarios con vinculación estable y dedicación exclusiva (principalmente pedagogos y psicólogos) que integran el Servicio de Evaluación y Seguimiento Psicológico y el Cuerpo Especial de Tutores, este último, encargado del seguimiento personal y académico de los estudiantes, a través de tutorías personalizadas.

Finalmente, la Capellanía de la Universidad, integrada por un importante número de sacerdotes encargados de la formación humana y cristiana, conforman los recursos con los que la UCAM cuenta para la consecución de uno de sus objetivos primordiales, el desarrollo en la formación integral del estudiante.

Tal y como queda reflejado en el R.D. 1.393/2.007, de 29 de octubre (art. 3.5) la Universidad Católica San Antonio se adhiere a los principios de igualdad, respeto a los derechos fundamentales de hombres y mujeres y promoción de los Derechos Humanos y accesibilidad universal.

Los mecanismos de que dispone la Universidad para garantizar dichos principios y asegurar que la contratación del profesorado y del personal de apoyo, se realiza atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación, pasando, en primer lugar, por el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 3/2.007, de 22 de marzo, cuyo art. 45 obliga a elaborar y aplicar un Plan de Igualdad. Además, dicho Plan se rige por las directrices fijadas por el Instituto de la Mujer del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, que se contienen en el Programa Optima de Igualdad de Oportunidades, cuyos objetivos se desarrollan en la herramienta patrocinada por el Instituto de la Mujer de la Región de Murcia, denominada “Metodología para el desarrollo de Planes de Acción en las empresas en materia de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral”.

En segundo lugar, para garantizar el cumplimiento de la Ley 51/2.003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, el Servicio de Recursos Humanos de la UCAM ha creado la Unidad de Atención a la Discapacidad, encargada de impulsar medidas que favorezcan la integración de los miembros de la comunidad universitaria en la vida académica.

Finalmente, para asegurar la adecuación del personal de apoyo al plan de estudios y garantizar que su perfil y formación se ajuste a los objetivos del título, se ha realizado el llamado Análisis y Descripción de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios (AYDPT), cuyos cambios y adecuación a los puestos se mantienen a través de los diferentes planes de formación desarrollados.

La Universidad Católica San Antonio cuenta en la actualidad con un Programa de Formación del Profesorado que incluye sesiones y talleres formativos relacionados con

las metodologías de enseñanza y el EEES, los sistemas de evaluación y las tutorías en el sistema universitario (<http://www.ucam.edu/servicios/ordenacion-academica/programa-bianual-de-formacion-continua-del-profesorado-universitario>).

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Los servicios, equipamientos e infraestructuras descritos a continuación, situados en el Campus de los Jerónimos (Murcia), se ajustan a las necesidades previstas para el desarrollo del plan formativo durante los cuatro cursos académicos programados así como a los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos (*Ley 51/2003, de 2 de diciembre*, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad). Además, las instalaciones de la Universidad cumplen los requisitos y las exigencias materiales mínimas de conformidad con el *R.D. 557/91 de 12 de abril*.

Tanto la descripción de los recursos e infraestructuras ya disponibles como la estimación de los necesarios para la puesta en marcha del título se han establecido a partir de un estudio de viabilidad para la puesta en marcha del Grado en Lenguas Modernas en la Universidad Católica San Antonio de Murcia. Este estudio, basado en las horas de presencialidad en aula y laboratorios de prácticas, ha permitido estimar las necesidades del futuro Título de Grado.

7.1.1. Recursos materiales generales

Aulas

Todas las aulas de docencia están totalmente equipadas con equipos multimedia y audiovisuales, es decir, ordenador, cañón retroproyector, televisión, vídeo/DVD, proyector de transparencias y de diapositivas. Las medidas de las mismas son muy diversas, estando preparadas para su ocupación según el número por grupo y siempre cumpliendo la relación de 1,25 o 1,50 m²/alumno, estando perfectamente iluminadas y dotadas con equipos de aire acondicionado para verano e invierno.

Biblioteca

La Biblioteca, ubicada en el edificio monumental, cuenta con la hemeroteca, mediateca, sala de estudio y acceso libre a Internet y de video televisión. Sirviendo de apoyo para alumnos e investigadores y dotada de los medios técnicos y equipamiento necesario para su correcto funcionamiento; estando totalmente informatizada.



Biblioteca y sala de estudio

Edificio Monumental

Está formado por cuatro plantas, cuyo eje central es su claustro. En este edificio están ubicados los servicios administrativos y de Gobierno de la Universidad, destacando: Presidencia, Rectorado, Vicerrectorados, Secretaría General, Secretaría Central, Jefatura de Estudios, Salas de estudio de profesores, Servicios Informáticos, Salón de Actos con una capacidad de unas doscientas personas, Sala de Grado de defensa de tesis, Biblioteca, etc.

Anexo al edificio y formando parte del monumento, destaca su majestuosa Iglesia de estilo barroco murciano, que con una capacidad para más de 1000 personas es también utilizada, además de lugar de culto, como gran salón de actos de la Universidad, donde se celebran los actos oficiales de apertura de curso, conferencias, congresos, simposios, etc. estando perfectamente equipada con equipo de realización de televisión, videoconferencia y equipo multimedia.



Edificio monumental

7.1.2. Servicios Generales de la universidad

Servicio de Informática

Este servicio informa al personal de la Universidad sobre los recursos que tiene a su disposición para facilitar el uso de las herramientas informáticas necesarias para el desarrollo de sus tareas. La infraestructura informática de software de la Universidad Católica San Antonio se gestiona desde el Área de Gestión del Software del Servicio de Informática.

Pabellón de Servicios

Cuenta con Cafetería y Restaurante, Servicio de Reprografía, Librería y Merchandising, Servicio de Actividades Deportivas y Botiquín.

Servicio de Orientación e Información Laboral

Las prácticas externas de los alumnos de la Titulación se encuentran centralizadas en el Servicio de Orientación e Información Laboral (SOIL). Es un departamento creado por la Universidad cuyo fin es promover la realización de prácticas en empresas para los alumnos de los últimos cursos así como facilitar la inserción laboral y el desarrollo profesional de dichos alumnos y titulados por esta universidad.

Relaciones Internacionales

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales ayuda a ampliar la formación de los estudiantes por medio de los distintos programas de becas y ayudas que oferta; apoya y sigue al estudiante durante su estancia en el exterior, y lo invita a participar en la asociación de acogida al estudiante internacional (AAEI) para hacer más grata la estancia entre nosotros.

Servicio de Actividades Deportivas

El Servicio de Actividades Deportivas (SAD) de la Universidad Católica San Antonio de Murcia tiene como objetivo principal el fomento de la práctica deportiva de todos los que conforman la Comunidad Universitaria (<http://campus.ucam.edu/sad/index.htm>).

Servicio de Igualdad de Oportunidades

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de hombres y mujeres aplica el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo relativo al acceso al empleo, a la formación, a la promoción profesional y a las condiciones de

trabajo, así como el acceso a bienes y servicios. Por ello, la Universidad Católica San Antonio ha previsto la creación de un Servicio de Igualdad de Oportunidades con la finalidad de analizar y difundir la igualdad entre hombres y mujeres en el marco universitario, de conformidad con la LOU y como garantía de las políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en los centros universitarios.

Este servicio incluye también el Servicio de Atención a la Discapacidad, cuya misión es garantizar la plena integración de los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad en la vida académica, impulsando medidas que favorezcan la incorporación y la igualdad de oportunidades. Para más información, véase <http://www.ucam.edu/discapacidad/mision.html>.

Entre los objetivos específicos que pretende cubrir se encuentran:

- Promover la participación y promoción de las mujeres y discapacitados en la formación universitaria, así como en las estructuras de toma de decisiones.
- Lograr la enseñanza respetuosa con la igualdad de oportunidades.
- Establecer canales de colaboración entre la Universidad, instituciones y el mundo laboral para facilitar la promoción de las mujeres y discapacitados en el empleo.
- Activar medidas que permitan la conciliación de la vida personal, profesional y familiar de toda la comunidad universitaria.
- Facilitar la formación transversal en igualdad de oportunidades para toda la comunidad universitaria.

Servicio de Información al Estudiante

Este servicio tiene por finalidad atender la demanda habitual de información por parte de los alumnos, ya sean preuniversitarios, universitarios, o graduados, así como del Personal de Administración y Servicios (PAS) o toda aquella persona interesada. Para más información, véase <http://www.ucam.edu/sie/presentacion/index.htm>.

Cuerpo Especial de Tutores

Para el apoyo a nuestros alumnos, la Universidad Católica San Antonio cuenta con un Cuerpo Especial de Tutores, cuya labor es potenciar el desarrollo académico y personal del alumnado, haciendo su estancia entre nosotros más fácil, orientándolo en cuestiones referentes a estudios o individuales, con la idea de formarlos para insertarse en la

sociedad de manera creativa y transformadora. Las personas que integran el cuerpo especial de tutores disponen de una formación de carácter multidisciplinar, en el ámbito de la Pedagogía, Psicología, Humanidades, etc.



Tutor con alumna

Servicio de Evaluación y Asesoramiento Psicológico

La universidad dispone de un servicio gratuito ofrecido a PDI, PAS y a los alumnos matriculados al que pueden dirigirse para realizar consultas de distinta índole. Los estudiantes, disponen de un medio que garantiza la privacidad para la exposición y resolución de problemas que pueden plantearse durante su estancia en la Universidad.

Escuela Superior de Idiomas UCAM

Es un servicio de la Universidad Católica San Antonio destinado a proporcionar cursos de idiomas y diferentes actividades en todas las titulaciones oficiales de la misma. Además ofrece ayuda en la movilidad internacional de los alumnos.

En la primavera de 2008 se creó la Escuela Superior de Idiomas (ESI), miembro de ACLES (<http://www.acles.es/socios/>), en la Universidad Católica San Antonio de Murcia (<http://www.ucam.edu/estudios/esi>). Desde sus comienzos, la ESI ha vivido un constante crecimiento en las matriculaciones, llegando a más de 700 estudiantes en las diferentes lenguas en el año académico 2012-2013.

La ESI ofrece cursos de formación en los diferentes niveles del MCERL en lengua inglesa, francesa, alemana, portuguesa e italiana, y también lengua española como lengua extranjera. Además, existen acuerdos con otras instituciones como el Instituto Iberochino de Murcia, el cual ofrece precios especialmente atractivos para el aprendizaje de chino mandarín.

La función principal de la escuela es formar estudiantes en las diferentes lenguas ofrecidas en cursos de un año lectivo de duración (de octubre a mayo), con un total de 90 horas y dos periodos de exámenes. También se imparten cursos específicos: cursos de preparación en técnicas de examen (para PET, First Certificate, Advanced y Proficiency de Cambridge ESOL, y IELTS del British Council); cursos de inglés oral en diferentes niveles; cursos intensivos de verano; cursos puente; cursos para Erasmus Outgoing en diferentes lenguas; cursos de español para Erasmus Incoming y para alumnos de Asia y Europa, especialmente de Alemania que pretenden realizar sus estudios o parte de ellos en la UCAM. De esta manera, se ofrecen cursos de preparación para ayudar a dichos estudiantes a superar las barreras lingüísticas que puedan encontrarse a la hora de seguir las distintas materias impartidas en castellano y para que se puedan desenvolver de manera adecuada en un contexto foráneo fuera y dentro del aula. Estos cursos abarcan desde los niveles más elementales hasta los más avanzados, suponiendo una oferta amplia y útil para estudiantes de distintos perfiles lingüísticos que deseen avanzar en sus conocimientos de la lengua castellana.

El número máximo de estudiantes para cada curso es de 16 personas, aunque la media fue de 10,4 durante el curso 2012-2013 y años anteriores. La filosofía de la escuela es altamente comunicativa, haciendo hincapié sobre aquellas destrezas productivas menos presentes en el alumnado como la expresión oral, la comprensión oral y la redacción escrita. Asimismo, ofrece un servicio de tutoría personalizada a sus estudiantes en horarios especiales. Estas tutorías se incluyen en el precio de matrícula al igual que las clases de conversación con nativos (de participación libre) repartidas en diferentes niveles y días.

La ESI es centro Examinador de Cambridge ESOL y organiza un mínimo de 5 a 6 convocatorias de examen en otoño y primavera de cada año. Además, ofrece los exámenes IELTS del British Council en sus instalaciones de 2 a 3 veces al año y los exámenes del Instituto Cervantes en diferentes niveles. Para los exámenes de alemán del GOETHE Institut, las pruebas de francés de la Alliance Française y las de italiano de la Società Dante Alighieri, se realizan acuerdos específicos según el interés de los estudiantes matriculados en cada momento. Además, recientemente se ha obtenido un acuerdo por el que la UCAM forma parte de la red de centros DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera), con el fin de gestionar y organizar tanto la parte logístico-administrativa como la difusión comercial de las convocatorias a los exámenes

DELE que tienen lugar cada año. Por otra parte, se está evaluando en este momento la petición de la editorial Oxford University Press España, S.A. de incluir sus nuevos exámenes Oxford Test of English en la oferta de la Escuela como “Examination Centre”.

La ESI cuenta con el personal adecuado de administración y la gestión comercial, así como coordinadores académicos de las diferentes lenguas y un total de 20 docentes, todos licenciados universitarios y la mayoría nativos de la lengua que imparten.

Las instalaciones de la ESI comprenden 4 salas de docencia, un aula de informática, una sala audiovisual, una pequeña biblioteca y 2 salas de tutoría. Para el curso 2013-2014 está previsto ampliar la oferta de formación con la apertura de un centro de autoaprendizaje (CAI) y la culminación de un proyecto de 3 años para la creación de una aplicación informática destinada a la enseñanza y el aprendizaje de idiomas online.



Centro de autoaprendizaje

Recursos Bibliográficos y de Acceso a Información

Monografías: La Biblioteca General de la UCAM cuenta con 6 006 títulos monográficos con un total de 15 585 volúmenes. Estos títulos son revisados anualmente para su actualización en función de su demanda y de las recomendaciones bibliográficas recogidas en la Guía Docente anual.

Recursos electrónicos: Desde la página Web de la Biblioteca General de la UCAM (<http://www.ucam.edu/biblioteca/>) se tiene acceso a una serie de sitios Web de interés para las actividades docentes y de formación de la Titulación.

7.1.3. Recursos materiales y servicios disponibles específicos de la titulación de Grado en Lenguas Modernas

- **Red Wi-fi en todo el recinto de la Universidad:** Permite el acceso a Internet con equipos móviles (portátiles o PDA's) desde cualquier lugar del campus.
- **Plataforma virtual (E-learning):** Ofrece los servicios y recursos que la Universidad Católica San Antonio de Murcia posee en su Campus de Los Jerónimos, pero en un entorno virtual, ofreciendo al estudiante un apoyo en la gestión y organización administrativo-docente del Título de Grado. Específicamente, respecto al apartado docente, la plataforma permite la interacción entre el estudiante y el profesor, a través de foros, chat programados, recomendaciones de grupo o individuales, descarga de los temarios y materiales de apoyo, guías de trabajo, publicación de calificaciones y recomendación de páginas Web específicas de la materia.
- **5 Aulas de aplicación informática (APIs):** La Universidad cuenta actualmente con 5 aulas de aplicación informática, con aproximadamente 200 ordenadores, todos ellos con conexión a Internet. Estas aulas son usadas de forma libre por los estudiantes cuando no se está impartiendo docencia en ellas. La titulación tiene acceso a las 5 APIs, con una capacidad media de 40 ordenadores, un número de puestos adecuado a las necesidades de los alumnos y al número de alumnos que las pueden utilizar.



Aula de Aplicación Informática

- **Recursos electrónicos:** A través de la página Web de la Biblioteca de la Universidad, el alumno tiene acceso a las diferentes plataformas electrónicas con recursos bibliográficos de interés para la Titulación.
- **Plataforma online para el aprendizaje de lenguas extranjeras:** Dentro del proyecto de investigación (PMAFI-PI 07/11), financiado por fondos propios de la Universidad Católica San Antonio de Murcia, se estableció en 2011 un grupo de investigación, compuesto por varios miembros del departamento de Idiomas UCAM, con el fin de diseñar un plataforma de funcionamiento online para mejorar las carencias observadas en plataformas existentes. Dichas insuficiencias resultan de las necesidades específicas de las cuatro destrezas lingüísticas en la enseñanza y la evaluación de cualquier idioma moderno. El proyecto se realizó con todos los componentes de planificación, revisión y alteración de elementos inadecuados propios de la creación de un programa informático de excelencia. Dada la necesidad de colaboración de muchos especialistas a lo largo de su desarrollo su terminación, prevista para 2012, se atrasó un año. En este momento el proyecto se encuentra en su fase final (en septiembre 2013) a falta de ser instalado en el sistema informático de la Universidad.

La plataforma presenta diferentes funciones fundamentales, en las que el estudiante es el protagonista: diagnóstica, formativa, examinadora y de investigación.

1. La función diagnóstica de la plataforma ofrece al alumno la oportunidad de conocer en qué punto se encuentra en lo que respecta a su nivel de lengua extranjera, a su conocimiento lingüístico y a su desarrollo en destrezas comunicativas. Es decir, siguiendo las recomendaciones del MCERL, la plataforma contempla la evaluación de gramática, vocabulario, comprensión oral y escrita, además de la producción escrita en los idiomas alemán, español, francés e inglés. Si bien la plataforma es ampliable en cualquier momento para otros idiomas en iguales condiciones.
2. En cuanto al carácter formativo de la plataforma, una vez diagnosticado el nivel del alumno y así por tanto sus carencias, se le proporcionan una serie de herramientas, documentos y bibliografía para paliar dichas carencias. Esta oferta formativa resulta del análisis diagnóstico que se obtiene de las pruebas contenidas

en la plataforma, y es, por tanto, personalizado para cada alumno según su nivel y carencias trabajando las cuatro destrezas del lenguaje.

3. La función de la examinación incluye las cuatro destrezas lingüísticas usando los diferentes sistemas de evaluación contemplado en el punto 5.4 de la presente memoria. El sistema está diseñado de forma que el alumno y el profesor puedan controlar los tiempos de exposición, rectificaciones y revisiones de cada parte del examen. Además, a través de la cámara de grabación de vídeo en directo se puede controlar la autenticidad y autoridad del alumno.
4. Por último, la plataforma online para el aprendizaje de lenguas extranjeras también se constituye como una fuente de datos válidos y fiables para el estudio de las necesidades de la población respecto a su nivel y formación en idiomas. Los datos de cada usuario quedan registrados, así como sus puntuaciones, en cada una de las pruebas diagnósticas y de examen, además de en una pequeña encuesta de opinión. Todo ello proporcionará información valiosa para seguir mejorando en nuestro principal objetivo, que es una enseñanza y un sistema de examinación de idiomas de calidad y comprometidos con las necesidades del alumnado.

7.1.4. Otros servicios disponibles centralizados

La UCAM dispone del personal cualificado, con vinculación exclusiva, de Administración y Servicios necesario para garantizar la calidad de la docencia, de la investigación y de la formación del estudiante, a través de los distintos servicios que se encuentran centralizados, que prestan su apoyo a toda la Comunidad Universitaria, y que por lo tanto, dan la cobertura necesaria y suficiente a la titulación del Grado en Lenguas Modernas:

- Secretaría Central
- Administración
- Recursos Humanos
- Servicio de Reprografía
- Servicios Generales: Conserjerías, Personal de Control y Seguridad, Personal Auxiliar de Laboratorios y Prácticas, Servicio de Cafetería y Eventos y Limpieza.

- Unidad Técnica de Calidad
- Jefatura de Estudios
- Extensión Universitaria
- Vicerrectorado de Alumnado
- Servicio de Publicaciones

Finalmente, la Capellanía de la Universidad, integrada por un importante número de sacerdotes encargados de la formación humana y cristiana, conforman los recursos con los que la UCAM cuenta para la consecución de uno de sus objetivos primordiales: el desarrollo en la formación integral del estudiante.

7.1.5. Servicios de mantenimiento generales

La Universidad se encuentra en fase de rediseño de un Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC) aplicado a toda la Universidad en base a las directrices del Programa AUDIT de ANECA. Entre los procedimientos que integran el SGIC existen dos procedimientos clave para garantizar la gestión de los recursos materiales y la gestión de prestación de servicios que garantizan la impartición de las actividades formativas planificadas:

- Gestión de los recursos Materiales. PA01. Directriz AUDIT 1.4.
- Gestión de la Prestación de servicios. PA02. Directriz AUDIT 1.4.

Estos dos procedimientos incluyen todos los mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de todos los materiales y servicios disponibles, además de los informáticos y bibliográficos.

Además, existe un servicio específico de atención al usuario y mantenimiento informático, encargado principalmente de la revisión, reparación (o sustitución), y actualización de los equipos y sistemas informáticos.

En la Universidad se realiza un inventario anual del material fungible y no fungible, así como del estado del mobiliario, para detectar las alteraciones y anomalías que hayan podido producirse como consecuencia del transcurso del año académico. Cada profesor realiza, anualmente, la previsión y solicitud de material necesario para el desarrollo de su actividad docente. Existen también mecanismos de control del gasto de material

durante el curso académico, que permiten conocer en cada momento las existencias disponibles.

Espacios para el personal docente e investigador, y para el personal de administración y servicios de la Titulación:

Zona de recepción y atención al público de la Secretaría Técnica de la Titulación, con un puesto de trabajo (con ordenador en red, una impresora, un terminal telefónico y un fax) y una mesa redonda de reunión.

Sala de profesores: con 28 puestos de trabajo (con 28 ordenadores en red, 2 impresoras en red y 4 terminales telefónicos).

Un despacho para la dirección y coordinación académica del título de Grado en Lenguas Modernas, con un tres puestos de trabajo (con ordenador en red, impresora, scanner y un terminal telefónico) y una mesa redonda de reunión (capacidad para 8 personas).

Salas de Tutorías y Prácticas:

Sala 1: Con capacidad para 5 personas, dotada de mesa redonda.

Sala 2: Con capacidad para 3 personas, con ordenador y acceso a Internet.

7.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios

La perspectiva y el compromiso de la Universidad Católica San Antonio de Murcia es de renovación, de adquisición, de actualización de todo recurso material y servicio necesario, cuanto más en unos estudios técnico-científicos, en cuanto que son materias que están llamadas al ajuste permanente a la realidad del mercado cambiante.

En cualquier caso el desarrollo normal de las actividades formativas del Grado en Lenguas Modernas está garantizado con los medios con los que se cuenta en la actualidad y para un futuro inmediato.

A corto plazo se prevé aumentar la dotación de herramientas informáticas, como nuevas bases de datos especializadas y ordenadores personales portátiles con licencias de usuario en un número mayor para el alumnado.

7.3. Convenios para la realización de las prácticas externas

La UCAM tiene convenios vigentes en los cursos 2016-2017 y 2017-2018 para la realización de la asignatura de Prácticas. Para los alumnos del Grado en Lenguas Modernas que opten por realizar las prácticas en territorio nacional, la universidad ha firmado convenios con las siguientes empresas y organismos:

- La Torre Polaris Hotel, S.L.
- Agedos Business Datacenter
- Agencia Efe, S.A.
- Repsol Petróleo, S.A.
- SolidQ Global, S.L.
- Nortes Abogados Internacionales
- Leading Point, S.L.
- Try Youpping, S.L.
- Hotel Hyltor, S.L.
- Radiotelevisión Región de Murcia
- Instituto de Turismo de la Región de Murcia
- La Manga Club, S.L.
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas - CSIC (CEBAS MURCIA)
- Asesoramiento Jurídico Global y Comercio Exterior, S.L. (EDL Abogados)
- Universidad Politécnica de Cartagena
- Bankinter, S.A.
- Sabic, Innovative Plastic España, S.COOP.POR.A.

- Icono Enterprise, S.L.
- Lidl Supermercados, S.A.U.
- Banco Santander, S.A.
- Hero España, S.A.
- Euroconsultoría Formación Empresa, S.L. – Euroformac
- Iberdrola España, S.A.U.
- Hotel Management Concept Iberia, S.A.
- Fini Golosinas España, S.L.U.
- Primark Tiendas, S.L.U.
- Radio Murcia, S.A. (Cadena Ser)
- Radio Televisión Sureste, S.L.
- Ataurique Servicios Turísticos

La UCAM tiene convenios vigentes en los cursos 2014-2015 y 2015-2016 en varios países miembros de la UE dentro del programa ERASMUS WORK PLACEMENT que pueden ser utilizados para realizar las prácticas externas del Grado en Lenguas Modernas. A continuación se enumeran las empresas e instituciones firmantes de esos convenios y se facilitan cuatro convenios a modo de ejemplo⁵⁵:

- 1) 24 PRIMARY SCHOOL OF THESSALONIKI (Grecia).
- 2) Ad Futurus Foundation (Hungria).
- 3) Alpine Summer Camp Switzerland GmbH (Suiza).

⁵⁵ La lista completa de los convenios está disponible en el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la UCAM, quedando a la disposición de la Comisión de evaluación si los solicitara. Por cuestiones de espacio y capacidad, solo se presentan en el presente documento cuatro convenios a modo de ejemplo.

- 4) ALT PLUS d.o.o (Eslovenia).
- 5) ARKLU Ltd (Reino Unido).
- 6) Brighton Steiner School (Reino Unido).
- 7) Bunch design (Croacia).
- 8) Campo Aventura Lda. (Portugal).
- 9) CIFOOC (Portugal).
- 10) Codex Global (Reino Unido).
- 11) College of Social and Media Culture (Polonia).
- 12) Cork University (Irlanda).
- 13) CREAD INSTITUTE (Francia).
- 14) CSOB Financial Group (Eslovaquia).
- 15) DORA STRATOU DANCE THEATRE (Grecia).
- 16) EASY VOYAGE (Francia).
- 17) Elanguest English Language School Keating House (Malta).
- 18) Entel UK Ltd (Reino Unido).
- 19) Eurospeak Language Schools Ltd (Reino Unido).
- 20) Fondazione per l'Infanzia Ronald McDonald (Italia).
- 21) Glyndŵr University (Reino Unido).
- 22) Hunnect Ltd (Hungría).
- 23) Józef Rusiecki Olsztyn University College (OSW) (Polonia).
- 24) JS Communication, s.r.o (República Checa).

- 25) Komunikujeme o.s. (República Checa).
- 26) Malmö Hogskola (Suecia).
- 27) Mladinski Center Trbovlje (Eslovenia).
- 28) MM Barcoding (Reino Unido).
- 29) Modern Polyglots (Irlanda).
- 30) Ostrava University (República Checa).
- 31) Polishproperty.eu (Polonia).
- 32) Polytechnische Schule Gmunden (Austria).
- 33) PROCIOUS | Background Checking People (Reino Unido).
- 34) Purple Stone Group (Reino Unido).
- 35) Romanica Centrum (Polonia).
- 36) Romeo&Juliet Travel Agency Zadar (Croacia).
- 37) Stella Mediterranea d.o.o. (República Checa).
- 38) Unisys (Hungría).
- 39) Universidad de Calabria (Italia).
- 40) Universidad de Latvia (Letonia).
- 41) Universidad de Siena (Italia).
- 42) Universidad de Sligo (Irlanda).
- 43) Universidad de Turiba (Letonia).
- 44) Università di Sassari (Italia).
- 45) Université de Picardie Jules Verne (Francia).

- 46) University for the Creative Arts (Reino Unido).
- 47) University of Natural Resources and Life Sciences (Austria).
- 48) University of Patras (Grecia).
- 49) University of Primorska, Faculty of Humanities (Eslovenia).
- 50) University of South Wales (Reino Unido).
- 51) Updience (Eslovaquia).
- 51) VOF VAN DER VLIET EVIDENCE BASED TRAINING (Holanda).
- 52) YOUniss, Università di Sassari (Italia).
- 53) Zielona Gora (Polonia).



BILATERAL AGREEMENT for the academic years 2014-2016
Lifelong Learning Programme: HIGHER EDUCATION (ERASMUS WORK PLACEMENT)

Between <i>(name and ERASMUS ID code of the institution)</i>	MODERN POLYGLOTS Translation/Interpreting company in Ireland 1 st Floor, 7 th South Mall, Cork, Ireland info@modernpolyglots.ie
Contact person	Svetlana Sava, Director. modernpolyglots@gmail.com 00 353 87 232 4955
<i>Departmental Coordinator</i>	Inessa Sava for Bussines and Marketing students Vitalia Sava for Law students
and <i>(name and ERASMUS ID code of the institution)</i>	UNIVERSIDAD CATOLICA SAN ANTONIO DE MURCIA E MURCIA 05
Institutional Coordinator	Prof. Pablo S. BLESA ALEDO, Vice Rector of International Relations Avda de los Jerónimos, 135. - 30107 Guadalupe (Murcia) Phone: +34 968 27 86 40; Fax: +34 968 27 89 00; E-mail: pblesa@ucam.edu
contact person <i>(name, address, phone, fax, E-mail)</i>	Ms. Raquel Calatayud López Vicerrectorado de International and Communication Relations Tel. +34 968 278 640 Fax. +34 968 278 600 rcalatayud@ucam.edu Campus de Los Jeronimos, 135, 30107, Guadalupe (Murcia) SPAIN

Full legal name of the institutions in their national languages and ERASMUS ID codes

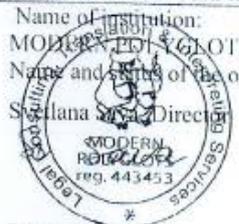
The above parties agree to cooperate in the activities shown below within the SOCRATES programme.

Both parties agree to abide by the principles and conditions set out in the SOCRATES Guidelines for Applicants, the IC application forms, and, if the application is successful, the financial agreement. Both parties undertake to abide by the bilaterally agreed terms of this cooperation agreement.

Certains établissements d'enseignement supérieur peuvent solliciter leurs partenaires institutionnels pour les aider à identifier des entreprises d'accueil pour leurs étudiants. Ces institutions devront s'entendre pour inclure dans leurs accords de coopération la préparation et le suivi des stages pour leurs étudiants. L'établissement d'envoi conserve la pleine responsabilité du stage et reste garant de toutes modifications effectuées sur la présente convention.

Subject area code	Topic(s) taught	Level	Home country	Host country	Duration in number of weeks
38048	Law Computing/web development Philology/ Linguistics Translations/ Communication	Student/Graduate (Bachelor/Master)	IRL	ES	3 month minimum

Signatures of the legal representatives/heads of institutions of both institutions:

Name of institution: CATHOLIC UNIVERSITY SAN ANTONIO OF MURCIA	Name of institution: MODERN EDUCATION & SKILLS
Name and status of the official representative: D. José Luis Mendoza López, President of UCAM University	Name and status of the official representative: Sofía Ana Díaz, Director
Signature: 	Signature: 
Date: 	Date: 18/11/2013 

BILATERAL AGREEMENT for the academic years 2014-2016
Lifelong Learning Programme: HIGHER EDUCATION
(ERASMUS WORK PLACEMENT)

Between <i>(name and ERASMUS ID code of the institution)</i>	UNIVERSITY OF SLIGO IRL SLIGO 01
Contact person	Dr Clare Kelly-Lahon kelly-lahon.clare@itsligo.ie
<i>Departmental Coordinator</i>	Eileen Gillen International Co-ordinator, Ash Lane, Ballinode, Sligo gillen.eileen@itsligo.ie
and <i>(name and ERASMUS ID code of the institution)</i>	UNIVERSIDAD CATOLICA SAN ANTONIO DE MURCIA E MURCIA 05
Institutional Coordinator	Prof. Pablo S. BLES ALEDO, Vice Rector of International Relations Avda de los Jerónimos, 135. - 30107 Guadalupe (Murcia) Phone: +34 968 27 86 40; Fax: +34 968 27 89 00; E-mail: pblesa@ucam.edu
contact person (name, address, phone, fax, E-mail)	Ms. Raquel Calatayud López Vicerrectorado de International and Communication Relations Tel. +34 968 278 640 Fax. +34 968 278 600 rcalatayud@ucam.edu Campus de Los Jeronimos, 135, 30107, Guadalupe (Murcia) SPAIN

Full legal name of the institutions in their national languages and ERASMUS ID codes

The above parties agree to cooperate in the activities shown below within the SOCRATES programme. Both parties agree to abide by the principles and conditions set out in the SOCRATES Guidelines for Applicants, the IC application forms, and, if the application is successful, the financial agreement. Both parties undertake to abide by the bilaterally agreed terms of this cooperation agreement.

Certains établissements d'enseignement supérieur peuvent solliciter leurs partenaires institutionnels pour les aider à identifier des entreprises d'accueil pour leurs étudiants. Ces institutions devront s'entendre pour inclure dans leurs accords de coopération la préparation et le suivi des stages pour leurs étudiants. L'établissement d'envoi conserve la pleine responsabilité du stage et reste garant de toutes modifications effectuées sur la présente convention.

Some institutions may decide to cooperate in the field of student mobility for placements relying on their partner's knowledge of enterprises to identify host enterprises/organisations abroad. The institutions may agree to extend their cooperation to also cover the preparation and follow-up of the placements. In any case, the final responsibility remains with the home institution of the student as reflected in the Training Agreement.]

SMP:STUDENT PLACEMENTS (3-12 MONTHS)

Subject area code	Topic(s) taught	Level	Home country	Host country	Duration in number of weeks
14	Teacher Training and Education Science	Student/Graduate (Bachelor/Master)	IR	ES	3 month minimum

Signatures of the legal representatives/heads of institutions of both institutions:

Name of institution: CATHOLIC UNIVERSITY SAN ANTONIO OF MURCIA	Name of institution: INSTITUTE OF TECHNOLOGY, SLIGO
Name and status of the official representative: D. José Luis Mendoza Pérez, President of UCAM University	Name and status of the official representative: Gordon Ryan Head of Development & Business Operations
Signature: 	Signature: 
Date:	Date: 25.11.13



BILATERAL AGREEMENT for the academic years 2014-2016
Lifelong Learning Programme: HIGHER EDUCATION (ERASMUS WORK PLACEMENT)

Between <i>(name and ERASMUS ID code of the institution)</i>	Hunnect Ltd.
Contact person	Sándor Sojnóczky 16-20 Fo Fasor 6726 Szeged Hungary
<i>Departmental Coordinator</i>	
and <i>(name and ERASMUS ID code of the institution)</i>	UNIVERSIDAD CATOLICA SAN ANTONIO DE MURCIA E MURCIA 05
Institutional Coordinator	Prof. Pablo S. BLES ALEDO, Vice Rector of International Relations Avda de los Jerónimos, 135. - 30107 Guadalupe (Murcia) Phone: +34 968 27 86 40; Fax: +34 968 27 89 00; E-mail: pblesa@ucam.edu
contact person (name, address, phone, fax, E-mail)	Ms. Raquel Calatayud López Vicerectorate of International and Communication Relations Tel. +34 968 278 640 Fax. +34 968 278 600 rcalatayud@ucam.edu Campus de Los Jeronimos, 135, 30107, Guadalupe (Murcia) SPAIN

Full legal name of the institutions in their national languages and ERASMUS ID codes

The above parties agree to cooperate in the activities shown below within the SOCRATES programme. Both parties agree to abide by the principles and conditions set out in the SOCRATES Guidelines for Applicants, the IC application forms, and, if the application is successful, the financial agreement. Both parties undertake to abide by the bilaterally agreed terms of this cooperation agreement.

Certains établissements d'enseignement supérieur peuvent solliciter leurs partenaires institutionnels pour les aider à identifier des entreprises d'accueil pour leurs étudiants. Ces institutions devront s'entendre pour inclure dans leurs accords de coopération la préparation et le suivi des stages pour leurs étudiants. L'établissement d'envoi conserve la pleine responsabilité du stage et reste garant de toutes modifications effectuées sur la présente convention.

Some institutions may decide to cooperate in the field of student mobility for placements relying on their partner's knowledge of enterprises to identify host enterprises/organisations abroad. The institutions may agree to extend their cooperation to also cover the preparation and follow-up of the placements. In any case, the final responsibility remains with the home institution of the student as reflected in the Training Agreement.]

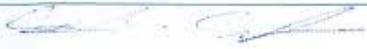
SMP:STUDENT PLACEMENTS (3-12 MONTHS)

Subject area code	Topic(s) taught	Level	Home country	Host country	Duration in number of weeks
222	Foreign languages	Student/Graduate (Bachelor/Master)	HUN	ES	3 month minimum

Signatures of the legal representatives/heads of institutions of both institutions:

Name of institution: CATHOLIC UNIVERSITY SAN ANTONIO OF MURCIA	Name of institution: HUNNECT Ltd.
Name and status of the official representative: D. José Luis Mendoza Pérez, President of UCAM University	Name and status of the official representative: Sandor Sojnoczky, managing Director

P.S.

Signature:		Signature:	
Date:		Date:	9/1/2014



BILATERAL AGREEMENT for the academic years 2014-2016
Lifelong Learning Programme: HIGHER EDUCATION (ERASMUS WORK PLACEMENT)

Between <i>(name and ERASMUS ID code of the institution)</i>	Józef Rusiecki Olsztyn University College PL OLSZTYN07
Contact person	Ansatazja Kaźmir Tel (0 48) 89 526 48 40 Mobile: (0 48) 698 685 592 intexchange@osw.olsztyn.pl
<i>Departmental Coordinator</i>	
and <i>(name and ERASMUS ID code of the institution)</i>	UNIVERSIDAD CATOLICA SAN ANTONIO DE MURCIA E MURCIA 05
Institutional Coordinator	Prof. Pablo S. BLESA ALEDO, Vice Rector of International Relations Avda de los Jerónimos, 135. - 30107 Guadalupe (Murcia) Phone: +34 968 27 86 40; Fax: +34 968 27 89 00; E-mail: pblesa@ucam.edu
contact person (name, address, phone, fax, E-mail)	Ms. Raquel Calatayud López Vicerrectorate of International and Communication Relations Tel. +34 968 278 640 Fax. +34 968 278 600 rcalatayud@ucam.edu Campus de Los Jeronimos, 135, 30107, Guadalupe (Murcia) SPAIN

Full legal name of the institutions in their national languages and ERASMUS ID codes

The above parties agree to cooperate in the activities shown below within the SOCRATES programme. Both parties agree to abide by the principles and conditions set out in the SOCRATES Guidelines for Applicants, the IC application forms, and, if the application is successful, the financial agreement. Both parties undertake to abide by the bilaterally agreed terms of this cooperation agreement.

Certains établissements d'enseignement supérieur peuvent solliciter leurs partenaires institutionnels pour les aider à identifier des entreprises d'accueil pour leurs étudiants. Ces institutions devront s'entendre pour inclure dans leurs accords de coopération la préparation et le suivi des stages pour leurs étudiants. L'établissement d'envoi conserve la pleine responsabilité du stage et reste garant de toutes modifications effectuées sur la présente convention.

Some institutions may decide to cooperate in the field of student mobility for placements relying on their partner's knowledge of enterprises to identify host enterprises/organisations abroad. The institutions may agree to extend their cooperation to also cover the preparation and follow-up of the placements. In any case, the final responsibility remains with the home institution of the student as reflected in the Training Agreement.]

SMP:STUDENT PLACEMENTS (3-12 MONTHS)

Subject area code	Topic(s) taught	Level	Home country	Host country	Duration in number of weeks
023 0915	languages Therapy and Rehabilitation	Student/Graduate (Bachelor/Master)	PL	ES	3 month minimum

Signatures of the legal representatives/heads of institutions of both institutions:

Name of institution: CATHOLIC UNIVERSITY SAN ANTONIO OF MURCIA	Name of institution: Józef Rusiecki Olsztyn University College
Name and status of the official representative: D. José Luis Mendoza Pérez, President of UCAM University	Name and status of the official representative: Helena Rusiecka - General Director ZADZIAŁACZ/DYREKTOR GENERALNY Olsztyńskiej Szkoły Wyższej
Signature:	Signature: <i>mgr Helena Rusiecka</i>
Date:	Date: 10.03. 2014

Igualmente, se ofrece la posibilidad por parte de la UCAM de establecer convenios particulares con entidades para la realización de prácticas externas. El establecimiento de dicho acuerdo será fruto de la solicitud escrita individual del estudiante que lo requiera. El Coordinador de Prácticas Externas se asegurará de que la entidad en cuestión cumpla con los requisitos necesarios para la firma del convenio y, finalmente, será la Dirección del Grado quien concluya el acuerdo.

Por último, cabe señalar el esfuerzo conjunto que se está llevando a cabo entre el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, el Servicio de Orientación e Inserción Laboral y especialmente el Departamento de Idiomas de la UCAM para la firma de más convenios que amplíen las opciones para realizar las prácticas externas en empresas e instituciones, tanto de ámbito internacional como en el nacional y regional. Fruto de este esfuerzo son, entre otros, los preacuerdos firmados con HUMAK (University of Applied Sciences, Finland) y con la Università degli Studi dell'Aquila, que se convertirán en convenios cuando el Grado en Lenguas Modernas propuesto se implante.

**PRE-AGREEMENT FIRMS/INSTITUTIONS-UCAM
FOR THE COMPLETION OF TRAINING INTERNSHIPS**

Mr. Jukka Määttä as Director of Development at HUMAK – University of Applied Sciences,

DECLARES

To be interested in collaborating, in principle, with UCAM (Universidad Católica San Antonio de Murcia, in Spain) in the future completion of training internships to be carried out in their institution by the students of the Degree in Modern Languages. This pre-agreement is of a bilateral nature, meaning that students from HUMAK may also complete part of their studies at UCAM.

AGREES

To sign this pre-agreement of collaboration for the completion of training activities, which will be formalised in due course and in accordance with the conditions established by both collaborating institutions.

That the person in charge of supervising the formative internships within the firm/institution will be Mr. Timo Sorvoja

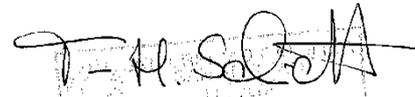
In _____, _____ 2014.

HUMAK

24.03.2014

Director of Development


UCAM


25 MAR 2014
DEPARTAMENTO
ESPAÑOL

**PRE-AGREEMENT FIRMS/INSTITUTIONS-UCAM
FOR THE COMPLETION OF TRAINING INTERNSHIPS**

Mr./Mrs./Ms. SIMONE GOZZANO, as Chair of the
Department of HUMANITIES at (Università degli Studi dell'Aquila).

DECLARES

To be interested in collaborating, in principle, with UCAM (Universidad Católica San Antonio de Murcia, in Spain) in the future completion of training internships to be carried out in their institution by the students of the Degree in Modern Languages. This pre-agreement is of a bilateral nature, meaning that students from UNIVAQ may also complete part of their studies at UCAM.

AGREES

To sign this pre-agreement of collaboration for the completion of training activities, which will be formalised in due course and in accordance with the conditions established by both collaborating institutions.

That the person in charge of supervising the formative internships within the firm/institution will be Mr./Mrs./Ms. MARÍA JOSEFA FLORES REQUEJO

In L'Aquila March 26th 2014.

UNIVAQ




UCAM




8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

El presente Grado aparece como un nuevo título en la UCAM y, por lo tanto, no se dispone de datos históricos sobre los que basar los valores de los distintos indicadores. Además, es el primer grado de esta universidad de base más humanística, por lo que no es posible compararlo con otros grados similares. La singularidad del grado propuesto dentro de la institución hace difícil establecer valores comunes respecto de las Tasas de Graduación, Abandono y Eficiencia, que dependerán del éxito y aceptación social del propio grado. No obstante, dadas las características del grado propuesto, pertenecerá a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la UCAM. Puesto que las disciplinas, conocimientos y habilidades de algunos grados de esta facultad (Educación Primaria, Periodismo, Comunicación Audiovisual) tienen cierta relación con el grado propuesto, creemos que es razonable extrapolar como datos de partida los valores obtenidos en esas titulaciones.

DENOMINACIÓN	DEFINICIÓN	VALORES ESTIMADOS
TASA DE GRADUACIÓN	Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado de un estudio y el número total de créditos presentados a examen.	75-85%
TASA DE ABANDONO	Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.	<20%
TASA DE EFICIENCIA	Relación porcentual entre el número total de créditos establecidos en el plan de estudios y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes titulados en un determinado curso académico	>80%

1. Tasa de graduación: Según el histórico de datos que posee la Universidad (UAeI)⁵⁶ respecto a la totalidad de titulaciones que se imparten actualmente, la tasa media de graduación desde 1997 hasta la actualidad ha sido del 60%. Más concretamente, los grados pertenecientes a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, como por ejemplo Educación Primaria, Periodismo y Comunicación Audiovisual, han contado con una tasa de graduación sensiblemente superior, oscilando entre el 70% y el 80%. De acuerdo con estos datos, parece razonable prever un valor de entre el 75% y el 85% para la tasa de graduación del grado propuesto.

Por otro lado, las tasas de graduación de otras universidades en grados similares apuntan a porcentajes de entre el 50% y el 75%. Las mayores tasas de graduación están en los estudios en distintas lenguas de la Universidad de Santiago de Compostela (con un valor medio del 50% entre 2000 y 2004), la Complutense de Madrid (con un valor medio del 65% entre 2002 y 2006), o la Universidad de Valencia (que alcanzó el 75% entre 2002 y 2006).

2. Tasa de abandono: Según los datos que se desprenden del citado informe, puesto que la tasa de graduación se estima en un 80%, la tasa de abandono prevista estaría en el 20%. Esto implica que el nivel de abandono se encontraría notablemente por debajo de la media del resto de las titulaciones UCAM y de grados similares en otras instituciones universitarias.

Esta tasa de abandono está significativamente por debajo de las medias estimadas de abandono de otras universidades, según las memorias oficiales de grado publicadas en sus respectivas páginas web. La tasa más alta de abandono durante el período 2003-2006 está en la Universidad de Zaragoza, en su Grado en Lenguas Modernas, con un valor medio de 40,27%. Por su parte, la Universidad Complutense de Madrid, en su Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas, presenta una tasa de abandono estimada de un 36%. Algo menor es el porcentaje encontrado en las universidades de Granada y de Valencia, que estiman la tasa de abandono en un 30%. Más bajos son los valores estimados de abandono en el mismo grado de las universidades de Valladolid, de Santiago de Compostela y de Oviedo, que presentan unos porcentajes medios de abandono del 23%, 20% y el 15% respectivamente. Como se puede observar, la tasa de abandono estimada para el grado aquí propuesto es similar.

⁵⁶ Véase el apartado 8.2 para una descripción detallada del informe

3. Tasa de eficiencia: Se estima que la tasa de eficiencia de la titulación puede alcanzar un valor aproximado de un 80%, a la luz de los datos proporcionados por instituciones ya mencionadas para grados de perfil similar (2003-2006), tales como la Universidad de Zaragoza (80,7%) en su Grado en Lenguas Modernas. De manera similar, el Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas de la Universidad Complutense de Madrid obtuvo un valor de 82,5%, mientras que en la Universidad de Santiago de Compostela la tasa de eficiencia para la misma titulación fue de 78,7%.

8.2. PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROGRESO Y RESULTADOS

La Dirección de Estudios de la UCAM es el departamento que gestiona la organización de la actividad académica a través de diferentes unidades de recogida de información, planificación y control. Entre sus competencias y atribuciones está la de gestionar el desarrollo de la actividad docente, la evaluación del progreso y los resultados del aprendizaje y, también, el control de los espacios y de los horarios.

Uno de los servicios con que cuenta la Dirección de Estudios, integrado dentro de la propia estructura del departamento, es la Unidad de Análisis e Informes Académicos (UAeI); dicha unidad es la encargada de realizar el análisis de los datos que generan distintos servicios universitarios, cruzando las variables necesarias para obtener valores e indicadores que permitan, en un momento posterior, analizar los resultados obtenidos mediante estudios comparativos o análisis de datos con la finalidad de elaborar informes que permitan a los responsables académicos conocer los valores que se relacionan con el progreso y los resultados del aprendizaje. Así, entre los servicios que proporcionan datos a la UAeI, cabe destacar Secretaría Central, Sección de Planificación y Desarrollo Docente y Sección de Actas, además de los que directamente emanan de las propias direcciones de las titulaciones, a través de la Propuesta Docente que anualmente se elabora para ejecutar su plan de estudios.

Los informes que se generan en la UAeI tienen como finalidad facilitar al responsable académico de cada titulación el conocimiento de la situación en la que se halla su carrera, así como una expresión gráfica de la evolución histórica que ha ido generando en determinado período de tiempo, de modo que pueda servirle de referencia en la toma

de decisiones estratégicas en aras a elevar los parámetros de calidad y proyectar el curso académico siguiente implementando acciones de mejora en los valores que se requieran.

Los datos que se gestionan en la UAeI se manejan a través de aplicaciones informáticas propias que extraen, desde las bases de datos en donde se hallan los datos primarios, la información que sea precisa para realizar cada uno de los informes que se puedan solicitar, cruzándolos y tratándolos mediante las fórmulas que en su momento se requieran, en virtud de cada análisis.

Los procesos se inician una vez cerradas las actas de cada convocatoria. Los valores obtenidos en las actas, junto con otros datos (asistencia de alumnos a clase, asistencias de profesores, docencia impartida, créditos matriculados, créditos de plan de estudios, asignación docente por profesor, etc.), servirán para calcular los índices o tasas como las que a continuación se citan:

- Rendimiento
- Eficiencia
- Éxito
- Abandono
- Graduación
- Asistencia del profesor
- No-presentados
- Asistencia a clase del alumno
- Período medio que tarda un alumno en superar el plan de estudios

Cada una de las tasas anteriores puede agruparse en distintas categorías; así, la aplicación permite obtener tasas o índices por:

Período (Curso académico, semestre o un período determinado cualquiera).

Curso o ciclo (contemplando parámetros de asignaturas de un curso determinado o de un ciclo completo).

Asignatura (pudiendo agrupar la misma asignatura perteneciente a planes de estudios distintos).

Tipología de la asignatura (permitiendo agrupar asignaturas por troncales, obligatorias, etc.).

Profesor (contemplando agrupaciones por categoría académica y/o dedicación).

Como queda indicado anteriormente, además del valor numérico expresado en los informes, para una mejor comprensión se confeccionan los gráficos correspondientes cuya utilidad es muy elevada, en especial para visualizar las tendencias expresadas en los valores históricos o en los datos comparados.

Las tasas e índices antes mencionados, pueden ser elaboradas también para describir el rendimiento o evaluación académica del PDI, agrupando, en este caso, toda la docencia impartida por un profesor, de igual modo que se realiza con las titulaciones.

Estas tasas son las que se remiten al Director de Estudios quien, en reuniones con cada responsable de titulación, lleva a cabo la toma de decisiones al objeto de aplicar las acciones de mejora correspondientes y/o necesarias. Está previsto implicar, de manera paralela, al Responsable de Calidad de cada titulación para que éste pueda también aportar sus iniciativas de mejora.

Las decisiones adoptadas por el responsable de la titulación, con los factores correctores que haya determinado, se plasman en la Propuesta Docente que éste deberá elaborar para implantar en el curso académico siguiente. Dicha Propuesta es planificada en un momento posterior, previo al inicio de las clases, de modo que todo el claustro docente de la titulación sepa con exactitud cuál será el desarrollo académico de cada una de las asignaturas en las que participa como profesor, así como las líneas de evaluación académica que se seguirán y los requisitos formativos que se exigirá a los alumnos para la superación de la materia impartida, cuyos datos se reflejan en las correspondientes Guías Académicas, de las cuales dispondrá el alumno con anterioridad al inicio del curso.

En cada titulación, además, se valorará el progreso y resultados de aprendizaje a través de la Evaluación Continua, el Trabajo Fin de Carrera y otras pruebas de evaluación pertinentes para tal fin.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

La universidad a través del programa AUDIT de ANECA obtuvo la evaluación positiva del diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) en julio del 2010 para todas las Titulaciones Oficiales que se imparten tanto de Grado como de Máster. Dicho sistema se encuentra en la dirección: <http://intranet.ucam.edu/servicios/direccion-de-calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-de-la-dirca>

A continuación adjuntamos el certificado obtenido:

Certificado


AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

AUDIT

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) certifica que el diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MURCIA

aplicable a las enseñanzas oficiales impartidas en dicha Universidad

ha sido evaluado y encontrado conforme con las normas y directrices establecidas en la documentación vigente del Programa AUDIT para el diseño y desarrollo de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de la formación universitaria.

Certificado N° UCR 218/10 Fecha de emisión: 25/10/2010
Validez hasta: 25/10/2013

ANECA es miembro del European Quality Assurance Register for Higher Education (EQRH®) Por ANECA

ANECA es miembro de pleno derecho de:   

Zulima Fernández Rodríguez
Directora

El presente Certificado no tiene validez sin su contenido correspondiente. Cualquier adaptación adicional relativo al alcance de este Certificado, como a las normas y directrices que han sido aplicadas, puede obtenerse consultando a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
PRIMER CURSO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
SEGUNDO CURSO		ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
TERCER CURSO			ACTIVO	ACTIVO
CUARTO CURSO				ACTIVO

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

No procede

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

No procede